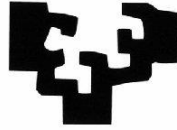


eman ta zabal zazu



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

**Departamento de Derecho Internacional Público,
Relaciones Internacionales e Historia del Derecho y las Instituciones
DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES**

MEMORIA DE TESIS DOCTORAL

TÍTULO:

Transformaciones de la diplomacia bilateral chilena-boliviana desde la perspectiva del pluralismo (para)diplomático.

ALUMNO/A:

Cristian Ovando Santana

FECHA inicio: enero de 2013.

Director:

Noé Cornago Prieto

AGRADECIMIENTOS

Aprovecho estas líneas para agradecer a las personas e instituciones que permitieron pudiera desarrollar y finalizar esta investigación.

En primer lugar, a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de la Universidad Arturo Prat y a su Vicerrectora, Margarita Briceño Toledo, por su permanente y decidido apoyo para poder realizar satisfactoriamente los estudios de doctorado en la Universidad del País Vasco (UPV). Además, agradezco me haya asignado recursos y tiempo valioso para poder alcanzar exitosamente esta meta. También reconozco al personal administrativo de esta unidad de la universidad por su constante apoyo.

Sobre todo, quiero mencionar a mis colegas y amigos del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad Arturo Prat (INTE), los que siempre me alentaron a realizar y finalizar el doctorado, particularmente a su directora, Marcela Tapia, por su constante respaldo y aliento en el desarrollo de esta tesis, y a Sergio González por inspirarme el cariño por la región de Tarapacá, el interés por estudiar su desarrollo fronterizo y por los años de compartir inquietudes sobre este territorio.

También agradezco a Ingrid Bretón, Angélica Barra y Luis Iturra, asistentes de investigación del INTE y del proyecto Anillo SOC 1109 “Relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile: Paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004”, quienes me brindaron información valiosa para el uso de fuentes primarias en mi tesis doctoral. A Luis Iturra también le agradezco las discusiones bibliográficas.

Debo señalar mi gratitud con Romina Ramos, también doctorante de la UPV, por su colaboración desinteresada y por las enriquecedoras conversaciones que sostuvimos sobre temas comunes de nuestras investigaciones.

Hago una mención especial a mi profesor de licenciatura, Luis Oro, el que con su sabiduría me despertó hace más de quince años el interés por la teoría política.

También debo mencionar a la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT, quien, al otorgarme la Beca Chile Doctorado en el Extranjero, fue clave en el desarrollo de esta investigación.

Finalmente, quiero expresar mi profundo agradecimiento a mi director de tesis, Noé Cornago, quien con su orientación y entusiasmo siempre me alentó a adentrarme en lecturas y nuevas inquietudes sobre los estudios diplomáticos.

Termino estas palabras mencionando a mi familia que, con paciencia preocupación y mucho cariño, a la distancia esperó cumpliera este proyecto.

Bilbao, 25 de septiembre de 2016.

A mis padres.

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 La apertura de los estudios diplomáticos como clave para problematizar la historia diplomática bilateral boliviano- chilena.	21
1.2 Interés del tema.....	29
1.3. Objetivos e hipótesis.....	36
1.4.Aspectos metodológicos de la investigación.....	40
1.5. Deconstrucción en la teoría de las Relaciones Internacionales: respuesta al pensamiento logo-céntrico.....	54
1.6. Propuesta metodológica: distintos discursos desde pluralismo diplomático.....	64
1.7. Conclusiones.....	66
2. MARCO TEÓRICO: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LAS TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS APORTES A LA DIPLOMACIA..	68
2.1. Introducción.....	68
2.2. La diplomacia desde la teoría de las Relaciones tradicionales: de las teorías racionalistas a las reflexivas.	69
2.3. El debate teórico reflexivo y sus aportes en la transformación de la diplomacia tradicional: el surgimiento de la paradiplomacia.....	82
2.4. Construcción de identidades y teoría de las relaciones internacionales.	92
2.5. Conclusiones.....	105
3. IDENTIDADES POLÍTICO DIPLOMÁTICAS CHILENO-BOLIVIANAS EN EL MARCO DEL DEBATE SOBRE EL PLURALISMO DIPLOMÁTICO.	107
3.1. Introducción.....	107
3.2. Identidades desde perspectivas chilenas y bolivianas siguiendo debate racionalismo reflexivo: construcción de identidades nacionales y regionales.	107
3.3. Principales rasgos de la identidad diplomática chilena en referencia a Bolivia: <i>statu quo</i> y <i>defensa del territorio</i>	110
3.4. <i>El enclaustramiento marítimo</i> en la identidad diplomática boliviana hacia Chile: emotivismo, practicistas e integracionismo.....	119
3.5. Conclusiones.....	133
4. AVANCES Y RETROCESOS EN LA RELACIÓN CHILE-BOLIVIA Y LECCIONES PARA Y DESDE EL PRESENTE.	135
4.1. Introducción.....	135
4.2. Forjar la coexistencia: del Tratado de Paz a la época dorada (1904-1958).....	136
4.3. Soberanía en disputa y conflicto de límites: de Lauca a Charaña (1958-1975). 161	
4.4. Repensar el juego diplomático contemporáneo más allá de la cancillería: la apertura del proceso político.....	172
4.5. Conclusiones.....	193
5. DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA FRONTERA CHILENO BOLIVIANA: SU CONFIGURACIÓN Y RECONFIGURACIÓN A PARTIR DE LAS DISTINTAS EXPRESIONES DIPLOMÁTICAS.....	195
5.1. Introducción.....	195
5.2. Paradiplomacia en la frontera norte: claves desde una perspectiva territorial. .	196

5.3. Trazar el mapa: representación del espacio oficial y espacios de representación en Tarapacá y su proyección hacia Bolivia.	198
5.4. Lejos del centro: lo despoblado, lo inhóspito y la alienación territorial y sus expresiones en el presente de las expresiones paradiplomáticas de Tarapacá hacia Bolivia.	200
5.5. Conclusiones.	209
6. NUEVO PLURALISMO DIPLOMÁTICO EN LA FRANJA FRONTERIZA: CONSTELACION DE INTERESES Y LEGITIMIDADES EN PUGNA.	211
6.1. Introducción.	211
6.2. Alianza estratégica Aymaras Sin Fronteras: expresión de diplomacia sostenible.	213
6.3. Las élites locales emprendedoras: una paradiplomacia pragmática y con identidad arraigada.	218
6.4. El Estado su rol en la franja fronteriza: gestión y subjetividad.	223
6.5. Conclusiones.	230
7. CONCLUSIONES.	232
8. BIBLIOGRAFÍA.	244
8.1. Libros y revistas de corriente principal.	244
8.2. Artículos en prensa.	272
8.3. Fuentes gubernamentales y otras.	277
9. INDICE DE FIGURAS.	
Figura n° 1: Mapa de las fronteras de Bolivia, Perú y Chile antes de la Guerra del Pacífico. 14.	14
Figura n° 2: Mapa con anexiones territoriales de Chile, finalizada Guerra del Pacífico.	14
Figura n° 3: Mapa definitivo de los límites de Chile y Perú tras el tratado de 1929.	15
Figura n° 4: Mapa que describe el territorio que abarca el Virreinato del Perú, Virreinato de La Plata y el límite con la Capitanía General de Chile.	18
Figura n° 5: La Triple Frontera Norte.	19
Figura n° 6: Ciudades que forman parte de la Triple Frontera Norte a partir de 1929: Tacna(Perú), Iquique y Arica (Chile), Oruro y La Paz (Bolivia)	19
Figura n° 7: Caravanas de la Amistad.	160
Figura n° 8: Caravanas de la Amistad.	160
Figura n° 9: Caravanas de la Amistad.	161
Figura n° 10 Mar para Bolivia.	189
Figura n° 11: Los tramos del corredor bioceánico y los tramos pavimentados y por construir.	193
Figura n° 12 Mapa actual de la región de Tarapacá y su proyección transfronteriza.	200
Figura N° 13 : símbolos de mancomunidades de municipios rurales andinos y de Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras.	218
Figura N° 14: Episodio soldados bolivianos detenidos.	229

ANEXOS.....	281
Lógicas diplomáticas desde el pluralismo diplomático.....	282
Expresiones de pluralismo diplomático entre Chile y Bolivia en la prensa nacional y regional.....	283
Mapa de rutas ferroviarias entre la región de Tarapacá y el departamento de Oruro después del Tratado de Paz de 1904.....	299
Mapa del proyecto de corredor bioceánico Iquique- Santos.....	300

INTRODUCCIÓN.

Los primeros días de junio del presente año 2016, el Gobierno de Chile sorprendió a la opinión pública demandando a su par boliviano en el Tribunal de la Haya. Si tenemos presente que ya este último había demandado a Chile en la misma instancia en 2013, la impresión resulta mayor. El requerimiento se entabló con el propósito de que los jueces se pronuncien si el río Silala, ubicado en la frontera que comparten ambos y en el límite entre las regiones chilenas de Tarapacá y Antofagasta y la boliviana de Oruro, es un manantial o un río internacional, pues dependiendo si fuere una u otra surgen distintas obligaciones para ambos países. Dentro de la misma semana, las autoridades bolivianas respondieron con otra demanda al mismo tribunal señalando que Chile usa las aguas del supuesto manantial de manera ilegal. Al tenor de esta discusión, el alcalde de la ciudad fronteriza de Calama, que colinda con el río Silala, al día siguiente de la demanda declaró sorprendido: “Me parece que estamos haciendo una farsa de esta defensa, la soberanía del agua dulce del río Siloli [o Silala], ¿para quién? ¿Para los ciudadanos de Calama, del norte de Chile, los chilenos? o ¿para empresas privadas? Creo que hay una gran diferencia en este momento, por la postura del gobierno de Chile que no ha sido muy clara”. (*Bio*, 7 de junio de 2016). Un mes antes, en el marco de una serie de iniciativas contempladas dentro de la modernización de la cancillería, el gobierno de Chile también nos sorprendió, en esta ocasión sobre todo a los interesados en estos temas, con la creación de una entelequia a lo menos llamativa: la “Agencia de la Soberanía”. Su objetivo declarado sería defender los intereses de Chile frente a las demandas en los tribunales internacionales que se le interpongan y realizar si lo amerita demandas contra otros países. Al respecto Marcos Ominami, candidato a la presidencia de Chile para las próximas elecciones, señaló:

Llama la atención pues constituye un reconocimiento a la hipótesis de que nuestro futuro diplomático se caracterizará por tener litigios permanentes con otros países. A su vez, sugiere que Chile también entrará en la dinámica de judicializar los problemas de política exterior. (...)

El mejor negocio para nuestra política exterior es la búsqueda de integración con nuestros vecinos. Como invertimos tan poco en ella, tenemos que gastar mucho en Defensa y ahora, en abogados, para que en Europa se resuelvan los problemas que nuestra diplomacia no logra prever ni resolver. Es absurdo que cambien los gobiernos, también los de los vecinos, y las diplomacias

no logren entenderse. Una mayor integración fronteriza, políticas migratorias conjuntas, infraestructura común, cooperación académica y la profundización de posibilidades colaborativas constituyen la fórmula para sustentar soluciones pacíficas a diferencias históricas, alcanzando los entendimientos anhelados por nuestros pueblos (Ominami, 2016 [digital]).

De este poco alentador panorama, que describe solo en dos meses las turbulencias que separan a Bolivia y Chile actualmente, se desprende el juego de distintas subjetividades que, sostenemos, se arrogan cierta representación diplomática. Alojadas a distintas escalas, representando intereses y valoraciones diversas, cada una tiene su propia legitimidad exhibiendo una pluralidad de opciones y actores no siempre previstos para abordar un solo tema: las conflictivas relaciones diplomáticas chileno - bolivianas.

Parafraseando a Cornago (2016) en lo referido a la importancia de la genealogía histórica y sus aportes para el presente, la historia contemporánea de Chile y Bolivia podemos comprenderla a través de registros dispares del pasado, antecedentes que dan cuenta de ese abanico de opciones no siempre previstas hoy por hoy en la arena diplomática y entre los estudiosos de este tema, y que intentan desentrañar el modo en que las relaciones de estos dos países vecinos, a lo largo del tiempo, llegan a ser lo que son hoy.

La diplomacia ha sido una actividad antiquísima que precede el nacimiento de los Estados nacionales. Junto con ello, como se registra en resumen de más arriba, en la actualidad constatamos que esta actividad va más allá de los mismos, al punto que surge un abanico de opciones y sentidos asociados a los vínculos entre actores de dos o más sociedades que reivindican formar parte del acervo diplomático. Este axioma, escasamente recogido en la literatura latinoamericana de Relaciones Internacionales, y particularmente en el caso de la chilena, cuestiona el lugar común que señala a la diplomacia como una actividad exclusiva del quehacer del Estado a través de sus emisarios: el cuerpo diplomático.

Las relaciones internacionales del Cono Sur de América no han estado ajenas a estos avatares y discusiones. No obstante, en el caso particular de la relación entre Chile

y sus vecinos sus vicisitudes históricas desde su nacimiento como república – marcada por una temprana independencia en comparación al resto del continente, por asonadas y guerras fronterizas, arbitrajes, anexiones territoriales, entre otros acontecimientos- tendieron a reforzar la idea de que el pilar de su diplomacia era la defensa de su integridad territorial, tarea asignada exclusivamente a los representantes del Estado central, quien fue forjando en el tiempo una “institución diplomática burocratizada y formalizada, dedicada, como toda diplomacia entrada la modernidad, a la recolección de inteligencia y al conocimiento de la gestión, y subordinada a las necesidades operacionales de un Estado”(Cornago,2013:7). Particularmente en el caso de Chile, a partir de esta tendencia se fue consolidando su identidad sobre todo considerando la anexión de vastos territorios tras la Guerra del Pacífico¹. Este conflicto bélico, que a continuación detallaremos, tuvo consecuencias que todavía perduran en las complejas relaciones vecinales que sostiene Chile con los Estados de Perú y Bolivia. La frontera definitiva entre Chile y Bolivia fue delimitada por el Tratado de Paz y Amistad en 1904, de ahí en adelante sus relaciones han pasado por altibajos y han estado marcadas por intentar darle una solución diplomática “al enclaustramiento boliviano” (Andaluz, 2009) o también denominado pérdida de su cualidad marítima (Cajías, 1997). Otra de las características de cómo se han abordado las complejas relaciones entre ambas sociedades, recogida ampliamente por la historiografía de ambos países , ha consistido en subestimar las consecuencias socioculturales de estos avatares diplomáticos en los habitantes de las regiones epicentro de este conflicto; en la misma tendencia, también se han obviado los intentos de parte de sus respectivas sociedades civiles por buscar superar dicho conflicto a través de su integración desde distintas dimensiones, sobre todo desde el ámbito económico y cultural.

¹ Chile, Perú y Bolivia se enfrascaron en una guerra (1879-1183) a causa de territorios mal delimitados, tras los procesos de independencia de España y por la existencia de riquezas mineras (Guano y Salitre, ambos fertilizantes naturales altamente demandados en el mercado mundial) presentes en los territorios en disputa. Capitales chilenos e ingleses, asentados en los territorios en disputa, reclamaron que primero Bolivia y posteriormente Perú modificaron arbitrariamente las condiciones contractuales que regulaban las faenas mineras. Junto a ello, el gobierno de Chile acusó la creación de una alianza secreta entre los gobiernos peruano y boliviano -Pacto Secreto Perú-Bolivia o Tratado Riva Agüero-Benavente, suscrito en 1873- que ponía en riesgo su seguridad. A su vez, los gobiernos de Bolivia y Perú arguyeron una invasión unilateral con el apoyo de la potencia británica. Terminada la guerra, dentro de sus consecuencias, Chile se apropió de provincia costera boliviana de El Litoral y las provincias peruanas de Tacna y Arica, dejando a Bolivia sin acceso al mar. Además, firman el Tratado de Paz y Amistad de 1904 que le concede libre tránsito por dichos territorios a Bolivia y cede a perpetuidad la provincia de El Litoral y Antofagasta.

Actualmente, todavía se buscan sin encontrar éxito soluciones políticas a este conflicto, a tal punto que en 2013 Bolivia interpuso una demanda en contra de Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya enmarcada dentro de las fallidas negociaciones históricas emprendidas entre ambos países para dar solución a su enclaustramiento². Este conflicto si bien no ha afectado la dinámica transfronteriza chileno-boliviana, puede señalarse que ha trabado algunas iniciativas paradiplomáticas. Es el caso de la realización del XIII Comité de Integración y Frontera Chile- Bolivia, instancia de cooperación y gestión fronteriza que reúne cada dos años a actores sociales y políticos de las regiones limítrofes de ambos países, agendado para noviembre de 2013 y suspendido indefinidamente por el gobierno boliviano.

Los avatares de la relación vecinal de Chile con Perú y Bolivia durante el siglo XIX, particularmente a partir de la Guerra del Pacífico o del Guano (1879-1883), que orientan significativamente su quehacer diplomático desde hace más de un siglo, se resumen en la siguiente síntesis:

La amplia victoria que Chile obtuvo frente a Perú (que incluyó la ocupación de Lima hasta 1884) dio lugar a dos acuerdos provisionales de término de la guerra, suscritos por separado con Perú y Bolivia. Mediante ellos, tomó control de la provincia de Tarapacá de propiedad del Perú y, al sur de ésta, de la provincia de Antofagasta y del litoral boliviano. En el caso de Perú (Tratado de Ancón, de 1883) quedó pendiente el dominio definitivo de las ciudades de Tacna y Arica. Las etapas de 1884 a 1904 con Bolivia, y de 1883 a 1929 con Perú, fueron de intensas negociaciones y propuestas entre los tres países. Los tratados de 1904 y 1929 establecieron la certeza del dominio para cada una de las partes y, en términos jurídicos, cerraron el diferendo, quedando solamente pendientes otras compensaciones y el pago de los ajustes complementarios.

En cuanto a Bolivia, Chile obtuvo en el tratado de 1904 la cesión definitiva y a perpetuidad del litoral situado al sur de los antiguos dominios peruanos. Para compensar la mediterraneidad, se estableció un acuerdo amplio de libre tránsito de bienes y mercaderías bolivianos por cualquiera

² La demanda boliviana se funda en las expectativas incumplidas por Chile, debido a que a través de actos unilaterales ha ofrecido una salida al mar para Bolivia en varios episodios del siglo XX sin concretarlos. Apela al moderno derecho internacional que considera los derechos expectaticios como fuentes jurídicas de las cuales emanan obligaciones entre las partes. Si bien dicho tribunal desestimó las objeciones preliminares, argüidas por la defensa chilena, el mismo consideró que ambos países deben sentarse a negociar una solución a la demanda boliviana, pero sin obligarlo a ceder soberanía.

de los puertos chilenos del norte. Chile asumió la construcción de un ferrocarril entre Arica y La Paz y el pago de una compensación monetaria. Las diferencias con Perú se resolvieron sin realizar el referendo que las partes habían acordado en un plazo de 10 años, con la devolución definitiva de Tacna a Perú y la conservación de Arica bajo control chileno. Durante el último siglo se ha planteado sobre ese piso jurídico la reclamación boliviana de un puerto soberano en el Pacífico (Maira, 2004: 94).

En los siguientes mapas se expresan los límites territoriales de Bolivia, Chile y Perú antes de la Guerra del Pacífico (1860); una vez que finaliza ésta en 1883, donde se da cuenta de los territorios anexados por Chile³ y un tercero correspondiente a la postguerra (1930), una vez que se firma el tratado de 1929 que cede la provincia de Arica a perpetuidad a Chile y este último devuelve al Perú el territorio anexado en 1883, que corresponde a la provincia de Tacna. En este periplo de 60 años, la identidad política de la diplomacia chilena se fue consolidando a partir de negociaciones, acercamientos y distanciamientos en donde el tema territorial fue fundamental. Pasando a constituir la defensa de su integridad territorial una nota distintiva y sello de su quehacer. Este ello de sus negociaciones contribuyó a desestimar cualquier iniciativa diplomática que se saliera de estos parámetros al momento de afrontar cualquier propuesta de los países vecinos.

³ Como señala Cid (2013): “Esta considerable expansión territorial hacia el norte debe ponderarse no solo en términos cuantitativos (un avance de más de 10° respecto a sus fronteras originales), sino además en términos cualitativos, dado que las riquezas mineras de los territorios incorporados fueron, y continúan siendo, el sostén económico del Estado chileno. De acuerdo a los datos otorgados por el censo de 1907, los territorios anexados tras la guerra por Chile fueron cerca de 170.000 km² (Chile, 1908)” (Cid,2013[digital]).

Figura n° 1: Mapa de las fronteras de Bolivia, Perú y Chile antes de la Guerra del Pacífico.



Fuente: (Amilhat Szary, 2016: 66)

Figura n° 2: Mapa con anexiones territoriales de Chile, finalizada Guerra del Pacífico



Pacífico

Fuente: (Amilhat Szary, 2016:67).

Figura n° 3: Mapa definitivo de los límites de Chile y Perú tras el tratado de 1929.



Fuente: (Amilhat Szary: 2016, 68).

Esta característica del quehacer diplomático chileno – su obsesión con defender la integridad territorial- ha sido ampliamente recogida por la historiografía especializada, quedando en la penumbra otros vínculos que buscamos resaltar en esta investigación. Se trata de vínculos más inspirados en las implicaciones de su compromiso con el “otro” diplomático que en su actuación ajustada a sus orientaciones dictadas desde la titularidad del poder y que realzan la separación taxativa con el “otro” en tanto extranjero.

Esta tendencia a valorar la integridad territorial acarrea una serie de consecuencias que buscamos confrontar en esta investigación, por de pronto contribuye a imponer una concepción conservadora del territorio hacia sus fronteras, entendido “como simple superficie sobre la que el poder ejerce sus prerrogativas, despliega sus acciones, afirma su dominio” (Vincent, 2015:247).

Por ello, el objeto de estudio de esta investigación lo constituyen -siguiendo el axioma señalado al inicio que da cuenta de la preeminencia de la diplomacia como actividad gubernamental- las distintas lógicas y perspectivas que están presentes en una serie de vínculos diplomáticos emprendidos entre las sociedades de Chile y Bolivia durante el siglo XIX, XX e inicios del XXI, desde un sentido amplio de la actividad diplomática, que abarca a actores oficiales y no oficiales, alojados a distinta escala territorial y que ponen acento en, por una parte, los conflictos diplomáticos derivados de su enclaustramiento y, por otra, la búsqueda de entendimiento entre aquellos. Con ello buscamos poner en evidencia discursos que refuerzan la diferencia entre ambas sociedades y el acento en la soberanía irrestricta como orientación de la discusión, junto con los que ponen de relieve el entendimiento y la empatía entre actores de las mismas. Esta última idea peregrina para la historiografía diplomática chilena, sostenemos conlleva lógicas y perspectivas complementarias más allá de lo que dicta la *razón de Estado*. Si bien se expresan con nitidez en algunos periodos puntuales de mayor acercamiento y entendimiento, se ven constreñidas por la presencia de los representantes estatales de ambos Estados, quienes responden a estrategias marcadas por el conflicto original que los distancia: la Guerra del Pacífico.

El punto de partida de esta investigación, surge desde algunos antecedentes de experiencias paradiplomáticas chileno-bolivianas emprendidas por actores regionales de ambos países desde su historia republicana. También consideramos, como ya lo hemos señalado, el hito fundamental de la Posguerra del Pacífico y sus efectos previsibles y duraderos en las relaciones diplomáticas y paradiplomáticas llevadas a cabo entre Chile y Bolivia. Conjeturamos que uno de sus principales efectos se refiere a que el juego a distintas escalas y sentidos del quehacer diplomático se permean mutuamente, aunque prevaleciendo la lógica estatal, pese a que en ocasiones el entendimiento desde las regiones fronterizas de ambos países genera dinámicas particulares que escapan a las aprensiones territoriales emanadas desde los respectivos centros políticos.

Resultado de esta guerra se configuró la Triple Frontera Norte. Con ésta nos referimos a las fronteras donde confluyen el extremo norte de Chile (con sus ciudades Arica e Iquique), sur del Perú (Tacna) y centro oeste boliviano (Oruro y La Paz), configurando una subregión donde coinciden sociedades con un constante trasiego, marcada por un pasado común prehispánico, en donde se complementaban distintos

pisos ecológicos o extensiones territoriales a través de su control vertical (Murra, 1975)⁴. Posteriormente, prosiguió una interdependencia económica comercial que se acentúa en la Colonia a partir de la exportación⁵ de materias primas hacia la metrópolis española, a través de regiones que formaban parte del Virreinato del Perú y que tuvieron relaciones comerciales y culturales durante este periodo de tres siglos en torno al eje minero de Potosí. Este territorio forma parte de un espacio más amplio que Carlos Sempat Asaduría denominó “espacio peruano” (1982) (ver mapa de Amhilat Szary, 2016:63, página n° 14). Así, en la subregión que comprende la triple frontera, la proliferación de actividades internacionales emprendidas por actores regionales con proyección (para) diplomática tiene precedentes anteriores al conflicto del Pacífico de 1879. Estas relaciones transfronterizas marcadas por una cultura, identidad étnica y prácticas comunes en torno a la tradición andina y a los ciclos mineros (salitre, plata, estaño), se remontan a la época colonial, cuestión destacada por varios especialistas que han detectado una resistencia local a los poderes centrales en favor de una articulación regional transandina (Galdames y Ruz, 2010). Ya en el siglo XIX, este territorio siguió siendo económicamente interdependiente y complementario, agregándose a lo anterior otros elementos que fortalecieron esta dinámica: la emergencia de la exportación del guano⁶ y salitre en un contexto de libre comercio, junto a rutas ferroviarias que marcaron su devenir transfronterizo a inicio del siglo XX (González, 2011).

⁴ Es a inicios de la década de 1970 donde la obra de John V. Murra adquiere un carácter de modelo explicativo para describir la integración social prehispánica en los vastos territorios del imperio Inca, a partir de la difusión de su obra sobre el control vertical de un máximo de pisos ecológicos en Huánuco. Ver Murra (1975). Posteriormente, el concepto "andino" comienza a hacerse extensivo a la comunidad científica. (Galdames y Ruz, 2010).

⁵ Por ejemplo, la ciudad peruana de Arica, tras la Guerra del Pacífico de soberanía chilena, es la puerta de salida de una vasta región de la cuenca interior de América Latina. Lo fue desde la época de la Colonia, cuando la plata de los Lípez (Potosí) se embarca en este puerto.

⁶ Sustancia que se forma de los excrementos de aves marinas como las gaviotas, usada como abono, y que se encuentra en abundancia en las costas del sur del Perú. Posteriormente a mediados del siglo XIX, fue reemplazado por el salitre.

Figura n° 4: Mapa que describe el territorio que abarca el Virreinato del Perú, Virreinato de La Plata y el límite con la Capitanía General de Chile.



Fuente: (Amhilat Szary,2016:63).

En efecto, finalizado el Ciclo de la Plata a mediados del siglo XIX cuando la economía del salitre todavía no se imponía a la del guano, se registra la primera propuesta de integración física entre el Pacífico y la ciudad minera boliviana de Oruro. Luis Gómez Zubieta la sitúa en 1861, señalando que el 1 de junio de 1864 José Avelino Aramayo, un minero boliviano, lograría un empréstito de la firma inglesa *The London County Bankun* por un monto de 1.500.000 libras esterlinas (1998:367). Sin embargo, las condiciones impuestas desde los gobiernos centrales impedirían la realización del proyecto y todos los otros que le seguirían hasta que el ferrocarril dejó de ser una alternativa de integración física entre estas regiones contiguas en la década de los años 1930, al surgir el proyecto de un camino internacional de asfalto para camiones de alto tonelaje (González, 2011).

Las propuestas emprendidas desde las provincias nortinas se habrían extendido a lo largo del siglo XX en forma esporádica y silenciosa, pues algunas regiones epicentro de la Guerra, como Arica, Tarapacá y Oruro, compartieron las mismas preocupaciones en torno a la búsqueda de estrategias de integración para salir de las crisis que las aquejó durante décadas.

Figura n° 5: La Triple Frontera Norte.



Fuente: (Fernández, 2015).

Figura n°6: Ciudades que forman parte de la Triple Frontera Norte a partir de 1929: Tacna (Perú), Iquique y Arica (Chile), Oruro y La Paz (Bolivia).



Fuente: (Fernández, 2015).

El origen de esta triple frontera lo encontramos a partir de la dificultad para precisar los difusos límites entre estos tres países. Esta imprecisión determinó que para zanjarlo se llevaron a cabo negociaciones diplomáticas poco efectivas que desencadenaron tras su fracaso el inicio de la Guerra del Pacífico en 1879. Complementariamente, la expansión de las fronteras geográficas guiadas por el intento de controlar las riquezas mineras por parte de los tres países y particularmente por Chile, quien tenía como socio comercial a capitales ingleses, fue otro factor gatillante. Otra versión sitúa la Triple Frontera Norte como resultado del tratado que da fin a esta conflagración bélica, nos referimos al Tratado de Paz y Amistad, conocido como de Lima (1929).

Lo importante, siguiendo una u otra tesis, es que en esta triple frontera emerge una franja fronteriza (Giménez,2009), en tanto construcción cultural donde una gama de actores sociales (en clave actores paradiplomáticos) negocian una variedad de comportamientos y sentidos asociados a la pertenencia de sus respectivas naciones, Estados y regiones.

Con todo, el nuevo escenario que marca el juego diplomático bilateral boliviano chileno del siglo XX, se explica a partir de las consecuencias territoriales que pusieron fin a esta guerra a partir de 1883: la anexión de vastos territorios peruanos y bolivianos por parte del ejército chileno. Este acontecimiento traumático implicó, junto con el cambio de la titularidad de la soberanía sobre vastos territorios, una serie de consecuencias: un período de transición en el cual las fronteras definitivas no se establecieron hasta cincuenta años después del conflicto (entre 1879 y 1929), con todo lo que implica en cuanto a problemas culturales y socio espaciales derivados de una anexión forzada⁷; la construcción de imaginarios sociales, nacionales, marcados por el conflicto y la mirada negativa del otro en tanto agresor (Chile) y causante del enclaustramiento boliviano (Andaluz,2009); la territorialización o centralización por parte del Estado de la actividad diplomática, disposición que afectó a los numerosos vínculos que sostenía una pluralidad de actores de las regiones de ambos países epicentro de la guerra.

⁷ Uno de los aspectos más complejos fue la chilenización compulsiva de las poblaciones peruanas y bolivianas que siguieron habitando los territorios anexados por Chile (González,2004; 2007).

En suma, en esta investigación nos centramos tanto en la pluralidad de actores políticos y sociales de Chile y Bolivia que promovieron y promueven procesos de cooperación e integración, desde las regiones que mantienen un mayor intercambio transfronterizo, como desde los vínculos diplomáticos tradicionales emprendidos desde los respectivos centros políticos. Destacamos su influencia mutua, teniendo en cuenta el conflicto original y los sucesivos hitos posteriores que contribuyeron a un mayor entendimiento, pese a la centralización de la actividad diplomática por parte de los respectivos Estados y la existencia de acontecimientos que tensionaron y tensionan las relaciones entre ambos. Adicionalmente, tomaremos en cuenta los hitos de la política exterior chilena boliviana, en particular las estrategias emprendidas en momentos de mayor tensión entre ambos países y en cómo reaccionaron los actores paradiplomáticos a estas coyunturas críticas.

1.1 . La apertura de los estudios diplomáticos como clave para problematizar la historia diplomática bilateral boliviano- chilena.

Como indicamos al principio, el tratamiento formal de los estudios diplomáticos que enfatiza en los vínculos estrictamente intergubernamentales ha dejado en la penumbra los acercamientos que históricamente han emprendido -de manera paralela o con anterioridad a aquel- actores no tradicionales de la diplomacia, especialmente actores subestatales y desde las sociedades civiles regionales. Por ello, si buscamos comprender la complejidad social y política de las relaciones bilaterales diplomáticas (Der Derian, 1987; Cornago, 2012), debemos identificar antecedentes que den cuenta de ella, sobre todo en periodos de expansión y repliegues y, particularmente, detenernos en cómo han reaccionado los actores regionales a estas dinámicas interestatales. En el caso de Chile hay evidencia respecto de la región de Tarapacá, por ejemplo, a partir de los contactos entre Iquique y Oruro que dinamizaron las relaciones diplomáticas en la denominada época dorada de las relaciones chileno-bolivianas (González y Ovando,2011), junto con relaciones entre regiones y departamentos de ambos países desde ámbito empresarial, que han destrabado las relaciones entre sus cancillerías en varios momentos clave del siglo XX (Castro,2003,2005). Actualmente, a su vez, los

municipios rurales indígenas del Norte Grande⁸ de Chile, el sur del Perú y el centro oeste de Bolivia a partir de 2001 han emprendido una serie de iniciativas en torno al municipalismo y la cooperación descentralizada a través de la iniciativa *Aymaras Sin Fronteras* (González *et al*, 2008; Bello, 2012). Esta iniciativa de alguna forma ha desplazado el sistema diplomático (Cornago, 2016), contribuyendo a la descentralización del mismo, toda vez que ha permitido la injerencia de un actor nuevo en la agenda bilateral y que ha modificado en parte la institucionalidad propia de la política exterior. Revelar estos discursos, propuestas e iniciativas olvidadas y/o subestimadas por la historiografía, entendidos como registros dispares y desperdigados en la prensa de la época o en archivos regionales, implica destacar el rol internacional de, entre muchos actores, autoridades regionales, comités cívicos, delegaciones empresariales y de gremios de distintos ámbitos, intelectuales que promueven otras perspectivas del desarrollo y que cuestionen la siempre compleja delimitación espacial del Estado⁹, y en la actualidad una incipiente diplomacia indígena.

Con todo, destacamos desde la perspectiva de la histórica reivindicación de un pluralismo diplomático, en ocasiones silenciado, en ocasiones activo y demandante hacia el Estado central, la presencia de varias legitimidades en pugna y desagregadas en el transcurso de más de un siglo del derrotero diplomático y paradiplomático chileno-boliviano, dentro del que podemos interpretar la presencia de varias formas de concebir su quehacer internacional, teniendo en cuenta dimensiones tales como lógicas de acción, aspectos funcionales y simbólicos y una dimensión territorial distintiva.

Desde esta perspectiva, consideramos una dimensión clave para abordar dicho pluralismo: la problematización y re conceptualización de categorías como frontera y soberanía. Conceptos polémicos que en el debate politológico chileno se han reificado,

⁸ Por Norte Grande nos referimos a la extensión territorial que comprende las regiones de Antofagasta, Tarapacá y actualmente Arica y Parinacota. La región de Tarapacá el año 2007 se dividió en dos manteniéndose la de Tarapacá y creándose la de Arica y Parinacota.

⁹ Por ejemplo, destacamos las iniciativas y discusiones en torno a la administración compartida de un territorio entre las tres nacionalidades; nos referimos al territorio epicentro de la Guerra del Pacífico. El intelectual boliviano Ricardo Anaya lo denominó Arica trinacional hace tres décadas; Antonio Aranibar y Ramiro Orias, también bolivianos, plantearon en los noventas la creación de una Zona Especial de Desarrollo Trinacional; el ensayista chileno Benjamín Subercaseaux en 1962, en la misma tendencia, al fragor del conflicto por las aguas del río internacional Lauca señaló: "Arica, Lluta y Azapa deben ser la tierra de nadie y de todos, es decir un fideicomiso administrado por Chile, Perú y Bolivia". Otra opción que se ha discutido pasaría por mejorar ostensiblemente el libre tránsito a Bolivia a través de la entrega de un enclave para uso comercial sin soberanía (puerto, aeropuerto, zona franca, etc.).

despolitizado y desprovisto de un significado complejo, prevaleciendo nociones simplificadas desde perspectivas estadocéntricas que impiden reflexionar sobre otras posibilidades para las siempre complejas relaciones chileno bolivianas. Planteamos que problematizar el contenido de estas categorías nos permitirá dar cuenta de fenómenos sociales – internacionales- no contemplados por las nociones que prevalecen en dicho debate de marcado sello realista.

Junto con ello, abordar de forma crítica estos conceptos, nos permitirá comprender cómo se construye el espacio social en que convergen las regiones de Bolivia y Chile, territorio en el que se desenvuelven prácticas diplomáticas alternativas con su propia originalidad y particularidad. En este sentido, a menudo los estudios políticos han puesto en el centro del análisis a las instituciones estatales o al propio Estado como agente y protagonista de la construcción social, en nuestro caso en clave diplomática. Estas miradas han producido un sesgo sobre los alcances de lo estatal en los espacios fronterizos restándole relevancia como objeto de análisis y definiéndolos como una extensión de lo nacional en los márgenes sin mayor protagonismo¹⁰, negando o desestimando las continuidades territoriales propias de las dinámicas políticas y sociales que acontecen en estos espacios (Tapia y Ovando, 2013).

Así, el reconocimiento de dinámicas fronterizas distintas a las nacionales en clave diplomática requiere un cambio de la concepción del Estado nación entendido como comunidades imaginadas inmutables. Estas transformaciones “devienen en la centralidad que adquieren los espacios de frontera -fronteras, espacios transfronterizos- constituyéndose en la oportunidad para que, desde dentro, la región fronteriza y sus teorizaciones puedan discutir la hegemonía del centro privilegiado,

¹⁰ Este sesgo denominado nacionalismo metodológico –utilizado en los estudios migratorios, pero de suma utilidad estimamos para los estudios diplomáticos que analicen la pluralidad diplomática en torno a los espacios fronterizos-, que ha distorsionado muchos de los conceptos básicos de las ciencias sociales, se refiere “a la tendencia a aceptar al Estado–nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social. Wimmer y Schiller (2003: 578) identifican tres variantes del nacionalismo metodológico: 1) Ignorar o menospreciar la importancia fundamental del nacionalismo para las sociedades modernas. Es frecuente que esta tendencia vaya de la mano de 2) la naturalización o el dar por sentado que las fronteras del Estado–nación delimitan y definen la unidad de análisis. Finalmente, 3) la limitación territorial confina el estudio de los procesos sociales a las fronteras políticas y geográficas de un Estado–nación particular. Según Wimmer y Schiller (2003: 578), “las tres variantes pueden intersectarse y reforzarse entre sí, con lo que forman una estructura epistémica coherente, una manera de mirar que se refuerza a sí misma cuando observa y describe el mundo social” (Tapia, 2015[digital]).

desnacionalizando y desterritorializando el Estado-nación” (Tapia y Ovando, 2013: 270).

En cuanto a la soberanía, siguiendo la misma tendencia de la discusión sobre frontera, nos detendremos en el desarrollo teórico de esta noción desde algunos aportes de la teoría de las relaciones internacionales, enfatizando en los aportes reflexivos de la disciplina, pues son los que posibilitan cuestionar la noción de soberanía tradicional y abrirnos a nuevas posibilidades en la siempre compleja delimitación espacial del Estado. En efecto, su existencia original planteó una solución moderna al dilema de la universalidad y particularidad que enfrentó a las sociedades desde Westfalia (Walker, 1993). Aunque, para este mismo autor, “la soberanía no es un principio permanente de orden político; la apariencia de permanencia es simplemente un efecto de prácticas complejas que operan para afirmar continuidades y para marginar las rupturas y los peligros” (Walker,1993:161). Estas rupturas o transgresiones siempre han existido desde la modernidad, pese a su ocultamiento. Es el caso de la territorialidad o la forma de concebir el territorio - sus propios contornos o fronteras- y reivindican ciertos grupos dentro de un Estado nación o pertenecientes a distintos Estados debido a que comparten lengua, tradiciones; en definitiva, una identidad. Esta territorialidad tiene la particularidad que en ocasiones excede los contornos particulares que delimitan espacialmente la soberanía de dicho Estado.

Estas categorías – frontera y soberanía- responden a las transformaciones en curso del acontecer internacional que permiten el reconocimiento de esta pluralidad de actores y fenómenos, particularmente en nuestra región objeto de estudio, puesto que la proliferación de actividades internacionales emprendidas por gobiernos no centrales, actores de la sociedad civil¹¹, municipios rurales andinos, entre otros, son el resultado de la reestructuración de la economía global, que se manifiesta en territorios que ven con dificultad su inserción, cuestión que conlleva el despliegue de identidades locales

¹¹ Por ejemplo, las reformas descentralizadoras en Chile, han incorporado la discusión sobre el rol internacional de las regiones, aunque tímidamente:

“Los Gobiernos Regionales podrán participar en acciones y planes de Integración, Cooperación Internacional, Promoción de Inversiones y Participación Ciudadana en la región y con gobiernos subnacionales y agencias de cooperación del continente y el mundo, que se expresen en Acuerdos, y Actas que establezcan agendas comunes, todo ello dentro de los marcos establecidos por los Tratados y Convenios que el Gobierno y el Estado de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva” (Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional,2014:55,56).

que se reivindican desde el ámbito internacional (Jessop, 2004; Keating, 1996), dándole un significado distinto a las acciones diplomáticas. También destacamos el desplazamiento y descentralización del sistema diplomático (Cornago, 2016). Esta adecuación institucional de aquel se manifiesta con distintos énfasis y velocidades en todo régimen político sin tener resultados más significativos en alguno en desmedro de otro (Cornago, 1996). En el caso de Chile, se trata de una política exterior hacia las fronteras de baja institucionalización y de iniciativas ad hoc, pero que no obstante ha tenido resultado dispares (Tapia, 2003,2003b; Gallardo, 2007).

No obstante, si bien en el tratamiento de esta investigación compartimos la idea de que la globalización, la redemocratización del continente, la descentralización política, entre otros acontecimientos, han sido procesos que han contribuido a la proliferación de las actividades paradiplomáticas, consideramos más adecuado adherir a la propuesta reflexiva que apunta a que la internacionalización de distintos actores a escala regional siempre ha existido como una forma distinta de darle cause al entendimiento entre los Estados, aunque estos últimos se han subestimado e inclusive omitido su actuación.

Con todo, estas transformaciones revelan la importancia de la emergencia de fenómenos paradiplomáticos en latitudes diversas, ya sean regiones que su proyección económica internacional lo demanda y/ o que paralelamente perciban cierto sentimiento de alienación territorial, (Gibbins,1980; Henry,2000; Lawson,2005), pese a que se trate – en el caso de Chile-, de un Estado unitario con una tradición centralista y con fuerte control hacia sus regiones (Tapia,2003,2003b; Podestá,2004). Además, estos nuevos procesos de re escalamiento de la economía internacional (Jessop, 2004) están transformando de manera silenciosa algunos aspectos claves de la diplomacia clásica y modificando la morfología de la política exterior. (Cornago, 2010), proceso en el que Chile ha estado involucrado de manera incipiente¹².

¹² En efecto, desde el año 2003 existe una unidad dentro de la cancillería, la DICORE (2016), que coordina la acción exterior de las regiones. La Dirección de Coordinación Regional es responsable de apoyar y coordinar a las regiones y municipios del Chile en la realización de sus proyectos e iniciativas en el ámbito internacional. La DIFROL (2016), Dirección de Fronteras y Límites, crea a mediados de los 90 los Comités de Integración y Frontera, y desde los Gobiernos Regionales en coordinación con la SUBDERE se crean las URAI, Unidades Regionales de Asuntos Internacionales.

En este marco institucional, la paradiplomacia o diplomacia sub estatal tiene entre sus objetivos motivaciones funcionales como simbólicas (regiones que buscan insertarse en mercados globales y búsqueda de identidad cultural diferenciada, respectivamente). No obstante, empíricamente resulta complejo distinguir estos planos al punto que se vinculan dándole un significado particular a las actividades paradiplomáticas. (Cornago,2010).

Con todo, en muchos casos la paradiplomacia que surge desde las regiones chilenas, sobre todo desde las periféricas o más distantes del centro del país, es el resultado de poblaciones que se perciben alejadas de los núcleos más dinámicos de desarrollo del país, implicando de alguna manera un sentimiento de alienación territorial. Consideramos que esta categoría es clave para interpretar el derrotero de la paradiplomacia chileno boliviana a tal punto que constituye el motor de sus estrechos vínculos transfronterizos. Además, constituye un concepto determinante para interpretar las identidades posibles que se ponen en juego en esta franja fronteriza. Por ello a continuación expondremos algunos alcances de esta categoría.

Alienación territorial, también llamada enajenación occidental (Gibbins,1980; Henry, 2000; Lawson, 2005), es un término usado en política canadiense para describir el ánimo generalizado de descontento que han expresado históricamente los ciudadanos de las provincias occidentales de Canadá (Columbia Británica, Alberta, Saskatchewan y Manitoba). Se centra en el sentimiento de abandono que padecen surgido de las políticas hacia estas regiones emprendidas por del Gobierno Federal canadiense. Esta forma de alienación política se manifiesta en el descontento y la protesta regional ante su marginación política. Este sentimiento profundo que se expresa en discursos, prácticas y estrategias locales, tiene sus raíces en el descontento con los representantes políticos, las instituciones y los procedimientos para la toma de decisiones asociada con el gobierno representativo en Canadá. Sobre todo, porque históricamente ha favorecido a las regiones de oriente: Ontario y Quebec. Dentro de las regalías hacia ellas destacan políticas de redistribución económica a costa de las provincias occidentales. También contribuyen a este sentimiento la fijación del gobierno en las provincias separatistas, como es el caso de Quebec, en desmedro de occidente que se ha visto marginado del debate político, junto con que ha debido soportar disparidades demográficas y su correlato el mayor peso electoral de las regiones de oriente sobrerrepresentadas en el parlamento. Este seguirá siendo un problema en Canadá hasta que haya significativos

cambios institucionales diseñados para corregir el desequilibrio de poder inherente a su sistema político.

Gibbins define enajenación occidental como una ideología política de descontento regional que encuentra sus raíces en el descontento de los canadienses occidentales y su relación con la representación dentro del gobierno federal (1980).

Este extrañamiento hacia el centro político, también se manifiesta en el surgimiento de identidades regionales que se oponen a este desequilibrio de poder, pero sin necesidad de llegar a propuestas separatistas ni a constituirse como un clivaje político poderoso que oriente a fuerzas política decisivas.

En el caso de Tarapacá (incluyendo Arica y Parinacota), este sentimiento de extrañamiento hacia el centro surge por condiciones geográficas (González, 2011), pues 1800 Kms. separan la capital de Santiago con la ciudad más cercana de esta vasta región periférica (Iquique); en este mismo ámbito, también destacamos su lento poblamiento lo que llevo a denominarlo -por su carácter inhóspito y dificultad para habitar el desierto- a mediados del siglo XIX como el *Descampado de Atacama*. Vinculado a este punto, también ha contribuido a su condición periférica su reciente integración temporal dentro de la soberanía chilena, lo que ha redundado en un fuerte despliegue de mecanismos nacionalizadores por parte de la dirigencia estatal. “Basta pensar en los 1.800 km. que distancian a Iquique de Santiago para ponderar el peso específico del proceso nacionalizador” (Cid,2013:217).

También destacamos su trayectoria marcada por el centralismo y sensación de abandono que la aqueja desde su fundación (Aranda, *et. al.*, 2010; Podestá2004).

El centralismo chileno surge en el período colonial, en donde la relación con España llevaba a que todos los asuntos de la corona se concentraran en la capital. Ya como Estado independiente, con la Constitución de 1833 y el proyecto Portaliano, el centralismo chileno se acentuó, transformándose en uno de sus pilares del desarrollo institucional (Jiménez y Muñoz,2010). Arturo Valenzuela, en su *Alegato histórico regionalista* (1999) hace la siguiente síntesis que da cuenta de su perpetuación y de la madeja de actores que lo sostienen:

“El centralismo es un fenómeno de construcción de un cierto tipo de Estado dominado por una elite política, con lazos en la burocracia y el poder económico, que a través del sistema de partidos políticos centralizados y un Ejecutivo todopoderoso, oprime, coopta o domestica a las comunidades regionales. Dicho Estado centralizador, hegemonizado por una elite que fue progresivamente asentándose en Santiago, engrosada por muchos líderes que una vez fueron regionalistas, ha construido un tipo de país donde se privilegia la homogeneidad. Se niega así la riqueza de la diversidad regional para pensar y proponer políticas de acuerdo a las particularidades y valores de los habitantes de los territorios” (Valenzuela, 1999:11-12).

Con todo, una de sus principales consecuencias, que da pie al surgimiento del ímpetu paradiplomático de Tarapacá hacia Bolivia, consiste en que la expansión y perpetuación centralista excluye “la identidad diversa de los nuevos territorios, a los cuales se les niega poder, autonomía política y participación relevante en la renta estatal (Valenzuela *et al*, 2016). Ergo, sostenemos que las acciones paradiplomáticas intentan remediar esta exclusión buscando mayor poder y autonomía a través de iniciativas transfronterizas en pos de su desarrollo.

En suma, en respuesta a este centralismo agobiante sostenemos que, desde expresiones motivadas por la ideología de la alienación territorial en torno al descontento regional chileno, surgen estrategias de desarrollo transfronterizos desperdigadas durante buena parte del siglo XX y finales del XIX entre el norte de Chile y el centro oeste de Bolivia con resultados dispares (Castro, 2002, 2003; González, 2011; González y Ovando, 2011; Lacoste, 2003 y 2010), pese a los conflictos diplomáticos recurrentes con los países vecinos y particularmente con Bolivia. De este modo, podemos sostener que ha sido una constante histórica – que debemos revelar por pasar desapercibidas- que sus autoridades busquen autoafirmar su identidad local transfronteriza a través de esta estrategia de internacionalización, con mayor o menos éxito según cada caso.

Desde esta perspectiva diacrónica, el impacto perdurable de algunos precedentes históricos de la paradiplomacia chilena –boliviana, ha contribuido a la apertura de una pluralidad de actores contemporáneos que reivindican un quehacer diplomático. Por

otro lado, planteamos además que a principios de la década de 1990 en el marco de las transiciones a la democracia y de una mayor distensión de las relaciones entre Chile y sus países vecinos surge una paradiplomacia urbana de corte funcional, lo que nos lleva a escrutar la posibilidad de reconocer una identidad distintiva de uso político vinculada a redes transnacionales. Esta acción paradiplomática, como señalamos más arriba, tiene antecedentes históricos que la hacen una actividad con una continuidad histórica importante, pero no exenta de los vaivenes propios de la conflictividad diplomática. También estaría surgiendo – a nivel vecinal- una trama diplomática a partir de comisiones parlamentarias ad hoc, grupos empresariales y una incipiente diplomacia indígena. Todas estas experiencias novedosas estarían dando cuenta de algunas transformaciones de la diplomacia tradicional chilena.¹³

1.2 Interés del tema.

El interés de abordar este tema de investigación radica en que la disciplina de las Relaciones Internacionales chilenas como tendencia general ha desatendido las transformaciones de la diplomacia tradicional. Este vacío es todavía más notorio en las líneas de investigación de su historia de las relaciones internacionales. En efecto, esta disciplina en este lado del mundo se ha abocado a los estudios diplomáticos que ponen énfasis en los actores gubernamentales acotados a las cancillerías desde una perspectiva realista y sus derivaciones, privilegiando dimensiones tales como poder material; equilibrios de poder y sus desajustes en el tablero regional; equilibrio de amenazas entre países vecinos; esferas de influencia hacia las fronteras; percepciones negativas hacia el otro, políticas del *statu quo*, entre otras(Burr,1955,1965; Barros Van Büren, 1970; Meneses,1986; Salgado e Izurieta ,1992; Witker,2000; Rubilar,2004; Correa, 2013,2015; Garay,2009; Solís y Vaca-Diez,2004; Garay y Concha,2009; Quitral, 2008, 2009, 2010; Concha y Garay, 2013; Medina, Rubilar,2004; 2010; Correa,2013; Correa *et al*, 2012; Jara y Lopez,2014; Fernandois,2004, 2005; Cortés,2012, 2016 ; Leyton, 2005,2007,2011).

Quizás por su histórica y compleja posición con sus países vecinos, con quienes han existido litigios fronterizos desde siempre, las ciencias sociales, particularmente las

¹³ Una precisión mayor entre la paradiplomacia histórica y la resultante de las transformaciones contemporáneas haremos en marco metodológico.

relaciones internacionales, no han tendido puentes hacia la política exterior que busquen salir de estos encuadres racionalistas (sobre todo realistas). Desde esta perspectiva, pese a su anacronismo, en las ciencias sociales chilenas todavía predomina en los estudios diplomáticos el axioma que señala que “...los únicos actores internacionales son los Estados y (...) los demás entes son subordinados a la voluntad del poder estatal o, en el mejor de los casos, expresan, de manera distinta, esta misma voluntad” (Zeraoui: 2011,76). En ese sentido, en la historia diplomática reciente prevalece el discurso de forma implícita que sostiene la persistencia de las políticas exteriores acotadas a cautelar la integridad territorial determinando el tipo de abordajes en las distintas negociaciones que han emprendido a lo largo de la historia sus agentes diplomáticos, marcados por el *statu quo*. En suma, para la historiografía de las relaciones internacionales chilenas se asume, particularmente para las investigaciones referidas al siglo XIX y buena parte del XX, salvo escasos matices, que la acción internacional se concentra en el Estado y sus emisarios, a través de abundante evidencia sobre negociaciones bilaterales y las referidas a la participación de agentes diplomáticos en los nacientes foros regionales. Estrictamente en cuanto a esta investigación, puede ser comprensible esta afirmación si consideramos que en el caso de Chile estas coyunturas negativas son recurrentes hacia la frontera norte producto de las consecuencias territoriales de la Guerra del Pacífico, como señalamos más arriba.

Por otro lado, destacamos que buena parte del origen de los centros de investigación en relaciones internacionales chilenos nacieron al alero de diplomáticos oficiales, como en buena parte de la región, forjando comunidades epistémicas afines al poder y a posiciones racionalistas. Aunque esta aseveración no está demostrada, una revisión sobre quienes forman parte de los principales centros de investigación en relaciones internacionales chilenos lo confirma.

No obstante, si bien en la actualidad han proliferado algunos trabajos que se abocan a los actores no gubernamentales, han predominado los que provienen desde el transnacionalismo y la economía política internacional (Ross,2005; Gallardo,2007; Tapia,2003; Bernal-Meza,2015), todos desde una perspectiva racionalista. Este marcado eurocentrismo (Del Arenal, 2015), inclusive ha tendido a que muchos de los debates latinoamericanos de las relaciones internacionales se hayan desestimado en la academia chilena, como es el caso de la formulación de teorías de la autonomía como propuesta

original de política exterior (Briceño y Simonof, 2015; Bernal-Meza, 2005, 2014), ideas sobre la cooperación Sur- Sur; Diplomacia de los Pueblos, entre otros temas¹⁴.

Cabe destacar además que tampoco ha sido considerado por la academia chilena el debate racionalista- reflexivo de la teoría de las relaciones internacionales. Conjeturamos que los históricos litigios vecinales en que se han visto inmersos los sucesivos gobiernos de Chile desde mediados del siglo XIX y durante todo el siglo XX, han limitado o desincentivado el despliegue de debates teóricos más complejos y críticos que confronten estas posturas hegemónicas en el seno de la comunidad de internacionalistas nacionales. También han contribuido a esta simplificación, la adhesión al neoliberalismo a partir de 1975, que marcó el sello economicista de la política exterior de Chile. Por complejidad nos referimos a cuestionamientos a las bases epistemológicas y ontológicas de las propuestas racionalistas marcadas por su reduccionismo teórico y por el compromiso con bases ontológicas materialistas. En efecto, ha prevalecido el binomio neorrealismo - interdependencia compleja como fundamento de las aproximaciones más representativas de los estudios de política vecinal chilena (Rodríguez y Presacco, 2005; Ross, 2005; Correa, Witker,2000,2005). En cuanto a la política exterior e internacional de Chile de sello comercialista, el regionalismo abierto ha sido el modelo hegemónico. (Van Klaveren,1998; Quezada,2010; Portales,2011; Whilhelmy,2015).

Con todo, sostenemos que este debate racionalista en su mayoría se ha difundido a través de comunidades epistémicas (Peters,2003) ligadas al poder, fundamentalmente a través de vínculos con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Defensa¹⁵, junto con la difusión de ideas afines a través de una serie de *think thanks vinculados* a las coaliciones políticas más representativas de la política chilena.

Pese a este diagnóstico adverso a la recepción de corrientes más críticas de las Relaciones Internacionales, también destacamos el tenue surgimiento de incipientes propuestas teóricas reflexivas que han pasado casi desapercibidas dentro del debate

¹⁴ Cabe también destacar y encajar en este debate los aportes de Bernal-Meza (2005), quien recoge el debate original latinoamericano en Relaciones Internacionales, pero siempre teniendo como referencia el debate argentino y brasileño en política internacional.

¹⁵ Por ejemplo, la ANEPE, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, dependiente del Ministerio de Defensa de Chile; la Academia Diplomática Andrés Bello, dependiente de la Cancillería y el CESIM, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, dependiente del Ejército de Chile.

nacional de la disciplina. Una muestra de la escasa recepción de este debate lo encontramos en que en Chile no se haya publicado a la fecha ningún libro o compendio que repase el debate teórico reflexivo o los nuevos debates de la disciplina¹⁶ (desde sus vertientes más a moderadas a radicales); cuestión que sí se ha realizado en España (Del Arenal y Sanahuja, 2015) y en algunos países sudamericanos en donde ha habido un mayor desarrollo de la disciplina. Nos referimos a Argentina (Llenderrozas,2013) México (Santa Cruz, 2009) y Colombia (Nasi, 1998; Desafios,2002).

El debate “conocimiento - poder” (Ferrero y Filibi, 2006) también ha sido un tema no tratado. Con ello se ha desatendido la discusión en torno a tal o cual vinculación entre universidades, centros de estudios y agencias estatales asociadas al quehacer internacional, considerando a las primeras como comunidades epistémicas generadoras de conocimiento internacional que tiende puentes y orienta el sentido del quehacer en la materia (Peters,2003). Desde esta perspectiva, ideas como las que señalan que toda teoría es siempre para alguien y para algún propósito y que aquellas tienen una perspectiva derivada de una posición en el tiempo y el espacio de tipo social y político (Cox, 1996: 87) no han estado presentes en el debate académico de este país. Sostenemos que esto redundaría en que no haya evidencia contundente que dé cuenta de cuestionamientos a la preeminencia del debate racionalista en Chile y sus bases teóricas (ontológicas) en política exterior vecinal. Una razón que explicaría omitir esta discusión clave en otras latitudes, sería que las instituciones que producen conocimiento en el ámbito relaciones internacionales y el aparato público que se encarga de la política exterior e internacional está alojada en su totalidad en la capital del país(Heiss,2015), por tanto, primarían perspectivas derivadas de una posición en el espacio de suyo centralistas.

Con todo, investigar el desarrollo de diversas practicas paradiplomáticas desde la perspectiva de una idea plural de diplomacia y desde enfoques reflexivos, teniendo en cuenta un contexto territorial distintivo marcado por la conflictividad vecinal y la

¹⁶ Si bien Luciano Tomassini (1991) publica en Buenos Aires, Argentina, “Política Internacional en un mundo posmoderno”, tuvo escasa recepción y repercusión en el debate internacional chileno de inicios de la década del 2000. Cabe destacar que fue editado por el Grupo editor latinoamericano, perteneciente al Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL). Agrupación creada por Tomassini, en la década de los 80, organismo influyente en el continente en el marco de las dictaduras militares y que pierde fuerza en el periodo de redemocratización del continente.

integración transfronteriza a nivel local, con la presencia de un Estado de tradición centralista reconocido y a la luz de las transformaciones más amplias que se vienen registrando tanto a nivel estatal como en el plano regional y subregional, contribuye a llenar un vacío en la investigación chilena de las relaciones internacionales, junto con visibilizar una serie de prácticas sociales no previstas por el debate académico nacional¹⁷.

Desde esta perspectiva, las repercusiones de las acciones exteriores emprendidas desde regiones; las adecuaciones de la política exterior a estas prácticas; las causas, el sentido y motivación para su emprendimiento; las tensiones entre descentralización de la actividad diplomática y centralización del Estado y la política exterior; la tensión entre dinámicas de cooperación y securitización de las fronteras, entre la emergencia de actores transnacionales y la revalorización de los actores locales, han sido temas escasamente considerados por las Relaciones Internacionales chilenas. Puede entenderse esta omisión a que, si bien la literatura especializada de la Relaciones Internacionales dedicada a las transformaciones de la diplomacia tradicional ha ido en aumento, su entrada ha sido tardía en el debate latinoamericano y sobre todo no se han tomado en cuenta lo suficiente en los centros de investigación dedicados a los asuntos internacionales. Algunos trabajos en Argentina (Oddone, 2015; Colacrai, 2010; Ferrero, 2006; Zubezú, 2010; Silva y Moran, 2010) y Colombia (Torrijos, 2000; Moncayo, 2002; Botero Ospina, 2009) y Chile (Tapia, 2003, 2003b; Maira, 2010, Aranda *et al*, 2010; Rouviere, 2009, Bernal-Meza, 2015) dan cuenta del incipiente, pero promisorio debate en torno a estas iniciativas internacionales.

Por otro lado, dentro de las transformaciones de la política exterior chilena, la creación de instituciones avocadas al ámbito internacional subestatal también han sido escasamente institucionalizadas y poco estudiadas (Gallardo, 2006; 2007; Tapia, 2003; Bernal-Meza, 2015). Es el caso de la Dirección de Coordinación Regional, DICORE (2016), Las URAI (2016), Unidades regionales de asuntos internacionales y los comités de frontera e integración, instituciones que si bien operan hace más de diez años lo hacen de manera irregular en todas las regiones del país. Se podría conjeturar que sus mayores avances y retrocesos simultáneamente en distintas regiones del país responde a

¹⁷ Por ejemplo, este vacío queda reflejando en que en los programas de los congresos nacionales de ciencia política la paradiplomacia ha figurado solo una vez en los últimos cinco encuentros

cuestiones coyunturales: en cuanto a los avances, van dependido de la inquietud de algunas autoridades regionales y nacionales de turno¹⁸; en cuanto a los retrocesos, han sido claves las dificultades derivadas de los litigios judiciales que se mantienen con Perú y Bolivia¹⁹, junto a los escasos avances en materia de descentralización política²⁰. En efecto, actualmente la comisión presidencial de descentralización política redactó un tímido acápite referido a la internacionalización de las regiones ²¹ .

Por tanto, se trata de una temática nueva de la disciplina y factible de estudiar por dos razones. La primera se refiere a que hay evidencia histórica de esta diplomacia bilateral, -regional chilena hacia sus vecinos. Se trata muchas veces de episodios puntuales, acontecimientos sin ninguna continuidad histórica pero que denotan

¹⁸ Por ejemplo, en sus orígenes en 2001 tuvieron el decidido apoyo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, dependiente del Ministerio del Interior, y del ímpetu de mucho de sus funcionarios. No obstante, el presidente de Chile Sebastián Piñera, de centro derecha, electo entre 2010 y 2014 quitó recursos a las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI), dependientes de los gobiernos regionales, de tal forma que en la actualidad operan casi sin infraestructura. El presupuesto se reinvirtió en Pro Chile, agencia regional estatal que promueve la exportación a través de pequeñas y medianas empresas regionales. Por otro lado, la mayoría de los que ocupan el cargo son diplomáticos de carrera “caídos en desgracia”.

¹⁹ En 2012 el gobierno boliviano suspendió indefinidamente su participación en el XIII reunión del Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia, en la XIII reunión del Grupo de Trabajo sobre Libre Tránsito, y en la XXII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo de Complementación Económica N° 22 (ACE 22).

²⁰ Chile es un Estado unitario. Las autoridades regionales, denominadas intendentes, resabio de las reformas borbónicas del periodo colonial, son designadas por el presidente de la república y son cargos de su exclusiva confianza. Pueden ser removidos en cualquier momento de sus funciones.

²¹ En efecto, las Unidades Regionales de Asuntos Internacionales (URAI) en 2005 empezaron a funcionar. Por diversas razones han enfrentado dificultades para consolidar una estructura y trabajo estable. Sin embargo, la experiencia de muchos países muestra un creciente protagonismo de gobiernos subnacionales en diversas iniciativas de cooperación e inserción internacional en dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Por ello se propone abordar decididamente el fortalecimiento institucional y operativo de estas Unidades, como elementos relevantes en la ampliación de las perspectivas del desarrollo regional. Inicialmente se sugiere que la orientación estratégica del trabajo de las Unidades de Asuntos Internacionales se oriente en cuatro líneas de acción principales: a) Acciones de Integración priorizando gobiernos subnacionales de países vecinos: Argentina, Bolivia, Brasil Paraguay, Perú. b) Acciones de Cooperación Internacional enfatizando dimensiones económicas, social, cultural, turística y, entre otras, científico-tecnológicas. c) Acciones de promoción de inversiones extranjera en la región y posicionando a productores locales en nuevos mercados en América Latina y otros contextos. d) Acciones de Participación Ciudadana que permitan incorporando a la ciudadanía en acciones que favorezcan la diplomacia social. Desde el punto de vista legal, hoy día la LOCGAR 19.175, Capítulo II, Art. 16, Letra g, expresa que los Gobiernos Regionales podrán “Participar en acciones de cooperación internacional en la región, dentro de los marcos establecidos por los tratados y convenios que el Gobierno de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva”. Atendidos los cambios desde la promulgación de ese cuerpo legal, parece conveniente modificarlo en los siguientes términos. “Los Gobiernos Regionales podrán participar en acciones y planes de Integración, Cooperación Internacional, Promoción de Inversiones y Participación Ciudadana en la región y con gobiernos subnacionales y agencias de cooperación del continente y el mundo, que se expresen en Acuerdos, y Actas que establezcan agendas comunes, todo ello dentro de los marcos establecidos por los Tratados y Convenios que el Gobierno y el Estado de Chile celebre al efecto y en conformidad a los procedimientos regulados en la legislación respectiva”. (Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial Chile, 2014:55-56).

expresiones de internacionalismo local al alero de propuestas regionalistas en distintos momentos de la historia de la subregión. Muchos de estos acontecimientos están contenidos en una serie de trabajos historiográficos (José González, 2004,2005, 2016; González, 2010; 2011 y 2012; Castro, 2002 y 2003; 2005, 2010 Lacoste, 2003, 2010) y desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales (Gallardo, 2006; Tapia, 2003, 2003b; Maira, 2010; Aranda, et, al, 2010; Bernal-Meza, 2015). La segunda, se refiere a la existencia y despliegue de una serie de instituciones avocadas a la inserción internacional de las regiones a nivel nacional y regional: SUBDERE (2008,2009), DIFROL (2016), URAI, Comités de integración y Fronteras (2016), entre otros.

Por otro lado, consideramos la relevancia de estudiar la frontera norte de Chile hacia Bolivia- en tanto espacio donde se desenvuelven las actividades diplomáticas y paradiplomáticas foco de nuestra atención- desde perspectivas renovadas (Medina, 2006), en la medida que tomamos en cuenta las franjas fronterizas como un concepto polisémico que se usa para denominar realidades fácticas, metafóricas o imaginarias construidas social y disciplinariamente (Bartolomé, 2008: 36). En este sentido, hasta hace poco tiempo estos temas vinculados - los estudios sobre diplomacia y Relaciones Internacionales desde el punto de vista de las regiones y sobre todo desde las fronteras - no habían sido motivo de preocupación de las Ciencias Sociales por el carácter marginal y secundario de las zonas fronterizas. Aunque lentamente se ha producido un giro inédito en la reflexión sobre la realidad latinoamericana: el tratamiento de la periferia como centro. Desde esta premisa que invierte el orden los objetos de estudio se suma el intento por superar desde la disciplina la naturalización del Estado-nación en el análisis social. A esta tendencia se le ha denominado nacionalismo-metodológico, como ya hemos señalado más arriba, hecho que alude a “la tendencia a aceptar al Estado-nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social” (Wimmer & Schiller, 2003:576). El sustrato epistemológico que subyace en esta definición concibe a los países como unidades estancas que equiparan la sociedad al Estado-nación. (Tapia,2012:3). En respuesta cada vez más se considera la mirada desde “abajo hacia arriba” que recoge las experiencias individuales y las formas en que las fronteras impactan en las prácticas diarias de las personas que las habitan (Tapia,2012:4). Es desde esta perspectiva que nos adentramos al juego diplomático señalado.

Con todo, dada la particularidad del espacio tarapaqueño tenemos en cuenta el carácter transfronterizo de la región, es decir, resaltamos la existencia de un espacio influenciado por la proximidad y complementariedad de los territorios vecinos adyacentes (Tapia, 2012). Por tanto, consideramos en el análisis las referencias a dicho espacio más allá de la noción de límite como demarcador.

1.3. Objetivos e hipótesis.

El Objetivo general de esta investigación consiste en analizar e interpretar desde una perspectiva diacrónica las transformaciones de la diplomacia tradicional chilena-boliviana. Consideramos una serie de hitos transcurridos desperdigadamente y sin una continuidad clara respecto de la historia bilateral de ambos países, durante el siglo XIX, XX e inicios del Siglo XXI. Dichos registros dispares recogen vínculos entre distintos actores ubicados en distintas escalas de acción internacional. Paralelamente, siguiendo el debate racionalista- reflexivo de la teoría de las relaciones internacionales, buscamos revelar los distintos sentidos atribuibles al quehacer diplomático plural que convive de forma paralela con la diplomacia estatal, considerando que estas expresiones plurales se remontan –algunos antecedentes- con anterioridad a la consolidación de los respectivos Estado naciones.

Con esta investigación buscamos interpretar el desarrollo de la diplomacia bilateral chilena-boliviana entendida como relación social que ha transcurrido por más de un siglo a través del estudio de un caso: la región trifronteriza de Tarapacá y sus vínculos con regiones vecinas de Bolivia y con las respectivas capitales.

En síntesis, pretendemos rescatar la pluralidad de actividades diplomáticas apelando a la singularidad de casos que han pasado inadvertidos para la historia diplomática oficial, pese a su relevancia si los observamos y reivindicamos desde una escala regional y transfronteriza.

Los objetivos específicos son los que siguen:

- Discutiremos nociones como identidad diplomática, paradiplomacia, diplomacia, entre otros, categorías que nos permiten interpretar

la acción exterior emprendida por una diversidad de actores involucrados en toda acción diplomática.

- Interpretaremos la trayectoria diplomática de Chile hacia Bolivia y viceversa, destacando hitos históricos acontecidos sobre todo durante el siglo XX, pero no exclusivamente, desde una perspectiva genealógica, es decir, intentando interpretar la historia por los significados de las discontinuidades y eventos accidentales en lugar de entenderlo como un continuo despliegue de un determinado proceso.

- Identificaremos los principales rasgos geográficos de la triple frontera tarapaqueña, particularmente en clave geografía cultural las representaciones del espacio fronterizo e imaginarios geográficos que portan una serie de actores paradiplomáticos y diplomáticos presentes en las dinámicas que acontecen en esta franja fronteriza.

- Identificaremos y analizaremos los distintos discursos y narrativas que representan este pluralismo diplomático, particularmente nos enfocaremos en los producidos en las capitales en contraste con los regionales revelando los significados que han operado en su despliegue por parte de una pluralidad de actores políticos, gubernamentales y sociales.

- Identificaremos varias legitimidades en ocasiones en pugna que se infieren del registro histórico de los actores diplomáticos y paradiplomáticos chileno-boliviano.

Hipótesis

A partir de constatar discursos que den cuenta de la apertura hacia una pluralidad de actores políticos y sociales involucrados en actividades diplomáticas entre Chile y Bolivia y de periodos de centralización de la misma a lo largo del siglo XIX, XX y principios del XXI, conjeturamos que coexisten distintas lógicas y sentidos de esta actividad internacional; no obstante que la diplomacia oficial a través de sus

discursos trata de colmar el campo semántico que representa el quehacer diplomático. Por tanto, sostenemos que habría otros discursos que dan cuenta de identidades diplomáticas construidas en clave dialógica y no binarias, como es el caso de la identidad diplomática estatal. Esta última con la intención consolidar su poder ante coyunturas conflictivas buscaría acentuar la distinción nacional- extranjero. En cambio, las identidades derivadas de la diplomacia social se construirían desde el compromiso con el otro.

Paralelamente, también sostenemos que los aportes de dicha pluralidad social y política que se despliega en un entorno particular transfronterizo ha dotado de distintos significados a la actividad diplomática, los cuales no siempre coinciden con la mirada tradicional del juego diplomático emprendido desde las respectivas cancillerías. Planteamos que la particularidad territorial y la apropiación de dicho territorio de distintas subjetividades ha influido notoriamente en el desarrollo de la diplomacia chilena hacia sus vecinos a lo largo del siglo XX, contribuyendo a ese compromiso con el otro y dando paso a una diplomacia bilateral tanto con objetivos funcionales como simbólicos no previstos por la política exterior chilena y boliviana.

En esta investigación consideramos las constricciones que impone el contexto internacional subregional, pero resaltando las subjetividades propias de la región singular en que operan (por su componente transfronterizo, anterior a la consolidación de los respectivos Estado naciones y por constituirse en el epicentro de una guerra con consecuencias culturales aún perdurables). Desde esta visión, planteamos la presencia de tres legitimidades diplomáticas en pugna, las cuales han coexistido simultánea o diacrónicamente con sus propias lógicas y particularidades. Se trata de las diplomacias estatales, las elites locales, y el municipalismo indígena.

Nuestras hipótesis desagregadas las planteamos a continuación:

- En el marco de las históricas relaciones chileno-bolivianas, pese a la presencia de una diplomacia estatal que concibe una delimitación indiscutible de la frontera entendida como límite y contenedor su trazado está sometido a distintas lógicas y sentidos que apelan a su reconfiguración, a partir del reconocimiento de una diplomacia plural que históricamente ha intentado con mayor o menos éxito un acercamiento hacia el otro.

- La particularidad territorial y la apropiación de dicho territorio de distintas subjetividades ha influido notoriamente en el desarrollo de la diplomacia chilena -boliviana a lo largo del siglo XX. Esta influencia se aprecia en el desarrollo de periodos de apertura hacia una pluralidad de actores políticos y sociales involucrados en actividades diplomáticas, dando paso a una diplomacia bilateral tanto con objetivos funcionales como simbólicos no coincidentes siempre con los promovidos por la política exterior chilena. De esta trama surgen tres lógicas y legitimidades diplomáticas, que contempla cancillerías, elites locales, municipalismo indígena transfronterizo.

- Existe la presencia de una diplomacia oficial chilena hacia Bolivia que desde la territorialización estatal que ha ejercido por más de un siglo sobre Tarapacá concibe la soberanía como “integridad territorial”. El ceñirse a este principio por parte de los diplomáticos dificulta avanzar en toda negociación diplomática. En la misma tendencia, la presencia de una diplomacia oficial boliviana ha promovido tres narrativas: la emotivista, practicista e integracionista. La primera, la hegemónica, también ha desincentivado el acercamiento hacia Chile.

- Desde las regiones de ambos países existe una paradiplomacia regional fronteriza que, aunque si bien reconoce la injerencia de la diplomacia oficial, se expresa desde una aspiración fundada en una conciencia y alineación territorial que orienta su acción exterior como expresión de su autoafirmación identitaria en tanto región periférica.

- Desde las regiones de ambos países existe una paradiplomacia de corte indígena que en la actualidad en el marco del reconocimiento a los derechos de pueblos ancestrales se ha constituido como un actor clave del desarrollo transfronterizo, sobre todo desde redes municipales trasfronterizas.

1.4. Aspectos metodológicos de la investigación.

En este apartado desarrollaremos los aspectos metodológicos y ontológicos de la investigación. En cuanto al primero, describiremos el uso de fuentes y su tratamiento a través del denominado método genealógico para adentrarse en la historia diplomática, previo desarrollo de los enfoques genealógico y deconstruccionista desde la perspectiva del cuarto debate de la teoría de las relaciones internacionales. En cuanto al segundo, nos referiremos al tratamiento de los discursos desde la perspectiva de la ontología de la teoría de las relaciones internacionales reflexiva.

En cuanto al uso de fuentes, utilizaremos fuentes secundarias principalmente referidas a los debates teóricos propios de la teoría de las relaciones internacionales y a la historia de las relaciones vecinales boliviano –chilenas. Las pesquisas se orientarán considerando que dentro de la historiografía chilena de las relaciones internacionales²² se destacan las posiciones racionalistas (realistas y sus derivaciones) y un incipiente grupo de historiadores internacionalistas que se adhieren a la historia regional en clave fronteriza, de los que se pueden inferir aportes desde estas posiciones más críticas²³. Consideramos que tomar en cuenta el debate ontológico de la disciplina nos permitirá abordar las transformaciones de la diplomacia tradicional y poder concebir dentro del marco teórico de la investigación el pluralismo diplomático señalado, a partir de la fractura con las posturas racionalistas y del cuestionamiento a postulados tales como la definición del Estado como un “ente no problemático y dado”. En efecto, el enfoque posestructuralista de la teoría de las relaciones internacionales (Ashley, 2009; Der Derian, 1987; Der Derian y Shapiro, 1989; Huysmans, 2005; Constantinou y Der Derian, 2010; Constantinou, 2013; Cornago, 2014, 2015; Duran, 2015) sostiene fundamentos sobre la incorporación de actores sociales a campos tradicionalmente asignados al Estado desde una aproximación genealógica que rompe con la perspectiva logo-céntrica de las relaciones internacionales²⁴, dejando en evidencia que siempre han existido otros

²² Existe la Asociación Chilena de Historia de las Relaciones Internacionales, fundada por el profesor Joaquín Fernando y que agrupa a la mayoría de los académicos dedicados a la historia diplomática chileno-boliviana.

²³ Destacan los historiadores Luis Castro, José Antonio González, Sergio González y Leonardo Jeffs (+).

²⁴ Desde esta perspectiva moderna de la disciplina, que construye categorías binarias como anarquía /soberanía (Ashley, 2009; Toamssini, 1991), el Estado se justifica como un actor dado, no problemático, monolítico y como actor exclusivo y en donde la política exterior y la diplomacia estarían colmadas por el campo semántico estatal, invisibilizando otros actores que participan en el escenario internacional, sobre todo desde otras escalas.

actores en la arena internacional, particularmente en el campo de la actividad diplomática pese a la persistencia del Estado de arrogarse la exclusividad en dicho campo.

Por otro lado, aparejado al punto recién expuesto, para dar cuenta en el caso chileno hacia Bolivia de las prácticas de política exterior con participación de grupos distintos a la representación diplomática oficial pondremos atención en lo que acontece en los márgenes territoriales, rescatando las sociedades de frontera, las cuales dan sentido a su quehacer internacional desde sus propios intereses y concepción territorial, desafiando en ocasiones las prioridades de la política exterior y los contornos de la siempre compleja delimitación espacial del Estado. Por ello, otro criterio para seleccionar las pesquisas bibliográficas apunta al debate en torno a los estudios fronterizos desde la geografía social del Cono Sur de América (Medina, 2006; Benedetti, 2014, Zusman,2013; Núñez, 2012, 2013; Tapia,2012).

Siguiendo los dos criterios expuestos, también acudiremos a fuentes secundarias que versen sobre la historia de la diplomacia bilateral chilena-boliviana, particularmente nos adentraremos a la historia local y/ o regional de la región de Tarapacá, específicamente en la que se estudie los vínculos trasfronterizos hacia Bolivia, sin descuidar los aportes de la historia diplomática de las relaciones chileno- bolivianas más tradicional. Nos centraremos en algunos hitos representativos de la historia diplomática del siglo XX: Tratado de Paz y Amistad de 1904, la Década Dorada de 1950, el Conflicto del Lauca, El abrazo de Charaña, La Agenda de los 13 puntos, el conflicto por la “molécula del gas”, entre otros.

Con el propósito de confrontar las distintas visiones diplomáticas, también utilizaremos fuentes primarias, documentales y de archivos de prensa referidas a asuntos diplomáticos, particularmente:

- los que vinculen actores gubernamentales con actores que emprenden actividades paradiplomáticas desde las regiones chilenas hacia sus homólogos bolivianos y viceversa.
- Los referidos -en clave enajenación territorial- a las demandas regionales realizadas al centro político y que se relacionen con propuestas de

desarrollo regional que consideren un mayor acercamiento con sus homólogas bolivianas.

- Las respuestas regionales – de la sociedad civil de la época de ambos países- ante coyunturas críticas o acontecimientos diplomáticos relevantes de las relaciones chileno-bolivianas.

En la región de Tarapacá los intentos de acercamiento hacia Bolivia que durante todo el siglo XX buscaban potenciar su desarrollo transfronterizo en vista a su persistente abandono de parte del centro y al ocaso del *ciclo del Salitre*²⁵, permitieron que surgieran una serie de iniciativas paradiplomáticas en distintos momentos. Éstas intentaban mejorar la conectividad física con regiones bolivianas, primero por el expediente de las líneas férrea, a mediados de siglo a través de carreteras para vehículos de alto tonelaje y en la actualidad a través de corredores bioceánicos. También surgieron, como veremos más adelante detalladamente, iniciativas más ambiciosas que proponían, por ejemplo, una salida al centenario problema de la mediterraneidad boliviana a través de propuestas de la sociedad civil nortina que además aportaban beneficios para el Norte Grande. La propuesta “Irrigación de la Pampa del Tamarugal” a través de lagos bolivianos a cambio de un corredor soberano, fue una iniciativa emblemática de la década de 1950.

El método genealógico en las Relaciones Internacionales y en la historia diplomática

Con el tratamiento de fuentes desde la genealogía pretendemos develar a través de archivos, prensa de época, discursos, entre otras, expresiones paradiplomáticas que reflejen el sentido que subyace a estos vínculos. Se trata de expresiones inspiradas en la propia subjetividad regional, distinta a la subjetividad estatal que tradicionalmente se inspira y guía por el denominado *interés nacional*. Cabe precisar que la “estrategia

²⁵ Se refiere a un periodo de la historia económica de Chile, entre la década de 1860 y la de 1930, en que el motor de la economía nacional fue la extracción y exportación del mineral no metálico denominado Salitre. Este se usaba como abono natural y materia prima para la fabricación de la pólvora. En el fragor de la primera Guerra Mundial, Alemania descubre el salitre sintético, dando comienzo al declive de las exportaciones chilenas del mineral. Las regiones de Tarapacá y Antofagasta eran las productoras del salitre. Por tanto, una vez iniciado el ocaso de este ciclo, estas regiones comienzan a discutir estrategias de desarrollo para sortear dicha crisis, muchas de ellas pasaban por un mayor acercamiento hacia Bolivia a través de iniciativas de desarrollo fronterizo.

genealógica fue utilizada, inicialmente, para el cuestionamiento de las concepciones dominantes en nuestra disciplina” (Cornago, 2015:223), por tanto, estimamos adecuado su utilización. Como señalan autores como Ashley, la estrategia de confrontar concepciones dominantes de la disciplina responde a “la necesidad de tener presente la inconsistencia de muchas de las premisas (...) sobre las que el estudio de las relaciones internacionales se asentó durante décadas” (Cornago,2015:224). Dentro de ellas, unas de las más relevante se refieren a la oposición antojadiza entre anarquía y soberanía, cuestión que profundizaremos en los siguientes capítulos.

¿Cuál es el sentido de la estrategia genealógica, por qué nos permite abordar fenómenos internacionales y particularmente sobre las transformaciones de la diplomacia? Cornago (2015) lo sintetiza a continuación:

Desde la perspectiva genealógica la historia es siempre una historia del presente, y por ello aspira a desplegar un procedimiento de estudio, basado en la investigación de los archivos y los registros más dispares del pasado, que intenta desentrañar el modo en que aquello que reclama nuestra atención –ya sea una práctica (p.ej. el proceso de obtención del placet diplomático), una institución (p.ej. el derecho de legación diplomática), un discurso (p.ej. la protesta en las llamadas notas de protesta) o incluso una simple idea (p.ej. la noción de precedencia diplomática)-, a lo largo del tiempo, -y por decirlo en palabras de Nietzsche-, llega a ser lo que es. Tal es, por ejemplo, la tarea abordada por Bartelson, cuando en su genealogía de la soberanía viene a subrayar que ni la idea del Estado, ni los contornos que lo identifican en el ámbito internacional, pueden comprenderse desprendidas de las condiciones en las que en cada época y en cada lugar acontece la disputa sobre lo que constituye una demarcación autorizada de los contornos de la comunidad política, así como las implicaciones territoriales de su organización formal.(...) No se trata por tanto ni de revelar la verdad histórica ni de descubrir la causa original de cuanto acontece, a la manera del historicismo, sino de mostrar el modo en que a través de las cambiantes relaciones de poder a lo largo de la historia, pero siempre de manera contenciosa, unas formas de saber, de decir, o de hacer, junto a las formas de la subjetividad que le son propias -p.ej. el monarca, el obrero, el político, el ciudadano, el patriota, el empresario, el soldado, el espía, el diplomático, el turista, el terrorista...- prevalecieron sobre otras(Cornago,2015:225).

En efecto, la genealogía como estrategia de análisis del término diplomacia²⁶ busca entender cómo a lo largo de la historia fue monopolizándose aquella como una actividad exclusiva del Estado, pero omitiendo otras formas, discursos y prácticas que también reivindican este quehacer. Así, la genealogía de la diplomacia “se dirige a derruir algunos lugares comunes sobre los orígenes de la diplomacia, evita la definición estrecha de los términos, no busca continuidades ni generalidades, sino que pone el énfasis en la singularidad de los acontecimientos, así como en los ‘discursos silenciados’” (Aguirre 2001: 206). Por tanto, para confrontar las representaciones sociales de la diplomacia de actores gubernamentales y sociales en distintas épocas indagaremos en distintas fuentes para así interpretar la trayectoria del quehacer diplomático, permitiéndonos relacionar prácticas culturales concretas con el ejercicio del poder (Aguirre, 2000: 206). La intención de este abordaje apunta a derruir lugares comunes – impuestos desde la titularidad del poder – sobre los orígenes de la diplomacia moderna chilena hacia sus vecinos, y viceversa, sobre todo indagaremos en una diplomacia oficial que apunta hacia una estrategia de *statu quo*²⁷ a partir del tratado de 1904 y que opaca el dinamismo de las relaciones transfronterizas. En el caso de Bolivia hacia Chile, se trata de una diplomacia oficial obsesionada con la *reivindicación marítima*, tema que colma el espacio semántico del quehacer diplomático dejando en la penumbra otras expresiones que tienden mayores puentes hacia sus vecinos. En suma, pretendemos revelar la heterogeneidad de la actividad diplomática subestimada por los actores tradicionales y recuperar espacios micro históricos regionales, los cuales pueden estudiarse a partir de archivos estatales y locales, de la memoria colectiva y de la tradición oral (Viales, 2010: 158-159).

²⁶ La genealogía dibuja la historia del presente. Esto no significa que considere el presente como la etapa final de una historia en continuo desarrollo. Es llamado historia del presente porque da a conocer las prácticas discursivas del presente. Nos ayuda a entender nuestras condiciones presentes rompiendo su conservada artificialidad y normalidad. El carácter estratificado y heterogeneidad de vida son expuestas en gran detalle. Tres principios metodológicos guían a los genealogistas. Primero, un análisis genealógico no busca continuidades o un movimiento de la historia a una simple meta – a un final de la historia. Más bien enfatiza el carácter accidental de los eventos históricos; “Se deberá hacer constar la singularidad de los acontecimientos fuera de cualquier finalidad monótona” (Foucault 1977:139). Un genealogista interpreta la historia por los significados de las discontinuidades y eventos accidentales en lugar de entenderlo como un continuo despliegue de un determinado (Huysmans, 2005:364, [traducción propia]).

²⁷ Se refiere a actores diplomáticos tradicionales que, guiados por *juegos de suma cero*, tienen como objetivo no modificar las prioridades en materia de política exterior chilena hacia Bolivia. Esta se inspira en lo dispuesto en el Tratado de Paz y Amistad de 1904, que pone fin a la post Guerra del Pacífico. Regula, entre otros aspectos, lo referido a la ocupación de territorios a perpetuidad y concesiones a Bolivia por parte de Chile en materia de libre tránsito en territorios que permitan el acceso al océano Pacífico de mercancías bolivianas.

Recapitulando, pretendemos rescatar cierta pluralidad de actividades diplomáticas apelando a la singularidad de casos que han pasado inadvertidos para la historia diplomática oficial, pese a su relevancia si los observamos y reivindicamos desde una escala regional y transfronteriza. En consecuencia, sostenemos que los actores paradiplomáticos pueden actuar e interpretar de forma distinta ciertos cambios y fenómenos según su subjetividad e historicidad. Por ejemplo, como veremos más adelante, cuando planteamos la idea de “alineación territorial”²⁸ como expresión que predispone las acciones paradiplomáticas tarapaqueñas, estamos enfatizando en la respuesta subjetiva a un fenómeno estructural presente durante buena parte de la historia de la formación, consolidación y declive de los Estados naciones chileno y boliviano. Nos referimos a la relación asimétrica entre el centro y las periferias regionales y sus consecuencias e incentivos para la proyección internacional de los meso gobiernos y otros actores regionales.

Por ello, hacemos la salvedad, nuestra investigación expondrá casos de apertura diplomática durante parte del siglo XIX, todo el siglo XX e inicios del XXI de la relación bilateral chileno-boliviana sin seguir una estricta continuidad diacrónica. Las pesquisas que seleccionaremos seguirán las siguientes orientaciones:

- Problemas socioculturales, tales como la diversidad de actores presentes en el territorio, sus demandas de reconocimiento en tanto regiones periféricas que padecen de abandono y relegación de parte de los centros políticos.
- Problemas comprendidos como realidades subjetivas, en los que convergen diversas configuraciones de la opinión pública regional sobre el acontecer internacional de hitos de la relación chileno boliviana.

²⁸Alienación territorial como causa y fundamento de la reivindicación identitaria propia de la paradiplomacia de las regiones periféricas, sobre todo de estados unitarios centralizados. Se trata de visibilizar precedentes históricos en torno al malestar producto del abandono y el desabastecimiento en que se encuentra la región y el sentimiento de crisis generalizada y posteriormente pendular -entre las provincias de Arica e Iquique (Podestá,2004)- que atraviesa Tarapacá desde sus orígenes y el intento a través de estrategias internacionales y transfronterizas de reivindicar su identidad , obtener respaldo transfronterizo y nacional a sus iniciativas de desarrollo y así reafirmar dicha identidad desde la proyección internacional.

Considerando que en la opinión pública regional lo internacional se combina con demandas regionales de manera implícita.

- También consideraremos representaciones e imaginarios geográficos del territorio epicentro del conflicto.
- Finalmente, indagaremos en discursos que den cuenta de las adscripciones identitarias presentes en dichos espacios geográficos, en la medida que son reveladoras de legitimidades en disputa, con importantes implicaciones sobre las relaciones sociales del acontecer internacional transfronterizo del Norte Grande.

Superar el nacionalismo metodológico.

Otro aspecto metodológico clave asociado a la aproximación genealógica de las relaciones internacionales se refiere a superar el nacionalismo metodológico o tendencia a analizar el Estado nación como un compartimiento estanco y como una variable dada del análisis social. Superar o corregir esta tendencia considera buscar romper con la idea canónica sobre la delimitación espacial del Estado que impone contornos claros entre un dentro y un afuera, un axioma propio del *mainstream* de la disciplina y que invisibiliza lo que acontece en las fronteras del Estado, pese a que en la actualidad se considera un espacio privilegiado para la investigación social (Medina,2006).

Esta aproximación metodológica la estimamos pertinente sobre todo si nuestra intención es investigar el acontecer paradiplomático que reconoce la continuidad territorial entre unidades políticas como un elemento determinante.

Por tanto, si buscamos escudriñar el espacio transfronterizo chileno-boliviano en que se despliegan actores paradiplomáticos, la metodología de análisis transfronterizo a utilizar debe ser distinguible de la investigación comparativa que se concentra en entidades tales como los Estados nacionales entendidos como unidades relativamente acotadas. Por tanto, la idea de continuidad territorial que busca confrontar los sesgos del nacionalismo metodológico se basa en dejar de homogeneizar los conceptos de la sociedad y de la nación, la cultura y la etnia. (Faist,2012:69). En efecto, a menudo los estudios políticos y sociales han puesto en el centro del análisis a las instituciones estatales o al propio Estado como agente y protagonista de la construcción social. Estas miradas han producido un sesgo sobre los alcances de lo estatal en los espacios

fronterizos restándole relevancia como objeto de análisis y definiéndolos como una extensión de lo nacional en los márgenes sin mayor protagonismo, negando o desestimando las continuidades territoriales propias de las dinámicas políticas y sociales que acontecen en estos espacios (Tapia y Ovando,2013).

En este mismo sentido, el Estado- y en nuestro caso su proyección internacional desde la política exterior- desde la sociología política, tradicionalmente se ha entendido como una organización dada, coherente y homogénea (Musetta, 2009:39 y ss.). Desde el enfoque que reivindicamos en cambio debe abordarse como "... la insistencia por definirlo como un proceso de mutua redefinición con sus "otros"" (Musetta, 2009: 40). Desde "la preocupación por entender al Estado como un proceso y que, para acercarse a él, hay que aprender a ver más allá de los aspectos institucionales, así como estructurales con los que estamos acostumbrados a definirlo" (Musetta, 2009:40).

Para Edmundo Heredia (2005) "a medida que el hombre va avanzando, poseyendo y conquistando espacios, también va convirtiendo el suelo en territorio, en tanto este último término es el preferido para significar la soberanía de una nación sobre la superficie" (Heredia,2005:180). Así, los significados posibles que se le atribuyen a los territorios que se constituyen dentro de las regiones fronterizas del Cono Sur privilegiarían la nacionalidad y una visión negativa del otro en tanto no nacional. Esta versión oficial que reproduce el nacionalismo metodológico oscurece otros significados posibles, puesto que también el territorio constituye el germen "del encuentro entre comunidades regionales y entre sociedades nacionales en una específica manera de entablar relaciones internacionales" (Heredia, 2005: 180). Esta perspectiva que recoge la singularidad de los procesos ocurridos a escala regional se ve tensionada con la otra mirada del territorio que pone énfasis en los límites, la seguridad, jurisdicción y soberanía, y que, como veremos más adelante, hace eco en la cultura diplomática oficial.

El férreo cuestionamiento al nacionalismo metodológico sobre el tratamiento de las fronteras se expresa confrontándolo con la perspectiva de frontera como un espacio de amplitud variable donde los actores ponen en juego una serie de sentidos y significados a su habita (Giménez,2009). Esta investigación toma posición por esta última perspectiva puesto que consagra la tendencia a aceptar al Estado-nación y sus

fronteras como un elemento dado en el análisis social, como hace el nacionalismo metodológico, dificulta cualquier aproximación hacia fenómenos internacionales desde escalas locales regionales (Wimmer y Schiller :2003). En cambio, cada vez más se considera la mirada desde “abajo hacia arriba” que recoge las experiencias individuales locales próximas a las fronteras.

El nacionalismo metodológico, por tanto, perpetua la frontera como compartimiento cerrado, como un espacio escindido por cada Estado nación silenciando una serie de procesos y prácticas transfronterizas presentes en el territorio. Aunque desde este giro espacial esta naturalización de la frontera no tiene nada de natural, surge de “artificios simbólicos e imaginarios a través de los códigos y las normas jurídicas, la cartografía del espacio y de las representaciones de mapas(Albuquerque,2004:186) En respuesta , “la geografía política ya no se interesa sólo por los territorios de los Estados nacionales, o por los territorios permanentes, sino también por las territorialidades móviles, temporarias y de límites elásticos” (Benedetti, 2014:15). Por ello, adherimos a que las “fronteras, en tanto componentes del territorio, también deberían considerarse como entidades geo históricas que se transforman de manera permanente a partir de las prácticas sociales” (Benedetti, 2014:15).

Por otro lado, si la crítica al nacionalismo metodológico conlleva el reconocimiento de espacios transnacionales a través de los cuales se mantienen relaciones transfronterizas regulares en el tiempo, la intensidad y modalidad de los intercambios se convierten en elementos clave del fenómeno fronterizo, a tal punto que la definición del territorio, su contorno y límites, está determinado por dichos intercambios (Appadauri, 2003). Desde esta premisa, los diversos tipos de relaciones que se tejen a partir de la definición de los límites internacionales y la redefinición de las dinámicas preexistentes a partir de la constitución de los estados nacionales, siempre constituyen elementos de tensión sujetos a reinterpretaciones.

Imaginarios geográficos de frontera como respuesta al nacionalismo metodológico.

Por otro lado, en las franjas fronterizas (Giménez,2009), se despliegan identidades nuevas y viejas en contacto. Esta posibilidad de cambio está dada si la

concebimos desde la construcción de la representación del espacio; es decir, desde un proceso cognitivo que implica la elaboración de imágenes mentales que otorgan significación a los lugares en el marco de una red de lugares (Zusman, 2013:53).

Así es como adherimos a “una epistemología para la geografía que tome en cuenta la subjetividad como elemento clave en la diferenciación espacial, una diferenciación que tiene que ver con las formas de imaginar el medio, de aproximarse y actuar en él” (Zusman,2013:53), en la medida que “la imaginación es una facultad a partir de la cual se puede otorgar sentido a las acciones, a los pensamientos y a las materialidades pretéritas, siempre permeadas por las visiones del presente” (Zusman,2013:53). Aunque estas representaciones resultado de esta imaginación “son asimiladas e internalizadas por grupos que hacen diversos usos de ellas, asumiendo cierto acuerdo tácito acerca de las significaciones que transmiten dichas representaciones” (Lois,1999). Estimamos esta afirmación es clave para comprender la presencia de imaginarios que se reiteran y se tornan como sentidos predominantes que definen e imponen una territorialidad hegemónica.

Ahora, cabe preguntarnos ¿Cómo surge esta representación del espacio? Es el resultado de “acciones, estrategias y dispositivos que colaboran a que la memoria social se afiance como sujeto que define los imaginarios o, simplemente lo real” (Núñez *et al*, 2013: 114-115). Así, dichos imaginarios son “el resultado de prácticas, diplomacias, artes y tácticas que se despliegan en una historicidad que les otorga sentido” (Núñez *et al*, 2013: 114-115).

Estas prácticas y dispositivos dan por resultado una memoria colectiva que nos permite comprender las distintas actitudes entre antiguos y nuevos habitantes de un determinado espacio, entre nuevos actores económicos y los de siempre y nuestro caso entre los actores paradiplomáticos de siempre y los nuevos. Lo relevante es que cada uno de ellos valoriza de manera distinta o similar escenarios, recursos y formas de vida según su experiencia y posición en las relaciones de poder que surgen en dicha construcción en un momento dado.

En suma, en nuestro caso, el espacio real tarapaqueño en tanto parte del territorio nacional chileno o territorio con una continuidad territorial hacia Bolivia que pasa

desapercibida para la historiografía, según como lo conciba cada actor, (ya sea paradiplomático o diplomático; boliviano o chileno) es resultado de nuestra propia interpretación colectiva, en la medida que nuestra memoria colectiva le asigna el estatus de verdaderos a dichos espacios a partir de ciertos contextos sociales (Núñez *et al*, 2013: 111). Esto es plausible de argumenta si tenemos en cuenta que la memoria es el cauce de la personalidad, de la permanente identidad del yo a través de todas las circunstancias cambiantes que se van sucediendo (De Castro,2001).

Este proceso de mediación está sujeto a ciertas convenciones histórico culturales, que en el caso de los espacios fronterizos nacionales se trata de una representación monopólica, que busca proyectar los límites del Estado y la distinción entre nosotros y los otros, los que están fuera y dentro (Núñez *et al*, 2013: 112). Pero dada la movilidad de las imágenes colectivas que proyectamos, se construyen nuevos territorios que se resisten a ser aprehendidos por esa memoria oficial. Por tanto, debemos tener en cuenta que la movilidad lleva una huella de otros espacios y como las personas se posicionan en ese espacio, responde a procesos socio-históricos, dejando entrever que la presunta idea de que hay un “supuesto espacio que corresponde habitar” se vuelve falaz (Mendiola,2012:3)

Aspectos ontológicos de la investigación.

A continuación, delimitaremos los aspectos ontológicos de esta investigación. La ontología de las relaciones internacionales se pregunta, para nuestro caso, si la realidad internacional es un mundo real y objetivo con existencia autónoma fuera de la mente humana o si, por el contrario, depende de la interpretación que el sujeto hace de aquella. En consecuencia, determina qué fuerzas inciden en las conductas de los actores. Éste va desde la dimensión material hasta la dimensión discursiva. Por un lado, en la vereda racionalista se encuentran los realistas y neorrealistas que afirman que son las capacidades materiales las que determinan el comportamiento de los Estados. Por otro, y en el otro extremo, - la propuesta teórica que guía nuestra investigación- se encuentran posturas reflexivas, el post-estructuralismo y algunas variantes del constructivismo radical (Mc Donalds, 2008:59-67) que sostienen son las estructuras discursivas las que dan sentido a la acción internacional. En el medio se ubican aproximaciones que privilegian la dimensión social, como las instituciones, las normas y los regímenes

internacionales, recogidas por el constructivismo y el neoliberalismo reflexivo (Wendt, 2005; Hopf,1998). Las diferencias ontológicas entre el reflectivismo “moderado” constructivista y el postestructuralismo se expresa en que para éste último la sociedad internacional debe entenderse como un conjunto de ideas en el que la distinción entre factores materiales e ideacionales carece de sentido. En cambio, para los constructivistas pueden separarse los factores ideacionales de los materiales para estudiar no sólo sus efectos constitutivos sino también causales” (Morales,2015:7)

Por tanto, desde esta clave ontológica para el enfoque postestructuralista, “...al rechazar la distinción analítica entre ideas y realidad como causa y efecto, se circunscribe al estudio de cómo el discurso social representa aquellos significados intersubjetivos que constituyen el mundo tal y como lo conocemos (Hansen, 2012: 95-96).

Siguiendo esta propuesta, las coordenadas de nuestra investigación se definen por las representaciones sociales derivadas de discursos y narrativas que dan cuenta del mundo subjetivo de las relaciones (para) diplomáticas. Teniendo presente que el análisis del discurso nos permite aproximarnos al mundo con el fin de “ilustrar cómo los procesos textuales y sociales están intrínsecamente conectados y describir, en contextos específicos, las implicaciones para la manera en la que pensamos y actuamos en el mundo contemporáneo” (Salomón,2002:29).

Estimamos de toda relevancia esta consideración ontológica puesto que tiene una serie de consecuencias metodológicas y también en la delimitación del objeto de estudio. En efecto, si consideramos la diplomacia como relación social en que concurre una pluralidad de actores, en clave histórica, debemos detallar el contenido (identidad) de las representaciones sociales derivadas de los discursos que se tiene del quehacer internacional en un momento dado, toda vez que las prácticas discursivas son las que construyen identidades, a partir de la idea que sostiene que las prácticas discursivas son constructoras de realidad.

Para avanzar desde este enfoque referido a la historia diplomática, debemos tener en cuenta algunas premisas investigativas. Primero, considerar las condiciones de producción y naturaleza política de determinados textos diplomáticos significativos y

seleccionados por su relevancia en un momento dado y también los contextos de apertura hacia las posibilidades de surgimiento de opciones paradiplomáticas. Por condiciones de producción y naturaleza política de determinados textos, nos referimos a que los discursos políticos siempre están sujetos a prácticas hegemónicas, trayendo como consecuencia “lo que se llama el orden de los discursos, introducido por Foucault, quien “señala como en las sociedades, los discursos no circulan libremente, sino que pueden descubrirse condiciones que regulan su producción y circulación» (Martin, 1997 :7). Así, se constata que los discursos se producen “dentro del marco de un conjunto de instituciones que fijan y delimitan con claridad sus condiciones de producción” (Concepción Montiel, 2009:25).

En efecto, si la realidad a que aludimos se refiere a las representaciones que se tiene del Estado, debemos tener en cuenta cierto marco institucional que condiciona producción y da cause a los distintos discursos, Por un lado, discursos más representativos y hegemónicos, en los que se trata de un Estado centralizado que tiene el monopolio de la acción exterior y que prescinde de las regiones. En otros, en cambio, menos tradicionales de los que de manera implícita se infiere un Estado que se distingue de las regiones, las que también se proyectan internacionalmente.

Esta distinción implica que “el estudio del discurso está jerarquizado en primera instancia al estudiar el texto y luego la narrativa. Es decir, interpretar lo que se quiso decir, y luego, en un apartado diferente, analizar las condiciones bajo las cuales se realizó dicho texto. (Tzili,2011). En efecto, en nuestro caso, pondremos atención en los discursos de los que pueda inferirse la transformación de la diplomacia teniendo en cuenta la referencia territorial transfronteriza. Junto con ello, consideraremos las condiciones que dan cuenta de su evolución histórica, de sus hitos y de actores clave de la diplomacia chilena hacia Bolivia.

Continuando con las condiciones que regulan la producción y circulación de los discursos a través de un conjunto de instituciones que fijan y delimitan aquellas, esta complejidad está dada en nuestro caso por: a) una estructura internacional cambiante b) una referencia hacia un contexto subregional transfronterizo marginalizado del centro y c) una relación multiescalar (entre el centro y las regiones) que ha operado de forma intermitente durante todo el siglo XX.

Estas consideraciones suponen una serie de elementos a tomar en cuenta (Cornago,1996):

- Considerar como clave la dimensión subjetiva de todo agente en relación a las condiciones y posibilidades que le imponen las transformaciones de la sociedad internacional en clave histórica. En efecto, cuando planteamos la idea de “alineación territorial” como expresión subjetiva que predispone las acciones paradiplomáticas tarapaqueñas, estamos enfatizando en la respuesta subjetiva a un fenómeno estructural presente durante buena parte de la historia de la formación, consolidación y declive de los Estado naciones chileno y bolivianos. Nos referimos a la relación asimétrica entre el centro y las periferias regionales y sus consecuencias en la proyección internacional de los actores regionales.

- En cuanto a las transformaciones estructurales contemporáneas, poner acento en los cambios de la morfología de la política exterior y en las instituciones políticas abocadas a la internacionalización de las regiones y su regulación estatal.

- Considerar la historicidad de los procesos sociales. Desde esta perspectiva, planteamos la interpretación del acontecer diplomático a partir de su marcada historicidad; es decir, desde su legitimación discursiva a través del tiempo, reflejando cambios muchas veces imperceptibles en las interpretaciones más convencionales.

- Recepción social de las transformaciones internacionales en los espacios regionales. Nos referimos con mayor precisión a la “existencia de identidades territoriales objetivas que escapan o no a la pretensión característica de la teoría política de establecer a efectos analíticos divisiones territoriales objetivas a partir de criterios jurisdiccionales y geográficos” (Cornago1996:38). En efecto, indagaremos en tres identidades posibles, dos de ellas cuestionan el nacionalismo metodológico.

1.5. Deconstrucción en la teoría de las Relaciones Internacionales: respuesta al pensamiento logo-céntrico.

Otra estrategia metodológica complementaria a la genealogía que adoptaremos es la denominada deconstrucción.

Para Der Derian el enfoque posestructural es uno que reconoce la naturaleza constitutiva del lenguaje pero que rompe con los análisis semióticos que decodifican el significado y la identidad en oposiciones binarias (1988:192). Desde esta perspectiva reflectivista se busca identificar y cuestionar la pertinencia en todo análisis internacional desde dicotomías como soberanía/anarquía, dentro/fuera, identidad/diferencia, inclusión/exclusión, universalidad/particularidad, que son las que aparecen con mayor frecuencia (Salomón,2001:32).

Esta estrategia complementaria a la genealogía busca cuestionar el conocimiento logo-céntrico propio de las relaciones internacionales modernas (Ashley, 2009), constituido dicotomías binarias. Con ello pretende “denunciar este sistema de inclusiones y exclusiones donde el discurso reproduce estructuras de dominación” (Nasi,1993:22). Este sistema de exclusiones en tanto estrategia de acercamiento al mundo internacional ha sido el predominante en el *mainstream* y del que no ha estado ajeno la discusión en torno a la diplomacia.

Desde la ontología posestructuralista, por tanto, los tópicos propios de las relaciones internacionales, como es el caso de anarquía, Estado, soberanía, entre otros, no tienen acceso inmediato al mundo; su relación a temas (estado-soberanía, anarquía) es siempre mediada por *scripts* (discursos, textos, intertextos sobre cómo entender anarquía, soberanía, etc.) (Huysmans,2005: 362). En este marco, Der Derian (1992) adopta el método semiológico o deconstructivista en *Antidiplomacy*, “obra en la que analiza cómo unos “guiones” determinados establecen límites y crean identidades y oposiciones binarias” (Salomón,2001:138). En cuanto a sus fuentes, utiliza indistintamente “ficción (novelas de espionaje, películas de ficción, tiras cómicas, el diario del autor) y fuentes reales (archivos diplomáticos, informes de la CIA)” (Salomón:2001,138-139).

No obstante, este rol de mediación que cumple el lenguaje no es neutro e inocuo: “no es una herramienta transparente que comunica la realidad del objeto al tema referido. El lenguaje es más bien entendido como opaco; añade algo crucial (Der Derian y Shapiro 1989:14). Las practicas lingüísticas producen significado y valor en el sentido de que ellos constituyen lo que el objeto (anarquía, soberanía) significa para el tema (subject-sujeto)” (Huysmans, 2005,371).

Por ejemplo, esta mediación interesada del lenguaje utilizada desde el interés del investigador Der Derian la refleja en su aguda crítica sobre los estudios de seguridad. Señala en defensa de la deconstrucción:

“(…) es que por este momento textual dejamos la causalidad a los politólogos y la promulgación de las verdades monológicas a los cortesanos del estado de seguridad nacional, a favor de un enfoque intertextual que investiga cómo estos dos discursos – la literatura ficticia de intriga internacional y la literatura “fáctica” de seguridad nacional y espionaje- produce sentido y legitima formas particulares de poder y espionaje” (1992:46).

Del mismo modo, para nuestra investigación podemos señalar que textos de historia de la diplomacia chilena que enfatizan en el *statu quo* hacia Bolivia, -se trata de una estrategia diplomática que busca el entendimiento con Bolivia, pero sin modificar lo dispuesto por el tratado que puso fin a la guerra y que lo dio por vencedor con todas las consecuencias territoriales ya mencionadas en la introducción- en clave binaria (*statu quo* o caos; *statu quo* o revanchismo; *statu quo* o inseguridad), relegan textos de historia de la paradiplomacia²⁹ que legitiman formas particulares de poder y política exterior hacia Bolivia que se traducen en otras pautas de entendimiento distintas a la emanadas desde la cancillería.

En suma, la deconstrucción en Relaciones Internacionales se basaría en un mecanismo, una metodología, para remediar las “estrategias del olvido”, estrategias de sumo políticas e interesadas:

²⁹ Los cuales, si bien no existen formalmente, se pueden inferir de una serie de relatos historiográficos, de la denominada historia regional (Viales,2010).

Muchos *scripts* son socialmente silenciados, subyugado, o simplemente olvidados mientras que otros son privilegiados y por lo tanto han sido y siguen siendo dominantes. El análisis posestructural de relaciones internacionales descubre como los órdenes sociales internacionales se basan en tal olvido: “nuestra estrategia de organización es deconstruir o desnaturalizar a través de las interpretaciones detalladas el lenguaje heredado, conceptos, y textos que han constituido discursos privilegiados en relaciones internacionales (...). Esto deduce que este tipo de análisis es altamente político: socava estrategias de olvido que son usadas para imponer *scripts* particulares. El poder está incluido y puede no estar separado del análisis de la imposición de los *scripts*. En este sentido podría caracterizar al análisis posestructural como “textualidad insurreccional” (Huysmans, 2005, 365 y ss. [traducción propia]).

En respuesta a esta estrategia del olvido, un tema central que aborda la deconstrucción en torno a la reformulación de identidades políticas se centra en la discusión sobre el “lado positivo de la alteridad” (Rodríguez, 2015). Este tema lo trataremos en profundidad en el capítulo siguiente. Puesto que para articular ideas críticas que superen este simplificador logo-centrismo se busca encarar estas discusiones desde una perspectiva más ‘dialógica que dialéctica de la formación de las identidades (superar la idea nacional- extranjero). En efecto, se propone una labor deconstructiva que niega la existencia de dicotomías de “suma cero”, dado que cada término se define en relación con una multiplicidad de otros términos y los significados van cambiando a través de la historia. Se trata, entonces, de desenmascarar las relaciones entre términos dominantes y subordinados e incluir textos marginales. (Nasi, 1993:22-31).

La superación del binomio anarquía /soberanía.

En las relaciones internacionales modernas una de las interrogantes más incisivas ha sido la permanencia de la idea de anarquía internacional y cómo desde sus detractores confrontarla. Todo el discurso moderno de la disciplina sobre cómo afrontar dicha condición ha girado torno a la construcción teórica del binomio anarquía/soberanía. (Ashley, 2009). Su origen se encuentra en la teorización realista sobre el pesimismo antropológico:

“El enemigo es sencillamente el otro, el extraño (...), y para determinar su esencia basta con que sea existencialmente distinto y extraño en un sentido particularmente intensivo”. De ahí que no pueda haber una expectativa razonable de orden fuera de uno mismo, de su ambiente seguro, y en última instancia esto confirma el teorema de la anarquía de las relaciones internacionales anglo-estadounidenses (Van Der Pijl,2016: 162.)

Esta dicotomía³⁰, que ha marcado el derrotero de la disciplina de las Relaciones Internacionales desde su fundación, Cornago la sintetiza a continuación considerando su origen y las consecuencias negativas de esta perspectiva reduccionista a partir de los aportes críticos pioneros de Ashley (1995).

“Ashley analiza, el proceso en virtud del cual toda la historicidad, complejidad y contingencia de lo internacional fue desplazada por una concepción groseramente simple y estática: al orden que caracterizaría a cada Estado en su interior se opondría la anarquía en las que necesariamente se desarrollarían las relaciones que esos mismos Estados –único sujeto que parecería plenamente habilitado para la vida internacional- establecen entre sí. El Estado fue así concebido, al margen de la historia, como un ente dado, dotado de soberanía sobre sus dominios, y que se relaciona con otras presencias igualmente soberanas en el espacio exterior a sus límites. (Cornago,2015:224).

Además, este caso paradigmático en torno al tratamiento del binomio anarquía-soberanía, como toda metanarrativa o régimen de verdad³¹, tiene la particularidad de

³⁰ La clave de la construcción del pensamiento logo-céntrico consiste en que estos términos están en una oposición estructurante: Orden internacional - anarquía internacional, soberanía- anarquía. Por ejemplo, desde el *mainstream*, se estudian las prácticas espaciales de representación que conforman la comunidad política y establecen una separación entre el ámbito de la política y el ámbito de la anarquía. Walker cuestiona esta antinomia catalogándola de interesada. Walker, critica al contenedor espacial del Estado como el ámbito de la vida exclusivo. Así, la teoría política tradicional sería: “un discurso (texto, guion sobre la política internacional) que reifica sistemáticamente una ontología espacial históricamente específica, una delimitación radical del aquí y el allí, un discurso que a la vez expresa y afirma constantemente la presencia y ausencia de la vida política dentro y fuera del Estado moderno” (Walker,1993: IX)

³¹ Foucault plantea que los discursos caracterizados como verdaderos son en realidad productos de una determinada sociedad que conllevan efectos específicos de poder. Cada sociedad tiene un régimen de verdad reglamentada en donde se pueden distinguir los discursos verdaderos de los falsos. De este modo, a la ciencia y a los discursos científicos se les atribuyen efectos de poder que están al servicio de la dominación (Bellochio y García,2007).

estar “invariablemente contaminadas por los puntos de vistas y prejuicios del teórico que las enuncia. “Lejos de explicar toda la realidad [internacional], las metanarrativas pueden definirse como discursos privilegiados que niegan y silencian a otros discursos que le compiten” (Parpart, 1993:439. Citado por Rodríguez,2015). En respuesta a este conocimiento interesado que privilegia la soberanía – le da un estatus de privilegio en la realidad internacional- y subestima la anarquía como un concepto degradado (Nasi,1998), la deconstrucción busca desestabilizar radicalmente lo que se consideran conceptos y oposiciones conceptuales estables. Su objetivo central es desmontar los efectos y costes resultantes de dichos conceptos y oposiciones, dejar en descubierto la relación parasitaria entre términos opuestos e intentar un desplazamiento de los mismos. (Rodrigues, 2015:263). Así, la deconstrucción en las relaciones internacionales busca desmontar estas categorías reificadas y replantearlas a partir de este análisis.

En suma, esta práctica de establecer dicotomías que conlleva dar primacía a uno de los términos en desmedro del otro “refleja, reproduce y legitima los intereses de algunos poderes establecidos frente a otros actores” (Tomassini, 1991). Desde esta perspectiva la dicotomía anarquía – soberanía señala a la primera como palabra "dominante" y la segunda "denigrada". Así anarquía “suele localizarse al margen de lo "deseable" y su función consiste en resaltar y legitimar a la dominante soberanía (Nasi, 1993). Ashley lo señala categóricamente a partir de la práctica heroica que realiza el Estado como garante de regulación ante la ambigüedad reinante en el escenario internacional anárquico, definido como “el campo problemático de lo que aún no es racional ni está bajo el control de un centro soberano (Tomassini, 1991: 235). Para este autor crítico del dogma soberanista:

La práctica heroica es tan simple como productiva. “Se basa en una sencilla oposición jerárquica: una dicotomía de soberanía versus anarquía, en la cual el primer término se privilegia como una realidad más elevada, como un ideal regulador, y el segundo se entiende solo de manera derivativa y negativa, como el fracaso del vivir ese ideal y como algo que lo pone en peligro” (Ashley, 2009: 77). Una de las consecuencias de esta dicotomía y de la necesidad de la soberanía es la introducción del concepto de Estado, al que le asigna un papel primordial, sin justificarlo, (Tomassini, 1991). Con

todo, ¿se puede romper con la dicotomía anarquía/soberanía ¿Se puede reconstruir una idea de soberanía con otras notas distintivas que no sean las opuestas a anarquía? Si tenemos en cuenta que la construcción de la dicotomía anarquía/soberanía refleja, reproduce y legitima los intereses de algunos poderes establecidos frente a otros actores, una conceptualización de soberanía distinta sería posible si acuden a su debate una serie de actores que cuestionan la territorialidad del Estado. Estas posturas se abrirían hacia subjetividades no estatales, como es el caso de grupos étnicos, élites económicas y gobiernos subnacionales y otros actores paradiplomáticos quienes con sus prácticas cuestionan los límites espaciales del Estado soberano. Trataremos de plantear esta alternativa en los capítulos siguientes cuando nos refiramos a este debate desde la perspectiva de cómo conciben la soberanía posturas chilenas y bolivianas en torno al “enclaustramiento boliviano y una posible salida soberana al Pacífico”.

Diplomacia desde la deconstrucción y la genealogía.

A continuación, intentaremos describir cómo se posicionan ambas estrategias metodológicas para estudiar la historia diplomática.

Siguiendo a Der Derian (1987), el tema concreto de la genealogía de la diplomacia del “extrañamiento occidental”, versa sobre el axioma que sentencia que la diplomacia sólo puede entenderse en términos de separación, de extrañamiento frente a otro, desde sus orígenes bíblicos a la actual situación, definida como “teco diplomacia” (Salomón, 2002: 31). Las fuentes empleadas son muy heterogéneas: van desde textos bíblicos (el papel de los ángeles en la mediación (“mito-diplomática” entre el hombre y Dios) hasta las fuentes convencionales (archivos diplomáticos) (Salomón, 2002:31).

En cuanto a la estrategia de la deconstrucción de la historia diplomática, también con ellas se busca cuestionar los textos que representan el mundo a través de opciones binarias en torno al quehacer diplomático, éstas últimas se expresan a través de reforzar su ejercicio a partir de la distinción entre Estados soberanos (Der Derian, 1987); es decir, se centra en el diplomático como emisario o representante del Estado soberano y sus intereses permanentes – en clave realista –, a partir de la territorialización creciente que ejerce de la actividad diplomática, desde su fundación

en el siglo XVI. No obstante que la actividad diplomática le precede y se desarrolla en otras formas de organización político espacial con sus particularidades (Cornago,2015)

Para que la institución diplomática opere, en clave realista, se requiere del reconocimiento mutuo de la soberanía; es decir, se requiere de un reconocimiento de las diferencias entre los Estados. En este sentido, diplomacia es la institucionalización de diferencias y su expresión continua en la práctica (Bay, 2006:3). Al mismo tiempo, desde la crítica genealógica, no obstante, y aquí la novedad que plantea Der Derian (1987), la diplomacia también surgió a causa de la necesidad de comunicarse con otros Estados y llevar a cabo una política exterior hacia ellos. Con ello, desde la modernidad y su hito fundacional en las Relaciones Internacionales, el Mito del Tratado de Westfalia (Osiander,2001), un rasgo esencial de la diplomacia surge de la tensión constitutiva entre los imperativos para el reconocimiento de diferencias entre Estados soberanos que representan y los imperativos para el acercamiento de los mismos (Bay, 2006:3). Esta tensión no resuelta por las perspectivas racionalistas es la que buscan afrontar enfatizando en la segunda opción las perspectivas reflexivas, a partir del reconocimiento de un juego entre emisarios estatales que tome en cuenta las implicaciones de su compromiso con el “otro” diplomático, el extranjero (Cornago,2015).

Desde esta perspectiva, la paradiplomacia desde Der Derian y su teorización sobre protodiplomacia como genealogía o método genealógico propone precisiones teóricas sobre la acción exterior diplomática como instrumento para la afirmación de las identidades colectivas subestatales o la acción exterior como práctica simbólica distinta a la exclusivamente estatal (Cornago,1996:31).Esta propuesta se basa en una noción dialógica de la identidad que resalta la alteridad y adhiere a la corriente filosófica habermasiana, que subraya el papel del diálogo para evitar la binarización entre el Yo y el Otro(Lebow,2008), ergo privilegian la alteridad como un elemento clave del entendimiento y de superación de posiciones fatalistas.

Dicha propuesta es relevante para el debate sobre las transformaciones de la diplomacia y sobre todo para el debate latinoamericano que persiste en privilegiar el debate estadocéntrico, toda vez que “ofrece su tratamiento discursivo en el debate político y en su presentación ante la opinión pública contribuyendo a la reproducción

simbólica de determinadas identidades colectivas” (Cornago,1996:131). Aún más, siempre teniendo en cuenta el debate latinoamericano y espacialmente el conosureño, esta propuesta tiene la particularidad de que volviendo al pasado de la historia diplomática y sus discursos deja en evidencia claves no previstas para el derrotero actual de la misma, ampliando las posibilidades de un campo excesivamente hegemonizado por opciones racionalistas. Cornago sintetiza el planteamiento de Der Derian (1987) en el siguiente párrafo dedicado a los aportes del método genealógico a los estudios diplomáticos, al señalar como éste:

“... traza una genealogía de la diplomacia que cuestiona su consideración como necesario monopolio del Estado, y revela una constante disputa de poder sobre lo que constituye, en cada momento de la historia, el legítimo discurso diplomático, así como su práctica legítima. Una disputa que, asegurada por la fuerza, acabó imponiendo durante un largo período la diplomacia del Estado como única diplomacia legítima, pero que a la vista de aspectos tan dispares las nuevas dimensiones globales de la migración, la multiplicación de las reivindicaciones de reconocimiento de los grupos sociales más dispares, los nuevos movimientos sociales transnacionales, las redes sociales, o la extraordinaria influencia política de las grandes corporaciones multinacionales, difícilmente puede escapar, en el contexto actual a una reconsideración radical que asuma toda esa irreducible pluralidad (Cornago, 2009[manuscrito]).

Por ejemplo, una forma de desentrañar estas prácticas silenciadas por las oposiciones binarias es el estudio de las costumbres diplomáticas decodificadas desde otros significados. En efecto, la idea de costumbre diplomática propia del derecho consuetudinario diplomático puede tener otra lectura:

“la costumbre diplomática no es solamente un residuo del pasado, tal y como parecen sugerir muchos manuales de derecho diplomático, sino la expresión más palpable del carácter dinámico de la diplomacia, y de su inevitable historicidad. Hoy como ayer es seguro que el medio internacional, siempre cambiante, está modificando la diplomacia, configurando nuevas formas de la costumbre internacional. En ese contexto, tal y como Langhorne (2005: 331-332) ha señalado adecuadamente, el verdadero desafío consiste en identificar cuáles son en el momento presente esas nuevas

formas de la costumbre internacional que estarían facilitando la necesaria adaptación de la diplomacia a las nuevas condiciones del sistema internacional (Cornago,2009).

Otro ejemplo, surge de la discusión entre Genealogía e influencia de las demandas internacionales por el reconocimiento a la diversidad cultural:

“(…) la diplomacia parece debatirse hoy entre la obsolescencia y su obligada reinención. Mientras las cancillerías adoptan numerosas reformas para adaptarse a las nuevas condiciones del sistema internacional, las formas de la diplomacia no oficial se multiplican por doquier, cuestionando la centralización característica de las relaciones internacionales. Una centralización cuya expresión más conspicua habría sido durante un largo periodo histórico ese mundo exclusivo de la diplomacia oficial” (Cornago,2009).

En definitiva, su “consideración puede contribuir a valorar la importancia de diversas estrategias de reproducción y representación simbólica, así como los problemas que plantea la emergencia, en los dominios más dispares del discurso político, de una narrativa de la protodiplomacia frente a la narrativa dominante de la diplomacia estatal” (Cornago,1996:132). Desde este punto de vista, la genealogía de la protodiplomacia busca “identificar origen histórico de la acción exterior como práctica simbólica ... (Cornago 1996: 132).

Der Derian sugiere que cualquiera que sea el locus político que consideremos es a partir del proceso de extrañamiento con el otro y de la evolución de las condiciones sociales en que este se produce que surge el comportamiento que históricamente se irá conformando como diplomático. A partir de tales consideraciones Der Derian traza una genealogía de la diplomacia que cuestiona su consideración como necesario monopolio del Estado, y revela una constante disputa de poder sobre lo que se constituye, en cada momento de la historia, el legítimo discurso diplomático, y su práctica legítima. Una disputa que acabó imponiendo la diplomacia estatal como única diplomacia legítima, pero que en las condiciones contemporáneas se ve cuestionada” (Cornago,1996:132, nota 2).

Por otro lado, en referencia a nuestra investigación, debemos desentrañar las diferentes condiciones de producción de la diplomacia tales como una determinada política exterior con sus prioridades y estrategias, junto con una matriz cultural, para un momento determinado de la evolución política de ambas sociedades. También destacamos dentro de las mismas la preocupación por la definición de un espacio político (trans)fronterizo que ponga en juego el despliegue de distintas identidades políticas y distintas legitimidades presentes en la arena diplomática bilateral. Por ello, estos textos deben dar cuenta de las posibilidades o no de su articulación internacional y transfronteriza, teniendo en cuenta siempre la constelación diplomática propia del momento histórico en que cada texto fue elaborado (Cornago, 1996).

Así, la investigación desde la intertextualidad entre obras producidas en el espacio de dos siglos, en contextos que se despliegan desde el fin de la colonia ha entrado el siglo XX e inicios del XXI, constituye un aporte al estudio genealógico de la protodiplomacia. Lo importante es que, de los textos seleccionados en condiciones de producción distintas, surgen modelos en que se repiten elementos textuales significativos (Der Derian y Shapiro, 1989:3-10).

Finalmente, dentro de la genealogía de la diplomacia, en *On Diplomacy*, James Der Derian (1987) analiza el “guion” (*script*) de la “institución diplomática” a través de diferentes textos e intertextos aplicando el método genealógico, es decir analizando las relaciones de los diferentes “guiones” en su relación con el poder en diferentes etapas históricas, interpretando sus orígenes y los cambios en los textos-discursos. (Salomón, 2002:31). Uno de los aspectos relevantes de este enfoque es el que sentencia Der Derian a propósito de la relevancia actual del enfoque intertextual en la disciplina: “(...) el debate actual más prometedor en la teoría de Relaciones Internacionales, entre los neorrealistas y sus críticos, dice más de las políticas de la disciplina que sobre la política mundial. De hecho, se afirma que no se trata de lo que pensamos sobre el mundo o lo que otros han pensado en el pasado, sino cómo pensamos que los otros deben pensar sobre él (Sánchez Mujica, 2010:166).

1.6. Propuesta metodológica: distintos discursos desde pluralismo diplomático.

En cuanto a la persistencia en distintas épocas y contextos de enunciación de textos que inciden en la comprensión de la diplomacia como mediación del extrañamiento (Der Derian, 1987), planteamos que existen discursos y prácticas diplomáticas paralelas a la diplomacia tradicional monopolizada por el Estado en las relaciones chileno-bolivianas. Estas surgen sobre todo a partir de las estrategias de desarrollo endógeno que nacen con el fin del *ciclo del salitre* (ver nota al pie n° 25) e inspiradas en la idea de alienación territorial (Gibbins,1980; Henry,2000; Lawson,2005; es decir, en el sentimiento de abandono del centro político como motivación principal para emprender iniciativas internacionales y transfronterizas, de las que se traslucen discursos en pos de un interés regional que apuesta por el desarrollo de la región desde una perspectiva trasfronteriza. También destacamos discursos contemporáneos desperdigados durante todo el siglo XX que enfatizan en el compromiso con el otro diplomático para buscar una salida consensuada al problema del enclaustramiento boliviano, en este caso, con las regiones bolivianas allende la frontera.

Considerando que este enfoque intertextual interpreta la historia como un discontinuo juego de muchas fuerzas y formaciones, a menudo la antítesis de la lectura continua de acontecimientos históricos (Der Derian 1987:23), indagaremos en los distintos textos posibles de la relación diplomática, histórica, chileno-boliviana. Estos giran en torno a las disparidades entre discursos históricos sobre el malestar producto del abandono en que se encuentra la región de Tarapacá como motor de sus estrategias internacionales y las narrativas diplomáticas tradicionales, que enfatizan en las negociaciones orientadas por el *statu quo* hacia Bolivia y su respuesta inspirada en las variantes de la “reivindicación marítima”³². Destacamos que muchos de estos discursos diplomáticos están inspirados sobre todo desde la mitad del siglo XX en adelante en diferentes escuelas geopolíticas sudamericanas destinadas a fortalecer el territorio nacional de supuestas amenazas vecinales (Atkins,1991). También consideramos los que se perfilan desde una identidad territorial que toma en cuenta el compromiso por el otro diplomático por sobre los auto asignaos – por el Estado- intereses nacionales.

³² Este tema se tratará en profundidad en el siguiente capítulo, en apartado referido a la identidad política diplomática boliviana que gira en torno a la pérdida de su “cualidad marítima” como fuente de su quehacer diplomático.

Desde la perspectiva intertextual, estos textos se mezclan y colisionan, principalmente porque “con la caída y muerte de una autoridad epistemológica central, persiste una «guerra de todos contra todos» en la teoría internacional”. (Sánchez Mujica ,2010:166). En nuestro caso, esta caída cuestiona las bases epistemológicas y ontológicas del racionalismo (realismo) contraponiéndose a las teorías reflexivas. Aunque como señalamos en capítulo anterior, en la historia diplomática de Chile todavía persiste la autoridad epistemológica realista.

Las condiciones de enunciación de dichos discursos, factores o condiciones de producción de los mismos pueden resumirse, aunque no exclusivamente en las que siguen (Cornago, 1996: 133):

- Grado de descentralización política de la región al momento de enunciarse
- La naturaleza política del agente paradiplomático.
- Condiciones estructurales que posibilitan la acción paradiplomática.
- Transformación de contenido material y simbólico de la política exterior.
- Grado de erosión del nacionalismo de Estado como forma de identificación colectiva clave.
- Surgimiento de otras diplomacias y sus narrativas: elites, subalternos y diplomacia tradicional.

Por otro lado, pondremos atención en las siguientes dimensiones con el propósito de descifrar las claves del presente para diplomático chileno-boliviano en clave genealógica (Cornago,1996).

- Emergencia de proyectos endógenos de desarrollo comprometidos ideológicamente con la formación de la identidad regional, en vista a su malestar regional reconocido, o de otra forma, el surgimiento de un sentimiento de alienación territorial persistente en el tiempo.
- Emergencia o erosión del nacionalismo de Estado como forma clave de identificación colectiva.
- Preeminencia o erosión de la institución estatal como instancia de regulación y gestión de la economía mundial.

Con todo, orientándonos a partir de estas dimensiones, buscamos responder a la mirada racionalista de la diplomacia. Desde el punto de vista de la alteridad, destacamos así la emergencia de la paradiplomacia y sus diversas identidades colectivas distintas a la estatal (Duran,2015:22-23).

1.7. Conclusiones.

Este apartado nos deja más interrogantes que certezas. Por un lado, especulamos las razones de porqué se ha desatendido en la academia chilena un debate ampliamente tratado en otras latitudes como es el abordaje de los fenómenos diplomáticos desde perspectivas renovadas (reflexivas). No obstante, constatar este vacío nos ha permitido, esperamos satisfactoriamente, emprender una investigación sobre la genealogía de la diplomacia chileno-boliviana, considerándose esta manera de encarar este fenómeno una propuesta inédita en las relaciones internacionales de este lado del mundo. Por otro lado, sostenemos que el *mainstream* de la disciplina de las Relaciones Internacionales en Chile además ha dejado en la penumbra otras opciones que estudien los fenómenos sociales, particularmente desde los imaginarios de fronteras locales, que reivindican la actuación transfronteriza de diversos actores, junto con sostener miradas complementarias que cuestionan el nacionalismo metodológico. Considerar estas perspectivas metodológicas complementarias estimamos nos permitirá revelar aristas nuevas de un debate que ha estado marcado por el centralismo historiográfico y las opciones binarias.

No obstante, asumimos este reto considerando las limitaciones que conllevan estos lentes de aproximación. Destacamos dentro de ellas el sobreestimar a los actores subalternos como los sujetos clave, pese la presencia estatal. También el “pecar” de voluntaristas en la medida que asumimos como nuestra esa alienación territorial ya que, en tanto investigador, también hemos padecido ese sentimiento de abandono y relegación. Esta surge de que nuestras preocupaciones (tema de investigación) son marginales dentro de los internacionalistas chilenos. Desde este punto de vista nos cabe señalar expresamente que adherimos al denominado conocimiento situado y sus premisas respecto al debate subjetividad-objetividad que debe encarar toda investigación social:

la mayor objetividad se produce al dar cuenta de las posiciones de partida y las relaciones en que nos inscribimos, considerando nuestra parcialidad y contingencia. Esta concepción (...) sitúa lo político en la misma base de la producción de conocimiento. Pero reconocer las implicaciones políticas de una posición o de un conocimiento, lejos de invalidarlo como ideología o de conducirnos a un relativismo del todo-vale, emplaza (...) a una producción de conocimiento socialmente comprometida y responsable. Este carácter responsable de los conocimientos situados, presupone la aplicación de una reflexividad fuerte (Harding 1996) donde los sujetos de conocimiento son examinados en los mismos términos que los objetos de conocimiento. Lejos de presuponer una distancia aséptica, la reflexividad fuerte supone una participación comprometida por la cual el sujeto de conocimiento no se desvincula del proceso de investigación y los efectos que provoca (Cruz *et al*, 2012 [archivo digital]).

2. MARCO TEÓRICO: NUEVAS PERSPECTIVAS DE LAS TEORÍAS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y SUS APORTES A LA DIPLOMACIA.

2.1. Introducción.

En este capítulo abordaremos algunas teorías de las relaciones internacionales que explican y/o interpretan el desarrollo de las prácticas diplomáticas. Con el propósito de enfatizar algunos aspectos teóricos referidos al estudio de caso paralelamente imbricaremos la discusión teórica con elementos de la historia diplomática chilena-boliviana. Siguiendo las ideas planteadas en las hipótesis de esta investigación, el debate teórico que tratamos recoge la discusión del cuarto debate de la teoría de las relaciones internacionales, pues proponemos que la revisión de las bases ontológicas y epistemológicas del realismo y sus derivaciones desde una perspectiva crítica nos permiten abordar la actividad diplomática más allá de la formalidad estatal. Aún más, nos posibilita adentrarnos en un tema escasamente tratado por las teorías racionalistas: la formación de identidades políticas, tema de suyo importante para debatir sobre las posibilidades de la alteridad en las actuaciones de la representación diplomática.

En esta línea, una perspectiva innovadora que abordaremos en el capítulo señala que las relaciones diplomáticas constituyen una tradición social de vecindad en el viejo mundo anterior a las relaciones interestatales. (Der Derian, 1987; Cornago,2015). No obstante, esta misma corriente renovada de los estudios diplomáticos (Constantinou,2013), también señala que el surgimiento del Estado moderno implicó la apropiación del concepto por parte de sus defensores mediante procesos de territorialización intensiva que derivó en el distanciamiento de sociedades que tradicionalmente cultivaron lazos fuertes (Cornago 2009).

Para el debate de América Latina en general y Chile en particular debido a la persistencia de corrientes realistas abocadas al estudio de la diplomacia, es pertinente incorporar al análisis la idea “otros actores sociales involucrados en este quehacer” si pretendemos quitar el velo que lo cubre. Ello, sin desconocer la vigencia de un proceso que radica a la diplomacia en espacios y actores estrictamente gubernamentales en especial durante crisis vecinales con potencial conflictivo. Dentro de los actores sociales consideramos intendentes o prefectos, gobernadores y municipalidades, junto con

empresarios, sindicatos, asociaciones gremiales, corporaciones y actores de la sociedad civil en general. Siguiendo este debate, todos ellos interactúan en las relaciones bilaterales de sociedades vecinas al intentar conciliar su diversidad (Cornago, 2013 b).

Esta nueva perspectiva sugiere que un aspecto histórico crucial de la diplomacia, y que podría proyectarse en la actualidad, es el mutuo reconocimiento y comprensión de las diferencias culturales de diversas sociedades.

2.2. La diplomacia desde la teoría de las Relaciones tradicionales: de las teorías racionalistas a las reflexivas.

El *mainstream* de la disciplina encabezado por el neorrealismo o realismo estructural sostiene que el comportamiento de los Estados obedece a cómo opera la estructura material del sistema internacional, signado por la desigual distribución de capacidades entre los actores y, paralelamente, a la ausencia de una autoridad supranacional que regule sus relaciones, desencadenando la existencia de un sistema anárquico en competición. Por tanto, el juego de los actores diplomáticos oficiales, en tanto representantes del Estado que deben velar por los intereses auto asignados como permanentes, deben ajustarse a estas premisas. Este comportamiento se manifiesta a través de la rivalidad entre agentes que, si bien a través de sus relaciones formales emprenden la negociación, el diálogo u otros medios que puedan promover las relaciones pacíficas entre aquellos también, paralelamente, desconfían mutuamente de sus actos, comportándose guiados por la opacidad³³, el secreto, el engaño, el juego de suma cero y la cooperación exigua en torno a alianzas febles. Constantinou (2013) habla de una diplomacia guiada por estratagemas y la decepción del otro e inspirada en la defensa irrestricta de los intereses nacionales.

Desde esta perspectiva, por ejemplo, -sobre todo para el ejercicio diplomático latinoamericano en donde la cuestión territorial es un tema que aún persiste en la

³³ En el caso de Chile, su tradición en política exterior es sistemática. El siguiente diagnóstico de su situación actual es lapidario: “La política exterior, ya sea por las exclusivas facultades constitucionales del Presidente, como por su medieval tradición, es el área de gobierno más alejada del escrutinio partidario y social, y la política menos debatida en el contexto nacional. (...) Chile, en cambio, se ha caracterizado por tener debates de baja altura de miras, carentes de influencia del parlamento (que sólo es un monigote en esta área) y ausentes de debate político-programático en las elecciones. La política exterior está fuera de radar social (Figuerola, 2016 [prensa digital]).

mayoría de las agendas de las cancillerías³⁴- para las gestiones diplomáticas en vista a alcanzar la paz, se busca mejorar la situación geopolítica de un determinado Estado, mediante la formación de alianzas y la contención de rivales a través de dichas gestiones, en particular en lo referente a la percibida hegemonía de un tercer Estado. Un caso gráfico de esta estrategia diplomática realista lo encontramos en el siguiente recuento que forma parte de la historia diplomática chilena, particularmente del rol del emisario chileno Félix Nieto del Río, delegado de Chile en la Conferencia de Paz del Chaco quien, respecto a las pretensiones de Argentina y su canciller Carlos Saavedra Lamas, sentencia:

(T)al como van las cosas, nunca, desde que Portales vio el peligro de la Confederación Peru-boliviana y la destruyó por la fuerza, se había presentado para Chile otro riesgo mayor que el que ahora se está materializando con los planes de Saavedra Lamas sobre Bolivia y el Paraguay. No estamos en situación de atajarlos con las armas ni, estándolo, sería aconsejable hacerlo; pero, sí, aún es tiempo de destruirlos con la diplomacia. (Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1937^a. Citado por Cortés ,2016:96).

No obstante, como ya insinuamos en la presentación de capítulo, en las últimas dos décadas ha surgido una corriente crítica sobre diplomacia que cuestiona la idea de que aquélla esté reserva sólo al Estado, al Ministerio de Relaciones Exteriores y a sus agentes autorizados (Constantinou, 2013). Esta perspectiva plantea superar la idea de que se trata de un arte “extremadamente formalizado y rígido, dentro una más amplia maquinaria de la política exterior del Estado, completamente aislado de las experiencias sociales reales, y privado de cualquier relevancia política inmediata de nuestra vida diaria” (Cornago,2013b:7-18). Surge así una diplomacia renovada que toma en cuenta la subjetividad y el contexto histórico en que opera y que intenta superar el “distanciamiento entre seres humanos por poderes simbólicos y restricciones sociales” (Der Derian, 1987).

Con todo, esta aproximación nos permite un espacio “para el entendimiento diplomático en las más diversas expresiones de la vida social” (Cornago, 2013b:11). Su

³⁴ Para el año 2003 había temas fronterizos pendientes entre Chile-Perú, Chile-Bolivia, Bolivia-Perú, Ecuador-Perú, Colombia-Venezuela, México-Guatemala, Guatemala-Belice, Honduras-El Salvador (Domínguez, 2003). Para el 2013 se agregaba Costa Rica-Nicaragua y Colombia y Nicaragua.

discusión tiene como punto de partida enfocarse en pensar la práctica contemporánea de la diplomacia como una posibilidad más allá de la defensa corporativa referida al “cuerpo diplomático oficial” y de las técnicas de implementación de políticas exteriores eficaces. (Constantinou, 2013).

Si bien compartimos la categórica afirmación de Cornago (2016), referida a la inspiración ingenuamente positivista del racionalismo, su esterilidad ampliamente demostrada en los estudios diplomáticos, la incapacidad de los enfoques intergubernamentales de dar cuenta de la dimensión sociocultural de la diplomacia bilateral y “la necesidad de incorporar una atención nueva a la pluralidad de voces y las múltiples mediaciones institucionales que inevitablemente caracterizan a las relaciones a través de las fronteras” (2016: 18), en el caso del debate de la historia diplomática chilena y con especial énfasis en la historia de sus relaciones fronterizas, nos exige, debido a su fuerte inspiración y persistencia racionalista- sobre todo realista y neorrealista - abordar sus propuestas más representativas. Insistimos en destacar estos enfoques tradicionales con el propósito de confrontarlos con las propuestas reflexivas a que adherimos en esta investigación y junto con ello poder plantear otras posibilidades en el restringido campo de los estudios diplomáticos chilenos.

Dentro de las aproximaciones racionalistas, enmarcadas en el cuarto debate surgido entre éstas y las posturas reflexivas (Salomón, 2002), las corrientes realistas centran su explicación del comportamiento internacional en la naturaleza y características del Estado (Niebuhr, 1946; Kissinger, 1994; Carr, 2004) y en la estructura internacional anárquica y descentralizada (Walt, 1985; Waltz, 1989), por ello sólo el Estado-nación es considerado el protagonista que puede encarar el desafío que impone el sistema internacional anárquico y así brindar seguridad dentro de los contornos del Estado nación. Desde esta premisa los otros actores del juego diplomático serán percibidos como competidores o rivales “ante los cuales hay que tratar de lograr la supremacía, o al menos unas capacidades defensivas suficientes en previsión de posibles agresiones.” (Morales, 2016:4).

Con todo, categóricamente, para el realismo³⁵ “...los únicos actores internacionales son los Estados y (...) los demás entes son subordinados a la voluntad del poder estatal o, en el mejor de los casos, expresan, de manera distinta, esta misma voluntad” (Zeraoui, 2011:76).

Dentro de las estrategias para afrontar un sistema internacional anárquico, el Estado emprende iniciativas diplomáticas que deben responder a ciertos principios de política exterior – como el de buscar cautelar la integridad territorial y el respeto a la soberanía irrestricta en toda negociación- y tender hacia una posición privilegiada en las relaciones de poder, garantizando así su seguridad y sobrevivencia (Waltz, 1989). A juicio de Morgenthau, entre los factores que permiten alcanzar esta posición, sobresale la diplomacia, a la que definía como “verdadero cerebro del poder nacional, en la medida que le daba dirección, peso y el aliento de un poder real” (Morgenthau, 1986:177). En ese sentido, la actividad diplomática no podía ser desarrollada o implementada por entidades distintas a las estatales, puesto que el Estado debe colmar todas las actividades clave que abarcan su territorio, incluyendo las concernientes a la moral nacional, la calidad del gobierno y particularmente la calidad de la diplomacia (Morgenthau, 1986). Para esta corriente la acción internacional emprendida por otros actores, como es el caso de las unidades regionales, se entiende en ocasiones “como una amenaza a la integridad territorial (...), donde [El Estado] usa sus instrumentos de coacción y coerción para reprimir la actividad regional y centralizar la política exterior” (Botero Ospina y Cardozo, 2009:630). Por ello, estos enfoques “entienden a las entidades subnacionales como "estados" del nivel territorial” (Botero Ospina y Cardozo, 2009:619). De tal modo que “se convierten en unidades interactuantes del sistema internacional y compiten en la mayoría de los casos con el Estado central en el

³⁵ La siguiente anécdota ocurrida en mayo (en el marco la firma de un acuerdo Chile-Brasil para concretar un corredor bioceánico) de este año 2016 en la ciudad de Iquique (Tarapacá, Chile) es ilustrativa del celo de los diplomáticos cuando un actor no oficial se inmiscuye en su agenda: Alcalde Soria indignado al sufrir un "desaire", titula noticia. A continuación, señala: “El alcalde Jorge Soria, destacó que "estamos coronando un sueño de 50 años que es integrar a Chile a Sudamérica. Brasil es el mayor productor de la tierra y los puertos del sur del Perú y el norte chileno es la salida natural. En este contexto, se vivió un impasse con una periodista del Ministerio de RR.EE. que le solicitó que saliera de la foto (...), situación que molestó al edil, quien se negó. "Es una rotería, me están diciendo que me salga de la foto, para qué voy a seguir pelando[criticando] a mi gobierno, mal que mal todavía soy el presidente del comité de Michelle Bachelet", manifestó, mientras solicitaba a sus camarógrafos registrarlo. Fernando Velasco, jefe de la unidad Corredores bioceánicos del Ministerio de RR.EE., valoró que "esta es la primera ocasión en que vienen delegaciones oficiales de los gobiernos... Aquí, son los gobiernos los que están manifestando su deseo de una mayor integración y de salir por los puertos del norte de Chile". (*Estrella de Iquique*, martes 10 de mayo de 2016:12).

cumplimiento de sus intereses cuando éstos no resultan concurrentes con los del Estado-nación que las contiene” (Ospina y Cardozo, 2009:619).

Estas afirmaciones que parecen anacrónicas en vista al auge de la paradiplomacia en el continente (Torrijos,2000; Tapia,2003, Zubezú,2010), entroncan como veremos a lo largo de esta investigación con las gestiones diplomáticas actuales de Chile y Bolivia hacia sus regiones fronterizas, las que en variadas ocasiones han ido en contra de su activismo transfronterizo.

Con todo, desde perspectivas realistas, la acción internacional de las regiones puede darse con el Estado central dentro de dos lógicas (Ospina y Cardozo, 2009:620-622):

Como forma de coordinación intergubernamental vertical, donde el Estado central busca coordinar con las regiones ciertas prerrogativas para evitar conflictos de política exterior; estrategia que predomina en los estados unitarios y centralistas, como es el caso chileno. También entendida como amenaza de las regiones a la integridad territorial del Estado, para lo cual éste hace uso de sus instrumentos de coacción con el fin de limitar la actividad regional y centralizar la política exterior. (Botero Ospina y Cardozo,2009:619-620), sobre todo en coyunturas vecinales críticas.

Desde el punto de vista de la noción de paradiplomacia restringida (Amhilat Szary, 2016:47, 48 y ss.), específicamente refiriéndose al rol internacional de los Gobiernos no centrales³⁶ o autoridades subestatales denominadas dependiendo el país latinoamericano prefecturas, gobiernos regionales, intendencias, entre otras nomenclaturas, no se consideran un actor relevante. En efecto, se trataría de:

³⁶. Para muchos especialistas, está pendiente una teorización de la paradiplomacia entendida desde su “relevancia ampliada”: “Partir de una definición de la paradiplomacia restringida al examen de la implicación de los agentes gubernamentales (de nivel subnacional, sea de regiones o ciudades) en las relaciones exteriores de los Estados, y excluir los actores no estatales, como lo hace Z. Zeraoui, en un libro seminal (Zeraoui, 2013), parece muy simplificador. En cambio, sostenemos que el alcance de la paradiplomacia concierne a un número cada día más creciente de personas, junto con incorporar una cantidad igualmente relevante de actores de gran diversidad; por ello su relevancia ampliada impone un examen teórico (...), de forma de llegar a proponer una redefinición crítica del fenómeno paradiplomático (Amhilat Szary, 2016:47,48). Desde la genealogía de la diplomacia, por otra parte, el argumento gira en que la paradiplomacia entendida como vínculos internacionales entre actores sociales pre estatales es legítima situarla para actores sociales, pues siempre han existido. (Aguirre, 2001; Cornago,2016).

una anomalía y algo coyuntural (...) debería ser, un complemento de la política exterior estatal, de manera que aquella no sería entendida como una actuación autónoma de un actor internacional. Esta interpretación presupone que la actividad del GNC está pactada con el Gobierno Central, pues a la postre es el Estado el protagonista último indiscutible y todo desbordamiento de esta realidad provoca un desajuste que debe ser corregido (Ugalde, 2005:296).

Por otro lado, los vínculos diplomáticos inspirados en dimensiones tales como rivalidad, desconfianza y hostilidad, se caracterizan por concebir una “la visión unidimensional del Estado como realidad espacial cerrada” (Cornago,2016:17); es decir, desestiman otras formas de concebir el espacio que contiene a la unidad estatal. Por ejemplo, desde formas que reivindican la continuidad territorial entre dos unidades políticas en que se despliega la actividad diplomática, concibiendo el territorio nacional no como una unidad homogénea que debe ser cautelada por los representantes autorizados del Estado.

Una de las consecuencias de esta mirada restringida del territorio, para el caso de la diplomacia chilena en perspectiva histórica fue el “abuso” de estrategias de equilibrio como el principal instrumento para la mantención de la paz entre las nacientes republicas sudamericanas y posteriormente como guía de entendimiento y negociación bilateral. Una paz exigua que se limitaba a preservar la soberanía y el territorio heredado tras los procesos de independencia y sus ajustes posteriores. Se trató de una estrategia diplomática extremadamente compleja, debido a que además de las vicisitudes territoriales de inicios y a mediados del siglo XIX que afectaron al Cono Sur de América (la escasa delimitación de las fronteras y la formación de alianzas) el inicio de la Guerra del Pacífico marcó el extremo norte de Chile, el que se consolida a partir de la ocupación militar. Por lo que la actividad diplomática en la posguerra del pacífico y durante algunos periodos intermitentes durante el siglo XX se inspiró en la denominada *pax castrense*³⁷ (Tapia,1989; González,2004). Esta consiste en un intento

³⁷ En la *Pax Castrense* el Estado que ocupa el territorio en disputa debe hacerlo bajo la potestad de un Tratado o Pacto, de lo contrario sería una ocupación militar. Por tanto, tiene derecho a realizar actos de soberanía o reproducción cultural de sus instituciones fundamentales, socializando a la población de acuerdo a su identidad y costumbres nacionales (González,2004).

de pacificación en un periodo de posguerra donde el vencedor impone la hegemonía nacional en el territorio anexo. En ella el cuerpo diplomático chileno cumplió el rol en los territorios ocupados de promover “el imaginario de la «chilenización» (o desperuanización), una visión que tendía a la «deshumanización» del otro (peruano y boliviano), basada principalmente en la imagen sarmientina de «civilización y barbarie»” (González,2004). Esta paz castrense se evocó y evoca en el Norte Grande durante los periodos más álgidos del siglo XX, particularmente en la dictadura militar de Pinochet (1973-1989), a través de expresiones de violencia simbólica, entre otras formas nacionalizadoras que han tenido efectos perdurables inclusive en las ciencias sociales a partir de la problematización de la formación de identidades nacionales.

Desde esta tendencia, una de las principales consecuencias derivadas de la Posguerra del Pacífico es el surgimiento de un juego diplomático caracterizado porque Chile buscaba retener Tacna y Arica como un territorio de contenedor o de negociación con Bolivia, y Perú consideraba irrenunciable los territorios de Tacna y Arica, en vista de la pérdida de Tarapacá por la guerra del Pacífico (González,2004).

Con todo, la estrategia de equilibrio de poderes fue clave antes y después de la Guerra del Pacífico, ante un contexto sudamericano inestable, marcado por cierta homogeneidad entre las capacidades materiales de las nacientes repúblicas, la presencia primero de un naciente panamericanismo y posterior nacionalismo desde la consolidación de los nuevos estados latinoamericanos, la inserción comercial vía exportaciones de materias primas, las constantes amenazas imperialistas, etc., junto a una tímida búsqueda de esferas de influencias o hegemonías al interior del continente. El factor clave para consolidar esta estrategia diplomática fueron los conflictos por la hegemonía regional. La guerra contra la Confederación Perú-boliviana³⁸ de 1830 constituye el primer hito. Se trató de conflictos que llegaron a su punto más álgido con la Guerra del Pacífico, considerándose una crisis que definió nuevas visiones y nuevos elementos identitarios a partir de sus efectos en la auto percepción (superioridad) del Estado chileno y su percepción del Estado boliviano.

³⁸ Diego Portales fue ministro de Guerra y Marina (1830-1837) del gobierno chileno de Joaquín Prieto y “cerebro” de los inicios de la política exterior chilena independiente. Ésta, ante la temprana estabilidad política chilena en comparación del resto de la región, posicionó a Chile como potencia regional comercial, surgiendo un conflicto con Perú quien, en vista a la hegemonía comercial chilena, firma el pacto secreto que da vida a la Confederación Perú-boliviana. En 1837 se produce la guerra entre Chile y dicha confederación.

Como señalamos más arriba, en este escenario, los vínculos diplomáticos existentes a otras escalas entre las regiones fronterizas de estos países en conflicto, o bien fueron silenciados por los discursos de la época, o lo fueron por la imperiosa necesidad de consolidar la moral e identidad nacional chilena, todavía en construcción a fines del siglo XIX e inicios del XX y en donde expresiones de acercamiento como las mencionadas atentaría al proyecto nacional modernizador que, necesariamente, pasaba por consolidar la soberanía del recién anexado Norte Grande.

En este contexto desfavorable para las expresiones regionales de diplomacia, el conocimiento de los diplomáticos oficiales sistemáticamente tendió en coyunturas específicas, como ya hemos insinuado, a la búsqueda “de la llamada política del equilibrio de poderes para el área sudamericana” (Rubilar, 2010). Para este mismo autor la construcción del Estado-nación chileno durante el siglo XIX, en clave interés nacional, estuvo marcada por un juego diplomático que buscó evitar trastornos a los equilibrios de poder entre los estados sudamericanos (Rubilar, 2010), pese a los constantes desajustes en la distribución del poder producto de los afanes y alianzas emprendidas por los distintos países del continente. Ejemplo de esta tendencia fue la denominada *Política boliviana* llevada a cabo por diplomáticos chilenos entre 1891-1899 y con mayor o menor énfasis en varios periodos del siglo XX. Esta planteaba que, en un marco de Posguerra del Pacífico inestable, se requería poner en marcha estrategias que mantuvieran las ventajas materiales junto al prestigio obtenidos tras el fin de la guerra y así evitar el aislamiento de Chile. Para ello era imprescindible buscar el establecimiento de una alianza con Bolivia y obtener una reducción sustantiva de cuotas de inseguridad en la subregión. Esta estrategia acotó su juego diplomático a ajustar posiciones en el inestable subsistema regional sudamericano, exponiendo un margen de actuación diplomático muy limitado, e invisibilizando otras expresiones de acercamiento entre ambas sociedades que no se ajustaban a esta estrategia basada por compensaciones materiales a cambio de la construcción de alianzas febles.

Garay y Concha (2009:230) describen de la siguiente forma sus implicaciones y efectos en la relación boliviano chilena de fines del XIX e inicios del XX:

Consideramos que en la medida que se percibió que el estatus del escenario pos Guerra del Pacífico era inestable, se crearon muchas fórmulas para evitar el conflicto y mantener la

distribución concreta de las ventajas obtenidas. Uno de estos caminos fue la política boliviana. Ella estuvo a punto de lograr un puerto para Bolivia, que se perdió por las exigencias del legislativo y opinión pública de Sucre. La idea de una Bolivia ligada por lazos de amistad pese a la Guerra, tendía a ser consecuencia de la preocupación de algunos por evitar el aislamiento de Chile, y obtener una reducción sustantiva de la animosidad bélica.

Esta estrategia de acercamiento hacia el gobierno de Bolivia seguida por el Gobierno de Chile entre los años 1879 a 1899 (Garay y Concha, 2009:222), también contempló una política exterior que debía implementar medidas compensatorias, “con el objetivo de restaurar las heridas del conflicto del 79 y lograr a su vez canales de cooperación en diversos ámbitos, los cuales al consolidarse permitieran crear una alianza con el país del norte.” (Concha, 2005:2,3). Surge en este marco la cesión territorial para Bolivia como una variante de la política boliviana, que buscaba atenuar la animosidad bélica entre los protagonistas de dicha guerra (Garay y Concha, 2009:222). Esta variante se intentó concretar de forma esporádica durante todo el siglo XX, como veremos a lo largo de esta investigación. No obstante, los discursos que se perfilaban en torno a esta estrategia desde la opinión pública, fueron cambiando y expresando otras formas de entender los vínculos diplomáticos entre Chile y Bolivia, particularmente desde los discursos regionales.

A manera de síntesis, desde esta perspectiva neorrealista recogida extensamente por las relaciones internacionales chilenas, históricamente la diplomacia oficial, pese a la búsqueda de cooperación regional con resultados marginales con Bolivia y Perú, es percibida con suspicacias por el resto de los países y viceversa. Toda vez que las percepciones han jugado un papel central para el entendimiento de los vínculos diplomáticos que busquen por ejemplo la generación de alianzas. No obstante, siempre estos acercamientos han estado marcados por estratagemas y en la decepción del otro e inspirada en la defensa irrestricta de los intereses nacionales (Constantinou y Der Derian, 2010).

Este rol de la diplomacia constituye una afirmación de verdad objetiva, constatable desde una concepción lineal de la historia (Herranz, 2009), en que se inscribe la centralización o territorialización por parte de Estado de la actividad

diplomática. Este proceso, desde *La Paz de Westfalia*, creó un mito en torno al estadocentrismo³⁹ que perdura y se exagera en el siglo XIX y XX, sobre todo en los Estados naciones en formación, como es el caso de las nacientes repúblicas latinoamericanas.

Desde la crítica reflectivista de la disciplina (Der Derian, 1987; Smith, 1995), la intervencionalidad de la narrativa realista, binaria, estadocéntrica, en torno a sus pilares soberanía y anarquía, durante todo el siglo XX, contribuyó a blindar las Relaciones Internacionales de pensamientos alternativos (Herranz, 2009).

La perspectiva realista junto con lo anterior, dejó en la penumbra los acercamientos que históricamente han emprendido de manera paralela actores no tradicionales de la diplomacia, especialmente actores subestatales de los que se puede inferir a partir de discursos locales una serie de prácticas internacionales particulares silenciadas por la diplomacia oficial. Pese a ello, y a contracorriente, como intentaremos dejar en evidencia en el apartado siguiente, la disposición humanista de la diplomacia ha sido una característica duradera y ubicua más allá del mundo occidental y que la emergencia de la “realpolitik”, ciertamente reprimió, pero no erradicó (Cornago, 2013:38).

La centralización de la actividad diplomática o territorialización

Como decíamos al inicio de este capítulo, una perspectiva innovadora señala que las relaciones diplomáticas constituyen una tradición social de vecindad en el viejo mundo anterior a las relaciones interestatales. Se trata de la diplomacia humanística en la temprana modernidad. El desplazamiento de aquella y la llegada de la moderna diplomacia estatal queda sintetizado en el siguiente relato que da cuenta de los pormenores de su transición:

³⁹ Andreas Osiander (2001) deconstruye el denominado mito de Westfalia. Tras realizar un análisis histórico extenso, sostiene que ni los conflictos políticos de la guerra de 30 años y el posterior acuerdo de la Paz de Westfalia, dio lugar a la aparición del concepto de soberanía en contra de los principios universales relacionados con entidades no estatales, particularmente los imperios. A través del mito se explican las características más importantes del sistema actual de Estados: territorialidad, soberanía, igualdad y no intervención; adaptándose esta argumentación perfectamente a la visión consensuada en las relaciones internacionales racionalistas: relaciones de un tipo específico (con la guerra ocupando una posición central), entre actores de un determinado tipo (territoriales, soberanos e iguales legalmente).

En un mundo en el cual el Papado ha reprobado las relaciones diplomáticas entre católicos y heréticos era inevitable que en el cambio normal de relaciones diplomáticas menguase; y las embajadas, donde ellos sobrevivieron, llegaron a ser centros de propaganda religiosa y subversión política en el corazón del territorio extranjero. Operando en un clima de intensa desconfianza y sospecha, los diplomáticos fueron transmutados en conspiradores y espías, mientras sus embajadas ocultaron agentes secretos e informadores, y hospedaje de dudosos personajes que revoloteadores a través del oscuro inframundo de la vida internacional. El gobierno huésped respondió a una moda similar. Sacos de correos fueron misteriosamente saqueados, códigos de creciente complejidad fueron descifrados, mensajeros fueron sobornados y algunas veces encontrados muertos.

Este fue el momento histórico cuando el valor humanístico de la diplomacia como heterología fue ampliamente desplazado por los nuevos juegos estrategias como una nueva burocratizada y formalizada institución, dedicada a la recolección de inteligencia y al conocimiento de la gestión, y subordinado a las necesidades operacionales de un nuevo entendimiento del estatismo (Cornago 2013:7).

En el caso de los Estado naciones conosureños, la centralización de la actividad diplomática obedeció a varios factores. Por un lado, a la estratagema internacional en que incurrieron los países de la región de posicionarse- en tanto único intérprete autorizado- ante los latentes conflictos limítrofes derivados del principio que erigió la ordenación territorial del Cono Sur desde los procesos de independencia: el poco preciso y escasamente terciador *iutis posidettis iuris*⁴⁰ (Jemio, 2008:203). Esta doctrina definió las fronteras de los nuevos países a partir de 1810 tomando como antecedente las jurisdicciones que el imperio español había trazado en América (Durán, 1975). No

⁴⁰ En efecto ya en 1843 hay registros de conflictos a partir de ese criterio demarcador: “Aunque las relaciones exteriores de Chile con la de Bolivia (...) fueron joviales durante más de tres lustros, comenzaron a deteriorarse rápidamente a partir de 1843. Esto ocurrió cuando la legación boliviana destacada en Santiago, a través de su ministro plenipotenciario Casimiro Olañeta, presentó a la cancillería chilena una encendida reclamación diplomática por lo que conceptuaba una flagrante transgresión al principio del *uti possidettis juris* de 1810 en lo que se refiere a las fronteras que ambas repúblicas mantenían en el desierto o despoblado de Atacama. La demanda boliviana buscaba revertir el alcance de una ley promulgada recientemente por el gobierno chileno que en la práctica extendía la frontera chilena septentrional, hasta por lo menos la latitud del paralelo 23 S., en la profundidad del desierto atacameño (Carrier *et al*, 2013:237).

obstante, por un lado, muchas de las fronteras de este lado del mundo estaban jurídicamente escasamente delimitadas y sujetas a controversias donde el juego diplomático, apelando a este principio rector, era el único medio para evitar la confrontación militar. Por otro lado, el diplomático era el único que estaba posibilitado para expandir en representación de las elites las fronteras de sus negocios mediante el aumento de las fronteras de sus naciones, apelando a antecedentes cartográficos archivados muchas veces en Europa (Estefane,2013:14). Así, evitar la confrontación y expandir la frontera económico comercial eran los dos objetivos a seguir por la diplomacia tradicional, sobre todo que ya avanzado el siglo XIX el panamericanismo inicial tras la independencia pierde significado en vista a la ofensiva nacionalista (Bernal-Meza,2005) y habida cuenta de la ola de disputas territoriales, la existencia de riquezas naturales escasamente explotadas y apetecidas y los desajustes en el equilibrio regional precario(Lacoste,2005). Con ello se cede terreno a un nacionalismo político y diplomático obsesionado con aprovechar expandir los límites mal diseñados. En este marco, el vínculo entre diplomacia y discurso historiográfico juega un papel crucial para zanjar las polémicas sobre delimitaciones e incrementar el sentimiento nacional belicista, de manera que para el Cono Sur de América los usos políticos de estas dos herramientas promueven la defensa de intereses geopolíticos (Estefane,2013).

En definitiva, esta tendencia perpetuó la imagen de que en la historia de la estructuración fronteriza de estos países cada unidad política habría sido amputada por un vecino agresivo y expansionista. (Fernandois y León, 2005:96), al punto que, “cuando en la segunda mitad del siglo XX eclosionaron los problemas limítrofes como la cuestión central en las relaciones bilaterales, se había formado una imagen del vecino ya anclada en una conciencia historiográfica (Fernandois y León, 2005:96). En efecto.

Vinculado al punto anterior, la coyuntura crítica conosureña requirió a través de la acción diplomática, como ya lo hemos señalado, promover la mayor unidad y moral nacional posibles. El corolario de estos dos elementos fue la Guerra del Pacífico, pues, como señala Fernandois para el caso chileno, la Guerra del Pacífico “sería quizás el último acto fundacional de la conciencia de ser chileno” (Fernandois, 2004:34). Aún más, la construcción “definitiva” de la triple frontera norte emprendida en el periodo entre el tratado de Ancón (1883), el Tratado de Paz y Amistad de 1904 y el Tratado de 1929 supuso el despliegue de una serie de dispositivos diplomáticos

esenciales para consolidar estos nuevos límites. No obstante, esta obsesiva territorialización de la actividad diplomática no rompió con otros lazos emprendidos por las regiones epicentro del conflicto original. En el siguiente apartado profundizaremos en ello.

Por otro lado, la realidad latinoamericana del siglo XX persiste en ser abordada desde el lente del realista (Bernal-Meza, 2005; Lacoste 2005; Atkins. 1991; Witker 2000b), pese a la emergencia de la corriente dependencista⁴¹, aunque de escaso arraigo en la política exterior chilena, debido a la dictadura militar encabezada por el general Pinochet y su obsesión con imprimir un sello geopolítico a su política exterior vecinal. Su fundamento -a partir de la década del 60 del siglo XX- se encuentra en las respuestas al proyecto modernizador emprendido en el continente, principalmente de corte nacionalista en el marco de la Guerra Fría. En efecto, para Pope Atkins, “los jefes latinoamericanos formulan políticas desde un punto de vista de intereses nacionales basados en teorías de seguridad nacional”. A lo que agrega “el pensamiento latinoamericano se concentra en los desafíos internos a la unidad nacional, con las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y controversias territoriales...” (Atkins, 1991:471). Sin embargo, superado el largo período de casi doscientos años de relaciones complejas desde el conflicto original, en las que no han estado ausentes períodos de tensión grave y períodos de mayor distensión, “teóricamente, no resulta sencillo describir el grado de interacción entre Chile y Bolivia, si no miramos cómo se vienen esbozando las relaciones internacionales desde una perspectiva del cambio del paradigma teórico que siempre las guía, vale decir, el realismo internacional.” (González y Correa, 2005:23).

Sobre todo, desde el debate reflectivista que pone en cuestión las bases teóricas del realismo, replanteando nociones como anarquía, soberanía, diplomacia, identidad, entre otras. Repercutiendo así en ideas como el cambio pacífico, el rol de la diplomacia y las formas de definir las identidades políticas en contacto.

⁴¹ Desde la teoría de la dependencia surge un pensamiento original latinoamericano en materia internacional (Bernal-Meza, 2005). Éste concibe superar el subdesarrollo de los países de la región a través de la autonomía económica y política del continente, manifestándose esta estrategia, por ejemplo, a través de una serie de acuerdos de integración. Uno de los más destacados fue el Pacto Andino (1969), del que Chile se retira en 1974.

2.3. El debate teórico reflexivo y sus aportes en la transformación de la diplomacia tradicional: el surgimiento de la paradiplomacia.

Precisamente, desde la década de 1990 en el marco del denominado cuarto debate de la teoría de las relaciones internacionales se enfatiza dentro de otros temas en los cuestionamientos a las bases ontológicas y epistemológicas de la disciplina, proliferando una variedad de trabajos que, como señalamos en apartado metodológico, problematizan críticamente la vinculación entre conocimiento y poder. Desde la crítica al logo-centrismo que impregnó las teorías modernas de las relaciones internacionales (Ashley,1999), ponen en entredicho una serie de categorías consideradas como naturalizadas y simplificas al extremo por el debate tradicional: Estado, anarquía, soberanía, diplomacia e identidad.

Esta crítica posmoderna plantea salir de estas categorías universales puesto que desconfían de categorizaciones que pretendan encontrar verdades universales, sobre todo que se trata de verdades particulares impuestas desde el ejercicio del poder, considerándose discursos interesados y reveladores de otras realidades posibles. Así, estas generalizaciones y simplificaciones en torno a construcciones binarias se consideran una propuesta incompatible con la búsqueda de “alteridad”, pluralidad, y diversidad en todas las dimensiones de la vida social a la que no se escapa la práctica diplomática.

Con todo, plantea en respuesta el axioma que sentencia que “el objeto de estudio [de las Relaciones Internacionales] ya no sería el mundo como es, sino la competencia entre discursos sobre la realidad internacional y las relaciones de poder que estos discursos entrañan”. (Herranz, 2009:48). Así, las posibilidades de la diplomacia se amplían al reconocer la confrontación entre una serie de discursos que se contraponen al discurso oficial.

En cambio, la perspectiva racionalista, que gira en torno al tratamiento formal de los estudios diplomáticos, ha enfatizado en los vínculos estrictamente intergubernamentales, dejando en la penumbra los acercamientos que históricamente han emprendido -de manera paralela- actores no tradicionales de la diplomacia, especialmente actores subestatales de los que se puede inferir –a partir de su actuación,

discursos y textos- una serie de prácticas internacionales particulares silenciadas por la diplomacia oficial y por aproximaciones teóricas afines al poder (Smith, 1995; Der Derian, 1987). A su vez, históricamente, estas verdades oficiales se manifiestan como la interpretación autorizada y el discurso legitimado. Este relato diplomático se inscribe dentro de aproximaciones sustentadas en el denominado: “centralismo historiográfico que negó lo heterogéneo y diverso, lo realmente existente en el nivel local y regional, para crear y justificar la creación de las historias nacionales, como síntesis de las nacientes identidades nacionales de la región latinoamericana” (Viales, 2010:158-159) En este mismo sentido, la mayoría de las regiones fronterizas del Cono Sur de América sufrieron las políticas de “nacionalización” para afirmar la soberanía territorial frente a los vecinos, lo que se hizo a veces con una torpe “desculturización” (Heredia, 2004:232), fortaleciendo estos relatos nacionales y desconociendo esta pluralidad y diversidad emanadas desde las regiones. Desde esta perspectiva, este planteamiento “no niega la existencia de un espacio (físico, social, temporal, identitario) de carácter nacional, pero sí pone el énfasis en la existencia, y en la necesidad de recuperar, espacios microhistóricos regionales...” (Serrano, 2002. Citado por Viales, 2010: 158-159).

Con todo, comprender la complejidad social y política -el pluralismo y la particularidad- de las relaciones bilaterales diplomáticas (Der Derian, 1987; Cornago, 2012), en perspectiva histórica, pasa por identificar discursos que den cuenta de ella, sobre todo en periodos de expansión y repliegue de aquellas expresiones no oficiales. En el caso del Norte Grande de Chile, por ejemplo, agentes diplomáticos chilenos y bolivianos afincados en las provincias chilenas de Tarapacá, Arica y La Paz, respectivamente (en 1903 y 1920), buscaban con sus contactos, sobre todo comerciales y en vista al desarrollo de conexiones transfronterizas, compatibilizar intereses y un mayor entendimiento desde la validación de los parámetros regionales, como la idea de “frontera abierta”, en conjunto con los conceptos derivados desde las respectivas capitales, tal como el de “límites fronterizos nacionales” (Castro, 2003b:7-8). Por otro lado, los contactos entre las ciudades de Iquique⁴² y Oruro entre 1950 y 1960, que alcanzan el clímax a partir de las *Caravanas de la Amistad de 1958* y los contactos diplomáticos a distintos niveles que la promovieron (González, 2012), dinamizaron las

⁴² Iquique es la capital de la región de Tarapacá. Al este limita con Bolivia. El departamento boliviano (división administrativa, homóloga de región chilena) más cercano es Oruro y la ciudad es su capital departamental que lleva el mismo nombre.

relaciones diplomáticas oficiales, en la denominada “Época Dorada de las Relaciones chileno-bolivianas”, a partir de los intentos por consolidar proyectos de desarrollo trasfronterizos (González, 2012).

De este modo, identificar la trayectoria histórica de la multiplicación de intervenciones subestatales y de las sociedades en el ámbito diplomático, tiene por objetivo dar cuenta de su complejidad y pluralidad social, desde la perspectiva de la diplomacia entendida como relaciones de alteridad (De Derian, 1987; Montobio, 2004). No obstante que se reconoce un proceso de centralización de la diplomacia hacia actores estrictamente gubernamentales, no podemos desconocer la existencia de otros discursos y narrativas que expresan el sentido que le brindan actores sociales a los vínculos entre chilenos y bolivianos, entre ellos las respectivas autoridades regionales –intendentes, delegados presidenciales-, empresarios, y sindicatos, junto a los comités cívicos que proliferaron en varios hitos clave de las relaciones bilaterales entre estos dos países, entre otros actores. También destacamos dentro de aquellos el auge del municipalismo transfronterizo indígena al inicio de este siglo. (Castro,2002,2003; González, 2011,2012; Rouviere,2009).

Desde una perspectiva histórica moderna, un rasgo esencial de la diplomacia surge de la tensión constitutiva entre los discursos que dan cuenta de los imperativos para el reconocimiento de diferencias entre Estados soberanos que representan y los referidos a los imperativos para el acercamiento de los mismos (Bay, 2006). Para que la institución diplomática opere, en clave realista, se requiere del reconocimiento mutuo de la soberanía; es decir, se requiere de un reconocimiento de las diferencias entre los Estados. En este sentido, diplomacia es la institucionalización de diferencias y su expresión continua en la práctica (Bay, 2006:3). Al mismo tiempo, y aquí la novedad que plantea Der Derian (1987), la diplomacia surgió a causa de la necesidad de comunicarse con otros Estados y llevar a cabo una política exterior hacia ellos. En efecto, la diplomacia surge a partir de relaciones entre grupos de seres humanos extraños: la diplomacia se justifica en presencia del extrañamiento. Sin esto, el rol de mediador que la diplomacia tiene no estaría justificado y probablemente desaparecería. (Der Derian, 1987: 110).

Entonces, el acercamiento, deseable desde el punto de vista instrumental de la diplomacia, que busca entendimiento y posiblemente cooperación con otros Estados, podría estar en conflicto con la institucionalización de diferencias y el establecimiento de fronteras con pretensiones definitivas entre los Estados. Por tanto, el dilema entre diferenciación y acercamiento es el aspecto fundamental de la diplomacia, según Der Derian, quien considera la diplomacia como “la mediación de las relaciones mutuamente alienadas de los Estados” (Der Derian,1987: 119).

Desde este enfoque reflectivista, al que adherimos para indagar en el desarrollo del pluralismo diplomático, es también relevante interpretar las prácticas paradiplomáticas o diplomacias regionales considerando que en el caso de nuestro caso de estudio son las expresiones diplomáticas más representativas de las que se contraponen a la diplomacia formal estatal. Teniendo en cuenta la perspectiva interparadigmática propia de la ontología reflectivista; es decir, la que contempla que conviven distintos discursos en el seno de la diplomacia, Der Derian (1987) reinterpreta la paradiplomacia como una diplomacia paralela, paranormal y estrictamente no gubernamental y políticamente excéntrica, privada o corporativa o artística. Esta discurre por canales paralelos a la diplomacia admitida por el Estado (Aguirre Zabala, 2001:218). Además, comparten un rasgo fundamental todas las actividades genuinamente paradiplomáticas, para Der Derian: se trata de formas paralelas de mediación del extrañamiento entre sociedades o “realidades mutuamente *distanciadas*” (Aguirre Zabala, 2001: 221). La define como:

toda forma de actividad llevada a cabo por actores no estatales, incluyendo entre estos las corporaciones transnacionales, las organizaciones internacionales de trabajadores, las comunidades lingüísticas, religiosas o étnicas, por supuesto todas las Ongs, los lobbies internacionales de cualquier tipo, la industria de los medios de comunicación e información en general, los movimientos artísticos más transculturales y o, al contrario más etnicistas, las asociaciones científicas y, por último destacados individuos, cuya actividad -o activismo- internacional podría calificarse como diplomática (Aguirre Zabala,2001:221).

Diplomacia como heterología.

Dentro de este mismo debate, en las últimas dos décadas ha surgido una corriente crítica sobre diplomacia que va más allá de la discusión sobre la paradiplomacia y que se posiciona respecto al estatus ontológico de la misma. Este enfoque plantea que “es posible que el Estado defina los objetivos que quiera conseguir en política internacional y, al mismo tiempo, que la negociación pueda ser realizada por actores distintos de los diplomáticos del Ministerio de Asuntos Exteriores. (Cobino,2005: 2) En efecto, plantea superar la idea de que se trata de un arte “extremadamente formalizado y rígido, dentro una más amplia maquinaria de la política exterior del Estado, completamente aislado de las experiencias sociales reales, y privado de cualquier relevancia política inmediata de nuestra vida diaria” (Cornago,2013b: 7-18). Surge así una idea renovada sobre la diplomacia que toma en cuenta la subjetividad y el contexto histórico en que opera, entendida – como ya hemos señalado más arriba- como el “distanciamiento entre seres humanos por poderes simbólicos y restricciones sociales” (Der Derian, 1987). Esta aproximación nos permite un espacio “para el entendimiento diplomático en las más diversas expresiones de la vida social” (Cornago, 2013b:11). Se trata de una renovada idea de diplomacia entendida como homodiplomacia⁴³ (Durán, 2012; Constantinou y Der Derian, 2010). Una alternativa a la diplomacia centrada en la práctica estatal-oficial. Su crítica apunta además a que el enfoque tradicional estadocéntrico “tiende a reproducir la ficción de la existencia de una comunidad política perfecta (...) como la asunción fundamental que da sentido a todo el sistema de reconocimiento diplomático, la representación y la negociación entre los Estados (Cornago, 2015: 2, traducción propia). En cambio, la homodiplomacia destaca tanto al ser humano, los aspectos transformativos de la diplomacia como la mediación de los iguales y las características intrínsecas de los territorios que reivindican

⁴³ Para Duran, siguiendo a Costas Constantinou, (2015:68,69 y ss.), el concepto de homo-diplomacia, elaborada por Costas Constantinou, puede ser un medio para manejar mejor el equilibrio entre el yo y el otro, o incluso para construir puentes diplomáticos sobre la brecha entre sociedades divididas por fronteras estatales. El término se deriva de la palabra griega "homoios", que significa "semejante, igual, similar a, igual a" y la palabra latina "homo", o "hombre, ser humano". Ahondando en aquella, señala su doble dimensión. Un aspecto de la homo- diplomacia se refiere a la dimensión no profesional de la diplomacia, pone énfasis en el valor de las relaciones interpersonales de los seres humanos, o sobre la diplomacia prescindiendo de conocimientos técnicos, y destacando su componente experimental y experiencial de vida diaria. El segundo aspecto se refiere el potencial transformador de diplomacia cuya misión fundamentalmente es buscar el conocimiento de uno mismo, y de manera crucial este conocimiento de sí mismo como un medio más reflexivo de ocuparse y transformar de las relaciones con otros en tanto humanos.

actividades paradiplomáticas (Duran, 2012,2015). Constantinou llama homodiplomacia, a una forma de diplomacia centrada en la homología entre el uno mismo y el otro (Duran, 2012). Siguiendo esta postura, Duran (2012) busca a través de este enfoque destacar lo que los une como parte de un territorio más amplio del que hace referencia lo estatal-nacional, a partir de la constitución mutua de los sujetos⁴⁴ desde rasgos identitarios que experimentan en aquel espacio. Con ello se pretende proporcionar una mayor comprensión respecto de los motivos y los resultados de la diplomacia subnacional. Este elemento identitario de base territorial en torno a la alteridad será abordado extensamente en el siguiente capítulo.

Por diplomacia como heterología en clave identitaria/ otredad/alteridad, además, nos referimos a las prácticas diplomáticas —desde una comprensión reflexiva de aquella a partir de revelar eventos singulares— que tomen en cuenta las implicaciones de su compromiso con el “otro” diplomático, con el que obligatoriamente se debe convivir, pero no se puede absorber (Cornago, 2013: 33-34 y ss). Esa dimensión intersubjetiva de la diplomacia, “puede considerarse una forma de heterología, pues su ejercicio exige a cada parte envuelta en la relación, frente a un interlocutor que no puede ser ignorado ni vencido, el establecimiento y cultivo incesante de una relación mutua, inevitable y duradera (De Certeau, 1997)” (Cornago,2016:21). Lo importante es que desde esta relación se constituye mutuamente la identidad de los sujetos- actores paradiplomáticos- que en el caso de nuestra investigación comparten un rasgo identitario común pese a estar separados por la frontera y a las consecuencias culturales de la Guerra del Pacífico: el sentimiento de alienación territorial.

Aludimos a una diplomacia entendida como el mecanismo en el que una pluralidad de actores en juego, a distinta escala, se expresan para lograr el entendimiento humano y la reconciliación política (Cornago, 2013b; Duran,2015). Esta

⁴⁴ Este enfoque teórico se contrapone a las visiones racionalistas de la diplomacia que explican el intercambio diplomático como un mero juego de actores que busca la conciliación de intereses- valores o desde la manipulación o instrumentalización del otro (una relación sujeto-objeto) para alcanzar mi objetivo en clave *Razón de Estado*. Estas posibilidades de los estudios diplomáticos, desde un criterio epistemológico, Cornago (2016b:136), siguiendo a Constantinou, lo resume así: “cualquier concepción del conocimiento diplomático debería tomar en cuenta las experiencias de los diplomáticos con el compromiso del “otro diplomático”, ya sea considerado como ‘objeto’ puesto en una posición observable desde fuera de las encerradas fronteras del sí mismo o alternativamente como un ‘sujeto’ cuya sola presencia involucra el verdadero cuestionamiento del propio ser en un proceso de reconfiguración de subjetividades mutuas”

posibilidad estaría dada a partir de evidencias de prácticas de comunicación entre comunidades tal como se han experimentado a lo largo de la historia en diferentes contextos locales (Cornago, 2016). Prácticas que siguiendo las evidencias mencionadas le antecede o se han desarrollado de forma paralela, pero invisibilizada.

Uno de los aspectos importantes de la diplomacia como heterología destaca los aportes de su ejercicio informal o no sujeto a rutinas pormenorizadas (protocolos diplomáticos oficiales). Se refiere a las promisorias posibilidades de entendimiento mutuo entre actores extraños, posibilidad que se ve limitada en las negociaciones ceñidas a rutinas diplomáticas convencionales en la medida que sus conductas deben limitarse a dichos encuadramientos. Al respecto Cornago enfáticamente señala que algunos científicos sociales:

..... han enfatizado las virtudes de otras estrategias menos formales de la negociación. B.D. Cohen, por ejemplo, sostiene que mientras la negociación formal entre estados implica la preparación de participantes de manera que los encuentros diplomáticos pueden ser breves y rutinarios, con el propósito de prevenir una expresión de sentimientos personales y posiciones en consideración con un asunto particular, los encuentros informales son más ‘abierto para la auto-revelación...permitiendo a los participantes el poder liberarse ellos mismos de sus propias creencias estereotipadas’, consecuentemente permitiendo que asuntos políticos sustanciales puedan ser abordados de una manera más constructiva y de una manera recíprocamente satisfactoria (Cornago,2013: 23, [traducción propia]).

A partir de esta posibilidad de emprender negociaciones recíprocamente satisfactorias, más allá de una lógica utilitarista y ceñida a *la razón de Estado*, estos enfoques permiten poner relevancia en variables culturales desde el punto de vista de la alteridad, para superar el extrañamiento entre las sociedades. Profundizan en cómo distintas unidades políticas a partir de sus vínculos diplomáticos en un sentido pluralista pueden reflejar de manera compartida una identidad, ideas y una determinada visión del mundo (que comparten al punto que se constituyen mutuamente como sujetos a partir de estos elementos identitarios). De este modo se supera la visión fatalista, estatista y restringida de la diplomacia formal.

Der Derian define diplomacia como “el arte de la mediación entre extraños grupos, individuos o sujetos, es decir, entre otros” (1987; 1998). No obstante, el mismo autor explicita las dificultades de esta posibilidad en la medida en que “la identidad del Estado también sufre de las aprehensiones de inseguridad y la larga historia de enajenaciones que ha creado identidades profundas y una creencia racionalista de que el Estado busca mantener a raya las contingencias de la vida” (Der Derian,1998:35).

Conjeturamos que sus propuestas implican una instancia novedosa de resignificación de la actividad diplomática, siguiendo la perspectiva antropológica de Neumann (2002) sobre el trabajo cotidiano de los diplomáticos, que busca examinar “aspectos de las prácticas diplomáticas que no dejan huella en la documentación manejada habitualmente por los historiadores” (Sanz, 2015: 700). O de otra forma, consideramos que las prácticas que emprenden muchos actores paradiplomáticos podemos interpretarlas desde una perspectiva etnográfica sobre las rutinas diplomáticas, desde la premisa de Neumann que señala que “cualquier observador que trate la debida coherencia entre las prácticas diplomáticas y los discursos debería considerar seriamente la multiplicación de intervenciones subestatales y de la sociedad en el ámbito diplomático (Neumann, 2002: 627, citado por Cornago, 2013b: 16).

Dentro de estas expresiones renovadas de diplomacia destacamos para América del Sur las incipientes diplomacias subestatales o paradiplomacia transfronteriza (Ferrero,2006 Torrijos,2000; Zobelzú, 2010, Zousani, Aranda *et al*, 2010), inclusive las emergentes diplomacias indígenas, en ámbito transfronterizo (Campion,2013,2015) y de los pueblos (Vargas, 2013).

La Diplomacia como heterología, en síntesis, da cuenta de la pluralidad de actores estatales y no estatales que han contribuido a superar el extrañamiento entre las sociedades, pues asume desde la perspectiva de la alteridad u otredad el desafío de la diplomacia de constituirse como un vehículo para el mayor entendimiento entre las sociedades, para nuestro caso las sociedades de frontera. Además esta categoría va más allá, pues recoge un concepto clave y revalorizado hoy en día en las relaciones internacionales, el territorio, “principio político dentro del nuevo orden global”(Keating, 1996:12) puesto que, además de rescatar la pluralidad de actores, la diversidad de

discursos propia de la actividad diplomática, aunque los Estados naciones no las reconozcan, también la perspectiva heterológica destaca los distintos sentidos que le atribuyen esta pluralidad de actores a los territorios que habitan, aún más, tratándose de la continuidad territorial propia de las regiones fronterizas.

Con todo, siguiendo a Constantinou y Der Derian (2010) podemos preguntarnos:

¿De qué modo puede ser la diplomacia restaurada como una forma de virtud y de ese modo dejar de ser vista como un concepto negativo, caracterizado por el uso de estratagemas y la decepción? ¿Cómo puede superar la mera defensa de los intereses y experimentar con formas de relación que permitan ensayar la reconciliación de formas rivales de existencia? ¿Cómo puede contribuir a construir relaciones duraderas, afrontar los problemas complejos y promover la paz y la seguridad global?... ¿Puede salvarse la diplomacia?, ¿Podrá la diplomacia salvarnos? (Cornago,2013:3).

Junto con la reivindicación del pluralismo político, para este enfoque la discusión acerca de la emergencia de la paradiplomacia debe abordarse desde un procedimiento de estudio basado en registros dispares del pasado, los que ya hemos abordado extensamente en el apartado metodológico de esta investigación (Aguirre, 2001; Huysmans, 2005). Desde esta perspectiva se intenta desentrañar el modo en que las distintas formas de pensar la práctica diplomática, a través de sus, discursos, se han desplegado a lo largo del tiempo, contribuyendo a comprender cómo ha llegado a ser lo que es hoy la mirada que se tiene sobre aquella. Para nuestro caso de estudio, debemos tener en cuenta, dentro de varias aristas: el registro de las prácticas transfronterizas presentes en distintos momentos entre Chile, Bolivia y Perú; cómo ha sido el intento de construir regiones transfronterizas entre estas sociedades e interpretar las ideas que dan sentido a la acción exterior desde distintas escalas. En este intento de genealogía, interpretaremos la historia de la paradiplomacia a partir de los significados de las discontinuidades y eventos accidentales en lugar de entenderlo como un continuo despliegue de un determinado *telos* (Huysmans, 2005). En efecto, desde esta perspectiva la multiplicidad de expresiones paradiplomáticas “pueden ser entendidas como una reverberación de viejas formas de pluralismo político que re-emergen hoy en día y lejos de ser anacrónicas, muestran algunos ajustes funcionales y luchas simbólicas a las que

el sistema diplomático global debe responder para asegurar su propia sustentabilidad (Cornago, 2015: 3. Traducción propia).

Se trata de acontecimientos no registrados por la historia diplomática oficial — en nuestro caso la chilena— como es el caso de las Caravanas de la Amistad Iquique-Oruro (González, 2012; González y Ovando, 2011); las demandas tarapaqueñas asociadas a las negociaciones emprendidas entre diplomáticos chilenos y bolivianos en torno al canje territorial de 1950; las consecuencias en Arica tras estallar el litigio del Lauca en 1962, entre otros. Estas expresiones silenciadas podrían ser una suerte de “contra-embajadas o misiones en competencia reclamando la representación del mismo grupo” (Cornago, 2015:4).

El aporte y pertinencia de este enfoque a esta investigación sobre Tarapacá y sus proyectos transfronterizos, apunta a que nos permite revisar el pasado y observar prácticas y actores que podríamos considerarlos (para)diplomáticos, debatiendo con las visiones más tradicionales sobre el origen de la paradiplomacia que la circunscriben como resultado de la globalización y a partir de los ajustes institucionales de los gobiernos para darle cause a la acción exterior de los entes estatales subnacionales.

Consideramos que esta categoría es factible de utilizar para interpretar la dinámica transfronteriza chileno-boliviana por dos razones. La primera, ya señalada en la introducción de esta investigación, se refiere a que hay evidencia histórica de esta diplomacia bilateral, regional ,chilena - boliviana contenida en una serie de trabajos historiográficos (José González , 2004, 2016; González, 2006, 2007, 2010; 2011 y 2012; Tapia Ladino, 2011; Castro, 2002 y 2003), evidencia y testimonios que si bien han rescatado el territorio como variable de análisis, sobre todo desde la historia regional, no han sistematizado en la continuidad territorial de la actividad paradiplomática, muchas veces por la presencia de sesgos como es el caso del nacionalismo metodológico.

En cuanto a la segunda, en cuanto a nuestro territorio objeto de estudio, se trata de una región, Tarapacá , en que desde antes de la consolidación de los respectivos Estados naciones que confluyen en ella éstos han participado activamente de vínculos internacionales dentro de dos triple fronteras(una con Perú y Bolivia y la otra con norte

argentina y Bolivia) y que, por lo mismo, plantean desafíos y problemas de investigación nuevos para las relaciones internacionales y particularmente las regiones en el contexto actual, sobre todo por la importancia de la proyección del centro oeste del América del Sur hacia el Pacífico, en el marco de la emergencia de corredores bioceánicos y una serie de interconexiones de alcance transfronterizo. Este elemento no es menor, pues los estudios fronterizos han tomado un auge importante en el desarrollo de las Ciencias Sociales en América Latina, en la medida que las franjas fronterizas se consideran espacios de replanteamiento de identidades no exentas de conflictividad (Giménez, 2009).

Estas prácticas dan cuenta de regiones con una activa vinculación transfronteriza y una conflictiva relación diplomática entre sus capitales. Esta contradicción entre el dinamismo regional transfronterizo y el repliegue y errático avance entre los centros políticos, ha marcado históricamente las relaciones diplomáticas bilaterales que han emprendido ambos países. Además, estos acercamientos entre múltiples actores dejan evidencia el juego de distintas entidades con proyección internacional y de las que se pueden inferir distintos valores y sentidos. Por ello a continuación profundizaremos en esta clave teórica clave para comprender el desarrollo de distintas expresiones diplomáticas entre Chile y Bolivia.

2.4. Construcción de identidades y teoría de las relaciones internacionales.

Como ya hemos señalado a lo largo de esta investigación, para Der Derian, desde la alteridad, la diplomacia es fundamentalmente una forma de diálogo con el otro, que posibilita el acercamiento de culturas en tanto vehículo para el contacto entre comunidades humanas organizadas. Existiendo, siempre en clave dialógica, “la posibilidad de tender puentes a través de los cuales se va produciendo una comunicación que enriquece, que nos acercan al otro hasta el extremo en que las identidades se van difuminando” (Der Derian, 1998:30).

Desde esta misma tendencia, para Manuel Montobio, a su vez, la relación entre diplomacia y el nuevo discurso sobre el “otro”, determina que las características esenciales de toda acción diplomática sean: “descubrimiento, exploración, invención y

relación con el ‘otro’, todas ellas nos encaminan precisamente hacia el discurso del otro”. (2004).

Por tanto, si señaláramos más arriba que la diplomacia surgía de la tensión entre el reconocimiento de la diferencia y el reconocimiento de imperativos para el acercamiento de los Estados, la discusión a continuación se debe centrar en tratamiento teórico de las identidades y desprender de aquel cómo se pueden construirse aquellas aun estando atadas el anclaje territorial que brinda la pertenencia a un Estado nación, planteándose sus contenidos desde la convivencia más allá de las fronteras estatales.

Der Derian define diplomacia como el arte de la mediación entre extraños grupos, individuos o sujetos, es decir entre otros” (1987; 1998). No obstante, el mismo autor explicita las dificultades de esta posibilidad en la medida que “la identidad del Estado también sufre de las aprehensiones de inseguridad y la larga historia de enajenaciones que ha creado identidades profundas y una creencia racionalista que el Estado busca mantener a raya las contingencias de la vida” (Der Derian, 1998:35) En definitiva, estas contingencias inducen al Estado a una negación de la identidad extraterritorial. Por tanto, la mediación diplomática afirma la identidad y la diferencia, en un intercambio, siempre problemático, tanto pragmático como simbólico (Cornago, 2009).

Es justamente este proceso de enajenación el que determina la necesidad de una diplomacia superadora. Para Montobio “la diplomacia existe y es necesaria precisamente porque existe este enfoque de alteridad en las relaciones entre estados y pueblos. Y aunque no se diseñe para superar esa alteridad, creo que está en el origen de esa superación siempre deseable” (2004).

Una posibilidad teórica interesante para adentrarnos a este debate lo encontramos en discusión en torno a la teoría democrática desde el pluralismo agonístico (Conolly, 1991:1995). Desde esta perspectiva, practicar la democracia conlleva entender “que la existencia del “otro” es una condición de posibilidad de mi propia existencia, y, por tanto, la confrontación, el disenso, la disputa, se da sustentada en un profundo respeto y admiración por el contendor que le da sentido al mundo que

vivimos y a mi propio ser a través del vínculo del lenguaje de interacción cívica dada por la res pública (Mouffe, 2000: 97).

Con todo, en este apartado nos concentraremos en la construcción de identidades políticas desde la teoría de relaciones internacionales y, particularmente, en el quehacer diplomático. La importancia de tratar esta dimensión reside en que si pretendemos estudiar las distintas identidades que se ponen en juego en la actividad internacional entre una serie de actores de Chile y Bolivia, debemos profundizar en el debate teórico que contrapone la idea de identidad por oposición o diferencia y la identidad por compromiso con el otro; es decir, debemos confrontar los esquemas binario y dialógico que subyacen a esta teorización, pues desde este debate es posible discutir las posibilidades que tiene la diplomacia plural en distintos contextos, particularmente en el contexto transfronterizo. Junto con ello, profundizaremos en el tratamiento de dimensiones tales como alteridad y otredad.

El desarrollo teórico del concepto de identidad en Relaciones Internacionales no ha sido una dimensión relevante de análisis en el derrotero de la disciplina. Aunque en los estudios sobre diplomacia ha tenido un papel creciente. Por su fuerte determinismo materialista, el *mainstream* de aquella desestimó esta categoría. No obstante, las posibilidades de cambio pacífico que acarreó el fin de la guerra fría llevaron a los especialistas a considerar dimensiones ideacionales en el estudio de las transformaciones del acontecer internacional. ¿Cómo explicar el acercamiento entre rivales históricos entre Este y Oeste a partir de la consolidación de la Unión Europea y a la proliferación de regímenes de integración económica en todo el orbe? ¿Cómo explicar mecanismo de integración a distinta escala a partir de lo que se denomina gobernanza multinivel? En clave histórica, ¿cómo explicar las lealtades y compromisos entre habitantes fronterizos de distinta nacionalidad, pero mismo pasado remoto? Responder estas interrogantes, dentro de muchas otras, pondrían en duda el axioma que señala que la acción del Estado tiene una identidad dada, casi invariable y que responde a una estructura anárquica que divide a las sociedades entre nacionales y extranjeros. Además, nos permitiría discutir la posibilidad de conciliar intereses y valores a partir de construir una identidad común entre comunidades con una histórica continuidad territorial, entre otros aspectos. Así, el problema de las múltiples identidades posibles

de los actores internacionales, comienza a ser una preocupación de la disciplina (Guillaume,2011; Hopf,2002).

Pese a este nuevo debate al interior de la disciplina, el *mainstream* y sobre todo las corrientes realistas, implícitamente se han orientado por corrientes filosóficas de tendencia kantiano-hegeliana, que defienden la creación del otro como una necesidad para la formación y refuerzo de la identidad estatal (Pintado, 2015: 93). Toda vez que la invariable identidad egoísta del Estado surge de esta oposición binaria traducida en una conducta marcada por la desconfianza hacia el otro extranjero. En cambio, las opciones idealistas y todas sus derivaciones hasta llegar a las posiciones reflexivas, adhieren a la corriente filosófica habermasiana, que subraya el papel del diálogo para evitar la binarización entre el Yo y el Otro (Lebow. Citado Por Pintado,2015:93) y privilegian la alteridad como un elemento clave del entendimiento y la superación de posiciones fatalistas. En efecto, los estudios posmodernos sobre la diplomacia entendidos como la manera adecuada de la gestión del extrañamiento sociocultural entre actores “contenidos en Estados” (Der Derian,1987) muestran su compromiso con perspectivas que retan cualquier pretensión de encapsular la vida política global en los contornos territoriales de los Estados (Cornago,2013). Siguiendo esta corriente, para articular sus ideas sobre diplomacia como mediación de alienación, su conclusión es al final más dialógica que dialéctica(Cornago,2013).

Construcción de la identidad en el realismo político.

Como señalábamos, en clave ontológica, como el realismo adhiere solo a aspectos materiales para explicar la conducta egoísta de los Estados prescinde de variables subjetivas, ergo también de una discusión compleja sobre la construcción de identidades, considerando desde su simplificación teórica la existencia de identidades egoísta dadas por una estructura material.

Señalábamos, además, en apartado metodológico nuestro interés en indagar en discursos que den cuenta de las adscripciones identitarias presentes en los actores diplomáticos en referencia al territorio que habitan, en la medida que son reveladoras de legitimidades en disputa con importantes implicaciones sobre las relaciones sociales del

acontecer internacional transfronterizo de la región de Tarapacá. Por tanto, en este apartado buscamos cotejar si efectivamente “(...) los conceptos de identidad y alterización están completamente ausente de los postulados neorrealistas o, por el contrario, reconocen su existencia, pero proporcionando una explicación distinta a la de los autores reflectivistas, para quienes constituye un eje central de su pensamiento” (Morales,2015:3,4).

Esta tendencia a “comprender la identidad en la que el otro es “por defecto” un competidor, será la que, para los realistas, acabe siendo asumida naturalmente por todos los Estados, que actuarían como “unidades similares” (Morales, 2015:5).

Aunque suele generalizarse la prioridad otorgada por los neorrealistas a los factores materiales por sobre las ideas, esta no es absoluta. En efecto, debemos considerar “que determinadas variables ideacionales, tanto en un nivel de análisis individual —como la concepción del mundo entre los decisores políticos— como del Estado —la cultura y valores propios de cada sociedad—, proporcionan una visión del entorno determinada que a su vez condiciona la formulación de la política exterior” (Morales,2015:4). A tal punto que Wolfers (1962: 67-80) —un realista declarado— distingue los objetivos de posesión y los objetivos de entorno o milieu de política exterior, por estos últimos hace referencia a los objetivos casi siempre inmateriales como son “la ayuda a países pobres como una forma de satisfacer un impulso público generoso de ayudar a la gente sin privilegios” (Keohane, 2002,12). Considerándose objetivos de política exterior que se ajustan tanto a un marco institucional internacional como doméstico. Estas ideas - en el caso de Wolfers, altruistas en torno al humanitarismo-, “son identidades que explican quiénes somos y cuál es nuestro lugar en el mundo; las cuales sirven después para interpretar los acontecimientos y tomar de decisiones en respuesta a ellos” (Morales,2015:5). Aunque en última instancia para estas corrientes hegemónicas determinar el peso de las identidades en tanto variable de análisis, está condicionado por la sobredimensión que les da a las variables estructurales materiales – estructura anárquica. Así:

la lógica competitiva del sistema internacional para los teóricos neorrealistas es la que condiciona principalmente el margen de maniobra de los Estados, convirtiendo en más influyentes a aquellas ideas que sirvan para maximizar el propio poder. Aquellos actores que,

llevados irracionalmente por otras concepciones del mundo, no den prioridad a reforzar sus capacidades materiales, serán más vulnerables ante otros competidores con posibles intenciones agresivas (Morales, 2015:5).

Por tanto, desde esta perspectiva, todo intento de integración con Bolivia que suponga debilitar las capacidades materiales de Chile, como es el caso de un acuerdo que pase por socavar su integridad territorial a través de la cesión de un enclave soberano o la administración de un territorio por la vía de la soberanía compartida, sería en el plano fáctico considerado una vulnerabilidad que pondría en riesgo su supervivencia, por tanto, sería una decisión inaceptable. En cuanto al plano discursivo, cabría preguntarnos qué ocurre cuando se plantean ideas de esta índole. Desde el enfoque genealógico, se trataría de discursos silenciados, pero existentes.

Para los realistas, siguiendo esta tendencia en la que predominan las identidades estatales egoístas de forma invariable, se produce una progresiva “selección natural” en la que sólo los Estados que actúan siguiendo esta estrategia acaban sobreviviendo (Waltz, 1979. Citado por Morales,2015;5). Aunque para los neoliberales, la otra familia del racionalismo, las posibilidades de la cooperación a partir de las ganancias absolutas les permiten a los Estados establecer relaciones de cooperación sin poner en riesgo su sobrevivencia (otra clave utilitarista de la discusión dentro de estas corrientes). Aunque si bien la cooperación es posible, los neoliberales no reconocen una identidad común entre los Estados cooperantes; las lealtades nacionales persisten, pues solo se busca maximizar beneficios a través de intercambios materiales mutuamente beneficios en un marco institucional favorable.

Con todo, en clave realista una política exterior que tienda a buscar alianzas y aparentemente de la que se pueda desprender o inferir una identidad diplomática común -aunque lo que más bien hace es ajustar su conducta hacia una actitud colaborativa, persistiendo una identidad egoísta- , “podrá entenderse únicamente como táctica para hacer frente a un enemigo común(balancing); como alineamiento con un rival que se considera demasiado poderoso para enfrentarse a él (bandwagoning); o en última instancia, como un comportamiento erróneo de los decisores políticos, contrario a los intereses nacionales” (Morales,2015:5).

Esta supuesta anomalía la que discutiremos en el siguiente apartado.

Construcción de la identidad desde el debate reflexivo.

Como señalamos más arriba, para esta corriente renovadora es clave la noción de identidad a la que subraye una perspectiva dialógica⁴⁵ de su construcción y así evitar la binarización entre el Yo y el Otro, tendencia propia del pensamiento moderno logocéntrico que busca superar (Walker, 1993,1995; Ashley,2009). También señalábamos que privilegia la alteridad como un elemento clave para concebir, desde una tendencia de cambio pacífico del quehacer internacional, el entendimiento entre tradicionales actores en disputa y la superación de posiciones fatalistas. Las teorías basadas en la alteridad se centran en una definición cambiante del ser. Oponiéndose a las aproximaciones que sostienen la construcción monolítica de la identidad del yo, abordan la construcción del sujeto considerando que aquel se encuentra en un continuo proceso de interacción, desde una perspectiva relacional (Bordieau, 1994).

En cuanto a las similitudes y diferencias sobre la formación de identidades entre posiciones reflexivas moderadas y más radicales destacamos que ambas tendencias comparten su crítica al materialismo implícito de las corrientes realistas. Una de las principales diferencias entre aquellas es de carácter ontológico, apunta al papel más o menos relevante que le asignan a la alteridad para la construcción de las identidades. Para el constructivismo moderado, por ejemplo "...Wendt enfatiza la necesidad del otro para la construcción del yo (, 2003: 511), acepta también la existencia de identidades previas a ese encuentro con la alteridad (...) (Morales,2015:8). En cambio, para los enfoques posestructuralistas, "son las prácticas discursivas socialmente construidas las que generan cualquier concepción de la identidad (Hansen, 2006: 24-25). Otra diferencia de suma relevancia también de carácter ontológico apunta al eje material/ideacional y a la consideración que le asignan a cada una. Para los estructuralistas la

⁴⁵ El siguiente párrafo de Lebow (2008:5,6) refleja este debate sobre la construcción de identidades: desde premisas dialógicas: "Nietzsche ofrece la proposición general que la buena vida humana es fundamentalmente dialógica en carácter. Este diálogo descansa en la premisa que los interlocutores mantienen verdades metafísicas opuestas y afirma el antagonismo y la naturaleza insegura de estas verdades. Los Adversarios 'Nobles' aprenden a practicar 'paciencia ' y 'consideración' en sus relaciones con otros. El concepto de diálogo de Nietzsche a su vez influyó a Jürgen Habermas, para quien ética y verdad sólo pueden surgir a través de interacciones significativas con otros basados en el principio y práctica de equidad".

sociedad internacional se entiende como un conjunto de ideas. Por tanto, la distinción entre factores materiales e ideacionales carece de sentido. En cambio, para los constructivistas moderados no pueden separarse los factores ideacionales de los materiales para estudiar no sólo sus efectos constitutivos sino también causales, aceptando que también existen identidades previas a la interacción social, como señala el constructivismo (Morales,2015:7).

Con todo, el enfoque posestructuralista, al rechazar la distinción analítica entre ideas y realidad como causa y efecto, se circunscribe al estudio de cómo el discurso social representa aquellos significados intersubjetivos que constituyen el mundo tal y como lo conocemos (Hansen, 2012: 95-96).

Construcción de la identidad desde la alteridad.

En este apartado, siguiendo la idea de diplomacia como heterología(Cornago,2013), nos centramos en la construcción de la identidad paradiplomática a partir del compromiso con el otro (el extraño o extranjero) y más allá de las limitaciones e imposiciones del yo estereotipado, propio de los convencionalismos y rutinas diplomáticas. Al respecto Cornago (2013: 4[traducción propia]) señala:

Sin embargo, todas estas exploraciones del “yo” del diplomático, no importa cuán reveladoras estas puedan ser, descubren solo una parte de la experiencia del ser de un diplomático, pues desde cualquier comprensión reflexiva de la diplomacia debería considerarse las experiencias de los diplomáticos no solo a través de las lentes de la carga representativa de un del “yo” diplomático pero también mediante las implicaciones de su compromiso con el “otro” diplomático, también como sujeto u objeto como Constantinou ha acertadamente argumentado.

Para nuestro caso, la excesiva rutinización de la negociación diplomática convencional boliviano chilena en torno al enclaustramiento boliviano, cimentada a través de convenciones y estereotipos muy marcados –en torno a unas identidades diplomáticas tradicionales: emotivistas y del *statu quo*, como veremos en capítulo siguiente- hacen imposible el concretar una negociación mutuamente favorable y basada en valores distintos a los de base utilitarista, más inspirada en un compromiso con el

otro. En cambio, ésta si es posible desde la paradiplomacia o diplomacia regional, las cuales se han desprendido – o no han padecido- de esa carga representativa del yo y sí han podido recíprocamente sostener ese compromiso con el otro diplomático. En concreto, ¿cómo se puede expresar esta conjetura? A partir de las negociaciones en torno a ciertos hitos de las relaciones entre ambos países, momentos de las relaciones boliviano chilenas en que las regiones han tomado un protagonismo inédito.

Desde la perspectiva dialógica que promueve la alteridad, la formación de la identidad estatal, en tanto actor internacional, “se construye mediante prácticas lingüísticas de alterización reflejadas en su discurso, que delimitan quiénes son los actores con los cuales se identifica (...) y quiénes son los otros en oposición a los cuales se define. (Morales, 2015:9). Estas prácticas lingüísticas de alterización se manifiestan a través de “la interacción dialógica entre las identidades de cada uno de los sujetos: cada identidad determina la posterior identificación o no con otras identidades. (Guillaume, 2015: 235-239).

Por ejemplo, la formación de una identidad nacional chilena y / o boliviana que surja de una negociación diplomática, estaría condicionada a las adscripciones que tuvieran ambas identidades hacia otras identidades supranacionales como la identidad sudamericana, andina o conosureña. Ésta se concreta en la medida que la identidad da sentido a la política exterior “mediante una retórica de la alteridad que delimita la relación binaria entre el yo y el otro en el plano discursivo, y unas prácticas de la alteridad que determinan la inclusión o exclusión de otros actores en una identidad común, de acuerdo con la correspondencia o no de nuestras ideas acerca de lo social/internacionalmente aceptable que tengamos con otros (Morales,2015:8).

Por tanto, desde el desafío de rescatar la alteridad con el otro se posibilita el acercamiento de culturas en tanto vehículo para el contacto entre comunidades humanas organizadas, existiendo siempre en clave dialógica “la posibilidad de tender puentes a través de los cuales se va produciendo una comunicación que enriquece, que nos acerca al otro hasta el extremo en que las identidades se van difuminando” (Der Derian, 1998:30).

Un marco analítico reflexivo, aplicado a un estudio de caso, lo encontramos en el trabajo de Hansen (2006). Resumidamente su propuesta para abordar la construcción de la identidad desde la alteridad consta de los siguientes elementos:

- Considerar prácticas de construcción de la identidad estableciendo distintos grados y modelos de alterización, evitando limitarse a una oposición binaria entre el yo y un otro radicalmente opuesto.
- Considerar una identidad que integre elementos de distintos otros, aunque se configure como diferente a ellos: este fue el caso de la emergencia del Báltico como (sub)región durante los 90, tomando rasgos tanto de Europa Occidental como del espacio postcomunista.
- Identificación del yo con una identidad más amplia ya asumida por otros actores, como la de aquellos países de Europa Oriental que han aspirado a ingresar en la UE para simbolizar su “retorno a Europa” (Hansen, 2006: 39-41).
- En lo que respecta al estudio de la alterización, Hansen (2006: 18-21) emplea —partiendo de Laclau y Mouffe— los conceptos de vinculación y diferenciación (linking and differentiation) para analizar la construcción de la identidad mediante prácticas discursivas que distinguen entre el yo y el otro. Así, la identidad del yo se vincula con aquellas características con las que se identifica, pero no de forma aislada, sino yuxtapuesta a las características diferentes de un otro con el que se compara.
- De ese encuentro entre el yo y el otro es del que surge, mediante la práctica discursiva de la alterización, la propia identidad. El “intercambio simbólico” entre el yo y el otro comprende una amplia variedad de prácticas discursivas mediante las que se establece la relación entre ellos. Como señala Cornago (2012: 17-18), el establecimiento de relaciones diplomáticas entre dos Estados reconstruye sus respectivas identidades, aunque ambos tuvieran ya una identidad distinta (Morales;7, 8,9)

Paradiplomacia desde la perspectiva de la identidad, alteridad y agonismo.

Finalmente, la identidad por alteridad de la paradiplomacia puede estudiarse a partir de las siguientes premisas, siguiendo el debate teórico sobre la identidad recién expuesto.

Discutir la formación de identidades propias de actores paradiplomáticos sin caer en la relación entre identidad⁴⁶ y procesos o narrativas de regiones secesionistas o separatistas (Paquin, 2004: 73-94) puede resultar confuso, desviando la discusión hacia los alcances de la protodiplomacia, algo alejado de nuestra investigación⁴⁷. Para evitar este problema, nos guiaremos por la idea de alienación territorial (Gibbins, 1980; Henry, 2000; Lawson, 2005) como motivación fundamental para que actores paradiplomáticos desde la alteridad con otros que también la padecen – como es el caso de las regiones de Tarapacá y Oruro de Chile y Bolivia, respectivamente – van construyendo una identidad distintiva a la de sus respectivas naciones. Previamente discutiremos algunos aspectos teóricos.

La formación de identidades paradiplomáticas surge de “desigualdades económicas o bien crisis de identidad (y frecuentemente ambas) en función de que algunos grupos subnacionales dejan de sentirse representados por sus autoridades estatales” (Sarquís, 2013: 90). En nuestro caso, se trata de una crisis de identidad que

⁴⁶ Paquin (2004: 73-94) plantea que la paradiplomacia identitaria, una estrategia internacional llevada a cabo por parte de movimientos nacionalistas dentro de estados multinacionales para reivindicar su lengua, cultura y tradiciones, junto a privilegios políticos, “refuerza el nacionalismo de los movimientos subestatales y enfatiza la fragmentación nacional” (2004: 74). En este caso sería un equivalente a la protodiplomacia (Duchacek, 1998). Esta diplomacia identitaria se expresa a través de movimientos nacionalistas subestatales que implementan una política exterior que tiene como objetivo el fortalecimiento de la minoría nacional, en el contexto de un estado federal o una estructura descentralizada de autoridad (Paquin, 2004). Aunque en el caso de la diplomacia identitaria, a diferencia de la protodiplomacia, en ningún caso el objetivo declarado es la búsqueda de la secesión, sino más bien normalizar dentro de la política pública del Estado nación que forma parte su reivindicación identitaria, teniendo distintos grados y énfasis. Éstos dependerán, por ejemplo, de la ideología del gobierno nacional de turno, de la opinión pública del momento, pudiendo ser más o menos proclives a la aceptación de las minorías y sus reivindicaciones identitarias.

⁴⁷ En efecto, siguiendo a Tavares (2016: 38-39 y ss.), el inicio de los estudios paradiplomáticos estuvo confinado en un puñado de Estados multinacionales en que de diferentes maneras y en diferentes períodos de su historia alguna de sus nacionalidades coquetearon con más autonomía o soberanía. En estos mismos Estados es en donde las expresiones paradiplomáticas tienen un mayor dinamismo y en donde más se estudian dichos fenómenos: Quebec (Canadá), Cataluña y el País Vasco (España), Flandes y Valonia (Bélgica), el estado libre de Baviera (Alemania), Escocia (Reino Unido), Tatarstán (Rusia), Transnistria (Moldavia), Puntland y Somaliland (Somalia). En estos casos, “paradiplomacia debe ser acuñado como “protodiplomacia”, un término que se refiere a “la conducta de las relaciones internacionales por un actor no central del gobierno que tiene como objetivo establecerse plenamente como Estado soberano”. Protodiplomacia “representa una práctica diplomática preparatoria para una futura secesión y el reconocimiento diplomático internacional de tal ocurrencia (Duchacek 1988, 22)” (Tavares, 2016: 38, 39, [traducción propia]).

apunta a la persistencia, con mayor o menor énfasis de manera intermitente de un sentimiento de abandono de parte del centro político y el padecimiento de un centralismo agobiante. Esta expansión centralista excluye “la identidad diversa de los nuevos territorios, a los cuales se les niega poder, autonomía política y participación relevante en la renta estatal (Valenzuela *et al*, 2016). Consideramos además la falta de perspectivas para sostener discursos y estrategias de desarrollo de cara a las fronteras o con una perspectiva transfronteriza que consideren, entre varios elementos, el trazado de carreteras internacionales (corredores) y, de manera más ambiciosa, soluciones al problema de la mediterraneidad boliviana considerando las expectativas y demandas regionales de estos territorios (Tarapacá y Oruro) coincidentes con el epicentro de la guerra.

Por ejemplo, en mayo del presente año, el presidente Morales de Bolivia declaró que el ansiado corredor bioceánico que uniría Santos Brasil, en el Atlántico, con el Norte Grande de Chile, y que se discute hace más de cincuenta años no pasará por los puertos chilenos y tampoco por la ciudad boliviana de Oruro; sostenemos por razones políticas derivadas del litigio pendiente que sostienen ambos países. Profundizaremos este caso en el capítulo cuatro de esta investigación.

En estas identidades regionales, pese a la hegemonía nacional que busca armonizar los territorios, “se yuxtaponen elementos de identidad ancestral y reinventada, pampina (...), con un grito plural de rabias que incluye tanto dimensiones de clase como identidades emergentes (Valenzuela *et al*, 2016). Dentro de estas últimas encontramos en clave alteridad una identidad transfronteriza, como veremos a continuación.

Con todo, siguiendo a Morales y Reyes (2016), las estrategias para abordar fenómenos identitarios en ámbitos paradiplomáticos, deben considerar no solo concentrarse “en señalar la diferenciación que se tiene con respecto a la identidad nacional del Estado donde se encuentran, lo cual les motiva a desarrollar una agenda propia. (2016:87). También se debe tener en cuenta “la construcción de las relaciones que se realizan sobre la similitud de los lazos culturales con los agentes seleccionados de destino. (2016:87) En nuestro caso la similitud es relevante: tiene el componente ancestral- histórico reivindicativo y, a la vez, el emergente. Por un lado, destacamos la

identidad transfronteriza que rescata el componente étnico que comparten los tres países a través de proyectos de desarrollo como la alianza estratégica Aymaras Sin Fronteras⁴⁸. Por otro lado, destacamos la identidad que surge de las elites económicas y políticas regionales de ambos países. Quienes, como indica el registro de prensa más arriba, reclaman por desigualdades económicas y por el deterioro de la representatividad estatal producto del abandono en que las sumen.

En cuanto a la construcción de la identidad regional y la distinción entre la identidad estatal/ nacional y la regional /paradiplomática, el primer escollo teórico surge desde la perspectiva del nacionalismo metodológico (ver marco metodológico) a partir del supuesto de que los referentes identitarios nacionales serían compartidos por las unidades territoriales regionales, toda vez que estos los une y distingue de otras identidades nacionales, extranjeras. Con ello se considera que los gobiernos subnacionales y locales, entre otros actores alojados en el territorio, comparten con el centro “ciertos referentes, ya sea temporales —una historia o pasado común, un destino común—, territoriales y lingüísticos, puesto que existe una lengua franca que termina por posicionarse e institucionalizarse como el idioma oficial o nacional” (Morales y Reyes: 2016:89-90).

No obstante, si nos desprendemos del denominado nacionalismo metodológico, es posible identificar las identidades siguiendo la discusión sobre la construcción de imaginarios locales a partir de interpretar sobre la pugna por la significación del espacio, cuestión que nos permitirá problematizar “la vigencia que presentan imaginarios territoriales basados en escalas monopolizadoras- a partir de los que se construye la identidad estatal nacional.- en detrimento de una multi-territorialidad basada en la historicidad particular de regiones periféricas” (Núñez,2012).

Así, a partir de reivindicar una territorialidad basada en la historicidad particular de regiones periféricas: “... es posible que el lenguaje de la entidad sea distinto del resto del Estado-nación, del mismo modo que lo sean otros referentes, tales como la etnia o la religión, e incluso puede que compartan más referentes históricos –mitos, ancestros comunes– con otro pueblo o Estado. En este sentido, comienza a asomarse una

⁴⁸ Será tratado en profundidad en el capítulo 4.

dimensión cultural en cuanto al proceso de construcción de la autonomía subnacional, la cual no puede entenderse bajo la luz de un paradigma estrictamente estatocentrista (Keating, 1996).

De este modo, la cuestión se complejiza al trasladar las cuestiones identitarias a las regiones y sus posibilidades paradiplomáticas de frontera, ya que a diferencia de la visión estatocéntrica el grado de compartición y de diferenciación debe ser analizado a la luz de dos Otreidades: la del Estado de origen y la del agente de destino de la actividad paradiplomática (Morales y Reyes, 2016:89-90). En nuestro caso de estudio, en el caso de Chile a través de la región de Tarapacá: Santiago y Oruro; en el caso de Bolivia a través de Oruro, Tarapacá y La Paz.

Finalmente, un último aspecto de este capítulo se refiere a la formación de identidades en contextos fronterizos donde predominan conflictos culturales producto del grado de diferenciación que surgen entre las identidades locales y nacionales.

Cabe preguntarnos cómo se forman identidades en espacios conflictivos, como es el caso de las franjas fronterizas donde chocan lealtades nacionales, regionales, transfronterizas y extranjeras; o de otra forma, donde conviven adscripciones identitarias de base territorial y transnacional, en suma, en donde conviven lógicas diversas; es decir, cómo se forman identidades donde se convive bajo el principio de la imposibilidad estructural de consensuar principios normativos de lo político (Nieto,2010). Por tanto, ¿hasta qué punto podemos aceptar visiones conflictivas y diversas del mundo en estas comunidades? Para responder a esta pregunta es clave comprender que para la concepción agonística de la convivencia democrática entendida como la constitución conflictiva de un espacio simbólico compartido, hay una concepción relacional de la identidad y la subjetividad(Nieto,2010): podemos aceptar esta diversidad y conflictividad implícita teniendo en cuenta que las identidades se forman y mantienen en contraste con identidades alternativas donde el establecimiento de una identidad implica crear espacio social y conceptual para que esta identidad exista en formas que chocan con los espacios disponibles a otras posibilidades. La constitución de identidades siempre implica la exclusión de algunas identificaciones para proveer espacio de identificación a otras (Connolly, 1991: 160). Así, una política de la identidad

en zonas de frontera debe considerar un trazado en que conviven conflictivamente identidades nacionales regionales, transfronteriza, desde un pluralismo radical.

2.5 Conclusiones.

La diplomacia desde la teoría de las relaciones internacionales tradicionales racionalistas ha colmado la historiografía chilena referida a esta materia. Esta constatación ha redundado en que hasta la fecha buena parte de las comunidades epistémicas dedicadas a estas materias se adhieren expresamente a esta corriente hegemónica.

Por su parte, la entrada de las corrientes reflexivas a este debate en Chile ha sido fortuita. Sostenemos que el rescate de una historiografía regional , que expone múltiples casos sobre el rol del Norte Grande de Chile y sus perspectivas transfronterizas hacia Bolivia , con abundantes trabajos, nos permitió debatir acerca de la pertinencia de hacer una lectura alternativa de las relaciones diplomáticas chileno- bolivianas; es decir, la existencia de estos trabajos que expresamente no se ajustan a los estudios diplomáticos, nos permitieron problematizar este fenómeno desde lecturas como la diplomacia como heterología.

En cuanto al debate sobre la formación de las identidades diplomáticas y paradiplomáticas chilenas y bolivianas, ocurre algo similar. El debate tradicional siempre se ha centrado en las identidades nacionales construidas desde la oposición binaria nacional-extranjero. En este punto la problematización crítica de las ideas canónicas anarquía- soberanía ha sido clave. En el caso de Bolivia, se trata de una discusión en torno al otro responsable de su enclaustramiento, el chileno. No obstante, cuando nos aproximamos a los fenómenos paradiplomáticos, el debate reflexivo en torno a, por ejemplo, la idea de la doble otredad nos aportó un instrumental teórico metodológico para poder interpretarlas de una manera distinta, marcada por la perspectiva dialógica. En este aspecto, el *guion* “alienación territorial” nos permitió guiar la discusión sobre las posibilidades de construir identidades paradiplomáticas.

3. IDENTIDADES POLÍTICO DIPLOMÁTICAS CHILENO-BOLIVIANAS EN EL MARCO DEL DEBATE SOBRE EL PLURALISMO DIPLOMÁTICO.

3.1. Introducción.

Teniendo en cuenta la perspectiva teórica que hemos seguido a lo largo de esta investigación y que señala a la diplomacia como un fenómeno que contempla que conviven distintos discursos en su interior (Der Derian, 1987), a continuación, profundizaremos en algunos alcances acerca de las identidades diplomáticas posibles expresadas en registros de la historia diplomática de Chile hacia Bolivia y viceversa. Estos discursos reivindican, entre otros aspectos, intereses nacionales en clave realista; visiones de mundo de los gobiernos de turno en torno a las consecuencias territoriales de la Posguerra del Pacífico, expresados como prioridades de política exterior e intereses regionales, expresados en coyunturas particulares.

Particularmente nos adentraremos en los principales rasgos, cambios y eventos singulares que den cuenta del abanico de identidades, a partir de examinar el fenómeno contraponiendo las escalas nacionales y regionales en que se expresen distintos actores. En este apartado buscamos dar cuenta de esta diversidad de valores y prácticas propias de la actividad diplomática y cómo han influido en el derrotero de las relaciones bilaterales entre Chile y Bolivia, considerando que las identidades, sus continuidades y cambios, dan sentido a la política exterior.

3.2. Identidades desde perspectivas chilenas y bolivianas siguiendo debate racionalismo reflexivo: construcción de identidades nacionales y regionales.

¿Qué ideas sobre lo internacionalmente aceptable sostienen ambos países y sus respectivas regiones, junto a los actores que las habitan? O, de otra forma, ¿qué valores moralmente aceptables delinear las exceptivas recíprocas de las relaciones entre Bolivia y Chile a partir del fin de la Guerra del Pacífico o a partir de 1904, año del Tratado de Paz y Amistad, momentos claves de las históricas y complejas relaciones chileno- bolivianas que sentenciaron a perpetuidad el enclaustramiento marítimo del primero y el patrimonio territorial del segundo?

Se trata de un hito relevante en la construcción de la identidad nacional de los respectivos países. Una de las identidades diplomáticas bolivianas más destacadas y que se construye a partir de este debate es la identidad denominada emotivista o reivindicacionista (Andaluz, 2009). Dentro de sus características más relevantes destaca que se construye en oposición binaria al vecino agresor, responsable del enclaustramiento boliviano. Otra es la practicista (Orias, 2004), que busca una salida pactada y que impliquen concesiones materiales por ambas partes y que conlleven mutuos beneficios para ambos.

En el caso de Chile, se trata de la construcción de una identidad nacional – marcada por el *statu quo*– que se sostiene de la idea “integridad territorial” como pilar de todo acercamiento diplomático hacia sus vecinos. Su estrategia diplomática, en este contexto, estaría destinada a mejorar la situación geopolítica de Chile sin alterar las ganancias territoriales resultado de Guerra del Pacífico, a través la creación de alianzas, pactos y la contención de rivales que cuestionaran sus nuevas fronteras (Garay, 2009).

Por otro lado, en clave reflexiva, los rastros de identidades paradiplomáticas de Bolivia y Chile, desde antecedentes que reflejan huellas de alterización creciente, podemos encontrarlos si nos centramos en una serie de discursos que dan cuenta de hitos paradiplomáticos presentes en el territorio epicentro de Guerra del Pacífico. Se trata de señas de identidad que contemplen elementos de “distintos otros”, aunque la identidad que rastreamos se configure como diferente a ellos (Morales, 2015:8). Nos referimos a manifestaciones de paradiplomacia acontecidas en región transfronteriza de Tarapacá entre 1904 y 1960 y algunas manifestaciones de paradiplomacia actuales. Desde ellas rescatamos, siguiendo las consideraciones teóricas de capítulo anterior, la doble otredad: de la región hacia la capital y de la región hacia la región vecina allende la frontera. Estas manifestaciones las abordamos desde la premisa que señala que “el establecimiento de relaciones diplomáticas entre dos Estados reconstruye sus respectivas identidades, aunque ambos tuvieran ya una identidad distinta (Cornago, 2012:17-18, Citado por Morales, 2015:7, 8,9).

Por otro lado, volviendo a la construcción de la identidad diplomática desde las teorías racionalistas, debemos considerar tres aspectos relevantes, a manera de síntesis:

- El primero se refiere a que la identidad diplomática deviene de la identidad nacional construida desde los gobiernos, por tanto, uno de sus contenidos se asocia a la defensa del patrimonio territorial, fundamento material de la identidad nacional. La siguiente nota de prensa de la época es lapidaria al respecto: “*El Ferrocarril* [periódico de la época] afirmó que la guerra contra Perú y Bolivia se había llevado a cabo “para contestar al reto de muerte lanzado contra Chile por dos pueblos que, llamándose hermanos, habían en secreto suscitado un pacto de ignominia, amenazando así nuestra integridad territorial” (Cid, 2012:281).

En efecto, la idea de integridad territorial en el caso de Chile y de reivindicación marítima, mediterraneidad, enclaustramiento y cualidad marítima, en el caso de Bolivia, provienen de discursos que nacen de la Guerra la Guerra del Pacífico, acontecimiento que definió de forma definitiva las coordenadas que orientan toda discusión referida al patrimonio territorial de ambas sociedades: “sería quizás el último acto fundacional de la conciencia de ser chileno” (Fernandois, 2004:34). Aun más, la construcción “definitiva” de identidad chilena y boliviana por oposición quedaron selladas en esta coyuntura.

- Un segundo aspecto, derivado del primero, es que también el relato de la identidad diplomática se construye por oposición a lo extranjero como expresión de la oposición binaria soberanía -anarquía: la construcción de una imagen del más-allá-del-estado como un espacio de caos y violencia sería el argumento fundamental para legitimar el Estado como institución necesaria para salvar y proteger a cada uno (Rodrigues, 2013:99). En el caso de Chile, esta perspectiva binaria de la identidad nacional también se construye desde aspectos geográficos que le dan mayor sentido al supuesto anarquía soberanía. Se trata de su aislamiento territorial como elemento que la distingue y separa de sus vecinos, dándole un particular sentido y autoafirmación identitaria promovido desde las elites fundacionales:

“(…) por la propia manera como la nación [chilena] ha sido construida ideológicamente a partir de situaciones reales –por ejemplo, la vulnerabilidad derivada de la

configuración alargada del país y su escasa profundidad territorial- o imaginarias como resulta la definición antitética de lo chileno frente a los vecinos confrontados en una suerte de contraposición parroquial de la civilización y la barbarie. Es lo que Leyton (2011: 15-16) ha denominado la conversión de la sensación de Estado-Isla en una situación latente como producto de "...la rivalidad histórica chileno/vecinal (Dila,2016[archivo digital]).

- Y el tercer aspecto se refiere que también la identidad diplomática debe tender a la homogeneización cultural desde una idea de totalizante nacionalidad. En el caso de Chile, desde una perspectiva geopolítica, sobre todo hacia la frontera norte, anexada tardíamente, "determina lo que debe ser asumido como cohesión de la idiosincrasia nacional. Y esto se manifiesta en la mayoría de las naciones donde el Estado asumió la tarea de la homogeneidad étnica y la edificación de los valores y emblemas unitarios. (José González, 2016:235). En el caso de Bolivia, como veremos a continuación, la identidad diplomática emotivista construye su relato desde la cohesión nacional en torno a responsabilizar a Chile de su enclaustramiento del que deriva, según esta tesis, su subdesarrollo(Francisco,2009).

3.3. Principales rasgos de la identidad diplomática chilena en referencia a Bolivia: *statu quo* y *defensa del territorio*.

Por identidad diplomática nos referimos a los valores y prácticas cambiantes que sostienen en el tiempo los cuerpos diplomáticos de los Estados y otros actores sociales que consideramos como actores desde la perspectiva del pluralismo diplomático expuesto en apartados anteriores. Esta identidad es posible identificar si rastreamos los distintos discursos que conviven en el seno de la diplomacia (Der Derian,1987).

Desde esta perspectiva reflexiva, las identidades son construcciones derivadas de prácticas discursivas que construyen los objetos a que se refiere. Las identidades son entes discursivos, es decir, no existen más que en y a través del discurso. Son discursivas en tanto son nombres, significantes que homogeneizan una multiplicidad. (Sánchez y Zapata,2014: 94).

En clave realista, los rasgos de la identidad diplomática chilena se caracterizan por los discursos canónicos que pregonan la estabilidad política y económica como

valores a resguardar y que constituyen los pilares de sus negociaciones internacionales; la prioridad diplomática por los asuntos territoriales, el legalismo o respeto irrestricto a los acuerdos internacionales en el ámbito internacional y el pragmatismo a la hora de buscar acuerdos o emprender negociaciones. Todos estos elementos provienen desde los orígenes de la tradición diplomática chilena, atribuible al pensamiento portaliano (ver nota al pie n° 37). Barros Van Büren señala cuatro actitudes básicas del pensamiento internacional de Portales y Bello: “políticamente nacionalista, económicamente integracionista, militarmente defensiva y navalmente hegemónica, criterios que impregnaron tempranamente el quehacer diplomático chileno y que buscaron, ante todo, eludir conflictos vecinales” (Van Büren, 1970:109).

Para Muñoz (1986) el estilo diplomático chileno que más perdura es el civil pragmático, éste se caracteriza por procedimientos que enfatizan: “... el derecho internacional, el reconocimiento práctico de las realidades del poder mundial y la preponderancia de los diplomáticos de carrera en el manejo de la política exterior” (362).

Desde esta misma perspectiva, identificamos algunos de los principales rasgos de la identidad diplomática chilena hacia Bolivia, sobre todo a partir de discursos sobre las relaciones bilaterales considerando la formación de un estilo diplomático entendido como “un procedimiento en la forma en que Chile contrasta sus intereses para con el resto de los demás países” (Durán, 1992:146). Estos discursos aluden a las fronteras vecinales y hacen referencia a “interpretaciones oficiales y oficiosas de la posición de Chile sobre el patrimonio territorial” (Durán, 1992:146).

En cuanto a la ideología – de corte nacionalista- que da sentido a este discurso y, por ende, que se refleja en sus principales líderes, da cuenta las creencias básicas del grupo acerca de los asuntos mundiales y cómo ellos se relacionan con los intereses externos e internos del Estado. Así, los estilos diplomáticos se explican a partir de “aquellos elementos de mayor gravitación en la cultura política de los actores más importantes...” (Wilhelmy, 1979: 305-306).

Con todo, conjeturamos que el estilo diplomático hegemónico en la actividad internacional chilena, el civil pragmático, no reconoce cabalmente la posibilidad de

una apertura y diversidad de actores no oficiales en el juego diplomático emprendido entre Chile y Bolivia, sobre todo por la gravitación de la cuestión territorial, el peso del derecho internacional – en este caso del vencedor y base de la política del *statu quo* hacia Bolivia- y la preponderancia de los diplomáticos de carrera en el manejo de la política exterior, con todo lo que conlleva en cuanto a las prácticas, protocolos y discursos asentados.

En referencia a las relaciones vecinales entre los países del Cono Sur de América, tenemos que adentrarnos en las narrativas que tienen las distintas sociedades de sí mismas y de los países vecinos, teniendo en cuenta que estas están presentes en textos escolares, tradiciones populares, efemérides, hasta en narrativas más formales asociadas a la construcción de la política exterior. Aquellas pueden entenderse como formas simbólicas que tejen códigos (muchas veces binarios) que reflejan los posibles modelos de inserción internacional frente a los Estados y sus sociedades, los que al operar afectarían los acontecimientos y las vicisitudes que impregnan la vida cotidiana de las relaciones internacionales (Heredia, 2005).

También, debemos considerar las distintas matrices culturales o condiciones de enunciación que se fueron construyendo de dichas narrativas a lo largo de la historia. Esto lleva a precisar los distintos momentos de las relaciones bilaterales con los vecinos, pero también a ubicar el orden histórico en que se procesaron y también los sectores políticos y económicos dominantes que actuaron como constructores en el forjamiento de las imágenes (Bizzozero, 2009:7). Aunque siempre teniendo la salvedad –la sospecha- de considerar las relaciones entre poder y conocimiento que en un momento particular hacer prevalecer unas formas de saber y decir en vez de otras (Cornago,2015).

Así, a riesgo de generalizar y opacar otras posibilidades, se pueden reconocer algunos aspectos culturales que determinaron las condiciones de enunciación de los discursos hegemónicos más representativos entre mediados del siglo XIX y finales del XX en Bolivia y Chile. Primero un contexto oligárquico (1850-1930) en el que el pluralismo estuvo ausente por la preeminencia de unas elites económicas y políticas en la formación de una diplomacia incipiente –aunque como veremos más adelante no podemos desconocer la influencia de algunos actores regionales, sobre todo elites

locales empresariales interesadas en el comercio entre regiones de ambos países- que tenía por objetivo, en el caso de Chile, consolidar las nuevas fronteras del norte de Chile anexadas tras la Guerra del Pacífico y así consolidar la explotación minera. En el caso de Bolivia buscaba consolidar la exportación minera hacia el Pacífico por las costas chilenas, lo cual influyó notablemente en la formación de una identidad diplomática practicasista que en el marco de sus negociaciones se abría a un canje y compensación territorial. Este argumento lo desarrollaremos dentro de este capítulo en extenso.

A partir de 1930 prima una matriz cultural estadocéntrica, marcada por el protagonismo del Estado como promotor de la modernización y el desarrollo con influencias en el estilo diplomático. Esta influencia tendió hacia la promoción de una mayor integración subregional debido a que a partir de 1950 confluyen opciones ideológicas partidarias pro integración, convicciones personales de los presidentes y condiciones estimulantes en que se vislumbraba la cooperación internacional, tanto a nivel regional como mundial (Duran, 1992:149). Bernal-Meza (2005) identifica este periodo como el de formación de una integración sistemática en la región. Aquí el discurso diplomático promotor de la integración permitió un mayor acercamiento entre Bolivia y Chile, como veremos en el capítulo siguiente. Finalmente, la dictadura militar impregna un contexto cultural marcado por un estilo diplomático que exalta aún más la defensa del territorio en vista a una geopolítica agresiva hacia los vecinos, pero que paradójicamente acercó a Bolivia y Chile en el denominado Abrazo de Charaña. También lo profundizaremos en capítulo siguiente.

El giro cultural que acontece a principios de la década de 1950, implicó un cambio relevante del escenario diplomático boliviano-chileno, incidiendo en el sentido de los discursos que los países habían tenido hacia sus vecinos. Específicamente, lo relevante de este cambio constituye que las naciones de ambos países y sus autoridades políticas coincidieron en la mirada: Chile vio en el interior de continente grandes oportunidades económicas, posiblemente sobre la base de su memoria histórica; y Bolivia, vio en el Océano Pacífico su apertura al mundo, al mercado internacional para sus productos mineros y agropecuarios (González 2012), junto con ello comienza a construir la narrativa de “Bolivia país de contactos”, que lo ha llevado a priorizar en distintos momentos la integración regional (Pierre Bruslé, 2015). Esa coincidencia de miradas hacia el otro incentivó crecientes expectativas en la medida que las autoridades

del país vecino respondían a sus demandas y el clima diplomático era favorable. En efecto la diplomacia chilena y boliviana en la década de 1950 estuvo muy cerca de solucionar el problema del enclaustramiento boliviano, como veremos en capítulo siguiente.

La identidad y estilos diplomáticos chilenos: statu quo y defensa del territorio.

En Chile existe una corriente de pensamiento diplomático, ya insinuada más arriba, siempre en clave racionalista y construida desde una identidad por oposición que se erige a partir de excluir cualquier negociación con Bolivia que signifique una pérdida territorial. Estos discursos e imágenes dicotómicas que definen los contenidos de esta identidad se vinculan a tres modelos institucionales o condiciones que regulan su producción y circulación (Martin, 1997 :7). Este conjunto de instituciones que fijan y delimitan las condiciones de producción de aquellos (Montiel, 2009) son los siguientes: “1) el fuerte Estado nación y el presidencialismo exacerbado; 2) el centralismo político-administrativo y la subordinación de las provincias a la capital política y 3) una mirada reduccionista hacia los territorios fronterizos anclada en una perspectiva geopolítica y asistencialista” (José González:2016: 214).

En cuanto al primero, la presencia de un Estado fuerte contribuyó al uso de una serie de dispositivos de racionalización territorial, sobre todo en los territorios recién anexados, puesto que “mediante el control de las fronteras políticas y espaciales se podía tener un mayor manejo de la población, cuyo soporte fueron los mapas, los censos, actividades moralizantes y apropiaciones simbólicas, entre otras” (Castro, 2008:175). Estos dispositivos contribuyeron a silenciar cualquier otra expresión identitaria o discurso que diera cuenta de expresiones culturales fronterizas en donde conviven más de una nacionalidad.

En cuanto al centralismo, la subordinación de las provincias y la mirada reduccionista hacia los territorios fronterizos anclada en una perspectiva geopolítica, también contribuyeron hacia el diseño de políticas económicas fallidas (tras el fin del ciclo del salitre como vimos en segundo capítulo) y la persistencia del sentimiento local de abandono o alienación territorial, junto con silenciar discursos locales regionalistas. Aunque también, cabe destacar, fueron el germen para expresiones paradiplomáticas

con un sentido territorial particular desde los cuales la continuidad territorial fue un aspecto clave.

Esta identidad diplomática oficial, si bien se relaciona con un nacionalismo tradicional, también ha sido recogida en distintos periodos por la política exterior chilena a partir de tendencias culturales que la sustentan (Whilhelmy, 1979). Esta, en clave realista, se basa en una interpretación del subsistema internacional cono sureño entendido desde la creación de áreas de influencia, la distribución de beneficios y la mantención del *statu quo* o de las ganancias (Garay y Concha, 2009:230 y ss.). Así, esta estructura internacional opera si la conducta de quienes lo conforman se ciñen a estos preceptos. Es el caso de Perú, Brasil, Argentina, Bolivia y Chile. No obstante que, como señalan las críticas reflexivas hacia esta interpretación simplificada de la política internacional: “La interpretación unilateral de la política del equilibrio solo para Chile obedece (...) a una estrategia persuasiva, de gran éxito, destinada a mirar a Chile como el único ejemplo de este tipo, la Prusia de América del Sur, una imagen interesada tanto para chilenos como para los demás. Pero a la larga, reductiva” (2009:230).

Esta tendencia diplomática ha sido a tal punto gravitante en la historiografía chilena que existen autores adscritos a la visión nacionalista tradicional chilena que han abordado las relaciones entre Bolivia y Chile para “formarse una idea aproximada del precio que Chile ha pagado por una quimérica paz y confraternidad continental” (Espinosa 1964:9); siendo Francisco A. Encina el más destacado y representativo historiador chileno de esta posición nacionalista en política exterior. Esta visión surge del triunfo de Chile en la Guerra del Pacífico, pues una vez finalizada “había surgido como una verdadera potencia en América del Sur y su prestigio político internacional era ampliamente reconocido” (Alamos, 1999:31). Este rasgo inclusive se remonta décadas antes de este conflicto producto de una inestable región de nacientes repúblicas, límites difusos y equilibrios exiguos (Bernal-Meza, 2005:59-60). En efecto: “Toda la segunda mitad del siglo XIX, en lo internacional Chile estuvo principalmente identificado con los conflictos limítrofes, que llevaron primero a una guerra que sería quizás el último acto fundacional de la conciencia de ser chileno” (Fernandois, 2004:34). Una de las consecuencias de esta postura nacionalista es que impregna de sentido a las aproximaciones geopolíticas sobre la defensa del territorio y las sustentadas en equilibrio de poder. Esta postura nacionalista tiene un auge a partir de la

década de 1970, marcada por dictaduras militares con claras aprensiones hacia las fronteras y controversias territoriales en el cono sur de América (Atkins, 1991:471 y ss.).

En suma, durante todo el siglo XIX y buena parte del XX la peculiaridad de la diplomacia vecinal chilena radica en el peso político incontrarrestable de la tradición de defensa diplomática del territorio (Witker, 2000:109). Puesto que en una vecindad conflictiva marcada por litigios y guerras fronterizas, Bolivia, Argentina y Perú se consideraban una amenaza para la seguridad de Chile, reeditando o dando cuenta de patrones culturales de larga duración, que se engarzan con el marco de la compleja historia de la estructuración fronteriza de todos los estados sudamericanos (Fernandois, 2004: 68-83).

No obstante, ya a inicios del siglo XX con la emergencia del ideario wilsoniano, que derrumbaba el decimonónico y vigente para la época de conquista, la diplomacia chilena se vio en aprietos, por ejemplo, al negociar el Proyecto Panamericano del presidente Wilson⁴⁹(Cortés,2013), pacto presentado a los embajadores de Argentina, Chile y Brasil y que establecería una garantía de integridad territorial e independencia política de las naciones contratantes pero que, eventualmente, impactaría en la disputa por Tacna y Arica que sostenía con el Perú. En respuesta “Chile desarrolló una estrategia de dilación y de acercamiento al Brasil, logrando salvaguardar sus intereses, pero debilitando el entendimiento entre los países del ABC en el proceso” (Cortés,2013:122).

Con todo, siempre en clave realista, la política exterior de Chile entrado el siglo XX veía como chocaban principios y estrategias contradictorias que orientaban las acciones de su quehacer diplomático: “... el de querer participar en un bloque de poder como el ABC, que compensaría una creciente debilidad en términos comparativos de

⁴⁹ El proyecto de Wilson consistió en un fallido pacto panamericano de paz. Consideraba dos artículos inicialmente: 1º) Garantías recíprocas de integridad territorial, y 2º) Mutuo acuerdo de que el gobierno de cada una de las partes contratantes ejerce control total dentro de su jurisdicción de la fabricación de pertrechos de guerra. Este acuerdo surge “en una reunión realizada el 16 de diciembre de 1914 entre Edward M. House y el presidente Woodrow Wilson (...). Esta proposición no era totalmente novedosa, pues venía rondando desde hacía tiempo en la opinión pública. Entre sus manifestaciones más importantes se encuentra una iniciativa de 1911 hecha en la Cámara por el representante de Texas, James L. Slayden, proponiendo un sistema de defensa colectiva del hemisferio occidental. La misma iniciativa surgió desde el lado latinoamericano en 1912, por el representante colombiano en Washington, Julio Betancourt, con énfasis en la no agresión y no intervención (Cortés,2013: 123).

Chile con las otras potencias americanas, y la política tradicional chilena, más opaca pero también más realista, de defensa de las cuestiones limítrofes, al estar pendiente la soberanía definitiva de Tacna y Arica” (Cortés,2013:122).

Por ello, los cambios en los límites fronterizos, la cambiante definición de límites en los espacios territoriales y las demarcaciones de los mismos han tenido un fuerte peso en la conformación de la nación chilena y constituyen un eje estructurante de su política exterior (Colacrai y Lorenzini, 2005), marcando un distintivo estilo diplomático.

Con todo, particularmente para las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, se trata del país con el que se libró una guerra de efectos duraderos, que de cuando en cuando se activan ya entrado el nuevo siglo. La pérdida de cualidad marítima para Bolivia, la anexión de la región de Antofagasta para Chile, el litigio por las aguas del río Silala⁵⁰, dentro de otros hitos, han marcado un siglo de relaciones conflictivas.

Ha sido un largo proceso que comenzó en la Posguerra del Pacífico, continuó a lo largo del siglo XIX, se prolongó con altos y bajos en la entrada al nuevo siglo y se recrudeció como consecuencia de la influencia de los respectivos centros políticos, quienes comienzan a percibirse de manera negativa a partir de la década de 1960 del siglo XX producto del surgimiento de ideologías agresivas con énfasis de corte nacionalista y con aprensiones hacia las fronteras. Su fundamento se encuentra en las respuestas al proyecto modernizador emprendido en el continente, principalmente de corte nacionalista en el marco de la Guerra Fría. En efecto, para Pope Atkins, “los jefes latinoamericanos formulan políticas desde un punto de vista de intereses nacionales basados en teorías de seguridad nacional” (1991:470). A lo que agrega “el pensamiento latinoamericano se concentra en los desafíos internos a la unidad nacional, con las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y controversias territoriales” (Atkins, 1991:471). Efectivamente, con el propósito de alcanzar la unidad nacional, escogieron el camino de hacerlo a través de la identidad por oposición, es decir, unirse

⁵⁰ Se trata de un litigio jurídico referido al uso de las aguas de un río ubicado en la zona fronteriza de ambos países. Chile reclama que se trata de aguas internacionales y Bolivia reclama su propiedad e indemnización por su uso en explotaciones mineras por parte de Chile.

en torno a un conflicto con el vecino, sea real o imaginado. Fue el caso de Bolivia con Chile y con Paraguay⁵¹.

Esta mirada realista impregna un estilo diplomático dándole un sello tradicionalista-integrista (Wilhelmy, 1979) o pretoriano ideológico, “donde las Fuerzas Armadas le imprimen a la política exterior una visión anticomunista del mundo, un estilo ideologizado que privilegió la confrontación abierta por sobre la negociación inspirada en la Doctrina de la Seguridad Nacional” (Muñoz, 1986: 362-363). Mirada que se consolida en la década de 1980.

Pese a la persistencia de esta visión fatalista de la construcción de la identidad chilena, que tiene al otro vecinal estereotipado negativamente como referente y que nos permite consolidar nuestra identidad nacional, también paralelamente de cierta forma se reconoció diferencialmente el territorio nortino (nos referimos a las antiguas provincias de Tarapacá y Antofagasta) por parte del centralismo político de Santiago durante dos fases: una centrada en la década de 1950 y otra que operó en la década de 1960. (José González, 2016: 213). Conjeturamos que si escudriñamos en los discursos nacionales y sus respuestas regionales ante la crisis del salitre es previsible constatar que en esta coyuntura –entre 1950 y 1960- las regiones de Tarapacá y Antofagasta lograron construir una identidad con proyección transfronteriza, en donde el desarrollo de sus regiones - en búsqueda de estrategias ante el ocaso del ciclo del salitre- se sustentaba en su acercamiento con sus pares bolivianas. Esta conjetura, se inscribe dentro del marco de estrategias desarrollistas que prevalecieron en el continente entre 1930 1970 aproximadamente. Estos casos los trataremos en profundidad en el capítulo siguiente.

Este marco da cuenta de una identidad diplomática pragmática con un sello integracionista que paulatinamente va cediendo a una identidad diplomática agresiva entre 1973 y 1980, basada en discursos que sostienen argumentos geopolíticos eminentemente conflictivos hacia los países vecinos. En este periodo que prevalece la

⁵¹ Con Paraguay se libra la guerra del Chaco entre 1932 y 1935. Se considera “el conflicto bélico más violento del siglo XX en el continente. Los dos países más pobres de América del Sur, Bolivia y Paraguay, se enfrascaron en un conflicto por el desolado y deshabitado territorio del Chaco boreal, el cual terminó con aproximadamente 100 mil víctimas fatales, tanto por las bajas en combate como por la deshidratación y enfermedades” (Cortés, 2016:96).

identidad diplomática agresiva e ideológica, la forma en que Chile contrastó sus intereses para con el resto de los demás vecinos tuvo un marcado sello antagónico, sobre todo en lo referido a las fronteras vecinales, consideradas un patrimonio territorial amenazado y que repercutió negativamente en las opciones diplomáticas regionales, como veremos en apartados siguientes.

Finalmente, dentro de las notas distintivas de la identidad política diplomática chilena, particularmente la que se construye en referencia y oposición a Bolivia, destacamos la ambivalencia de Chile frente a las negociaciones en torno a la mediterraneidad boliviana y la orientación de su política exterior inspirada en un irrestricto fetichismo jurídico (Rodríguez -Elizondo, 2015). En ella la naturalización de los nuevos límites resultado de la Guerra del Pacífico responde al axioma “intangibilidad de los tratados”. Para el ex diplomático Rodríguez-Elizondo este precepto reflejaría: “que los tratados se bastaran a sí mismos, a la manera de un dogma religioso y su seguimiento diplomático fuera superfluo. (...), todo eso equivale, pura y simplemente, a una “ideología legalista”” (2015, [archivo digital]). Para este ex diplomático chileno este fetichismo jurídico “indujo una doctrina informal, de aroma patriótico, según la cual no cabe negociación alguna en temas que afecten la soberanía nacional (2015, [archivo digital]).

3.4. *El enclaustramiento marítimo* en la identidad diplomática boliviana hacia Chile: emotivismo, practicistas e integracionismo.

Uno de los rasgos fundamentales en el ámbito doméstico que ha condicionado la identidad de la política exterior boliviana y su quehacer diplomático, han sido sus reiteradas crisis sociales y la falta de acuerdos entre distintas fuerzas sociales y los sucesivos gobiernos en torno al control de los recursos estratégicos. Bolivia desde siempre ha debido enfrentar la falta de cohesión social y extremas desigualdades sociales producto de su heterogeneidad cultural y regional. En efecto: “durante la segunda mitad del siglo XIX (...) el país se estremecía, por un lado, con los conflictos entre conservadores y liberales y, por otro, por la lucha regional debido al crecimiento de La Paz. Conocida como la guerra federal. Sumado a lo anterior la rebelión indígena, especialmente la de Zárate Willka (1899), contribuía a la inestabilidad interna (González, 2004:27).

Pese a estas dificultades que han limitado la continuidad de ciertas ideas en su política exterior y consolidada una identidad diplomática preeminente producto de presiones sociales o respuestas voluntaristas, se pueden definir ciertos discursos que la inspiran y que alcanzan un amplio consenso en la elite boliviana. Dentro de estos se destacan los que apelan a: “la reivindicación marítima, es decir, la necesidad de un acceso soberano al océano Pacífico, y el carácter central de su ubicación en Sudamérica, que la dispone a profundizar una política exterior abierta a la integración regional” (Zalles, 2007:37).

No obstante, la pérdida de su cualidad marítima supone un costo que se interpreta en el imaginario colectivo boliviano como una desmembración cualitativa. Puesto que la Guerra del Pacífico pasó a representar la guerra de las guerras y la cuna de la desconfianza hacia Chile (Francisco, 2009:47). La imagen y discursos sobre Chile “victimario” ha sido una constante transversal y diacrónica. Aunque historiadores se preguntan si Bolivia tenía conciencia marítima en el siglo XIX. Pudiéndose “afirmar que la reivindicación boliviana de una cualidad perdida sería una construcción cultural del siglo XX o, mejor dicho, posterior al tratado de 1904” (González, 2004:27), pues las elites liberales bolivianas privilegiaron acuerdos con Chile que mejoraran las exportaciones mineras, atendiendo las concesiones en materia comercial que les ofrecía el país vecino a partir del Tratado de Paz y Amistad de 1904 en vez de reivindicar una salida al mar. Para esta misma autora:

de lo que parece no haber discusión es que el mar ha sido un factor importante, como un ladrillo, en la conciencia nacional boliviana en su esfuerzo de construir un Estado-Nación”. Pero se trató de una empresa de inicios del siglo XX, al alero del proyecto de las Sociedad de las Naciones (1919) que promovía la solución de controversias entre estados a través de su mediación. Considerando además que la pérdida de su cualidad marítima se concibe generalizadamente como una de las causas fundamentales de su subdesarrollo económico y social; aunque pueda desmentirse, así lo entiende el pueblo boliviano y explica el resentimiento hacia Chile (Francisco, 2009:48).

Sentimiento que oficialmente se recoge como un tema irrenunciable de su política exterior. A pesar de que el reclamo marítimo y la apertura a Sudamérica –desde la narrativa “Bolivia país de contactos” (Orias, 2001; Perrier Bruslé, 2015)- han sido señas constantes de su identidad en política exterior boliviana, “está [la política exterior] no ha tenido una tradición de continuidad institucional en su conducción y quienes la lideraron respondieron sobre todo a intereses políticos coyunturales” (Zalles, 2006:9).

Del mismo modo, estas mismas coyunturas han mermado los acercamientos entre una pluralidad de actores diplomáticos regionales, fundamentalmente los alojados en el departamento de Oruro, provincia fronteriza con la región chilena de Tarapacá. Se trata de actores paradiplomáticos que han tenido poca visibilidad en la política exterior boliviana pese a sus acercamientos con actores regionales chilenos. Estos acercamientos y la negativa de la diplomacia oficial los trataremos en el siguiente capítulo.

Identidad diplomática en Bolivia: el Emotivismo.

Dentro de las distintas identidades diplomáticas bolivianas surgidas a partir de la relación bilateral con Chile inevitablemente el “dilema del enclaustramiento marítimo” define las notas distintivas de aquellas: ya emotivistas, practicistas o integracionistas (Francisco,2009). Siempre siguiendo el debate racionalista-reflexivo de la teoría de las relaciones internacionales, sus énfasis y posiciones más o menos conflictivas o cooperativas, el mayor o menor compromiso con ontologías materialistas, entre otras dimensiones, definen los contenidos de dichas aproximaciones. En este apartado se pasaremos revista a este debate.

El surgimiento del “emotivismo” como cualidad identitaria clave de la diplomacia oficial boliviana tiene por origen los discursos que enfatizan pérdida del litoral en manos de Chile, aunque también a partir de las constantes y muchas veces frustradas negociaciones⁵² que ha debido afrontar Bolivia por litigios que involucran sus

⁵² En efecto, la actual demanda que mantiene Bolivia en la Corte Internacional de La Haya en contra de Chile se basa en la tesis los derechos expectaticios o expectativas frustradas de Bolivia cada vez que Chile ofreció negociar una salida soberana al mar sin llegar a concretarse. Como veremos más adelante, sostenemos que el gobierno actual de Morales, inclusive algunos de sus predecesores, como Carlos Mesa, representan fielmente la identidad emotivista.

fronteras con sus países vecinos, frustración que ha ido marcando su imaginario territorial: el Chaco con Paraguay, el Acre con Brasil, la puna con Argentina y el lago Titicaca con Perú. Aunque con Chile habría perdido una cualidad (Cajías 1997:17), puesto que Bolivia continúa siendo un país con chaco, con selva y ceja de selva, con altiplano y lacustre.

En consecuencia, desde la identidad emotivista, todo discurso que pregone la reivindicación boliviana por restituir la soberanía sobre los territorios anexados por Chile tras la Guerra del Pacífico o en parte de aquellos, constituyen una constante “que ningún gobernante ni partido político chileno pueden rehuir, si se pretende alcanzar un acuerdo definitivo. En los sentimientos del pueblo boliviano, el simbolismo de la *cualidad marítima* trasciende las racionalidades política y económica” (Bitar,2011:183). Aún más, la cualidad marítima que reivindica el emotivismo se vincula con otra narrativa geopolítica clave de la política exterior boliviana, nos referimos a la idea de “Bolivia país de contactos” (Perrier Bruslé,2015; Orias,2001). Categóricamente lo señala el ex diplomático boliviano Fernández Saavedra (2007): “La recuperación de la cualidad marítima y el acceso a las rutas marítimas, a través de un territorio en el que ejerza jurisdicción y soberanía plenas, es una condición esencial de la existencia del Estado boliviano y del cumplimiento de su rol continental, de punto de equilibrio y convergencia” (2007:161).

Por otro lado, la distinción entre de desmembración cuantitativa y cualitativa es una premisa que, conjeturamos, las otras identidades diplomáticas bolivianas, como veremos más adelante, desestiman:

...los conflictos que tienen su origen en usurpaciones territoriales no se resuelven por la resignación o el olvido de las naciones afectadas. Mucho menos cuando el despojo es cualitativo. Bolivia sufrió muchas desmembraciones, es cierto, enormes en términos cuantitativos. Pero sólo una, la del Litoral, la privó de un atributo de soberanía que únicamente se puede reemplazar con la restitución de ese atributo. Ése es el verdadero alcance y contenido del concepto de cualidad marítima (Murillo,2014:157).

En clave racionalista –realista en su variante neoclásica- (que enfatiza en variables domésticas además de la anarquía, como es el caso de la ideología y preferencias del gobierno de turno), emotivistas son aquellos que adoptan una identidad que se nutre de una retórica basada en un discurso político nacionalista en torno a lo territorial, donde “el nacionalismo territorial consiste en la identidad nacional construida sobre la extendida percepción de haber sido víctima del despojo de una parte del territorio nacional en manos de un país vecino, percepción que es alimentada a través del sistema educacional que la transmite de generación en generación” (Escude: 1988:139). Esta construcción parte por sentenciar a Chile como un país agresor. Este discurso y narrativa que permearía no solo las elites bolivianas, sino también al pueblo en general a través de la educación pública y otras agencias estatales, trasciende el campo semántico diplomático y se instala en la palestra y debates de una serie de intelectuales, escritores⁵³ y presidentes que han hecho suyo el discurso emotivista.

Otra de las características de la identidad emotivista es que su construcción binaria de la identidad, en su versión extrema, llega a identificar amigos y enemigos(Schmitt) en torno a las propuestas diplomáticas de uno y otro país respecto a cómo encarar el enclaustramiento boliviano. En efecto, la idea de amigo-enemigo del “emotivismo” es crucial, pues se construye en base a identidades egoístas invariables y previsiblemente desde un interés por parte de los Estados de monopolizarlas como las únicas identidades posibles y legítimas para enfrentar las consecuencias del enclaustramiento.

La construcción de las identidades de los Estados a partir de la división arbitraria del mundo es clave para la variante emotivista: “la imagen de la alteridad (el otro, el ciudadano de otro país, el enemigo, el extranjero) sería esencial, porque la

⁵³ Franz Tamayo, escritor boliviano, fue uno de los impulsores la demanda boliviana ante la Liga de las Naciones en 1919. Por lo mismo, debió haber tomado como un fracaso personal el rechazo de dicho organismo internacional a esa demanda. Tamayo expresa esa frustración a través de su narrativa combinando indigenismo y nacionalismo, reflejando convicciones emotivistas profundas:

“Yo fui el orgullo como se es la cumbre
Y fue mi juventud el mar que canta
¿No surge el astro ya sobre la cumbre?
¿Por qué soy como el mar que ya no canta?
No rías Mevio de mirar la cumbre,
Ni escupas sobre el mar que ya no canta.
Si el rayo fue, no en vano fui la cumbre,
Y mi silencio es más que el mar que canta” (Tamayo, 1995)

definición del “yo” no podría ser completa sin la identificación de un “otro” que difiere por la cultura, las tradiciones, el idioma o la nacionalidad”. (Rodrigues, 2013). Para nuestro caso, se trata de un otro que tiene un componente adicional al mero hecho de ser extranjero, que *per se* levanta sospechas desde la argumentación realista. Se trata de un otro agresor, expansionista y responsable –en palabras de Ponce (1998)- “del aislamiento geográfico [boliviano] con relación al mundo, por la carencia de acceso libre y soberano a nuestras costas del Océano Pacífico que nos fueron arrebatadas por Chile” (1998:124).

En cuanto a la producción de las subjetividades a partir de la movilización de creencias emotivistas, a través de utilizar discursos al uso, son fundamentales los narradores encargados de la construcción retórica y práctica de identidades opuestas (Chile agresor, Bolivia víctima), cuestión que permite la creación, en este caso, de una cultura determinada por la competición entre ambas sociedades. Así el Estado construye su discurso y su épica a partir de las consecuencias de la Guerra del Pacífico en la medida que la construcción de una imagen negativa del vecino agresor legitima el Estado como institución necesaria y única para restituir lo amputado. En efecto, Andaluz, utiliza el concepto “emotivistas” para diferenciarlos de los realistas respecto de cómo abordar las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile (Carrasco, 2004:110 y ss.). Siguiendo la clasificación de Andaluz, otro autor, Mila Francisco, establece categorías: reivindicacionistas, practicistas e integracionistas. Este autor señala que “los reivindicacionistas o emotivistas desean el retorno del mar a través de territorio que fue boliviano. Invocan la justicia internacional, el *uti possidetis* de 1810 y exigen una reparación de la lesión que, sostienen, sufrió su país. En definitiva, buscan la reivindicación de derechos que fueron violados y no solicitar a Chile, a modo de favor, la concepción de un puerto para Bolivia” (2009:60).

Como hemos insistido a lo largo de esta investigación, las aproximaciones identitarias hegemónicas se sustentan en ontologías racionalistas. En el caso del emotivismo planteamos se nutre del realismo neoclásico, puesto que plantea que, aunque no se desconocen las constricciones de la estructura hacia el comportamiento de los estados, (unidades), “no debe ignorar, ni la política interior, ni la cultura nacional ni la actitud de cada dirigente que tenga responsabilidad en la toma de decisiones (Zakaria, 2000:30-31). Así, los juegos propios de la arena política doméstica al interior del

Estado, expresados en discursos oficiales, “actuarán como correas de transmisión que canalizan, median y redirigen las políticas estatales como respuesta a los cambios que se producen en la distribución del poder” (Schweller, 2004:164). Por ello los teóricos realistas neoclásicos estiman se debe atender variables tales como percepciones de las elites hacia coyunturas internacionales críticas; en la misma tendencia, ideologías y creencias dominantes en un momento dado de partidos políticos y grupos de interés.

Así, en clave realista neoclásica, el comportamiento estatal responde a las amenazas que resultan de una combinación de factores (Walt, 1985:27-32). Estos factores para nuestro caso resumidamente son : la acumulación de recursos de poder, en el caso del Cono Sur las carreras armamentistas son recurrentes durante toda la segunda mitad del siglo XX; la proximidad geográfica, se trata de países que comparten fronteras y rivalidades fronterizas históricas desde los procesos de independencia (Fernandois, 2004); las intenciones agresivas, recurrentes por parte de los países conosureños durante todo el siglo XX, al punto que Taylor (1987) plantea la persistencia de una “geopolítica agresiva instintiva” en el continente desde la independencia. Además, como dijimos, las percepciones juegan un papel clave pues si se percibe a un Estado como agresivo, aun cuando no tenga grandes capacidades de poder, este constituye una fuente de amenaza. En efecto, el enfoque de las percepciones -imágenes e ideologías- es considerado una aproximación a tener en cuenta para abordar las relaciones bilaterales de los países sudamericanos, a partir de “la hipótesis según la cual (...) la visión del otro –sustentadas a menudo en imágenes erróneas o preconcepciones–, habrían influido en la formulación de las respectivas políticas” (Bernal-Meza,2005). Desde esta perspectiva, el discurso sobre de “enclaustramiento geográfico forzado, representa (...) la percepción subjetiva dominada por valoraciones históricas que se tiene de la mediterraneidad boliviana” (Andaluz,2002:137), termino lingüísticamente parcial y cargado de una emotividad que deviene de las consecuencias del tratado de 1904. Sobre todo que se trata de un término acuñado por los internacionalistas bolivianos (Andaluz, 2002), que se distingue de la noción de mediterraneidad, menos polémica en términos lingüísticos.

Con todo, esta perspectiva en torno la falta de acceso al mar “ha sido sistemáticamente socializada, tanto por el sistema educacional, como por el establishment político boliviano, como la causa principal del subdesarrollo nacional. (Pennycook: 2013:72), constituyéndose a partir de un “... complejo de valores y

percepciones sociales, que goza de amplio arraigo en la cultura nacional boliviana, (...) [siendo] uno de los elementos más característicos de la definición propia del pueblo boliviano y cruza todas las clases sociales e incluso grupos étnicos, siendo denominado usualmente como “el problema de la mediterraneidad boliviana” (Pennycook: 2013:72).

Identidad diplomática en Bolivia: Practicistas e integracionistas.

A continuación, destacamos dos identidades alternativas al emotivismo. Las identidades políticas diplomáticas practicistas e integracionistas. Podemos interpretar los discursos practicistas desde el desarrollo teórico de la identidad dentro del debate racionalista, particularmente desde algunas dimensiones transnacionalitas. La identidad integracionista, en cambio, desde un registro genealógico, es compatible con la impronta del estudio reflexivo del quehacer diplomático, particularmente con los desarrollos de la diplomacia como heterología, en el marco del nuevo debate sobre el pluralismo diplomático y a partir del cuestionamiento del dogma de la soberanía entendida como construcción binaria (anarquía – soberanía), ambos elementos tratados extensamente en capítulos anteriores.

Estas identidades dan cuenta de relaciones de cooperación más permanentes entre estos países. La practicista apuesta por beneficios mutuos y tiene como pilar los discursos que enfatizan en la idea de canje territorial para finalizar con el enclaustramiento boliviano. Este canje se centra en el intercambio mutuamente satisfactorio de recursos tales como gas por mar, agua dulce por un enclave soberano, entre otras estrategias de compensación mutua sostenidas por gobiernos chilenos y bolivianos a lo largo del siglo XX (Correa *et al*, 2013; González y Ovando, 2011). No obstante, esta estrategia es resistida por sectores que adhieren a la identidad emotivista puesto que la compensación que busca otorgar Chile a su vecino, sobre todo cuando se encuentra en momentos difíciles con el resto de la región, es considerada lesiva “a la soberanía territorial y el pueblo no la tolerará (Ponce, 1998: 125). Lo interesante de esta reacción emotivista es que señala a las estrategias practicistas y/ o integracionista – llevada a cabo por naciones situadas en contextos de injusticia, a partir de la aceptación de un tratado en calidad de vencido- estarían condicionadas por unas elites carentes de sentido vital (Ponce, 1998; 124). Esta apelación a ciertas virtudes que deben encarnar las elites y las sociedades constituiría un discurso voluntarista. Contrariamente, los

críticos del emotivismo, la consideran una estrategia que soporta una carga sentimental, que impide se contemplen los intereses de la otra parte (Andaluz, 2002:140). Se trata de un argumento utilitarista, propio del racionalismo, basado en la búsqueda de beneficios mutuos absolutos desde estrategias de cooperación como base de las posturas pactistas. Por ello, los contenidos de las identidades que se desprenden del pensamiento pactista, practicista o pragmático (Orias *et al*, 2001; Raúl Barrios,1997; Zelada, 2000; Salazar Paredes, 2006), los encontramos en el debate racionalista sobre las ganancias.

Este debate sobre las ganancias centrado en que los actores buscan maximizarlas (Grieco, 1990; Grieco, Powell y Snidal, 1993), también es clave para entender los discursos que fundamentan la racionalidad “emotivista”. En efecto, el transnacionalismo apuesta por los beneficios absolutos de la cooperación y no limitados como señala el realismo, puesto que de aquella se pueden alcanzar intereses en la medida que estos son suficientes para permitir que los Estados superen sus mutuas suspicacias (Axelrod, 1984; Keohane, 1988). Si los realistas conciben los intereses mutuos como el interés de combinar las fuerzas en contra el adversario (guiados por seguridad), los transnacionalistas los conciben como los que posibilitan asegurar sus incrementos de eficiencia a partir de intercambio voluntario (guiados por maximización de beneficios).

Cabe destacar que la identidad practicista antecede a la emotivista, nace inmediatamente firmado el Tratado de 1904, inclusive dentro del equipo negociador hubo muchos adherentes. Se trataba de empresarios mineros que veían en esta instancia una oportunidad para consolidar sus negocios a través de la exportación por puertos chilenos a partir de la concesión al libre tránsito que consideraba el tratado.

No obstante, cuando se trata de negociaciones donde las consideraciones morales en torno a la justicia juegan un rol clave— como la reivindicación marítima propia de la identidad emotivista-, la ponderación de las ganancias relativas o absolutas se desvirtúa (Finnemore, 1996), poniéndose otras variables en juego, como la cultura nacional reivindicativa y los discursos que la promueven. En efecto, el emotivismo nace al alero del ideario wilsoniano idealista que da origen a la Sociedad de Las Naciones.

Desde esta perspectiva, para el discurso de reivindicación territorial boliviana referida a la usurpación del litoral y su consecuente sentimiento de enclaustramiento, la

negociación basada en ganancias absolutas no tendría sentido, sobre todo que, desde hace unas décadas, los regímenes internacionales de los países sin litoral se nutren de la justicia y la moral internacional como guías para la construcción de sus normas y para persuadir a la sociedad internacional que las adopte, siendo más útil apelar a este camino y no a la negociación bilateral. Por ello, la estrategia emotivista histórica y sobre todo actual apela a multilateralizar en diversos foros regionales la demanda por el enclaustramiento (Correa y Vera, 2016; Garay,2015).

El origen de la identidad practicista la encontramos en las negociaciones de las elites económicas bolivianas aliadas con el partido liberal en el poder quienes, inmediatamente firmado el Tratado de Paz y Amistad de 1904, emprenden la siguiente estrategia:

(...) a partir de la impotencia de modificar la relación de fuerzas con Chile (...) trata de encarar la adversidad, cediendo el litoral a cambio de compensaciones e imprimiendo un nuevo estilo a la política económica; ordenamiento fiscal y administrativo, red vial para favorecer la exportación de minerales (...), implícita apertura al comercio exterior e incorporación nacional a las finanzas internacionales (Anaya,1987:39,40).

Así, desde principios del siglo XX conviven dos narrativas que comienzan a forjarse sobre cómo afrontar la mediterraneidad o enclaustramiento boliviano: una practicista, proclive a un juego de mutuas compensaciones en torno al canje de mar por otro beneficio material, y otra emotivista, tendiente a responsabilizar a Chile de su condición de subdesarrollo producto de su enclaustramiento forzado y consecuente pérdida de su cualidad marítima.

La identidad integracionista, en cambio, surge a finales del siglo XX a partir de un puñado de intelectuales bolivianos encabezados por Anaya(1987) y Aranibar(1999) quienes plantean, al alero de la reintegración y democratización de la subregión, visiones alternativas con un fuerte sello integracionista, tendiente a resolver el enclaustramiento boliviano a través de mecanismos de integración que impliquen propuestas innovadoras en torno a dinamizar el desarrollo de territorios

transfronterizos(Tarapacá, Tacna y Oruro), epicentro de la guerra, a través de soluciones que flexibilicen dogmas como la soberanía (Anaya,1987; Araníbar,1999; Orias,1997).

Esta corriente, en las últimas tres décadas han recogido una serie de debates jurídicos y politológicos que abren la posibilidad de construir nociones alternativas de soberanía⁵⁴, sobre todo teniendo en cuenta la experiencia de la Unión Europea y el debate en torno a iniciativas como las Euro regiones, que se emprende en la década de 1980. Estas narrativas giran en torno a la idea de una potestad compartida por ambos, sobre territorios bolivianos anexados por Chile como consecuencia de la Guerra del Pacífico, a partir de la injerencia de una serie de actores que cuestionan la territorialidad del Estado. Estas posturas, en clave reflexiva, se abren hacia subjetividades no estatales, como es el caso de grupos étnicos, elites económicas y gobiernos subnacionales, quienes propician “otras voluntades de desterritorialización” (Cornago, 2013,2015), que con su práctica cuestionan los límites espaciales del Estado soberano. Estas posturas son recogidas por una serie de intelectuales, políticos y diplomáticos bolivianos quienes buscan con sus propuestas un mayor entendimiento con sus pares chilenos y así poder resolver el conflicto en torno a la mediterraneidad o enclaustramiento derivado de la Guerra del Pacífico. Sus propuestas se sustentan en proponer proyectos de desarrollo trinacional, pues se toma en cuenta la posición del Perú, al tenor del Tratado de 1929, debido que su protocolo complementario señala que cualquier decisión sobre ceder ex territorio peruano (Tarapacá y Arica) a un tercer país –aludiendo indirectamente a Bolivia- debe realizarse con el consentimiento del gobierno peruano.

⁵⁴ Otros autores más actuales que plantean este tipo de propuestas apuntan a “vencer el escollo emergente de la tradicional visión de soberanía territorial” (Salazar, 2006:130). En este punto señalan: “hoy sabemos que la soberanía de un Estado ya no es absoluta, sino más bien limitada y relativa” (Salazar, 2006:131). Para Salazar esta constatación es resultado de un contexto internacional favorable que configura un nuevo paradigma de la política internacional, marcado por la democratización de los sistemas políticos y la globalización. Desde esta premisa el autor propone una solución fundada en el concepto de supremacía territorial. Se define como “los derechos o competencias territoriales que un Estado posee respecto del territorio de un Estado extranjero”. Para este autor el uso de esta práctica convencional en una eventual cesión de territorio a Bolivia no alteraría el patrimonio territorial o marítimo chileno, puesto que, si bien se trata de la transferencia íntegra de competencias de un Estado a otro respecto de un territorio bajo la soberanía del Estado que la concede, no contempla cesión de soberanía plena, lo que conlleva disponer del mismo hacia terceros (144).Se trata de una franja territorial con supremacía boliviana al sur de la línea de la Concordia y al Norte de la ciudad de Arica.

Otro autor contemporáneo, Ramiro Orias (1997:96 -98), plantea la creación de una Zona Especial de Desarrollo Trinacional, caracteriza por estar desmilitarizada y poseer una soberanía compartida. Plantea, además, la creación de una zona franca Bolivia en territorio del norte chileno sin cesión de dominio territorial. También concibe la creación de una Zona de desarrollo Marino orientada por una política común (trinacional) de desarrollo marino (1997: 98).

Ricardo Anaya (1987: 72 y ss.) y su *Arica Trinacional*, junto a Antonio Aranibar y su esfuerzo por superar la idea de soberanía absoluta basado “en el concepto de integración, paz y desarrollo entre los países involucrados en la Guerra del Pacífico, constituyen sus referentes más relevantes.

Anaya, a través de la internacionalización de Arica, “plantea un discurso sugerente para los actores regionales, pero lesivo para algunos miembros de los gobiernos involucrados, en torno a crear un polo de desarrollo compartido por Chile, Bolivia y Perú” (Pareja, 2013). Se puede interpretar que lo que busca el intelectual boliviano es construir regiones asociativas. Siguiendo a Sergio Boisier, éstas “se conforman mediante acuerdos estratégicos y tácticos entre dos o más regiones contiguas, a fin de posicionar mejor tales espacios” (González, 2006: 124), sobre todo debido a su posición geográfica de cara al Pacífico y como región logística para conectarse al centro oeste del subcontinente, en vista a los corredores bioceánicos. Continúa el autor señalando que estos “acuerdos deben ser democráticamente sancionados para conferir a la región asociativa una permanencia en el largo plazo” (González, 2006: 124). Éste se trataría de un elemento clave desde la teoría desarrollada en capítulo anterior, puesto que el posestructuralismo intenta buscar la pluralidad de visiones en torno a la soberanía a partir de identificar los espacios de contestación y reivindicación teórico-práctica que puedan impulsar la democracia, la ciudadanía ante el Estado y su visión tradicional de soberanía (Cornago, 2015).

Con todo, la pregunta que se plantea Anaya es si entre Bolivia, Perú y Chile existe o puede existir una Región Asociativa de Frontera (RAF). Es clave tener en cuenta en su propuesta que las transgresiones a la soberanía absoluta surgidas desde los actores regionales del desarrollo son el fundamento de la noción de soberanía compartida y no lo que dictan las capitales en cuanto a la demarcación espacial de los límites. También esta propuesta se introduce en la discusión de las soberanías perforadas, siguiendo a Panayotis Soldatos, para demostrar que se “remite parte importante de la perforación de la soberanía a los actores subnacionales, que emanan de las regiones, de las ciudades, y de sectores específicos de la administración del Estado en su esfuerzo por internacionalizarse...” (Witker 2004:82). Es decir, las acciones de actores subnacionales como las comunidades de Tarapacá, Arica, Tacna y Oruro, en su afán de integrarse físicamente, pueden constituirse en factores que permitan la

emergencia de una nueva geopolítica que, a su vez, abra nuevas ventanas de entendimiento bilateral en base a la revisión del concepto tradicional de soberanía teniendo presente el reconocimiento de dichas transgresiones.

Cabe destacar algunas precisiones respecto a su propuesta de 1979. Primero: “La “internacionalización” es una figura jurídica en virtud de la cual ninguno de los países que la admiten ejerce soberanía absoluta en el territorio internacionalizado, sino, por el contrario, dicha soberanía es compartida por los países que pacten esta co-soberanía, a través de un Código Constitutivo de derechos y deberes y organización de un aparato administrativo” (Pareja,2013). Para Anaya, “el Código Constitutivo debería calificar el área trinacional (Arica) como área de paz, integración, y desarrollo, y debe estar precedida por un estudio económico, social, político y cultural del Área Trinacional, comprendida entre los grados 17 y 19 de latitud sud, con una extensión de costa marítima de 227 kilómetros, y una superficie de 15.450 kilómetros cuadrados (Pareja, 2013).

En cuanto a destrabarse del lastre de la soberanía tradicional, esta propuesta de Arica trinacional, sugiere que a partir de construir una región transfronteriza en clave económica “la soberanía mostraría propiedades contradictorias precisamente porque no es algo absoluta, sino es absolutamente necesaria para el funcionamiento del mercado “(Name, 2004:30). Se trataría de un mercado trinacional que necesariamente requiere de Estados –las partes- que negocien la forma y el contenido de la soberanía, cuestión que evidencia por qué la noción de aquella necesariamente asume una forma tan enigmática en las relaciones internacionales” (Name, 2004).

En suma, la propuesta de Anaya supone que a partir de un territorio trinacional con soberanía compartida delimitado en referencia al quehacer y aspiraciones de sus habitantes , “Paz y desarrollo (...) pueden armonizarse en Área de integración donde, Bolivia y Perú dejando atrás resentimientos justificados pero infecundos, y Chile arrogancias innobles, conjuguen esfuerzos para brindar a la región disputada y hoy atrasada del Pacífico, progreso y bienestar que a su vez contribuyan al mejoramiento integral de las naciones pactantes” (Anaya: 1987: 237).

Por otro lado, Antonio Aranibar destaca por su propuesta: Enfoque Trinacional de Beneficios Mutuos. Transcribimos algunos párrafos de su propuesta que dejan entrever la noción de soberanía a que comparte. Señala, apelando primero a las elites y a la contestación ciudadana hacia ellas:

la posibilidad de estructurar una opción cooperativa entre Chile, Bolivia y Perú depende en alto grado de las decisiones políticas que sus estados sean capaces de adoptar, con el respaldo de sus respectivas sociedades nacionales, en la perspectiva del diálogo y el consenso trinacionales orientados al desarrollo sostenible e integrado de los tres países vía la creación de una plataforma conjunta hacia la cuenca del pacífico, con beneficios reales y tangibles para todos y con mejoramiento de la calidad y las condiciones de participación y presencia de Bolivia en el océano pacífico. Dichas decisiones podrán surgir en la medida que sus elites dirigentes sean capaces de superar y promuevan activamente la superación de percepciones y la remoción de obstáculos, conceptuales y fácticos, acumulados a lo largo de una historia de confrontaciones (Aranibar, 2002: 207).

A continuación, señala enfáticamente en el rol de las sociedades civiles regionales, en un claro guiño a las propuestas reflexivas en lo referido a que el posestructuralismo intenta buscar la pluralidad de visiones en torno a la soberanía a partir de identificar los espacios de contestación y reivindicación teórico-práctica que puedan impulsar la democracia, la ciudadanía ante el Estado (Cornago,2015):

El segundo paso es que, muñidos de esa convicción y dotándola de sustancia práctica -a través de vivencias, experiencias, estudios y propuestas- que vayan mostrando la seriedad y la conveniencia del mismo para todos los convocados, los bolivianos, deberían promover todas las iniciativas posibles para desarrollar al máximo los vínculos entre las sociedades civiles y políticas de los tres países. Es decir, promover tanto a niveles oficiales como no oficiales; en eventos formales o informales; en temas políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos o de otra índole el mayor involucramiento de la más amplia cantidad posible de actores individuales y colectivos, en la tarea del conocimiento o el re-conocimiento mutuo, en el propósito de afinar acercamientos y precisar diferencias para hacer más comprensibles y tolerables éstas y derivar de aquellas intereses y objetivos comunes (Aranibar, 2002: 207).

Finalmente, sentencia, apelando a las historias comunes, particularmente las surgidas en las fronteras contiguas, aquellas que emprenden las transgresiones a la soberanía:

Si ataduras hay, ellas se encuentran en las actitudes, en las percepciones, en los mitos que alimentan nuestro recelo. Pues bien, ese es el primer problema que pretendemos enfrentar y contribuir a superar. Para ello contamos, entre otras cosas pero quizás fundamentalmente, con el sustrato común de lazos cooperativos que(...), se han ido tejiendo entre nuestros tres pueblos y que, para sorpresa de los fundamentalistas de todos nuestros países, son mucho más amplios de lo que imaginamos en todos los niveles, comenzando desde el básico de los entrelazamientos familiares, pasando por el fundamental de los vínculos de trabajo, estudio, religión u otras actividades de socialización y rematando en los pequeños, medianos y grandes negocios, legítimos y de los otros (contrabando y narcotráfico), en que bolivianos, chilenos y peruanos nos hemos enfrascado dada nuestra vecindad geográfica y nuestras afinidades culturales. Necesitamos incrementar el flujo de nuestros intercambios en el plano cultural y humano para conocernos mejor, valorarnos adecuadamente y superar así el rencor de unos y la indiferencia o soberbia de otros (Aranibar, 2002:211).

3.5 Conclusiones.

Una de las ideas clave que está presente en la identidad diplomática boliviana es la noción de “cualidad marítima”. Se trata de la dimensión que define, según como se pondere en las tres opciones identitarias expuestas, el tenor de la demanda boliviana por la reivindicación de la soberanía. Si bien para ninguna de las tres opciones se puede rehuir este debate, en los emotivistas se trata de “un sentimiento del pueblo boliviano, el simbolismo de la cualidad marítima [que] trasciende las racionalidades política y económica” (Bitar, 2011:183). Para la identidad practicista, se trataría de un discurso que de operar tal como lo proponen los primeros, se obtendrían solo negociaciones de suma cero, imposibilitando cualquier avance para retornar al Pacífico; ergo, en toda negociación la titularidad de la soberanía sobre ciertos recursos o territorios puede ser susceptible de canje. Finalmente, la identidad integracionista, propone re conceptualizar

la idea de soberanía desde discursos posmodernos, contribuyendo a una integración paradiplomática como fundamento para terminar con el enclaustramiento.

El emotivismo sería un discurso preeminente, hegemónico, impuesto por las elites que han moldeado y moldean la idiosincrasia boliviana, al punto que se asociaría a la idea de fuerza profunda (Renouvin,2000), noción que contiene aquellos elementos ideacionales que denominamos constitutivos de la identidad, asignando a los mismos un valor primario como elementos que contribuyen a moldear la identidad de una nación. (Zubelú,2007). No obstante, como en el caso del posestructuralismo el discurso social representa aquellos significados intersubjetivos que constituyen el mundo tal y como lo conocemos (Hansen, 2012: 95), perdería sentido la idea de factores constitutivos de la identidad. Si bien estas fuerzas son las que Lafer denomina factores de persistencia que ayudan a explicar rasgos importantes de la identidad de un país (Lafer, 2001: 25, citado por Zubelú,2007), para nuestro caso sería más adecuado considerarlos discursos hegemónicos, enunciados desde las elites y desde dispositivos de poder, puesto que para esta corriente reflexiva no hay elementos previos -como la idea de idiosincrasia nacional- a la socialización de discursos en el contexto internacional.

Finalmente, resultan plausibles las posturas de ambos países: la chilena marcada por una identidad en torno a un férreo *statu quo*, a un majadero legalismo y defensa del territorio, en tanto aquellas han sido claves de la invariable tendencia de su política exterior, pese a la existencia de matices. Aunque resulta como mínimo llamativo la inexistencia de discursos alternativos que reivindicquen otras notas distintivas de una posible identidad en política exterior chilena hacia Bolivia.

En cuanto a la identidad boliviana destacamos que algunos de sus discursos se abren a nuevas posibilidades, pues lo que pretenden es entregar propuestas innovadoras que incidan en los contenidos de la política exterior de su país sobre la reivindicación marítima. Por ello, que en el debate sobre la formación de identidades diplomáticas en Bolivia se pueda interpretar la existencia de más de un discurso que las represente, es plausible si lo que buscan es el retorno al pacífico, ya sea por las costas chilenas y con o sin el consentimiento del Estado peruano. Por otro lado, también debemos destacar las opciones identitarias de sus actores paradiplomáticos que, al igual que las chilenas, buscan proyectarse internacionalmente desde siempre.

4. AVANCES Y RETROCESOS EN LA RELACIÓN CHILE-BOLIVIA Y LECCIONES PARA Y DESDE EL PRESENTE.

4.1. Introducción.

Bolivia y Chile a pesar de su contigüidad territorial y de su historia compartida desde que firmaron el Tratado de Paz y Amistad de 1904 y hasta la actualidad, han tenido más años sin relaciones diplomáticas que años de normalidad. Lo anterior no ha afectado el libre tránsito de personas, el comercio bilateral y la buena vecindad entre el Norte Grande de Chile y el Occidente de Bolivia durante más de un siglo, cuestión que se manifiesta a través de iniciativas emprendidas por elites locales, municipios fronterizos, gremios, entre otros actores. Además, los consulados generales ubicados en Santiago de Chile y en La Paz, se han constituido en verdaderas embajadas. Por ello, podemos sostener que la diplomacia chilena y boliviana siempre ha sobrellevado una tensión entre fuerzas conservadoras y un nuevo espíritu de pluralización (Connolly, 1995. Citado por Cornago, 2012), en la medida que las demandas regionales, una constante histórica en Tarapacá, han encontrado en periodos específicos eco en las relaciones diplomáticas consulares, aunque no hayan llegado a buen puerto.

La región de Tarapacá siempre ha intentado desafiar las complejas relaciones diplomáticas chileno-bolivianas con mayor o menor éxito. Así es como las relaciones transfronterizas entre regiones contiguas y el discurso paradiplomático han tenido dificultades para ser considerados en las agendas bilaterales, frustrándose no pocas veces proyectos de integración física y cultural requeridos a uno y otro lado de la frontera internacional. Sin embargo, ello no evita que exista lo que algunos autores denominan “fronterización” de la diplomacia. Aquella es, como señala Socorro Ramírez, un proceso histórico donde “las fronteras deben ser entendidas y construidas por los poderes centrales y por las poblaciones locales. Todos estos procesos no son uniformes, tienen desarrollos desiguales y de ninguna manera unidireccionales” (Ramírez, 2006: 4). Las “frangas fronterizas” son “reestructuradas y resignificadas, aunque siempre restringidas a un balance entre las fuerzas locales y las del Estado-nación” (Gudynas, 2007: 3). Hemos podido encontrar algunos ejemplos de fronterización durante el siglo XX entre las regiones de Tarapacá y Oruro, especialmente entre sus ciudades capitales.

En este capítulo revisaremos una serie de hitos de las relaciones diplomáticas boliviano chilenas. Tendremos en consideración los aspectos metodológicos y teóricos tratados en los tres capítulos anteriores. Dentro de los aspectos metodológicos el análisis genealógico será un aspecto a considerar, pues trataremos episodios escasamente recogido por la historia diplomática chilena hacia Bolivia, como es el caso de acontecimientos de la historia paradiplomática emprendidos entre ambos países. Se trata de hitos interpretados desde la perspectiva de las identidades que se ponen en juego con referencia a un territorio particular: Tarapacá y su proyección transfronteriza hacia Bolivia. Además, estas identidades serán tratadas – en referencia a los aspectos teóricos– teniendo en cuenta su doble otredad, pues se trata de regiones periféricas y separadas de sus homólogas, al otro lado de la frontera, por situarse en el epicentro de la Guerra del Pacífico. También abordaremos episodios desde la perspectiva de los actores diplomáticos oficiales, pero siempre considerando los discursos regionales ante estas coyunturas nacionales, interpretados desde la diplomacia como heterología.

4.2. Forjar la coexistencia: del Tratado de Paz a la época dorada (1904-1958)

“El 20 de octubre de 1904, el plenipotenciario boliviano Alberto Gutiérrez y el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Emilio Bello Codecido, firmaron en Santiago un "Tratado de Paz, Amistad y Comercio". Mediante él, Bolivia se vio obligada a ceder definitivamente no sólo la totalidad de su litoral marítimo sobre el Océano Pacífico que Chile ya ocupaba desde 1879, sino, además, unos 7.000 Km. cuadrados adicionales en el altiplano (Chilcaya y Ascotán) que no estaban incluidos en el Pacto de Tregua de abril de 1884 y donde existían ricos yacimientos minerales en plena explotación. Otorgando compensaciones económicas, el país vencedor buscó mitigar las pérdidas del vencido instándolo a olvidar el pasado y a restablecer una buena vecindad. Pero, no obstante, el siglo que lleva de vida, el Tratado ha sido incapaz de cerrar las heridas abiertas por la guerra. Cuando el mal recuerdo de una época en la que un país fuerte agredió a otro débil, dejándolo incompleto, mutilado y reducido al enclaustramiento. Eso explica el sentido de una frase del presidente Carlos Mesa cuando, a las pocas semanas de asumir el mando, afirmó que entre Bolivia y Chile existe paz, no así amistad” (Roca,2004:11,12)

Si bien el Tratado de Paz y Amistad de 1904, suscrito entre altos representantes de Chile y Bolivia, fue considerado por muchos sectores de la opinión pública boliviana de la época como ignominioso (Roca,2004) y para sectores chilenos como un acto “relativamente” voluntario y consensuado⁵⁵ (Concha y Garay,2013), para las sociedades

⁵⁵ La historiografía de ambos países (Oblitas, 1979; Querejazu, 1983; Concha y Garay,2013), como es previsible, no ha consensuado varios elementos respecto a la firma de este tratado. Si bien no es de nuestro interés profundizar en estas diferencias, pues nos centramos en su impacto en el desarrollo de las regiones epicentro de la guerra, mencionamos algunos: si era o no legítimo en los inicios del siglo XX que un Estado vencedor imponga las condiciones a otro Estado vencido; si fue un acuerdo relativamente consensuado o impuesto por la fuerza o el amenaza de su uso y si fue relevante o nefasta la injerencia de sectores liberales bolivianos (empresarios y políticos) a favor de alcanzar un acuerdo mutuamente ventajoso, pese a ceder territorios y perder la cualidad marítima a perpetuidad, a cambio de concesiones económicas en torno al libre tránsito y resarcimiento monetario.

regionales de ambos países, en cambio, fue interpretado como una oportunidad inédita para mejorar la integración física entre las regiones contiguas de ambos. También para sectores que adherían a la identidad *practicista*, quienes encabezaban las negociaciones desde el lado boliviano, particularmente los empresarios, una suerte de diplomacia privada e informal(Sanz,2015), fue visto como una oportunidad para consolidar las exportaciones mineras bolivianas por puertos chilenos, a cambio de la serie de compensaciones que contemplaba el tratado en resarcimiento a los territorios bolivianos anexados por Chile⁵⁶.

Inclusive, la visión historiográfica que reivindica la escala regional de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia enfatiza en que, desde inicios del siglo XX, a partir del tratado de 1904, se acrecienta una dinámica comercial y de desarrollo compartido entre estos territorios. Sobre todo, en vista a que este tratado dentro de sus prioridades contempló facilidades para el libre tránsito del comercio boliviano por territorio chileno. Así, dentro de las propuestas de desarrollo para la región de Tarapacá de la época, Castro (2002: 27, 28 y ss.) destaca el impulso del desarrollo subregional. Este pretendía ampliar mercados donde ubicar los esperados excedentes y modernizar la economía provincial mediante el fomento de una infraestructura que hiciera viable la integración comercial con los países vecinos. El proyecto regional clave en esta tendencia, previo al tratado, se basaba en articular Tarapacá a una macro región a través de una conexión ferroviaria. Ésta incluía el norte argentino, el sur del Perú y el centro

⁵⁶ El tratado sobre esta materia señala:

Artículo 3°. Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas Repúblicas, las Altas Partes Contratantes convienen en unir el puerto de Arica con el Alto de La Paz por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile, dentro del plazo de un año, contado desde la ratificación del presente Tratado. La propiedad de la sección boliviana de este ferrocarril se traspasará a Bolivia a la expiración del plazo de quince años, contado desde el día en que esté totalmente terminado.

Con igual fin, Chile contrae el compromiso de pagar las obligaciones en que pudiera incurrir Bolivia por garantías hasta por cinco por ciento sobre los capitales que se inviertan en los siguientes ferrocarriles, cuya construcción podrá emprenderse dentro del plazo de treinta años: Uyuni a Potosí; Oruro a La Paz; Oruro, por Cochabamba, a Santa Cruz; de La Paz a la región del Beni; y de Potosí, por Sucre y Lagunillas, a Santa Cruz

Artículo 6°. La República de Chile reconoce en favor de la de Bolivia y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico. Ambos Gobiernos acordarán, en actos especiales, la reglamentación conveniente para asegurar, sin perjuicios para sus respectivos intereses fiscales, el propósito arriba expresado (Tratado de Paz, Amistad y Comercio, 1904).

Artículo 7°. La República de Bolivia tendrá el derecho de constituir agencias aduaneras en los puertos que designe para hacer su comercio. Por ahora señala por tales puertos habilitados para su comercio, los de Antofagasta y Arica.

oeste de Bolivia (Castro, 2002, 2003,2005). Se trataba de conformar un gran mercado subregional con proyección internacional. Su promotor fue el empresario boliviano José Avelino Aramayo⁵⁷, quien, para promover la exportación minera, propuso construir un ferrocarril de Oruro a Iquique en 1864. “Este proyecto se reactivó en 1880 con el ingeniero Aurelio Lastarria, y en 1885 el empresario Francisco Bascañán solicitó al Ministerio del Interior una solicitud para construir un camino carretero, iniciativa que contó con el apoyo del Intendente Gonzalo Bulnes. (Pinto, 2007: 150,151).

De la articulación entre los actores involucrados en este proyecto local se desprende un caso interesante de diplomacia transformadora (Cornago 2012), sobre todo que se llevó a cabo en un contexto pos bélico en que Bolivia, Argentina y Perú se consideraban una amenaza para la seguridad de Chile. En efecto, los sucesivos intendentes, Bulnes y Anfión Muñoz, autoridades designadas por el Estado central y fieles representantes de sus intereses, con el paso de las tratativas fueron comprometiéndose con los proyectos locales, acogéndola con mucha simpatía (Pinto,2007), a tal punto que:

trataron de ampliar la base social y política que lo sostuviera, integrando a dirigentes sociales, religiosos y políticos a un proyecto que consideraban vital para Tarapacá. El propio gobierno tuvo que hacerse cargo del asunto al financiar en 1906 un estudio sobre la factibilidad del ferrocarril de Iquique a Bolivia. Hasta la fase terminal del ciclo salitrero esta idea se mantuvo vigente, demostrando cuán importante era la opinión pública y amplios sectores empresariales de la zona (Pinto, 2007: 151).

⁵⁷González y Leiva sintetizan así los aportes de este empresario al desarrollo transfronterizo entre Tarapacá y Oruro: “La dinastía de los Aramayo se inicia con José Avelino Aramayo Oballe, minero boliviano que tuvo la primera iniciativa empresarial de unir el altiplano con el litoral a través de un ferrocarril, y también con él comienza esa relación entre minería y diplomacia. El historiador boliviano Juan Albarracín señala que “durante el siglo XIX, y a partir de entonces, Bolivia no dejó de estar presente enviando sucesivamente a destacadas personalidades políticas e industriales” (1972: 19). Londres era la city, el centro más importante del mundo y la economía extractiva (minería y caucho) fue la base de su relación con Bolivia. Siguiendo a Albarracín, “en 1864 Avelino Aramayo era enviado en calidad de Agente Oficial del gobierno boliviano ‘para buscar por todos los medios que estén a su alcance, los empresarios que puedan realizar el Proyecto de una nueva vía fluvial y terrestre de comunicaciones entre Bolivia y el Océano Pacífico y para llamar una Comisión Científica Exploradora” (1972: 19). El año 1864 fue precisamente también cuando, junto al ingeniero alemán Hugo Reck, proyectaron un ferrocarril entre Tarapacá y Bolivia, por cierto, con el propósito de poder movilizar la producción minera. La presencia de Aramayo en Londres no fue inútil, pues Luis Gómez Zubieta precisa que el 1 de junio de 1864 lograría un empréstito con la firma inglesa The London County Bankun por un monto de 1.500.000 libras esterlinas para la realización de este proyecto (Gómez 1998: 367)” (González y Leiva ,2016: 22).

A partir de una serie de documentos analizados por Luis Castro (2003 b), emitidos en 1903 por el Encargado de Negocios de Chile en Bolivia, se da cuenta de la integración económica entre las provincias de Arica y Tarapacá con Bolivia con un significado regional.

Para Castro (2003b:7-11) al explicitar sus visiones integradoras queda en evidencia la preocupación por las variables económicas -del encargado de negocios de Chile en Bolivia, representante del estado central- no sólo referida a los intereses de Estado, sino además a los requerimientos de Arica. En este sentido, la visión del emisario sobre conflicto operaba a partir de la validación de los parámetros regionales, como la idea de “frontera abierta”, en conjunto con los conceptos derivados desde la Moneda, tal como el de “límites fronterizos nacionales”. Es “bajo esta lógica que se puede entender su relativización de la posesión territorial integral y la valoración de los mecanismos de integración económica” (Castro, 2003b: 7,8).

El mismo emisario redacta (1903) en la siguiente carta a la cancillería su posición respecto a la integración entre Arica y la Paz y la situación de Tacana que, al estar en litigio entre Perú y Chile, dificultaba la integración con Bolivia:

Ahora, si se restableciese el comercio de tránsito con Bolivia por medio de un ferrocarril renacería sin duda la importancia de esos pueblos que sólo valen en cuanto correspondan a ese propósito. Pero si hay otro punto que sirve para lo mismo, (...), yo no comprendería por qué habíamos de obstinarnos en la conservación de aquél territorio [Tacna], violentando nuestras relaciones con [nuestros vecinos] (Castro,2003b:).

Hacia 1904 la diplomacia estatal chilena, estrechamente vinculada a la diplomacia informal o privada boliviana y a la propia,⁵⁸ cumplía su papel relevante.

⁵⁸ Dentro de la renovación actual de la historia diplomática (Sanz,2015), se destaca la diplomacia privada o informal. Se centra, dentro de otros aspectos, “en las múltiples formas en que los individuos y grupos privados influían, gracias a sus contactos particulares, en las relaciones internacionales. (2015: 693). Para el mismo autor, siguiendo a varios referentes de esta corriente “sorprende que los historiadores se hayan incorporado tardíamente al estudio de la diplomacia privada. Ello a pesar de que, como ha señalado recientemente Giles Scott-Smith, los diplomáticos no oficiales han existido siempre, aunque su papel se ha acrecentado en tiempos recientes (2015: 693).Esta nueva historia diplomática versa sobre las motivaciones y contactos específicos de actores privados para ejercer influencia “ya sea públicamente o tras las bambalinas” (2015:693) ante coyunturas críticas del acontecer internacional, a través de sus vínculos informales con los Estados o a través de la creación de redes informales con sus homólogos,

Con Bolivia se debía cerrar lo que había quedado pendiente durante la larga postguerra del Pacífico. Los términos de este nuevo acuerdo internacional venían discutiéndose desde 1902, a partir de la gestión del diplomático boliviano y empresario minero, Félix Avelino Aramayo, quien cumplió un rol clave en este proceso. Su rol ha sido destacado por la historiografía chilena: “Francisco Encina la denomina "la misión Aramayo"; en 1902, Aramayo habría entregado una minuta al gobierno de Chile como base para un acuerdo, donde el tercer punto indicaba: "abono por parte de Chile de una suma de dinero, entregada por anualidades, destinada a la construcción de ferrocarriles que den fácil salida al Pacífico a los productos de Bolivia" (Encina 1963: 251. Citado por González y Leiva,2016:22).

Aunque un sector de la historiografía boliviana lo desestima, mismo sector que considera que el sentido del tratado de 1904 ya estaba resuelto por el diplomático chileno Abraham König tres años antes, a partir de la piedra de tope de siempre, la cesión de territorio⁵⁹ :

Está probado que las conversaciones de don Félix Avelino Aramayo a su paso por Santiago, en abril de 1902, no tuvieron carácter oficial. Su intervención fue oficiosa, a título netamente personal, para llegar a un acuerdo de paz, ya que las condiciones de Chile estaban expuestas en la nota agresiva de König; entonces no son los puntos de Aramayo los que se mantuvieron inamovibles en el curso de las negociaciones, sino las bases de König, hecho que es preciso no alterar por lo histórico y desde el punto de vista académico también (Becerra,2013).

influyendo en la negociación formal diplomática. Se trata de la influencia de una “política exterior privada”, con capacidad de influencia en procesos internacionales. Se llega a hablar de “emprendedores diplomáticos” (Sanz,2015:694) En suma, este enfoque, tratado en algunos dossiers de revistas sobre diplomacia, “ofrece ejemplos de individuos privados que, sin dejar de serlo, participaron en actividades diplomáticas en el siglo XX, explorando las interacciones e interferencias entre la esfera privada y la pública. El objetivo de los autores es explorar los límites de la historia diplomática convencional y cuestionar la definición nítida de lo que es un diplomático (2015:695).

⁵⁹ Diplomático y plenipotenciario chileno ante Bolivia que, en el año 1900, redactó la famosa “Nota de König” a propósito que se sintió traicionado por la diplomacia boliviana, la que acusó a Chile de negar la entrega de un puerto por Tacna si se ganaba el plebiscito, en circunstancias que todavía era tema en discusión entre los diplomáticos. Este escrito puso la lápida a la *Política Boliviana* (Concha y Garay ,2013); en uno de sus párrafos lapidariamente señala: “Es un error muy esparcido y que se repite diariamente en la prensa y en la calle, el afirmar que Bolivia tiene derecho de exigir un puerto en compensación de su Litoral. No hay tal cosa. Chile ha ocupado el Litoral y se ha apoderado de él con el mismo título con que Alemania anexó al imperio la Alsacia y la Lorena, con el mismo título que los Estados Unidos de la América del Norte han tomado a Puerto Rico. Nuestros derechos nacen de la victoria, la ley suprema de las naciones” (Barros, 1970:583).

Peso a ello, las expectativas que surgieron en Bolivia por este acuerdo fueron muy altas, desde la perspectiva de la identidad diplomática *practicista*, especialmente entre los empresarios mineros, porque incluía no solo compensaciones económicas y el reconocimiento de las inversiones en uno y otro país, sino también la construcción del ferrocarril entre Arica y La Paz que junto al ferrocarril ya existente entre Antofagasta y Oruro articulaban todo el occidente de Bolivia con el litoral del Pacífico, entre Arica y Antofagasta.

La idea de que los puertos chilenos fueran una plataforma exportadora que proyectara a los productos bolivianos en el mercado internacional, y que a su vez aproximara los bienes y servicios mundiales al mercado interno boliviano, no solo estimulaba la imaginación en ese país, sino también la de las regiones del Norte Grande de Chile, especialmente Tarapacá. Irónicamente, el puerto de Tarapacá, Iquique, era el único que no estaba integrado físicamente con Bolivia a través de una línea férrea, a pesar de los distintos proyectos presentados al gobierno central para alcanzar ese anhelo. La frustración generada por el fracaso recurrente de esos proyectos se transformó en un acicate hasta volverlo en un verdadero proyecto político de desarrollo regional con una notoria proyección transfronteriza (González, 2011, Castro, 2005), como el presentado por Carlos Harms⁶⁰ Espejo al Gobierno de Carlos Ibáñez del Campo en 1928 (Harms, 1930).

Si bien el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile de 1904 estableció las fronteras definitivas entre ambos países, ello no significó el término de la porosidad que aquellas expusieron durante el ciclo de expansión del salitre. Por el contrario, se acrecentó una dinámica comercial. Además de la presión que la economía minera del salitre generaba para obtener mano de obra y bienes de consumo desde Bolivia, se sumaba la demanda de productos industriales de ultramar hacia la minería del estaño en Oruro y hacia otros centros urbanos bolivianos (González 2013). En este marco, los

⁶⁰ Fue un general de Ejército de Chile. Harms (1930), escribió una de las más completas y meditadas obras sobre el desarrollo de Tarapacá y, por añadidura, del Norte Grande de Chile y del occidente de Bolivia, que se haya conocido hasta la actualidad. Solo comparable con la que realizara el destacado académico y político boliviano Ricardo Anaya, en la década de 1980, bajo el título “Arica trinacional Bolivia, Chile y Perú, una fórmula de paz, integración y desarrollo”. Obra que ya mencionamos en capítulo anterior.

movimientos sociales de Tarapacá (y de Oruro) vieron el espacio intersticial diplomático para plantear las demandas de integración física.

La línea ferroviaria Iquique-Oruro fue una sentida demanda. El 10 de noviembre de 1904 en el periódico *La Patria de Iquique* se expresa con comprensión, pero no resignación debido a que no se consideró en el trazado a Tarapacá:

...Grande importancia tiene, pues para nuestro país, este tratado. Sin embargo, los tarapaqueños habríamos deseado que un ferrocarril hubiese partido desde Iquique. Pero como creemos que no puede prevalecer el interés local sobre el interés de dos naciones, consideramos que deberíamos quedarnos satisfechos con que se lleve a efecto el ferrocarril de Pisagua a Arica, para cuyos estudios presentó proyecto al Senado don Ramón Barros Luco. Si se construyera este ferrocarril, quedaría unido Iquique con el centro de Bolivia. Aunque la línea no fuera directa, quizás, le reportaría grandes beneficios no solo al comercio sino a toda la provincia...

Se sabe que en esa época Ramón Barros Luco, presidente de Chile, formaba parte del directorio de la Compañía FCAB, que competía con Tarapacá por la vinculación con Bolivia. El ramal entre Pisagua y Arica jamás se construyó. De todos modos, el Tratado de 1904 permitió a Bolivia la ansiada articulación ferroviaria con el litoral a través del ferrocarril Arica-La Paz, beneficiando especialmente a sus empresas mineras y agropecuarias. En Bolivia, por su parte, la articulación ferroviaria desde el discurso practicista era también una prioridad regional. El periódico *La Nación* del 23 de noviembre de 1916, hace una referencia a esta red ferroviaria señalando que es un “plan ferroviario que de 10 años a esta parte ha venido desarrollándose en Bolivia”. Lo más relevante es su referencia al litoral y la dependencia que esta red tendría con los puertos del norte chileno.

...Nuestros principales centros productores se encuentran ligados a la costa del Pacífico, habiéndose construido ferrocarriles que unan a Bolivia por el norte con el Perú por Mollendo; al oeste con Chile por Arica; al sudeste con el mismo país por Antofagasta; al sur con la Argentina por la Quiaca y al extremo norte le une con el Brasil por el ferrocarril Madera - Mamoré, y a su fin de completar las líneas principales el gobierno nacional se preocupa con verdadera intensidad de construir las siguientes líneas.

Claramente hace referencia a los ferrocarriles de Antofagasta a Bolivia y de Arica a La Paz, pero señala también que “es pues plausible este vigoroso empuje para

impulsar y trabajar nuevas líneas ferroviarias...”, entre las que se podría considerar el proyecto del ferrocarril de Iquique a Oruro.

En suma, podemos afirmar que el periodo de 1864 a 1930 marcó una demanda sostenida que, aunque frustrada, se transformó en un proyecto político transfronterizo del que se desprende una expresión de diplomacia como heterología que se reitera en varios episodios del siglo XX, capaz de superar un conflicto original a través de la palanca de desarrollo que supuestamente sería la línea férrea entre Tarapacá y Oruro e integrándose a una red continental, incluso con Argentina y Brasil: el llamado ferrocarril Panamericano.

La articulación de intereses de las provincias del norte de Chile con Bolivia, queda plenamente clarificada con lo señalado en el diario *La Prensa*, el 25 de Julio de 1919.

...Ya lo hemos dicho: no conviene a los intereses bolivianos el ingreso del ferrocarril argentino Orán - Yaculba - Santa Cruz. Desde el año 72, según lo dice en sus folletos el general Manuel Othón Jofré, el gobierno del Pista hace esfuerzos desesperados para internarse en el corazón de Bolivia, por aquellas regiones ganaderas, agrícolas y (no legible en el texto original).

Como nación fuerte y previsoras sabe que no le convendría la competencia, del país extraño, en el desarrollo de los factores económicos que dan vida a los pueblos; que su exportación sería mermada si Bolivia conquistara los mercados europeos y americanos para la colocación de artículos similares a los argentinos.

He ahí la razón de internarse en nuestro territorio para su expansión económica, primero, política, después. Esa es la forma que observan los pueblos fuertes como medio legal de justificar las protestaciones territoriales...

El proyecto de Tarapacá, redactado por Carlos Harms Espejo, también esperaba acceder a las regiones ganaderas, agrícolas y mineras de Bolivia, pero no con un afán competitivo sino complementario, al ofrecer una plataforma exportadora/importadora basada en la experiencia adquirida durante el ciclo de expansión del nitrato.

La década de 1950, época dorada de las relaciones chileno bolivianas y su expresión regional.

A este periodo auspicioso que se inicia a fines de la década de 1940⁶¹, le antecede el fracaso de la política de confrontación llevada a cabo por el gobierno boliviano de Villarroel y la derrota sufrida ante la Sociedad de las Naciones inspirada en el principio del respeto a los tratados (Cortés,2015). Este se basaba, ante la disconformidad de una parte de la elite con lo dispuesto en el tratado de 1904, en denunciar ante distintos foros internacionales a partir de 1919 lo injusto del enclaustramiento marítimo a manos de Chile y la falta de voluntad para ceder a Bolivia un territorio en compensación. En efecto, una vez firmado el Tratado de Paz y Amistad de 1904, se originó una influyente corriente de opinión boliviana –germen de la identidad *emotivista*- proclive a demandar a Chile por una salida al mar a través de Arica, provincia que estaba bajo administración chilena, pero sin soberanía plena. Su destino se decidiría a través de un plebiscito que demoró en realizarse, a causa de las diferencias en cuanto su procedimiento que sostenían los gobiernos de Perú y Chile (González,2004, 2008). Esta fue la razón que impidió que este anhelo boliviano se concretara. Con el término de la Primera Guerra Mundial y con la creación de la Sociedad de las Naciones, Perú y Bolivia vieron una oportunidad para reclamar los territorios anexados por Chile. La figura de Woodrow Wilson estaba en su apogeo, junto con la idea de una paz mundial más estable y el descrédito de las ocupaciones territoriales por la fuerza⁶².

La década dorada de 1950 en las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile , enmarcadas dentro un modelo desarrollista estatal e integracionista a nivel continental (Devés,2000,2003; Bernal-Meza,2005), junto con estrategias – en el marco de la Guerra Fría- de cooperación para erradicar la amenaza comunista de sus respectivos gobiernos (González y Ovando, 2011; Cortés,2015), contribuyeron al surgimiento de

⁶¹ Ya en 1943 “a pedido del gobierno de Bolivia, el secretario de Estado [norteamericano], Cordell Hull, entregó al Canciller de Chile, Fernández y Fernández, un memorándum sugiriendo un entendimiento directo para solucionar el problema portuario” (Escobari, 1978: 144), lo que fue respondido favorablemente por el Canciller chileno.

⁶² En este marco wilsoniano, la diplomacia chilena se vio en aprietos al negociar el proyecto panamericano del presidente Wilson(Cortés,2013), pacto presentado a los embajadores de Argentina, Chile y Brasil y que establecería una garantía de integridad territorial e independencia política de las naciones contratantes pero que, eventualmente, impactaría en la disputa por Tacna y Arica que sostenía con el Perú.

expresiones de acercamiento diplomático inéditos entre Chile y Bolivia, pese a un cierto rechazo de la opinión pública nacional (Cortés,2015), salvo una particular excepción que desarrollaremos en este apartado. Así, los presidentes de ambos países en 1950, Gabriel González Videla y Urriolagoitía, chileno y boliviano respectivamente, emprenden un fructífero diálogo diplomático que dentro de sus negociaciones contempló “como compensación a Chile por una salida al Pacífico, el uso de las aguas del Lago Titicaca para el riego de los suelos del norte chileno (Correa *et al*, 2013: 30). Estas negociaciones auspiciosas tienen como antecedente las reservadas notas reversales realizadas en 1950 entre el embajador boliviano en Chile, Alberto Ostria Gutiérrez, y el canciller chileno, Horacio Walker Larraín⁶³, las que fueron difundidas por la prensa chilena generando reacciones encontrada en ambos países:

En esas circunstancias, cuando todo parecía propicio para encaminar alentadoras negociaciones formales, la revista chilena "Ercilla", difundió la noticia de que Chile acepta en principio ceder una salida al mar a Bolivia. Añadiendo varios subtítulos: "A cambio de un corredor de 32 Km. en Arica, Chile recibe agua de los lagos del Altiplano para riego y energía de pampas nortinas". Junto a la revelación del contenido de las notas de 1950, que en ese momento requerían mantenerse en reserva, se añadió información inexacta y sensacionalista sobre bases del acuerdo, especulando sobre lo que Chile podría obtener como compensación, en los siguientes términos: "...Todo lo que Chile perdería en Arica, se calcula generosamente compensado con el gigantesco plan hidráulico para el aprovechamiento industrial y agrícola de los lagos bolivianos Titicaca, Poopó y Coipasa ... Si todo esto puede realizarse en la forma que se piensa con positivos beneficios y a la vez se quitan piedras del rumbo político internacional, Chile se encuentra en la antesala de una de las medidas de gobierno más trascendentales de su historia... (Messmer,2004:82).

⁶³Escritas en junio de 1950 señalan: "... [1 de junio]Tengo a honra proponer a Vuestra Excelencia que los gobiernos de Bolivia y Chile ingresen formalmente a una negociación directa para satisfacer la fundamental necesidad boliviana de obtener una salida propia y soberana al Océano Pacífico, resolviendo así el problema de la mediterraneidad de Bolivia sobre bases que consulten las recíprocas conveniencias y los verdaderos intereses de ambos pueblos". La respuesta de Chile, fechada el 20 de junio del mismo año. luego de la repetición literal (uso protocolar) de lo expresado en la nota del Embajador Ostria, expresa: "...De las citas contenidas en la nota que contesto, fluye que el gobierno de Chile, junto con resguardar la situación de derecho establecida en el Tratado de Paz de 1904, ha estado dispuesto a estudiar. en gestiones directas con Bolivia' la posibilidad de satisfacer las aspiraciones del gobierno de V. E. y los intereses de Chile" (Messmer,2004: 81).

Este periodo de acercamiento se puede considerar un hito, toda vez que hubo un cambio en el discurso y sentido que se le dieron a los vínculos emprendidos por diversos sectores de la sociedad de ambos países⁶⁴. De alguna manera éste permitió buscar coincidencias sobre el tema central de las negociaciones entre ambos Estados: la demanda marítima boliviana, la que ha sido con mucho la principal traba de las relaciones bilaterales; ha sido el principal contenido de los discursos donde el más contrapuesto ha sido el concepto de “usurpación” por parte de Bolivia y de “reivindicación” por parte de Chile.

Una de las hipótesis sugerentes para explicar el acercamiento entre ambos países en este periodo, señala que se fundamenta a partir de:

una transformación en la percepción del sistema regional, producto del surgimiento del peronismo como pretendida fuerza hegemónica regional, la cual fue percibida como una amenaza para Chile, lo que motivó al gobierno de González Videla a acercarse a Bolivia, no solo con respecto al tema de la mediterraneidad, sino además buscando establecer una cercanía ideológica, la cual se tradujo en una serie de políticas, como la recepción de exiliados y defensa de las materias primas (Cortés,2015:150).

No obstante, las aprensiones territoriales de siempre se impusieron finalmente en las negociaciones entre ambas sociedades al finalizar esa década. En efecto, el canje territorial no cayó bien en ninguno de los dos países como señala el siguiente recuento:

Particularmente por el rechazo [boliviano] a la entrega de las aguas del Titicaca. Igualmente, en Chile, hubo serias críticas y la negativa a entregar parte del territorio nacional a Bolivia (...). La mención del apoyo a la iniciativa por parte del presidente Truman (...), despertó nuevamente reacciones contrarias tanto en Bolivia como en Chile; a ello se sumó la respuesta de Perú donde recordaba que de acuerdo al Tratado de Lima de 1929 y su protocolo anexo, no se podía hacer

⁶⁴ Haciendo un recuento del tratamiento historiográfico de este período, Cortés (2015) señala: “A pesar de su importancia, pocos estudios se han dedicado a investigar por qué los gobiernos de Chile y Bolivia llegaron a este nivel de entendimiento. Entre los estudios más relevantes sobre el tema encontramos el de Espinosa (1965), el cual sostiene que este acercamiento fue producto de un desvío del tema del Lauca, siendo tratado en Chile por el embajador boliviano Alberto Ostria. Igualmente, Eyzaguirre (1967) da todo el peso de la iniciativa a la acción de Ostria, dándole la paternidad del proyectado uso de las aguas del lago Titicaca como moneda de cambio, siendo la favorable acogida del presidente Truman la que le allanó el camino (Cortés, 2015: 149,150).

ningún cambio en el territorio fronterizo de los tres países sin su participación y consentimiento, y recordaba que las aguas del Titicaca pertenecen en condominio indivisible al Perú y Bolivia (Pinochet de la Barra, 2004).

En Bolivia, una de las reacciones más enérgicas fue la del intelectual Franz Tamayo, emotivista destacado:

el 26 de julio de 1950 manifestó que el pueblo boliviano, especialmente el pueblo paceño "desea conocer la cara del boliviano que públicamente responda que está dispuesto a entregar el lago Titicaca a Chile". Añadió con su particular estilo: "Estamos al borde de nuestro lago llamado sagrado. Una miserable oveja boliviana va a beber una gota de su lago natural y propio. Ahí está el gendarme chileno que dice: Esta oveja miserable (por oveja y por boliviana) está robando las aguas de este lago que son legítima propiedad chilena. Intervención armada. Más allá un labriego miserable y boliviano también, toma un poco de agua de su lago para regar su minúsculo terrazgo. Y el gendarme: ¡Robo! Este ladrón está robando las aguas de legítima propiedad chilena. Intervención armada (Messmer,2004:82,83).

Del mismo modo, desde el lado chileno ya en el mismo año de las notas reversales se apreciaba una actitud errática al respecto. El diario *El Tarapacá* del jueves 14 de septiembre de 1950 recoge discurso pronunciado por el presidente González Videla en el Rotary Club de Santiago, titulado "Si Bolivia pide salida al mar, creo que debemos atender esa petición", en el que se puede apreciar dicha actitud:

Refiriéndose a la salida al mar de Bolivia, dijo:

Estamos dispuestos a entrar en conversaciones sobre la base exclusiva de comunes intereses entre ambos países y de América toda". Declaró enfáticamente que el concepto de patriotismo y las responsabilidades que le conciernen, constituyen una garantía y que en ningún caso, y por motivo alguno, expondrá la soberanía nacional. Escuetamente declaró: "Si el Gobierno de Bolivia pide una salida al Pacífico, creo que debemos atender esa petición. El Gobierno de Chile ni aquí ni en ninguna parte ha comprometido absolutamente nada. Bolivia tampoco ha formalizado la petición con todas las rúbricas del protocolo. Hemos dicho que Bolivia por

intermedio de su Embajador que está aquí presente, comparte con nosotros el interés. No aceptaremos por ningún pretexto la revisión de tratados. Yo he sido Senador por Tarapacá y Antofagasta: he recorrido palmo a palmo el Departamento de Arica y puedo decir una cosa: Si Bolivia anhela un puerto en el Pacífico no podrá cederse una pulgada de terreno del territorio”. Terminó expresando: “Tengo derecho a que se me crea. Nuestra soberanía será conservada intacta (*El Tarapacá*,1950:1).

Continuando con los hitos acontecidos en la década, en enero 1955 un acuerdo económico entre los dos países daba cuenta del estilo pragmático y moderado de la diplomacia de ambos y en donde el tema del canje cede hacia el de la cooperación: los presidentes Víctor Paz Estenssoro y Carlos Ibáñez del Campo, boliviano el primero y chileno el segundo, firmaron un tratado de complementación económica basado en el intercambio de petróleo boliviano por acero chileno, en el puerto de Arica⁶⁵. Éste posibilitó también la reacción de una serie de actores regionales que veían en aquel una oportunidad para el desarrollo de Tarapacá.

No obstante, en clave realista, las aprensiones territoriales de siempre y el paso hacia una construcción de la agenda marcada por la opacidad e inspirada en la defensa irrestricta de los intereses nacionales, fueron rasgos que se impusieron finalmente en las negociaciones entre Chile y Bolivia al finalizar esta década.

Igualmente, en Chile hubo serias críticas y la negativa a entregar parte del territorio nacional a Bolivia:

(...) La mención del apoyo a la iniciativa por parte del presidente Truman, seis meses después, en la IV Reunión de Consulta de los Ministros de Relaciones Exteriores de América, efectuada en marzo de 1951, despertó nuevamente reacciones contrarias tanto en Bolivia como en Chile; a ello se sumó la respuesta de Perú donde recordaba que de acuerdo al Tratado de Lima de 1929 y su protocolo anexo, no se podía hacer ningún cambio en el territorio fronterizo de los tres países

⁶⁵ El encuentro en Arica, en febrero de 1955, entre Paz Estenssoro y Carlos Ibáñez del Campo inaugura una etapa de complementación económica entre ambos países. El Tratado del 31 de enero de 1955, siempre en el marco del ideal americanista de la integración económica, proponía la complementación de sus economías a través de una serie de medidas. En ese marco se construye el oleoducto Sica Sica / Arica, que permite el embarque de petróleo del oriente boliviano por el Pacífico.

sin su participación y consentimiento, y recordaba que las aguas del Titicaca pertenecen en condominio indivisible al Perú y Bolivia (Correa *et al*, 2012:31) .

Con ello fue sepultada la posibilidad de negociación y se abrió una fisura no resuelta a la fecha: la imposibilidad de dejar fuera de cualquier consideración territorial al Perú en lo que a plantear una cesión territorial se refiere (Correa *et al*, 2013: 31). Finalmente, las negociaciones fueron congeladas.

Ya en 1958, Bolivia acusó a Chile de interrumpir el curso de las Aguas del Lauca; cuatro años más tarde, el Presidente Alessandri ordenó abrir las compuertas del Lauca (Correa *et al*, 2013). La reacción boliviana fue inmediata: la suspensión de las relaciones diplomáticas oficiales, dando por cerrada una etapa de interesantes negociaciones (Correa *et al*, 2013: 32).

La postura regional ante la política de canje territorial.

Pese a al fracaso de las negociaciones y al declive de una década auspiciosa para resolver el problema marítimo, consideramos pertinente interpretar la coyuntura desde una aproximación que dé cuenta de otras dimensiones no previstas desde los discursos diplomáticos formales.

Estimamos pertinente desde la crítica reflexiva considerar la discusión sobre la idea de restaurar la diplomacia como una forma de virtud que supere la mera defensa de los intereses nacionales (Constantinou, 2013). Este debate es oportuno, si nos concentramos ante la misma coyuntura, pero desde la trama diplomática emprendida desde escalas distintas a las nacionales. En efecto, en el caso del Norte Grande de Chile actores sociales chilenos afincados en las provincias chilenas de Tarapacá y Arica, buscaban con sus contactos, aprovechando la coyuntura inédita en la que se encontraban Chile y Bolivia en el marco de los acercamientos de 1950, potenciar las posibilidades de desarrollo transfronterizo a través de medidas al amparo de la cesión territorial.

Esta dinámica paradiplomática presente en las regiones contiguas chileno-bolivianas se refleja particularmente en la propuesta surgida en gobierno de Gabriel González Videla sobre un posible intercambio de mar por agua dulce, que, como era de

esperar, tuvo eco inmediato en la región de Tarapacá. El diario *El Tarapacá* de Iquique del jueves 17 de agosto de 1950, en su página 5, señalaba las opiniones del Presidente del Centro para el Progreso de Tarapacá:

Debemos tomar las medidas necesarias para conseguir la diversificación de la economía de la provincia”, dijo el presidente Eduardo Zamudio, el actual problema es de vida o muerte para Tarapacá, agregó. Pedir a la representación parlamentaria y a las organizaciones técnicas estatales la obtención de un estudio detallado, sobre el proyecto de irrigación de la pampa del Tamarugal con las aguas de los lagos bolivianos y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas para la industria del norte...

De la misma forma, resulta novedosa la reacción que tuvieron actores regionales de Iquique y Arica ante este proyecto, una de ellas apelando al interés nacional y otra al futuro del desarrollo de la región:

(...) La más importante de ellas sería el uso de las aguas de algunos lagos bolivianos como el Titicaca, en un plan de regadío de la Pampa del Tamarugal y los valles ariqueños y en una fuente de energía eléctrica de bajísimo costo para aprovecharla en la industria salitrera y en la creación de nuevas fuentes de actividad. (...) En la provincia de Tarapacá ha habido dos reacciones bien distintas frente a tan trascendental asunto. Mientras en Iquique el proyecto es considerado como la única posibilidad fundamentada para transformar la vida económica del departamento dándole un vigor permanente e ilimitado, en Arica se le combate con desusada obstinación e intransigencia, asegurando que será un golpe de muerte para ese departamento, y tachando de antipatriótica la idea la idea de la sesión de una franja del territorio a Bolivia (*El Tarapacá*, 17 de agosto de 1950).

Por otro lado, resulta interesante la perspectiva que señala que la cesión de territorio debe condicionarse a la puesta en marcha de un Puerto Libre en Arica como señala la siguiente entrevista registrada en *El Tarapacá* de 6 de agosto de 1950 y denominada: “Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que sea declarado puerto libre”.

Al respecto, el abogado iquiqueño, Guillermo Bonilla Bradanovich, a propósito de la posible cesión de un corredor a Bolivia para que esa nación tenga una salida al pacífico, respondió a varias interrogantes:

“¿Considera usted conveniente la sesión del corredor?

*** Considero que Bolivia debe tener una salida al mar. En realidad el mar es la vía que más acerca a los pueblos y fomenta su desarrollo espiritual y económico. Bolivia se encuentra actualmente sometida a un aislamiento relativo. Sin embargo, no debe perderse de vista que hasta el momento se le ha cargado la mano sólo a Chile indicando que es el país que tiene que desmembrarse para que el altiplano tenga acceso al pacífico. Debemos conceder que otros países tienen igual obligación si es que esto podría denominarse así. Chile al remover la necesidad de la salida al mar lo hace desde el punto de vista de los conceptos modernos de derecho internacional que se basan en la justicia y la equidad.

Desde el punto de vista de Arica, ¿Esto será beneficioso?

*** Según mi modo de pensar, considero que la sesión de un corredor a Bolivia en la forma que se ha anunciado por la prensa y declaraciones de nuestra cancillería, Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que fuera declarado puerto libre.

¿Y para el porvenir de la provincia de Tarapacá?

*** Al contar nuestra provincia con un gran centro comercial y económico como sería la categoría de nuevo puerto boliviano, las posibilidades económicas, comerciales y turísticas tendrían para nosotros una gran importancia. Contando con agua en abundancia, traída desde los lagos del territorio boliviano se abrirían para el futuro de Tarapacá posibilidades insospechadas para su bienestar económico y la quimera de la agricultura y electrificación pasarían a ser una realidad.

¿Se podrá traer el agua de los lagos bolivianos?

*** Según los estudios técnicos que se han hecho, sería viable tal empresa. Por lo demás, hoy con el adelanto de la técnica, cualquier empresa es realizable: todo depende del factor dinero y aquí es donde debemos ponernos a pensar un poco. Si las obras se realizan a la base de un empréstito del gobierno de los EE.UU. Como algunos se atreven a pensar, la viabilidad del proyecto tenemos que aceptarla (*El Tarapacá*, 6 de agosto de 1950).

El mismo diario, el 2 de septiembre de 1950 señala una serie de opiniones favorable a la medida del canje, las que apelan a los beneficios mutuos para las regiones de ambos países, a la comprensión, amistad y armonía entre ambas sociedades regionales; destacándose además que constituye una propuesta a la vanguardia de las democracias:

Magnífica impresión causó en todos los sectores la determinación del Gobierno de entrar en negociaciones con Bolivia para obtener el aprovechamiento de las aguas de los lagos del Altiplano a cambio de conceder una salida al mar a ese país.” Actores de distintos sectores opinaron al respecto “Por ejemplo el Regidor señor Julio Wachholtz Araya, nos dijo: “La noticia me ha causado una agradable impresión. Mantengo mis puntos de vistas, en el sentido de que, aún si se pudiera, debería entregársele a Bolivia el puerto de Arica, negociación ésta que resultaría ventajosa para ambos países.

Don Guillermo Flores Torres, contador, agente de la Compañía de Seguros la Sud América (...) nos dijo: “Es lo mejor que se ha hecho hasta la fecha en materia internacional. Ello nos coloca en una ventajosa situación ante el mundo. Como lo ha dicho la Cancillería, Chile nunca se negó a negociar este delicado punto. Las puertas han quedado abiertas. Ahora sólo hay que desear que ellas se realicen en un plano de comprensión y armonía (*El Tarapacá*, 2 de septiembre de 1950).

Don Pedro Carrera, Presidente del Sindicato de Pescadores de El Morro, nos expresó:

Si nada se hubiera hablado de esto antes, la noticia habría sido sensacional. Pero como esperábamos algo igual no nos ha sorprendido. La negociación traerá beneficios para Tarapacá a la vez que se estrecharán nuestros lazos de amistad con la República hermana. Aplaudo esta resolución.

Don René Aguilera Rivadeneira: Con esta importante determinación, Chile se coloca a la vanguardia de las Democracias. Las Cancillerías serán las encargadas de llevar las negociaciones por el terreno que más convenga. Porque es un bien de Tarapacá, Chile y América, deseo que esto llegue a cristalizarse en la mejor forma posible para las partes interesadas. Don Nelson

Salvo, ingeniero, Administrador del Ferrocarril de Iquique a Pintados, nos dijo: “Es una cosa lógica. Tenía que suceder tarde o temprano. Sería absurdo desconocer los beneficios que traerá para la provincia, una vez que esto quede resuelto. Nada más” (*El Tarapacá*, 2 de septiembre de 1950).

Don Nelson Salvo, ingeniero, Administrador del Ferrocarril de Iquique a Pintados, nos dijo: “Es una cosa lógica. Tenía que suceder tarde o temprano. Sería absurdo desconocer los beneficios que traerá para la provincia, una vez que esto quede resuelto. Nada más. (*El Tarapacá*, 2 de septiembre de 1950:2).

Finalmente, *El Tarapacá* del domingo 1º de octubre de 1950 tituló: “sobre aprovechamiento de aguas de lagos del altiplano fue charla de ayer en Rotary Club”, agregando: “presidente del Rotary Club de Humberstone señor Armando Ramírez mereció la aprobación de todos los rotarios asistentes” En su contenido destaca dentro de otros aspectos el sentido americanista de la propuesta:

Interesante charla sobre los beneficios que reportará a la zona norte del país, la salida de Bolivia al Pacífico, dio ayer en la sesión almuerzo del Rotary Club, el Presidente del Rotary Club de la Oficina Humberstone, señor Armando Ramírez Bárcena. (...) El señor Ramírez, en su charla, hizo un análisis sobre las proyecciones que tendría para la región norte de Chile el aprovechamiento de las aguas de los lagos del altiplano. Aportó valiosos datos estadísticos sobre la actual producción agropecuaria de los departamentos de Arica e Iquique, superficie cultivada y cultivable de contarse, en este último aspecto, con el agua suficiente para el regadío.

Se refirió extensamente al importante proyecto delineado por el Ingeniero señor Lagarrigue en 1929 e hizo alusión a las gestiones realizadas por el Embajador boliviano, señor Alberto Ostria Gutiérrez. Para completar aún más su charla, el señor Ramírez exhibió tres gráficos. Finalizó diciendo: “Al terminar mi modesta interpretación sobre los beneficios que reportaría a la zona norte el aprovechamiento de los lagos bolivianos, tanto en el aspecto económico, como político e internacional, sólo me resta esperar, compañeros rotarios de los tres países hermanos, en especial, y de toda América en general, que aunemos nuestras voluntades y nuestros pensamientos para cooperar al magnífico esfuerzo que significará sellar la paz entre nuestro país, Perú y Bolivia, mediante la realización de este proyecto que nos beneficiará a todos.

Poco después, el Cónsul de Bolivia en Iquique, Dr. Germán Aliaga, fundador del Rotary Club de esta ciudad, en palabras emocionadas agradeció al señor Ramírez Bárcena, su aporte al proyecto con el trabajo leído en la sesión (*El Tarapacá*, 1 de octubre de 1950).

Estas reflexiones y notas de la época muestran una posibilidad de entendimiento que ciertamente sobrepasa el espectro del realismo, aplicado a las relaciones entre Estados, pues los argumentos expuestos señalan abiertamente la posibilidad de ceder un espacio marítimo soberano a Bolivia bajo ciertas circunstancias, inspiradas más en discursos que giran en torno a la alteridad que en el interés nacional. Está claro que dichas negociaciones podrían o no haber llegado a buen puerto, dependiendo de múltiples variables. Pero en retrospectiva, el hecho de que actores públicos chilenos debatan la posibilidad de una cesión territorial a cambio de un claro beneficio para una región del país en algunos medios de comunicación –algo casi inédito hoy-, es una muestra de su visión de la relación diplomática que busca el entendimiento y la reconciliación de dos sociedades separadas; pero, lo más relevante, desde el epicentro de una guerra. Una visión en la que prima la necesidad de solucionar los problemas endémicos del desarrollo regional y el abandono de la capital, buscando diferentes alternativas que beneficien a ambos Estados, pero más precisamente a las regiones involucradas, que en última instancia son también las más perjudicadas por la falta de una solución.

La decisión de ambas diplomacias en 1950 de un intercambio de tierra por agua, significó para Tarapacá un desmembramiento que suponía un sacrificio por y para el desarrollo regional y que, además, deja en evidencia que el patrimonio territorial y la integridad territorial, pilares del discurso de la diplomacia oficial chilena, se confrontan con el discurso regional que, desde la doble otredad, ve en el desarrollo transfronterizo - en el que se inscriben las opiniones regionales respecto al canje- una salida al sentimiento de abandono que padece.

En esta misma línea, tal como exponen (Correa *et al*, 2013), cualquier posibilidad de cesión de territorio con soberanía a favor del Estado boliviano, implica un sinfín de detalles administrativos y prácticos que van asociados a la decisión política. Elementos como, qué hacer con las poblaciones, los bienes inmuebles públicos y

privados, o los recursos naturales, son sin lugar a duda cuestiones que deberán abordarse en un escenario de negociación (Correa *et al*, 2013). Sin embargo, a pesar del acertado punto de estos autores a día de hoy, la revisión histórica de la década de 1950 demuestra que existió un momento político en que esos detalles importantes se veían como menores, pues la decisión política parecía tender hacia una salida favorable para Bolivia. Es así que puede quedar sentado que las posiciones del Estado chileno y las regiones del norte de Chile, pueden ser disonantes, pues la vecindad de las regiones del norte revela unas dinámicas diferentes a las del espectro centralista estatal.

Es esta visión de diplomacia como heterología la que queremos rescatar, ya que denota una concepción de los problemas y la forma de resolverlos, como algo más que un juego de suma cero, donde lo que uno gana automáticamente es perdido por el otro.

Destacamos, por contrapartida, que las negociaciones frustradas posteriormente a la década de 1950 dejan entrever que, si bien desde las regiones se plantea otro tipo de acercamiento con Bolivia – aunque se aprecian diferencias entre la recepción a la propuesta de canje por parte de Tarapacá y por parte de Arica, está última más proclive al interés nacional- a medida que dicha intención va creciendo, desde los Estados se pretende reducirlo, pues se interpreta que ceder en un asunto puede significar inmediatamente ceder en el otro, ergo la voluntad regional no se puede superponer a la voluntad nacional.

La idea de restaurar la diplomacia como una forma de virtud que supere la mera defensa de los intereses nacionales (Constantinou, 2013) —sostenemos— es oportuna si nos concentramos en la trama diplomática emprendida desde escalas distintas a las nacionales. En el caso del Norte Grande de Chile, por ejemplo, actores sociales chilenos afincados en las provincias de Tarapacá, Arica, buscaban con sus contactos, aprovechando la coyuntura inédita en la que se encontraban Chile y Bolivia, potenciar las posibilidades de desarrollo transfronterizo a través de medidas al amparo de la cesión territorial.

Las Caravanas de la Amistad de 1958.

Otra expresión que da cuenta de la recepción favorable que tuvo el acercamiento inédito entre ambos países en las regiones contiguas de ambos países, fue el intento de construir la ruta internacional entre Iquique y Oruro (1958). Este proyecto se gesta en el marco de las buenas relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia, reflejadas en el viaje del presidente chileno de la época, Carlos Ibáñez, a La Paz y del viaje del presidente boliviano a Arica ese mismo año. El encuentro en Arica, en febrero de 1955, entre Paz Estenssoro y Carlos Ibáñez del Campo, cerró una etapa de entendimiento que se había alcanzado entre La Paz y Santiago. A partir de allí, comienzan a perfilarse una serie de discursos e iniciativas que promovían consolidar la tan ansiada integración física entre el norte de Chile y el oeste boliviano. Una de las más representativas fue una caravana de automóviles de proporciones inéditas que demostraron que era factible realizar esta compleja ruta que cruzaba el altiplano a 4500 metros sobre el nivel del mar y que llegaba a las costas de Chile, específicamente a la ciudad de Iquique. No obstante, los gobiernos de turno, tras intensas gestiones de sus gabinetes, desistieron del proyecto. Cabe destacar que se siguió persistiendo en esta iniciativa en las décadas siguientes. Inclusive el orureño gestor de esta iniciativa pionera, Josemo Murillo Vacarrezza, es recordado también como el principal artífice de la idea de concretar en las décadas posteriores a las caravanas el tramo boliviano de la ruta internacional que une Oruro e Iquique. Este trecho entre la ciudad boliviana y la frontera se denomina camino Oruro-Pisiga, tramo que hasta la fecha todavía no está asfaltado, según los estándares técnicos que requieren los corredores bioceánicos⁶⁶. Así lo rememora la prensa a propósito de un reportaje denominado “Vía Oruro-Pisiga: sueño que se transforma en 50 años”, reportaje que da cuenta las posiciones diplomáticas bolivianas y paradiplomáticas de ambos países ante el ansiado pero fracasado proyecto:

La construcción del camino Oruro-Pisiga fue un sueño de hace más de 50 años. El pionero de la iniciativa fue Josemo Murillo Vacarrezza, escritor e investigador, que planteó como una alternativa para llegar más rápido a las costas del Océano Pacífico, desde Oruro.

⁶⁶ Las razones nunca han estado del todo claras, van desde la difícil geografía, particularmente la orografía, la negativa de parte de los gobiernos por razones presupuestarias (esta se basa en que su poco uso no justifica la inversión), hasta razones geopolíticas.

La idea se planteó en forma pública, pero los gobiernos de entonces, rechazaron ese objetivo de Oruro, porque decían que, por ese camino, “los chilenos nos iban a atacar más fácilmente y se iban a ingresar con facilidad, para apoderarse de más territorio”.

Josemo Murillo advirtió que ese camino “será la única salida comercial y económica, más rápida, no solo para Oruro, sino para Bolivia, porque se puede conectar con el mundo económico más activo”, refiriéndose a Estados Unidos y a Japón.

Nadie quería encarar ese proyecto. Todos los gobiernos de turno, siempre ponían obstáculos y excusas. Las grandes movilizaciones, al mando del Comité Cívico de Oruro, se realizaron durante la década de 1970, con el gobierno dictatorial de Hugo Banzer Suárez.

El presidente del Comité Cívico, David Delgadillo Almaraz, dirigió el paro cívico, para lograr acuerdos con el objetivo de “mejorar el camino de tierra” desde Oruro hasta Pisiga. El camino se estabilizó en algunos lugares, pero lo más importante, es que el proyecto, considerado aún como un sueño, ya estaba en la agenda internacional, no solo de Oruro, sino también de Iquique.

El proyecto fue compartido. El alcalde de Iquique, Jorge Soria Quiroga, se comprometió a mejorar y, en el futuro, asfaltar, el tramo desde Iquique hasta Pisiga Bolívar. Los chilenos aceleraron las obras y el objetivo se cumplió en forma paulatina, pero en el lado de Bolivia, las cosas eran muy difíciles. (*Diario Nacional*, 13 de marzo de 2016).

En el marco de la a década de los años 1950, la época dorada en las relaciones entre Bolivia y Chile, las tratativas para lograr el proyecto de concretar una ruta internacional para vehículos de alto tonelaje, que conectara las ciudades de Oruro e Iquique, parten desde una demanda regional boliviana, pues las autoridades del Departamento de Oruro solicitan directamente al Presidente de la República, Hernán Siles, dar las facilidades para que se concrete. En respuesta a ello los ministros de Obras Públicas de ambos países se reunieron en Iquique el 12 de marzo y acordaron la construcción del camino internacional. *El Tarapacá* de Iquique del jueves 13 de marzo de 1958, señalaba que: “el Ministro de Obras Públicas de Chile (...), impuso la Condecoración de la Orden al Mérito en el grado de Gran Cruz, al Ministro de Obras Públicas de Bolivia, señor Ramón Claure, acto que revistió singular solemnidad y que, según los viejos iquiqueños, se realiza por primera vez en esta ciudad...”. (*El Tarapacá*,1958:1)

Como hemos señalada más arriba, desde antes del tratado de 1904 con las tratativas de Aramayo (1894), y posteriormente Harms (1928) siempre ha estado en la mentalidad de los habitantes de Iquique y Oruro el camino que uniese ambas ciudades, perdiéndose incluso el registro exacto de cuándo fue el primero de esos intentos” (González y Ovando, 2011:95). Aunque a nivel estatal nunca había existido tanto interés en concretarlo. Al respecto el cónsul de Bolivia en Iquique, Víctor Vargas, tomó como propia esta iniciativa transfronteriza; visitó Oruro y contó a los iquiqueños:

Estuve hace poco en Oruro. Existe allí decaimiento comercial al igual que en Iquique. Se trata de una zona minera y naturalmente su población depende al igual que ustedes de la industria extractiva. Si se bajan los costos mediante el menor pago de fletes, será posible aumentar la producción de minerales y esto favorecerá a los iquiqueños, pues habrá un mayor movimiento de naves. Por otra parte, esos mismos barcos dejarán mercaderías en Iquique, para ser transportadas. Si esto se complementa con un apropiado convenio comercial, creo que el porvenir de ambas zonas se podrá mirar con optimismo (*El Tarapacá*, sábado 11 de enero de 1958: 5).

Con la intención de promover la ruta y llamar la atención de las autoridades centrales acerca de que era posible realizar el trazado, se realiza una caravana de Oruro a Iquique (y de vuelta a Oruro unos meses más tarde) llegando aquella el día 21 de mayo a la ciudad, una fecha simbólica pues recuerda un episodio clave en la Guerra del Pacífico (Combate Naval de Iquique, que honra a héroe que cayó en aquella gesta, Arturo Prat). Los “orureños consideraron que debían estar para el 21 de mayo en Iquique, y los iquiqueños para el 6 de agosto en Oruro” (González y Ovando, 2011:98), en la caravana de vuelta. La Comitiva oficial estuvo integrada por representantes del gobierno regional, de las juntas de vecinos, comerciantes y banqueros, el rectorado universitario, del periódico La Patria, de las cámaras de comercio e industrial de minería, clubes deportivos, entre muchos otros más. Se realiza la caravana de vuelta el 6 de agosto (día de la independencia boliviana) con la misma efervescencia de la primera.

Finalmente, en 1960 en Chile llegaba al gobierno Jorge Alessandri, quien impuso una nueva agenda para solucionar “los problemas del norte”, de la cual desapareció ña iniciativa en torno al camino de Iquique a Oruro. La frustración iquiqueña quedó manifiesta en las palabras del diputado Juan Checura Jeria, a saber:

es preciso seguir golpeando la conciencia no solo de nuestros gobernantes y parlamentarios, sino que también la de nuestros propios dirigentes locales para evitar que en definitiva quede diferida una obra que durante muchos años ocupó la atención preferente de los ciudadanos y que llegó a cristalizarse en una realidad internacional en su etapa inicial y que por parte de Chile quedó incluso comenzada en sus estudios y construcción...” (*El Tarapacá*, viernes 2 de septiembre de 1960:6).

En definitiva, los discursos en pos de la demanda regional por una mayor integración física entre ciudades fronterizas de ambos países, fue un desafío que no logro permear los intereses que representaban los diplomáticos; si bien hubo una época dorada de las relaciones diplomáticas entre ambos países en la década de 1950, la integración física entre estas localidades no era prioridad y no había unanimidad en los círculos diplomáticos acerca de su conveniencia, habida cuenta de otros problemas con el vecino país, sobre todo los litigios por el conflicto del río Lauca y Silala, ambos derivados de litigios en la demarcación de los límites internacionales entre los dos países. No obstante, este pequeño episodio que no forma parte de la historia diplomática oficial de ambos países constituye un registro y expresión diplomática que supera la idea de que se trata de un arte extremadamente formalizado y rígido, dentro una más amplia maquinaria de la política exterior del Estado, y que resalta experiencias sociales reales, con una relevancia política inmediata de nuestra vida diaria, en este caso en la cotidianidad de las sociedades regionales de ambos países. Esta experiencia, a su vez, se manifiesta como una diplomacia renovada que toma en cuenta la subjetividad y el contexto histórico en que opera, y que intenta superar –fallidamente- el “distanciamiento entre seres humanos por poderes simbólicos y restricciones sociales” (Der Derian, 1987).

Figura n° 7: Caravanas de la Amistad.



“En medio del regocijo popular llegó a Iquique desde Oruro, la caravana de la Amistad, formada por 35 vehículos, que hicieron el viaje desde la altiplánica ciudad hasta el puerto, en un esfuerzo gigantesco para demostrar la unidad de los pueblos de Chile y Bolivia, como asimismo la necesidad que pronto sea una realidad la Ruta Internacional que unirá ambas ciudades”, publicaba *El Tarapacá*, 20 de mayo de 1958. Fuente:(Cancino,2016).

Figura n° 8: Caravanas de la Amistad



La comitiva es recibida en Iquique por el alcalde Pedro Salazar, el regidor Alejandro Valencia y el secretario municipal, Ismael Méndez. Fuente: (Cancino,2016)

Figura n° 9 Caravanas de la Amistad.



La comitiva participa en el homenaje a los héroes de Prat, en la Boya, que recuerda el hundimiento de la Esmeralda⁶⁷. Fuente: (Cancino,2016).

4.3. Soberanía en disputa y conflicto de límites: de Lauca a Charaña (1958-1975).

La importancia histórica del litigio entre Bolivia y Chile por las aguas del río Lauca radica, más allá de la discusión técnica sobre el uso de aguas internacionales y la importancia creciente de los recursos hídricos para el desarrollo de los terrenos áridos ⁶⁸, en haber sido la razón de la primera ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos estados desde la firma del Tratado de Paz y Amistad de 1904. A pesar de las diferencias entre aquellos, especialmente a partir de 1919 en que la demanda boliviana se instala en los nacientes foros regionales, en ese periodo no se alcanzó una tensión al punto de llegar a la ruptura de relaciones diplomáticas. Si bien la acción chilena de desviar parte del flujo de agua del río Lauca generó un conflicto de escala menor en comparación con el enclaustramiento boliviano, la forma como se desarrolló la controversia llevó a Bolivia a romper relaciones diplomáticas con Chile abril de 1962. No debemos olvidar

⁶⁷ El homenaje a los *Héroes de Prat*, que recuerda el hundimiento de la Esmeralda, se refiere a la efeméride más relevante de la Guerra del Pacífico para Chile. Recuerda el Combate Naval de Iquique acontecido el 21 de mayo de 1879, en el cual el Capitán Arturo Prat, al mando de corbeta Esmeralda, se enfrentó en la rada de Iquique al acorazado peruano Huáscar, al mando del capitán Miguel Grau.

⁶⁸ Para el norte de Chile es un tema clave. Así lo expresa el siguiente análisis: “los recursos hídricos han sido y serán un asunto central en las relaciones boliviano-chilenas. Bolivia está consciente de que la escasez de agua podría ser una fuente de controversias, litigios y guerras en el futuro. Según la ONU, una disponibilidad per cápita por debajo de 1000 metros cúbicos al año impide el desarrollo y afecta la salud humana. Las Regiones 1 y 11 de Chile, denominadas Tarapacá y Antofagasta, están por debajo del nivel de stress hídrico” (Torres,2004:168).

que desde la revolución de 1952 Bolivia es un país diferente y quizá 1962 también refleje ese cambio. Cabe destacar que después de 1959 (Revolución Cubana), la lucha en contra de los imperialismos tiene nueva fuerza; junto con ello debemos destacar que el contexto internacional latinoamericano estaba marcado también por un creciente panamericanismo, el que se evidencia en la emergencia del movimiento de los “no alineados” y en un creciente ant imperialismo reflejado en los foros regionales. A ello, añadimos la conjetura que señala que tal vez lo menor (litigio del Lauca) siempre fue reflejo de lo mayor (reivindicación marítima) en este conflicto. En efecto, “Cuando en abril de 1962, el gobierno de Chile desvió unilateralmente las aguas del río Lauca, el gobierno de Bolivia rompió las relaciones diplomáticas con Chile y acudió al Consejo Permanente de la OEA, en busca de su intervención para resolver la controversia planteada. En el curso de los debates sobre esta cuestión también emergió el encierro marítimo boliviano impuesto por Chile (Gumucio, 2004:124).

A partir de ese momento ambos gobiernos iniciaron un complejo intercambio de argumentos (Tomasek,1967) hasta 1975, cuando los dictadores militares Banzer y Pinochet se reunieron en el poblado de Charaña, resolviendo simbólicamente en un abrazo la vuelta a la normalidad diplomática entre ambas naciones. Tácticamente el problema de las aguas del río Lauca quedó silenciado bajo la sombra de una posible solución al problema de la mediterraneidad boliviana.

Con todo, ¿qué fue –en clave diplomática- el conflicto por las aguas del río Lauca? ¿Fue una estrategia boliviana para volver a discutir el problema de la mediterraneidad, como lo afirmaron diplomáticos y especialistas chilenos de la época? ¿Fue una estrategia chilena para desviar la discusión sobre la mediterraneidad hacia otros conflictos de menor intensidad, pero que escaló a un umbral superior llegando a la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos estados nacionales?

El conflicto por las aguas del río Lauca puede interpretarse como una situación en donde el objetivo de las partes no es llegar necesariamente a un acuerdo sino presentar el peso de sus argumentos ante su propia sociedad como un árbitro o ante una organización internacional como la Organización de Estados Americanos y ante las regiones epicentro del litigio. Se trata de argumentos respecto de otro conflicto: el la “mediterraneidad boliviana”, obligándoles a un juego de suma cero respecto del Lauca.

Es este juego diplomático pendía de una relación muy frágil, donde la estabilidad y normalidad (diplomática) de las relaciones podía perderse muy fácilmente. A juzgar por los antecedentes, el juego siempre fue de “suma cero”; ergo, siempre se vinculó a la salida soberana al mar. La diplomacia boliviana intentó transformar la demanda por las aguas internacionales del río Lauca en una discusión abierta sobre la “mediterraneidad boliviana” y, la chilena, trató evitar que “la cuestión del río Lauca” salga de los límites del derecho internacional respecto de uso de las aguas de ríos internacionales y termine siendo parte de la demanda boliviana por el Pacífico.

Por tanto, frente a un juego de lógicas diplomáticas tradicionales, inspiradas en principios propios de las políticas exteriores respectivas, como es el caso de la integridad territorial, entre otros elementos del autodefinido interés nacional, surge la perspectiva más amplia en torno a las posibilidades que aporta una diplomacia "plural" (Cornago 2013). Lo que hace necesario tener en cuenta, como lo hemos desarrollado en el marco teórico de esta investigación, a la diplomacia como una cuestión por encima de las preocupaciones y conocimientos del arte de gobernar, cuestión que implica rastrear una diversidad de fuentes que no estén orientadas a afirmar las certezas soberanas de los estados y las agendas de prioridad de sus políticas (Constantinou,2013: 142,143).

Teniendo en cuenta esta premisa, surge la interrogante sobre la región supuestamente beneficiada por el desvío de las aguas del río Lauca. En 1962 la ciudad de Arica y sus valles de Azapa y Lluta formaban parte de la provincia de Tarapacá. ¿Cuál era la visión de la comunidad ariqueña frente a este litigio diplomático que, supuestamente, por un lado, le beneficiaba y, por otro, podía significar la entrega de parte de su territorio a otro país, incluyendo comunidades alto andinas?

En el conflicto del Lauca las poblaciones situadas allende la frontera fueron las principalmente afectadas. Un ejemplo que da cuenta de ello lo retrata la noticia que se recibió en Iquique el 1 de enero de 1962, cuando el ministro boliviano de Obras Públicas suspendió su entrevista con su par chileno, instancia en donde se trataría el tema del camino Iquique-Oruro, debido al problema del Lauca. Los iquiqueños lo atribuyeron a su “mala estrella”, debido al largo período de lucha por ese objetivo.

El diario *El Tarapacá*, de Iquique, del 1 de enero de 1962, recoge así esa noticia:

Antes de su visita oficial al país el Secretario de Estado del Altiplano estuvo algunos días en Arica, lo que preocupó a los dirigentes iquiqueños, tres de los cuales —por gentileza del Club Aéreo— se movilizaron al vecino puerto y se entrevistaron con el Ministro para manifestarle la inquietud reinante en la ciudad ante su intempestiva visita. Sin embargo, mantuvo su posición en el sentido de ser partidario de la ruta Iquique-Oruro, tal como lo había manifestado en La Paz (...).

Cuando faltaban pocos días para el arribo del Secretario de Estado, se suscitó un bochornoso incidente en La Paz en contra de Chile, a raíz de la desviación del río Lauca, cuyos pormenores conoce ampliamente la opinión pública.

De inmediato se suspendió la visita del Ministro y quedaron suspendidas todas las gestiones en torno a la construcción del Camino Internacional. De esta forma, la mala estrella de los iquiqueños se evidenció de una vez más, cuando existían muchas probabilidades de obtener su cometido.

Por cierto, en Oruro la opinión fue similar, pero más optimista, pues señalan: “No debemos desanimarnos y debemos continuar en la tarea hasta verla realizada”, agregando: “Por suerte los fuegos de la vehemencia chauvinista se han extinguido.

El Tarapacá, del 14 de febrero de 1962 registra de ese modo la nota orureña. La comunicación está fechada el 23 de enero en la ciudad de Oruro:

Una comunicación que refleja el interés que tienen los orureños por reactivar las gestiones para obtener la construcción definitiva del Camino Internacional Iquique-Oruro, recibió el señor Alfonso Valjalo, Presidente del Comité Pro Construcción de la vía, de parte del Presidente de la Unidad Para el Progreso de la citada ciudad boliviana, señor Josemo Murillo Vacareza.

El señor Valjalo remitió copias de esta comunicación, que se indica como móviles políticos el asunto del río Lauca, al Alcalde de la Comuna y al Presidente del Centro Para el Progreso.

Por considerarlo de interés para las pretensiones de resurgimiento de la zona, y en procura de reiniciar la hasta hace poco bien llevada campaña, damos a conocer algunos acápites de la carta del dirigente orureño. Dice:

“Si bien los incidentes artificialmente provocados con motivo de la desviación del río Lauca, parecieron haber destruido todo cuanto veníamos haciendo en favor del camino, estimo que es simplemente un incidente que pudo haber retrasado esta labor, pero que quizás hasta sirva para estimularlo.

“Por ello nos mantenemos nosotros en la más decidida posición para promoverla, ya que es vital para la zona de integración económica y social que forma el Altiplano de Oruro con el Norte de Chile y, particularmente, con la provincia de Tarapacá; por suerte los fuegos de vehemencia chauvinista se han extinguido y nuevamente podemos actuar dentro de una atmósfera serena.

Esta lucha por la integración física entre Oruro y Tarapacá, como ya hemos visto en apartados anteriores, tiene larga data. Fue impulsada en 1864 por el primer proyecto ferroviario del minero boliviano José Avelino Aramayo, para después ser continuada por diversos proyectos ferroviarios (Castro, 2003) hasta concluir en la ruta para camiones de carga pesada hacia 1928 (Harms Espejo, 1930). En 1958, las poblaciones de Oruro y Tarapacá fueron testigos de las primeras caravanas orureñas y tarapaqueñas que cruzaron los Andes para demostrar simbólicamente el deseo y la necesidad de la construcción del mentado camino (González, 2011). Nada más ajenas al conflicto por el Lauca son estas poblaciones de Oruro y Tarapacá, y con mayor razón, su demanda de integración física en pos de un desarrollo regional complementario.

Sin embargo, el conflicto diplomático por el Lauca escaló a un nivel inesperado por ambas diplomacias. Jorge Escobari plantea que la iniciativa orureña por lograr una ruta hacia Tarapacá responde a una estrategia chilena, inspirada en intereses geopolíticos. Usando un lenguaje propio del realismo político, describe cómo operan las estratagemas de la diplomacia estatal en torno a este incidente: “Bolivia confronta ahora un dilema: o seguir estimulando el desarrollo de Arica con las actividades económicas bolivianas, o complacer a Chile creando —además de Antofagasta y Arica— un nuevo “polo de influencia” chilena desde Iquique con proyecciones sobre Oruro, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra” (1978: 49). Escobari Cusicanqui remata: “Todo esto nos mueve a reflexiones inquietantes: Por una parte, existe el legítimo derecho de la población orureña de contar con una vía de acceso rápida y conveniente al Pacífico, pero, por otra, se cierne el designio chileno de perfeccionar cada vez más el

enclaustramiento boliviano para obtener el desarrollo del norte de Chile con las exigencias económicas de Bolivia a través del litoral (1978: 150).

Por otro lado, y aquí la novedad, el litigio del Lauca puso atención en el pionero discurso del desarrollo de zonas fronterizas que, hasta entonces, estaban invisibilizadas. Este litigio logró interesar a los intelectuales dedicados al problema del desarrollo del altiplano y a actores sociales dedicados a poner en marcha políticas públicas hacia las fronteras. Galdames y Ruz, a propósito del litigio, señalan que comenzó a discutirse el concepto y alcances de “lo andino”. En la Junta de Adelanto de Arica, instancia estatal para promover desde una perspectiva desarrollista el futuro de la región, “se le otorgó un espacio de discusión a las dinámicas culturales, sociales y económicas de la población andina ariqueña” (Galdames y Ruz, 2010: 259). Lo más relevante de estas visiones es que se enfocaron en los actores más marginados, como los agricultores y pastores andinos. Estos autores consideran que en la discusión sobre la integración de la subregión andina o a escala región-región (verbigracia, La Paz-Arica; Oruro-Tarapacá), la interculturalidad es condición necesaria en los proyectos de desarrollo complementario, sean económicos, políticos o diplomáticos (González, 2006).

El Abrazo de Charaña desde la escala regional fronteriza.

Las razones de este encuentro entre los presidentes militares de Bolivia y Chile, Hugo Banzer y Augusto Pinochet, respectivamente, en la localidad altiplánica de Charaña⁶⁹ –muy próxima al tripartito- el 8 de febrero de 1975, pudieron ser variadas: desde las de orden geopolítico hasta las económicas. En cuanto a las primeras, cabe precisar que las dictaduras militares que encabezaban los gobiernos de ambos países adherían a la vigente para ese momento doctrina de la seguridad nacional. Ideología de una marcada geopolítica agresiva hacia los países vecinos y centrada en “los desafíos internos de la unidad nacional, en las percepciones externas limitadas a fronteras contiguas y controversias territoriales.” (Atkins, 1991:471-472). En este marco, Chile mantenía litigios territoriales con Argentina, Perú y Bolivia y planteaba escenarios geopolíticos complejos ante una posible agresión conjunta de los tres países. Este escenario se sustentaba de la denominada hipótesis de conflicto vecinal HV 3, plateada

⁶⁹ Pequeña localidad boliviana, ubicada en la frontera con Chile, en una altitud de unos 4000 msnm. Se encuentra situada en la provincia Pacajes, a 250 Kms. de la ciudad de La Paz y cercana al hito tripartito.

por los militares de la época e inspirada en ideologías geopolíticas agresivas que imitaban la geopolítica expansionista europea del periodo de entreguerras.

Como señalamos en marco teórico, el equilibrio de poder y su variante amenazas (Walt1985) siempre ha estado presente en la política exterior latinoamericana, en vista a un escenario regional multipolar, la falta de sistemas hegemónicos y la presencia de constantes desajustes, que orientaban las políticas a nuevos ajustes de poder (Lacoste,2005:93-141). Por ello, los gobiernos de la época, que estimaban estas estrategias como las únicas posibles, comenzaron a promover la formación de alianzas a costa de un tercero.

Siguiendo este debate, muchos diplomáticos chilenos de la época extreman sus posturas en tanto que consideran el gobierno peruano de Velasco Alvarado – nacionalista y reformista de izquierda⁷⁰– como una amenaza concreta. Ergo, a las históricas suspicacias y desconfianzas entre los gobiernos de Perú y Chile, se agrega en el marco de la guerra fría y su lógica de esferas de influencia, la llegada de un militar revolucionario y de una marcada retórica anti imperialista, cuestión que se tradujo en su acercamiento a la Unión Soviética, sobre todo en materias como cooperación y asistencia militar a partir de 1975 (Quitral, 2009). Con ello, la idea de promover un canje territorial con Bolivia se inspira en restituir cierto equilibrio de amenazas, desdibujado por la arremetida peruana aliado histórico de Bolivia.

Argentina también estaba gobernada por una dictadura a partir de 1976 que veía en los litigios fronterizos una manera de fomentar la adhesión popular y la unidad nacional socavada por la represión política interna. Pero se añadía un ingrediente adicional; al estar gobernada por una junta que representaba a las ramas de las fuerzas armadas, los conflictos vecinales eran una instancia para resolver las pugnas de poder y fricciones entre aquellas. En este contexto, la relación de Argentina y Chile también fue compleja, pues estaba pendiente el litigio limítrofe en torno al canal Beagle y las islas Picton, Lenox y Nueva, ubicadas al extremo sur del continente y sometidas a una decisión arbitral de la reina de Inglaterra. Cabe destacar que para Chile ante la

⁷⁰ Juan Velasco Alvarado, gobernó Perú entre 1968 y 1975. Llegó al poder tras un golpe militar en contra del gobierno de Belaunde. Conocido como Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas, promovió una serie de reformas dentro de las que se destacan la reforma agraria, nacionalización y control estatal de la industria; en materia internacional adhirió al movimiento de los No Alineados.

incertidumbre respecto al fallo y los constantes rumores de una invasión argentina al extremo sur, previstos ambos para 1978, este litigio también motivó el acercamiento hacia Bolivia. De manera imprevista, “Bolivia aparecía como amigo y potencial aliado de Chile.” (Roca, 2004: 31).

En suma, ambas amenazas interpretadas como potenciales escenarios bélicos contribuyeron al acercamiento chileno con el gobierno del general Banzer posibilitado el frustrado abrazo de Charaña.

En suma, en vista al escenario catastrófico que auguraba la hipótesis de conflicto HV3⁷¹, “la focalización de Bolivia en Arica no le caía mal a Chile. Hasta la alimentó, mientras duraron el enfrentamiento y el largo proceso de las negociaciones de paz. Le permitía dividir la alianza militar y diplomática boliviano-peruana; despejar la hipótesis de un frente militar en el altiplano...” (Fernández, 2007:168). Sobre todo que el puerto de Arica siempre ha sido prioridad para Bolivia, su espacio vital de cara a su proyección hacia el Pacífico y sus expectativas geoeconómicas en torno a la idea “Bolivia país de contactos” (Orias, 2001; Perrier Bruslé, 2015):

No se exagera en absoluto si se dice que su existencia [de Arica] depende del puerto y la administración del comercio con Bolivia. Es todavía el puerto más importante del comercio exterior boliviano en el Pacífico, por delante de Matarani (en el Perú), Antofagasta e Iquique, en ese orden, pero ya detrás de Puerto Aguirre, del otro lado del país, en la Hidrovía de la Cuenca del Plata (Fernández Saavedra,2007: 167).

Sin embargo, la provincia de Arica interpretó con optimismo esta coyuntura, la misma que había tenido en otros momentos históricos cuando se percibía un proceso de integración. Algo similar acontecía en la provincia de Iquique.

A continuación, exponemos un resumen de lo que contenía el acuerdo planteado por el Abrazo de Charaña:

⁷¹ En los análisis de militares chilenos de la época, de marcada geopolítica agresiva, se proyectaba una hipótesis de conflicto bélico denominada HV3. Se trataba de una invasión militar a gran escala simultánea de los tres países vecinos con los cuales mantenía litigios fronterizos pendientes: Argentina en el extremo sur y Bolivia y Perú en la frontera norte.

En esa negociación, Bolivia había planteado que se le cediera un corredor al norte de Arica semejante al negociado en 1950, y, además, un enclave o sea un territorio soberano de unos 50 km de extensión a lo largo de la costa y 15 km de profundidad, que estaría situado cerca de Iquique, Antofagasta o Pisagua.

La respuesta de Chile se dio mediante nota de 19 de diciembre de 1975, cursada por el canciller, almirante Patricio Carvajal, al embajador boliviano Guillermo Gutiérrez Vea Murguía. En ella, Chile ofrecía ceder un Corredor al norte de Arica, de unos 3000 km² de extensión, desde Bolivia hasta la costa. Esa zona incluía al aeropuerto de Chacalluta y al ferrocarril de Arica a La Paz. Naturalmente Bolivia pagaría por el aeropuerto y por el ferrocarril y además por todas las instalaciones y construcciones estatales existentes en el Corredor. Asimismo, respetaría los bienes de los particulares radicados en él. (Prudencio, 2006:3).

Ramiro Prudencio reconoce que la compensación territorial que solicitaba el Gobierno de Chile fue uno de los principales obstáculos al acuerdo entre ambos países, lo que se sumó a la respuesta de Perú, que “pretendía tener participación en el territorio costero del Corredor, sin haber ofrecido por su lado, otro territorio semejante en el lado peruano” (Prudencio 2006:3).

El diario *El Tarapacá* de Iquique, titulaba ese momento: “El Perú estudia la nota de Chile sobre salida al mar de Bolivia”. Y la nota tenía el siguiente carácter:

(...) el gobierno revolucionario de las fuerzas armadas del Perú estudiará con el mayor interés la nota recibida del gobierno de Chile, en conformidad con lo expresado en la declaración de Ayacucho y de la posición fijada por el gobierno revolucionario de las fuerzas Armadas del Perú frente al problema de la mediterraneidad de Bolivia.

La respuesta de Chile al planteamiento boliviano contendría la posibilidad de cederle un corredor territorial que le permita llegar al océano Pacífico a través de la Provincia de Tarapacá, en el extremo norte del territorio chileno a lo largo de su actual frontera con el Perú (*El Tarapacá*, 27 de noviembre de 1975:4).

¿Hasta dónde llegaron las diplomacias boliviana y chilena este año de 1975? La siguiente nota periodística del diario *El Tarapacá* de Iquique, nos entrega la respuesta:

A un año de la reanudación de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile, el consejo nacional Marítimo de Bolivia, entidad organizada para llevar adelante las negociaciones para lograr una salida soberana al pacífico, inició hoy reuniones de evaluación.

Los embajadores de Bolivia en Santiago, Guillermo Gutiérrez y en Lima, Julio Sanjinés Gortía, fueron convocados para asistir a esta reunión del consejo Nacional Marítimo que preside el General Hugo Banzer.

Guillermo Gutiérrez, embajador en Santiago, a tiempo de arribar a la Paz, afirmó que había sido llamado por el Gobierno el pasado cuatro de febrero. La prensa afirmó que había sido llamado para aclarar unas declaraciones hechas en Santiago. Gutiérrez dijo que esas declaraciones fueron hechas el día cinco.

Según una agencia internacional de prensa, Gutiérrez Veá Murgía afirmó en Santiago que no tenía instrucciones de su Gobierno sobre la desmilitarización del corredor ofrecido en canje a Bolivia por el Gobierno Chileno. El Canciller Boliviano dijo que había enviado instrucciones precisas sobre ese punto a Gutiérrez Veá Murgía.

El embajador en Santiago, en la Paz afirmó esta mañana que había sufrido una muy libre interpretación, sobre sus declaraciones en Santiago.” (*El Tarapacá*, martes 10 de febrero de 1976:3)

Es decir, el año 1975 fue básicamente simbólico, a ambos Estados nacionales les esperaba por recorrer un largo camino. El final de la ruta llegaría en 1978 con un rotundo fracaso, que significó la ruptura de relaciones diplomáticas, las que todavía no se restablecen. Sin embargo, en ese mismo periodo el Gobierno de Bolivia tomó la decisión de crear un Consulado en Iquique, el que todavía sigue vigente a pesar de la ruptura de relaciones diplomáticas en 1978. La noticia la recogió el diario *El Tarapacá* de Iquique, del miércoles 7 de abril de 1976, de la siguiente forma:

Bolivia Creará un Consulado en Iquique. El Gobierno de la Paz ha resuelto la instalación de un consulado de Bolivia en Iquique. Así lo informó a *El Tarapacá* el Sr.

Otmar Pio Roca Franco, Vicepresidente de la Sociedad Boliviana de Socorros Mutuos de esta ciudad.

Posiblemente ajenos a los detalles de las negociaciones diplomáticas, a sus constricciones y encuadres, actores sociales ariqueños y, principalmente las comunidades alto andinas, directamente afectadas del corredor que se había ofrecido a Bolivia, vivieron ese año de 1975 con cierto optimismo porque la intelectualidad emergente, desde la alteridad, al igual que lo acontecido con el litigio sobre El Lauca en 1962, en las sedes de las universidades católica del Norte y de Chile, comenzaba a pensarse “el mundo andino chileno” y, como consecuencia de ello, surgían propuestas de desarrollo transfronterizo. Posiblemente lo que mejor encarna este espíritu fue el Plan Andino y la figura del antropólogo John Murra.

La discusión en torno a “la cuestión andina” involucró tanto al Municipio de Arica, a la Junta de Adelanto (J.A.A.) y a John Murra. El análisis de dicha discusión, registrada en un documento titulado: “Visita al Comité del Señor John Murra quien realiza trabajos antropológicos en la zona altiplánica, de fecha 23 de Julio de 1975”, fue analizado por los historiadores de la universidad de Tarapacá, Luis Galdames y Rodrigo Ruz, quienes concluyen que:

Del análisis de los razonamientos revisados, de parte de la J.A.A. es posible reconocer una visión desarrollista que mira a los pueblos del interior como entidades subdesarrolladas, en estado de pobreza o de carencia. Enfatiza la mirada económica y social para desde allí promover desde “arriba” y desde “fuera” una suerte de impulso civilizador que eleve las condiciones de vida de la población dentro de una sociedad que se concibe como homogénea y que, por lo mismo, no otorga mayor relevancia a la cultura e historia de las poblaciones del interior de Arica. De otro lado, una mirada etnológica argumenta que lo que está en pugna en realidad son dos lógicas culturales diferentes, y por ende otorgan significados distintos a los fenómenos naturales (2010:260-261).

4.4. Repensar el juego diplomático contemporáneo más allá de la cancillería: la apertura del proceso político.

A continuación, repasaremos algunos hitos actuales de las relaciones diplomáticas chileno-bolivianas. Éstos tienen la particularidad de ser abordados por la ciudadanía desde la perspectiva de las instancias democráticas contemporáneas, ya sea desde la articulación de movimientos sociales que se inmiscuyen en el actual conflicto diplomático que sostienen ambos países o a través de grupos de interés o presión emanados de las sociedades civiles regionales, quienes plantean posicionarse ante la coyuntura vecinal actual y reivindicar sus propias visiones del conflicto.

El conflicto por la “molécula del gas”: expresión boliviana de identidades emotivistas y/o practicistas.

“El gas es y será nuestro mejor Embajador, nuestro Canciller y nuestro mejor representante en el siglo XXI”. Estas frases ejemplifican y simbolizan el nuevo rol protagónico que Bolivia está llamada a desempeñar en los procesos de integración energética, política exterior y geopolítica regional”
(Orias:2002, 152)

Fracasado el Abrazo de Charaña e interrumpida las relaciones diplomáticas entre ambos países, la década siguiente fue de relativa calma para las relaciones vecinales de Chile y Bolivia. El último acercamiento diplomático en esta década ocurre en 1987 con el denominado “enfoco fresco”, propuesto por el presidente boliviano Paz Estensoro (Messmer,2004). Se trató de una ronda de tibias negociaciones bilaterales que partieron de la idea de fomentar la integración económica, pero que devinieron, como usualmente ocurre en las negociaciones de ambos países, en la posible entrega de un corredor a Bolivia. En este marco en 1986, encabezada por los respectivos cancilleres y con la participación del cónsul boliviano en Santiago⁷², “se constituyó la Comisión Binacional de Acercamiento, la misma que se reunió en La - Paz entre el 15 y 17 de octubre del mismo año” (Messmer,2004:100). No obstante, estas negociaciones fueron abruptamente interrumpidas por el miembro de la junta militar golpista, José Toribio Merino:

⁷² Es designado Jorge Siles Salinas como Cónsul General de Bolivia en Chile. Este estaba casado con María Eugenia Siles del Valle, hermana del Canciller chileno, Jaime del Valle.

Tres días después, es decir el 9 de junio el Almirante José Toribio Merino, quien por entonces ejercía las funciones de Presidente de la Junta Militar de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada chilena, declaró a la prensa en forma torpe y tajante que se estaba en contra de la negociación. Ello significó el fin de un proceso que apenas había dado el primer paso, y que a partir de allí las relaciones entre Bolivia y Chile volvieron a enfriarse hasta el final del mandato presidencial en ambos países (Messmer, 2004: 105).

Ya en la década de 1990, en un contexto de la redemocratización y neoliberalización creciente del continente, ambos países se ajustaban sin problemas a las prioridades que planteaba el denominado Consenso de Washington. Es por ello que, en el marco de la denominada convergencia liberal (Bouzas *et al*, 2007), ambos países buscaron acercamientos desde el intercambio comercial fuera de los bloques regionales (MERCOSUR y Comunidad Andina) a través de la firma de un acuerdo de complementación económica como emblema de la cooperación posible entre ambos. En efecto, pese a que en muchos sectores de la elite política e intelectual boliviana persistía del discurso emotivista, este "... no fue obstáculo, para que [Chile y Bolivia] suscribiesen en 1993, pese a la ausencia de relaciones diplomáticas formales, un Acuerdo Bilateral de Complementación Económica, y en los años posteriores una serie de protocolos complementarios, ni para que mantuvieran por años conversaciones fluidas para implementar y mejorar el régimen aduanero (Pennycook 2013:72).

No obstante, en los primeros años de este siglo, siempre en este mismo contexto de convergencia ideológica, los intentos bilaterales por alcanzar la ansiada cooperación energética entre Chile y Bolivia⁷³, que giraba en torno a la exportación por Chile del gas del departamento oriental boliviano de Tarija, se vio truncado por el choque de lógicas emotivistas y practicistas; esta vez en torno a la significación del gas (Recce, 2006). Un eje fundamental de la política exterior actual boliviana ha sido su proyección energética. Ésta ha sido compleja por la falta de consenso interno respecto a las prioridades que se deben tomar en esta materia. En efecto, en la crisis de octubre de 2003, que terminó con

⁷³ Esta es y sigue siendo fundamental, puesto que Chile carece de recursos energéticos gasíferos. En cambio, las reservas de gas natural de Bolivia, "ascienden a 281.000 millones de metros cúbicos, estando ubicadas en el quinto lugar a nivel sudamericano, después de Venezuela, Brasil, Argentina y Perú. La producción diaria en el año 2013 fue de 58,3 millones, de los cuales se exportó a Brasil y Argentina, vía gasoductos, 41,3 millones, siendo este el principal producto de exportación del país. Entre los años 2012 y 2014 equivalió al 52,3% de las exportaciones totales. (Lee, 2016)

la dimisión del presidente Sánchez de Lozada, la coyuntura con Chile fue clave. Para Arrarás y Dehesa: “gran parte de la presión de los sectores sindicalizados movilizados estaban en contra del proyecto de Sánchez de Lozada de exportar gas boliviano a los Estados Unidos a través de Chile, hecho que reavivó el sentimiento anti-chileno, por la histórica reivindicación marítima” (Arrarás y Dehesa, 2004).

En consecuencia, un nuevo elemento en la identidad de la política exterior boliviana surge de los discursos sobre la estrategia a seguir para exportar gas y los significados de aquellos que estaban en disputa, pues se trataba de un recurso estratégico soporte de la política exterior del vecino país. Desde esta perspectiva, Juan Recce se pregunta por la prioridad del gas como eje de política exterior, proponiendo que: “...las preferencias divergentes sobre el aprovechamiento de las disponibilidades gasíferas, de los diferentes grupos de interés étnico-político, condicionan la política exterior boliviana en cuestiones energéticas paralizando la consecución de la agenda elaborada por la actual burocracia gubernamental” (Recce, 2006:7).

Pese a ello, una crítica desde los discursos practicistas y también integracionistas a la supuesta identidad emotivista de la política exterior de Carlos Mesa la encontramos en los argumentos de Garay (2015):

la utilización del intercambio económico como una herramienta de presión, en el sentido que mientras el asunto marítimo no esté solucionado Bolivia no tendrá relaciones comerciales plenas. El costo de esta política es evidente, es difícil poder pensar en una densificación de las relaciones mutuas si lo económico es rehén de las decisiones políticas y reglamentarias hasta el día de hoy. Esto porque se impide la interdependencia, y por lo tanto pese al lenguaje integracionista, la verdad es que la política confrontacional boliviana inhibe la gestación de otros vínculos (Garay, 2015).

Por tanto, pese a la sintonía ideológica⁷⁴, presiones internas llevaron a Carlos Mesa ceder a un discurso emotivista renovado en torno al “factor gas”. Mesa es

⁷⁴ Como señala Garay (2015), si bien Carlos Mesa se considera un liberal en lo económico, en lo político se acercaba al nacionalismo. Asediado por los movimientos sociales de izquierda, el indigenismo y las reivindicaciones sindicales, la presidencia de Mesa fue capturada sin capacidad para hacer otra cosa que amplificar un tema transversal: la demanda marítima.

considerado un referente identitario practicista⁷⁵, que adhiere a la tesis sobre la resolución al enclaustramiento marítimo a través de la cesión de un puerto en los ex territorios peruanos de Tacna y Arica con alguna compensación. Hay convergencia de que los argumentos de Mesa y Siles estarían centrados en la reivindicación de Arica, para no romper la continuidad territorial y permitir la viabilidad de la propuesta. En suma, “esto coloca a Mesa y su equipo en el eje *practicista*. Los ferrocarriles antes, el gas entonces, son los bienes de intercambio(Garay,2015).

Pese a esta consideración, en julio de 2004, Carlos Mesa se rinde a los discursos emotivistas altisonantes convocando a un referéndum que a todas luces deja en evidencia el cambio de sentido de su propuesta hacia Chile:

(...) convocó un referéndum sobre la revocación de la Ley de Hidrocarburos promulgada por Sánchez de Losada, el retorno de las reservas de hidrocarburos a control estatal y la refundación de YPF, recuperando la propiedad estatal de las empresas petroleras capitalizadas. Reforzando su política hacia Chile, Mesa también incluyó la siguiente pregunta: «¿Está usted de acuerdo con la política del Presidente Carlos Mesa de utilizar el gas como recurso estratégico para el logro de una salida útil y soberana al Océano Pacífico?» El Sí ganó en todos los puntos” (Bonney,2013 [archivo digital]).

En la misma década, el conflicto sobre el gas persiste, ahora en el gobierno del presidente Evo Morales. Habría que considerar que la convergencia ideológica de la década anterior se desdibuja por dos razones: Bolivia se alinea en torno a la idea de socialismo del siglo XXI (Borón,2006) y una nueva integración estratégica pos neoliberal (Alzugaray,2002; Sanahuja,2010), junto a Venezuela, Nicaragua, en parte Ecuador. Chile, en cambio, persiste obstinadamente en su lógica de regionalismo abierto e inserción internacional hacia mercados diversificados en los cinco continentes(Witker,2000). La llegada de Morales supuso entonces la instalación de los

⁷⁵ Como señala Garay, Mesa en suma es pragmático, pues integra elementos de la identidad emotivista con dos elementos de la identidad practicistas: atender a los argumentos chilenos y pasar la frontera por Arica al norte y dar un elemento a cambio que es el gas. Mesa introduce como tema el económico, variable importante que le conecta con el practicismo, ya que fuera de insistir en Arica, propone utilizar la energía como una moneda de cambio, opción que fracasa básicamente por la resistencia social, que veía en los recursos una fuente inagotable de conflictos con Chile y además una connotación de enajenación del recurso para Bolivia. La “maldición de los recursos (Garay,2015 s/p)

discursos emotivistas en la cancillería sin fisuras ni disidencias, a tal punto que el eje de su política exterior giró en torno a la reivindicación marítima y su proyección comunicacional en todo foro internacional (Correa, 2016) y en su institucionalización dentro de la cancillería⁷⁶.

El diplomático boliviano Marcelo Ostría Trigo (2013), interpreta cómo la semántica “emotivista” se continuó filtrando en el debate público, donde el practicismo suele ser el principal afectado. En este caso fue el cambio de una posición negociadora del presidente Evo Morales a otra más cercana al “emotivismo” producto del rechazo del presidente Sebastián Piñera a su propuesta de “gas por mar”:

La propuesta llamada “gas por mar” presentada por el presidente de Bolivia, Evo Morales, en la Cumbre de la Celac-UE para solucionar el problema de la mediterraneidad de Bolivia, y la tajante negativa del presidente de Chile, Sebastián Piñera, han causado enorme revuelo en los dos países (...).

El presidente boliviano no fue claro en su proposición. Esto dio lugar a que se interprete que había propuesto a Chile que ceda a Bolivia una salida soberana al mar, a cambio de la provisión de gas, presumiblemente como compensación. Pero, muy pronto la confusa propuesta del mandatario boliviano fue “aclarada” por funcionarios de su gobierno y, sorpresivamente, por el ex presidente Carlos Mesa, en sentido de que no se trataría de compensar a Chile con gas por la eventual cesión a Bolivia de una salida soberana al mar, sino de una oferta de venderlo -es decir, como proveedor seguro- a Chile, luego de que se concrete dicha solución de acceso al mar a Bolivia...” (Ostría -Trigo, 2013:3).

Respecto del ex presidente Carlos Mesa, actualmente representante del gobierno de Morales ante La Haya, Ostría Trigo señala lo siguiente:

⁷⁶ En este marco, bajo tuición del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, fue creada en el año 2011 la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima. Resumidamente expuestos, tiene por objetivos: planificar estrategias para la reivindicación marítima. Proponer lineamientos (...) en la demanda de reivindicación marítima a objeto de promover (...) e impulsar una salida libre y soberana al Pacífico. Elaborar la demanda internacional para la reivindicación marítima boliviana previa opinión favorable del Consejo Nacional de Reivindicación Marítima. Representar al Estado Plurinacional de Bolivia ante los tribunales internacionales en los cuales se presente la demanda marítima. (DIREMAR, 2016[archivo digital])

Carlos Mesa, fue el vicepresidente que asumió el mando de la nación en octubre de 2002, cuando fue derrocado el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada por el “pecado” de intentar la exportación de gas a mercados del norte, a través de un puerto chileno. Mesa, entonces, adoptó la llamada “Agenda de Octubre”, impuesta por los revoltosos, en la que se “prohibía” exportar gas boliviano a Chile, o a cualquier otro país a través de los puertos de país vecino. (2013:1).

Las demandas peruanas y bolivianas ante el Tribunal de La Haya y algunas repercusiones regionales y algunos antecedentes históricos de negociaciones diplomáticas.

Como hemos visto a lo largo de esta investigación, durante algunos hitos del siglo XX de las complejas relaciones chileno-bolivianas han surgido propuestas de integración desde actores paradiplomáticos estrechamente vinculadas a fortalecer el desarrollo de los territorios epicentro de la Guerra del pacífico: Tarapacá, Oruro, Tacna y Arica. Algunas de estas propuestas se han fundado en soluciones *sui generis* al problema de la mediterraneidad o enclaustramiento boliviano y particularmente al dilema de la soberanía. Han expresado una serie de particularidades ajenas a las discusiones sobre los dos restantes identidades diplomáticas recién analizadas, al punto que desde esta discusión se sostiene la construcción – en clave reflexiva- de una identidad integracionista. Otra de las características de esta discusión es que algunas de estas expresiones, en tanto parte de la estrategia de política exterior, están construidas hipotéticamente de abajo hacia arriba y no a la inversa; es decir, en su discusión se incorporan las demandas y repuestas de los habitantes y de los actores paradiplomáticos que operan en la franja fronteriza. Aunque estas expresiones no cuentan en el inventario del quehacer de los diplomáticos oficiales.

En este marco, abordaremos algunas aproximaciones a este debate a partir del siglo XXI, aproximaciones que en ocasiones coinciden con coyunturas en donde predominan las dos restantes identidades, emergiendo la integracionista como alternativa. Previo al desarrollo de los ejemplos en el marco del Fallo de La Haya, expondremos dos casos particulares en que destacan propuestas donde la noción de soberanía tradicional se cuestiona. El primero en el marco del ya tratado Abrazo de Charaña y el segundo surgido al fragor del debate en torno a la “Molécula del Gas”.

Como quedó dispuesto en el artículo número uno del Protocolo Complementario del Tratado de 1929 firmado por Perú y Chile, éste último no podría ceder a un tercer país la totalidad o parte de los territorios motivo del acuerdo (Gumucio, 2004:142); en consecuencia, en cualquier negociación entre Chile y Bolivia que contemplare terminar con su enclaustramiento a través de una salida soberana al Pacífico por la ciudad de Arica, debería realizarse con el consentimiento del gobierno peruano. En este escenario complejo –al que la historiografía se refiere con que “Chile tiene el candado y Perú la llave” para resolver el problema del enclaustramiento boliviano-, en el fragor de las negociaciones en torno al Abrazo de Charaña, el Gobierno del Perú dio respuesta a la consulta efectuada por Chile un año antes, pero incorporando la idea de una soberanía compartida. Cabe destacar que dentro de la Comisión Marítima Boliviana (Mesmer, 2004) conformada en 1975 participaba Ricardo Anaya, mentor de *Arica Trinacional*:

a) Eventual cesión soberana por Chile a Bolivia de un corredor por el norte de la provincia de Arica, paralelo a la Línea de la Concordia, que se inicia en la frontera boliviano-chilena y termina al llegar al tramo de la carretera Panamericana en dicha provincia, que une el puerto de Arica con la ciudad de Tacna. Dicha eventual cesión queda sujeta a la condición que se precisa seguidamente: b) Establecimiento en la provincia de Arica, a continuación del corredor, de un área territorial bajo soberanía compartida de los tres Estados, Perú, Bolivia y Chile situada al sur de la frontera peruano-chilena, entre la línea de la Concordia la carretera Panamericana, el casco norte de la ciudad de Anca y el Litoral del Océano Pacífico. Esta condición enunciada en el punto b) precedente, constituye la base fundamental del planteamiento del Perú y se complementa con las siguientes condiciones:

1. Constitución de una administración portuaria trinacional en el puerto de Arica.

11. Concesión a Bolivia ¿del derecho a construir un puerto bajo su exclusiva soberanía, de conformidad con el interés peruano de lograr una solución definitiva, real y efectiva a la mediterraneidad boliviana, para lo cual es indispensable que dicho país cuente con un puerto propio.

111. Soberanía exclusiva a Bolivia sobre el mar adyacente al litoral del territorio bajo soberanía compartida.

IV. Establecimiento por los tres países de un Polo de Desarrollo Económico en el territorio bajo soberanía compartida en el cual podrán cooperar financieramente organismos multilaterales de crédito (Messmer ,2004:97-98).

Pese a lo novedoso de la propuesta peruana, guiada por una negociación de suma variable e inspirada por un diálogo constructivo, también éste señaló dentro de las negociaciones que cuidaría la unidad geoeconómica de Tacna y Arica (Mesmer,2004:98); es decir, aunque contemplase la administración trinacional, también debía resguardar sus intereses.

Con todo, el dictador Banzer de Bolivia era reacio a la administración compartida y al canje territorial, por su parte el dictador Pinochet de Chile insistía en ajustarse al protocolo complementario. Las negociaciones no avanzaron y finalmente se desperdició la oportunidad inédita de resolver el enclaustramiento boliviano.

Por otro lado, Juan Ignacio Siles, entonces canciller del presidente Carlos Mesa (2003-2005), en el fragor de la coyuntura de la “molécula del gas” incursionó en la tesis integracionista desde una perspectiva cercana a la iniciativa Arica *trinacional* de Anaya (1987), ya señalada en capítulo anterior, dándole la razón a Perú sobre la propuesta de la administración conjunta sobre Arica:

Bolivia necesita un puerto, pero construir uno sería "demasiado costoso y determinaría la decadencia del actual puerto de Arica que se sustenta en la carga y descarga desde y hacia Bolivia". "Deberíamos pensar entonces en la administración conjunta del puerto de Arica en territorio chileno y también en la administración conjunta del aeropuerto de Chacalluta que debería quedar como parte del territorio boliviano"... indicando finalmente, que existen "muchas experiencias internacionales que podrían perfectamente servir de modelo de lo que estamos proponiendo (*Emol*,7 de junio de 2005).

Más claramente el propio Siles en entrevista con el periodista Sergio Campos en radio Cooperativa de Chile dijo que las relaciones diplomáticas serían relaciones terminales de un proceso de restitución del mar en donde el desarrollo económico de la provincia de Arica es parte de la solución:

las relaciones diplomáticas deberían ser el final del camino, no el principio". "Esto es parte de una discusión que viene desde Monterrey. Allí el presidente Lagos planteó la posibilidad de restablecer relaciones diplomáticas". En consecuencia, que la respuesta oficial de La Paz, manifestada en Quito en la Asamblea General de la OEA- es que restablecer las relaciones diplomáticas se dará "una vez que haya señales claras de una solución al problema de enclaustramiento de Bolivia". Respondiendo sin decirlo al ministro de Economía chileno de entonces que dijo que no se compraría gas boliviano, sostuvo: "ahora hemos iniciado un proceso de diálogo que es el primer punto de lo que podría decirse es encontrar soluciones conjuntas a temas pendientes entre los dos países" refiriéndose a la concesión del puerto de Arica y el tema de las aguas del río Silala. En suma, Siles expresó que "Bolivia considera adecuada una "solución de integración" en la zona norte para el problema de enclaustramiento y que ello permitirá el desarrollo económico de esa región (Garay,2015: s/p).

Repercusiones regionales en Tacna y Arica ante el Fallo de la Haya.

(...) la agitación de grupos nacionalistas limeños que marchan por las calles de Tacna pidiendo la devolución de las tres hectáreas de desierto costero. Pero al mismo tiempo, la gente de Arica y Tacna han preferido fijar su atención en una relación transfronteriza de la que dependen para el transcurrir de las vidas cotidianas. Cuando conoció de la marcha nacionalista, el alcalde de la ciudad peruana llamó a la "prudencia", ratificando que: "Nuestros pueblos ya pasaron una prueba amarga, por intereses políticos o de algunos grupos de interés económico, no fue la voluntad de los pueblos la que llevó a un conflicto. Con esa experiencia, no quisiera que sucediera lo mismo ahora... con el alcalde de Arica estamos haciendo una serie de actividades en conjunto para fortalecer la unidad. E hizo un encuentro simbólico con el alcalde chileno de Arica, quien se expresó en términos similares. Un diputado de Arica, por su parte, calificó de desafortunadas las expresiones nacionalistas estridentes de un colega que había llamado a una movilización patriótica para contrarrestar a los manifestantes peruanos. "... para los que estamos en Arica, la

situación es distinta y no nos gusta la confrontación porque no queremos estropear estas relaciones que tenemos tan normales con Tacna. Es bastante fácil hacer declaraciones incendiarias estando lejos de la frontera. Es decir, que ante un mismo hecho se despliegan dos fronteras. Por un lado, la frontera internacional, geopolítica, estatalista y centralista, al decir del diputado “lejos de la frontera” ; y por el otro la frontera local, íntima, multidimensional, diría que narcisista. La primera -el paradigma dominante de ese capitalismo sólido fordista- enfatizando en la separación, en la diferencia con el otro y en la anatematización de la frontera misma en cuanto zona de contacto. La segunda -que se abre camino desde la sociedad líquida que relatara Bauman (2000)- invocando el trato diario, en ocasiones informal y pecaminoso, pero siempre esencial para la vida de centenares de miles de personas que habitan los contornos del borde que hace siglo y medio fijaron los guerreros y acordaron los políticos. Renegando, en resumen, de la frontera como separación y freno (Dilla,2016 [archivo digital]).

Este despliegue de dos formas de concebir la frontera, fue una de las expresiones resultado del dictamen del fallo del Tribunal de La Haya. También da cuenta de los meses de efervescencia previo a él, periodo en que se elucubraban desde asonadas militares, incidentes aislados en la frontera, hasta que “no pasaría nada”, pues el trasiego en aquella no se vería interrumpido. Estas expresiones aquejarían a una serie de actores regionales de Tacna y Arica, tras la demanda interpuesta por el Perú a Chile motivada por la inexactitud de los límites marítimos. En este marco, al amparo de la idea de frontera cotidiana, se gesta un inédito encuentro paradiplomático entre “juntas de vecinos” de Tacna y Arica en colaboración con la Subcomisión de Género y Desarrollo, que forma parte del Comité de Integración Fronteriza Chile-Perú. Estas, reunidas en Pachía, Tacna, redactaron el “Manifiesto Dirigentes Vecinales Tacna y Arica, Pachía, 18 de enero de 2014”, en cuyas páginas se señala: “Exigimos una política de Estado para la Integración Fronteriza, con una mirada local que fortalezca la convivencia” (2014:1). También señalaron: “Llamamos a seguir abriendo de espacios de integración, más allá de dificultades, para así continuar el camino hacia el buen desarrollo de nuestras ciudades.

En el tercer encuentro (el segundo se realizó en mayo), realizado en octubre del mismo año, se señala:

se debe acercar más aún el trabajo entre juntas vecinales de ambas ciudades, por ello se llevará a cabo el acto de hermanamiento de juntas de vecinos de Arica y Tacna, con la participación de los Alcaldes y sus representantes de las Municipalidades de Arica, Tacna y Calana, para continuar trabajando y apoyándose mutuamente y cotidianamente. De esta forma, se pretende establecer una línea de cooperación constante entre vecinos y vecinas de la zona fronteriza del sur de Perú y norte de Chile, de forma de promover las buenas relaciones humanas y la cultura de la paz más allá de cualquier conflicto diplomático gubernamental (El Morro, 25 de octubre de 2014 [archivo digital]).

En el quinto encuentro, realizado en la ciudad de Arica el 25 de abril de 2016, se reunieron delegados que representaron a más de 100 organizaciones de ambas ciudades. En él además participaron los alcaldes de ambas ciudades, Salvador Urrutia, de Arica y la representante del alcalde de Tacna Liliana Bermedo Najjar. Una de las participantes enfáticamente señaló:

Jacqueline Marambio, presidenta de la Unión Comunal Morro de Arica explicó detalle de esta reunión de integración vecinal: “Hace tiempo que estamos trabajando para que se entienda tanto en Chile como en Perú que entre Arica y Tacna existe hermandad y estamos integrados, no tenemos divisiones y nos unen los mismos problemas sociales y las propuestas que los vecinos hacemos. Estos son los espacios para intercambiar experiencias (Región XV, 25 de abril de 2016 [archivo digital]).

El sentido de esta propuesta paradiplomática surgida como consecuencia del Fallo de la Haya y que en su quinta versión involucró a los alcaldes de ambas ciudades queda reflejado a continuación:

El espíritu de este encuentro se puede resumir en uno de los puntos del Protocolo de Hermanamiento firmado por los dirigentes de ambas ciudades fronterizas: “Vamos a hacer realidad la integración no solo desde un punto de vista administrativo de ambos Estados, la vamos a hacer realidad a nivel comunitario, promoviendo la participación y la cooperación

directamente entre los ciudadanos de Arica y Tacna, especialmente entre los vecinos y sus organizaciones (Región XV, 26 de abril de 2016 [archivo digital]).

La distinción que hace el protocolo entre la integración administrativa y la integración a un nivel comunitario, refleja los matices entre el ejercicio de la diplomacia formal, constreñida por sus protocolos y estereotipos, y la diplomacia informal entendida como diplomacia como heterología, a partir de su informalidad en la práctica y sus promisorias posibilidades de entendimiento mutuo entre actores extraños (Cornago,2013).

Con todo, de estas “reuniones vecinales binacionales” se desprende otra conclusión interesante a objeto de esta investigación. Se trata de organizaciones comunitarias de carácter territorial que representan a ciudadanos que residen en distintos barrios de las ciudades de Tacna y Arica. Su objetivo, como han declarado a lo largo de sus cinco encuentros, consiste en promover el desarrollo de la comunidad en sus distintas aristas; defender sus intereses (afectados por expresiones nacionalistas y xenofóbicas como consecuencia del Fallo de La Haya), para lo que se coordinan con autoridades locales, como es el caso de los alcaldes, e internacionales, como los consulados honorarios. También buscan velar por los derechos de los vecinos muchas veces vulnerados. Por tanto, resulta interesante que, al momento de reivindicar sus derechos e intereses comunes, conciban la proyección transfronteriza del territorio, algo inédito en el quehacer de estas instancias ciudadanas.

A continuación, destacamos otros episodios que han contribuido a una lectura regional de las consecuencias del Fallo de La Haya. Surge a propósito de la intención unilateral peruana de reconocer el triángulo terrestre como el nuevo límite terrestre, ya que no fue contemplado dentro del tema a dirimir por el fallo, considerándose por dicho tribunal como un tema estrictamente bilateral a resolver solo por las partes. Una vez reconocido este nuevo límite, el presidente del Perú – a modo de provocación según el gobierno chileno- firma el decreto que crea el distrito peruano de Yarada- Los Palos, ubicado en la zona fronteriza con Chile – en denominado “triángulo terrestre”. Además, de manera simbólica, decreta la denominación oficial de “El Mar de Grau”, como forma

de celebrar el 2do año de resolución del fallo de la CIJ La prensa chilena destaca ambos hitos:

Perú lanza decreto que declara al 2016 como el "año de la consolidación del Mar de Grau." La medida fue adoptada con el objetivo de destacar la importancia del triunfo obtenido en el juicio contra Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya en 2014. Un decreto supremo de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) publicado este viernes en el diario oficial El Peruano señaló que todos los documentos oficiales del Gobierno estarán encabezados por esa frase. El Mar de Grau es la denominación aprobada por el Congreso peruano para nombrar las aguas jurisdiccionales de Perú en el océano Pacífico, en referencia al almirante Miguel Grau, héroe de la Guerra del Pacífico (1879-1883) (*Emol*, viernes 1 de enero de 2016[archivo digital]).

En cuanto a las controversias por la creación de la nueva unidad político administrativa:

El Presidente del Perú, Ollanta Humala, afirmó hoy que la creación del distrito peruano en la zona fronteriza con Chile es "irreversible", tras las declaraciones del ministro chileno de Defensa, José Antonio Gómez, quien consideró el acto de una "entelequia jurídica". "Cualquier comentario de un país hermano lo vamos a canalizar por la Cancillería", aseguró Humala a la prensa. El Mandatario señaló que no es necesario enviar una nota de protesta a Chile por las declaraciones del ministro, pues cualquier respuesta se dará a través de la Cancillería. Gómez, en una entrevista con El Mercurio publicada el sábado, señaló que el territorio donde se creó el distrito peruano La Yarada-Los Palos es chileno, afirmó y agregó que "por lo tanto, no hay discusión sobre ese punto (...) Vamos a controlar que eso sea así", agregó. (...) En el fondo es absolutamente absurdo desconocer la facultad del Estado peruano de crear las entidades que considere pertinentes en la administración del territorio nacional, en ejercicio de soberanía", dijo García Belaunde. El distrito peruano se ubica en la zona denominada "triángulo terrestre", un territorio de unos 3,7 kilómetros cuadrados cuya soberanía reclaman ambos países y que está en entredicho desde que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya emitió un veredicto sobre el diferendo de límites marítimos entre Chile y Perú, en enero de 2014. El fallo, que es inapelable, fue aceptado por las partes, pero generaron distintas interpretaciones sobre ese

territorio adyacente a la costa en la frontera (*Emol.com*, lunes 28 de diciembre de 2015[archivo digital]).

En el contexto del mismo acontecimiento, el 27 de agosto de 2014, Ciro Silva Paredes, coordinador del Comité Cívico Patriótico de Tacna convocó a una marcha desde la ciudad de Tacna al denominado “triángulo terrestre”, con la intención de simbólicamente reivindicar su soberanía. Si bien no convocó a más de 100 persona, la marcha tuvo una destacable cobertura mediática por ambos países, puesto que ésta, que finalmente fue detenida, debía cruzar territorio actualmente de soberanía chilena. El diario *La Tercera* de Chile cubrió así el episodio: “... alto contingente policial resguarda la frontera entre Perú y Chile para evitar marcha al triángulo terrestre. Tanto en Arica como en Tacna se ha implementado un plan especial de seguridad para evitar desórdenes tras el llamado de un grupo nacionalista peruano a marchar hacia el denominado "triángulo terrestre"” (*La Tercera*, 27 de agosto de 2014).

Una respuesta distinta, proclive al desarrollo de las regiones, a este panorama marcado por una serie de actos y declaraciones emitidas por parte de actores oficiales, en los cuales predomina lo que Constantinou (2013) denomina “la decepción del otro” como expresión del juego diplomático estatal, la encontramos en el historiador y economista Luis Riveros. Si bien destacó estar a favor de defender el territorio, y desaprobó la actitud del gobierno peruano, propuso terminar con estos conflictos territoriales, declarando este triángulo como un espacio trinacional, Bolivia, Perú y Chile. Al respecto señaló con elocuencia:

No podemos seguir extendiendo estas disputas territoriales y creo que es mejor concentrarnos en los problemas de integración nacional y, en el caso chileno, concentrarnos en convertir efectivamente a Arica en un centro de integración trinacional, Bolivia, Perú y Chile. Creo que hemos perdido mucho el tiempo en eso, Arica está retrasada, particularmente respecto al crecimiento de Tacna y en gran medida es porque consideramos que estos temas todavía no están resueltos (Trafilaf, 2014[archivo digital]).

Finalmente, destacamos una serie de instancias realizadas por el Consejo Binacional de la Juventud de Tacna y Arica, agrupación creada también dentro de la

subcomisión de desarrollo y género que forma parte del comité de integración fronteriza Chile-Perú. Esta instancia binacional, a través del apoyo de los consulados de Arica en Tacna y viceversa, han promovido un acercamiento inédito entre las sociedades civiles de ambas ciudades, sobre todo ad portas del fallo de La Haya. Conjeturamos que sus propuestas implican una instancia novedosa de resignificación de la actividad consular⁷⁷, siguiendo la perspectiva antropológica de Neumann (2002) sobre el trabajo cotidiano de los diplomáticos, que busca examinar “aspectos de las prácticas diplomáticas que no dejan huella en la documentación manejada habitualmente por los historiadores” (Sanz, 2015: 700). O de otra forma, consideramos que las prácticas que emprenden el Consejo de la Juventud y los respectivos consulados podemos interpretarlas desde una perspectiva etnográfica sobre las rutinas diplomáticas, desde la premisa de Neumann que señala que “cualquier observador que trate la debida coherencia entre las prácticas diplomáticas y los discursos debería considerar seriamente la multiplicación de intervenciones subestatales y de la sociedad en el ámbito diplomático (Neumann, 2002: 627; Cornago, 2013b:16).

Este consejo tiene como fin “ser un ente que trabaje por la integración y la paz entre las dos naciones y con esto propiciar la participación de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural de nuestros países” (Roque y Malla, 2014). Dentro de sus actividades se destacan una serie de iniciativas sociales y educativas realizadas allende la frontera y con la colaboración del consulado respectivo, tales como el Encuentro Binacional de Integración Medioambiental, realizada en Tacna; Operativo Social Bifronterizo y el Festival Cultural Juvenil Bifronterizo. Todas ellas son concebidas por ellos como acciones de reconciliación. Al respecto implícitamente aluden a las consecuencias de la Guerra del Pacífico que afectaron a las poblaciones de estas ciudades por décadas, una vez finalizada la Guerra del Pacífico: “Nosotros no tenemos la ‘culpa’, pero asumimos activamente la responsabilidad que nuestros pueblos y países cometieron antes de que nacióramos. Asumimos la responsabilidad que compete a nuestros antepasados” (Roque y Malla, 2014.)

⁷⁷ Una mirada realista de la función consular señala que, ante la ausencia de relaciones diplomáticas, los cónsules ajustan sus conductas a los cánones diplomáticos dictados por la política exterior: “Se podrá argumentar que dada la interrupción de relaciones a nivel de embajador ello es coherente con ese panorama. Pero hay que meditar que la interrupción formal de relaciones diplomáticas en su más alto nivel es una cuestión de formas, ya que los cónsules generales respectivos tienen las prerrogativas y funciones de un embajador. El que no haya relaciones diplomáticas plenas no inhibe que las haya en el terreno diplomático justamente.” (Garay, 2015 s/p).

Repercusiones ciudadanas al Fallo preliminar de la demanda boliviana a Chile en La Haya.

Finalmente, otra coyuntura que da cuenta de la complejidad de la discusión sobre la noción de soberanía en torno al problema de la mediterraneidad boliviana, la encontramos en dos acontecimientos bastante particulares ocurridos el presente año 2016. En aquellos coinciden críticas ciudadanas hacia cómo maneja los recursos naturales el gobierno de Chile a partir de ceder la soberanía o potestad sobre dichos recursos a actores privados. Estas críticas se inscriben dentro de uno de los discursos políticos ciudadanos más representativos del malestar social en contra del neoliberalismo: la pérdida de soberanía nacional sobre los recursos estratégicos del país en manos de actores privados o transnacionales.

El primero se trata de una protesta realizada en la ciudad chilena de Valparaíso en contra de la Ley de Pesca; en aquella se izaron banderas bolivianas y se arengó la consigna “Mar para Bolivia”. Esta protesta conjuga dos elementos. Por un lado, la discusión actual sobre la demanda boliviana interpuesta contra Chile post fallo preliminar de La Haya (2015-2016), que se centra en la idea de justicia en torno a la demanda de mar con soberanía y , por otro lado, el conflicto que acontece en Chile referido a la actual Ley de Pesca que, para muchos, es interpretada como una “cesión de soberanía” a “siete familias”⁷⁸ que controlan el mercado de la pesca industrial a partir de que dicha ley les otorga cuotas de extracción consideradas indiscriminadas y depredadoras de la fauna marina, junto con afectar notoriamente a la pesca artesanal. El particular acontecimiento es recogido así:

La tradicional Caleta Portales de Valparaíso amaneció hoy llena de banderas de Bolivia, como una señal de protesta de los pescadores artesanales contra las autoridades chilenas, “que han

⁷⁸ Se refiere a siete grupos o conglomerados económicos formados por “las siete familias privilegiadas con la explotación gratuita de los recursos pesqueros de Chile son: Angelini, Sarkis, Stengel, Cifuentes, Jiménez, Izquierdo y Cruz, quienes en el último tiempo se han fusionado en tres grandes conglomerados que controlan nada más y nada menos que el 76% de la capacidad pesquera industrial del país. Se reparten utilidades calculadas en a lo menos unos tres mil millones de dólares anuales, a partir de la extracción gratuita de los recursos del mar chileno (Asencio,2012).

mantenido una actitud irresponsable, permitiendo que la industria haya depredado la mayoría de las pesquerías.

Manuel Pérez, presidente de la Caleta Portales de Valparaíso, señaló que “hemos podido conocer todo el esfuerzo que realiza el pueblo boliviano para tener un pedazo de mar, mientras que las autoridades chilenas jamás se han preocupado de tener verdaderas políticas de sustentación y han permitido que la industria, y las siete familias, se lleven todo. Esto es una gran injusticia y por esta razón hemos instalado las banderas.

El dirigente agregó que “esta protesta se suma a las manifestaciones que estaremos realizando constantemente y sólo finalizaremos cuando tengamos la certeza que la autoridad está decidida a sacar la actividad industrial de la región de Valparaíso y también a reformular completamente la Ley de Pesca(...) Miguel Ángel Hernández, presidente de la Federación Nuevo Amanecer, apoyó la protesta con las banderas bolivianas, “y fue un acuerdo tomado en la Asamblea, ya que si las autoridades chilenas fueron capaces de entregarle el mar a siete familias, porque no podemos ser capaces de entregarle un pedazo a Bolivia. Seguramente las autoridades bolivianas manejaran los recursos de manera más sustentable (Radio mar, 15 de mayo de 2016[archivo digital]).

Esta protesta fue ampliamente recogida por medios de comunicación bolivianos y da cuenta de la tesis propuesta por sus autoridades que señala que el pueblo chileno simpatiza con la idea de otorgar mar con soberanía a Bolivia y que es más bien la clase política chilena la obtusa. También pone en el debate la idea ampliamente discutida de que la soberanía ha sido erosionada por parte de grupos económicos que controlan decisiones y recursos históricamente reivindicados y controlados por el Estado. Por otro lado, da cuenta de que, desde el punto de vista económico, actualmente la soberanía mostraría propiedades contradictorias precisamente porque no es algo absoluto, sino es absolutamente necesaria para el funcionamiento del mercado (Name, 2004: 30). Se trataría en el caso de Chile, no obstante, de un mercado – acotado al territorio nacional-expoliado y en donde el Estado pierde la potestad de controlarlo. Esta tesis sobre los cambios de la noción de soberanía en función del mercado, evidencia porqué la noción de soberanía necesariamente asume una forma tan enigmática en las relaciones internacionales” (Name, 2004: 30).

El segundo caso se refiere a un grupo de ocho ciudadanos chilenos quienes interpusieron una demanda de nulidad de derecho público contra instituciones estatales del Estado de Chile y en favor de la demanda marítima de Bolivia, la que fue recepcionada en el Tercer Juzgado de Letras de la ciudad de Arica. Esta demanda se realizó en contra de Estado de Chile, la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Empresa Portuaria de Arica y el Gobierno Regional de la misma ciudad (*Norte online*, 6 de junio de 2016). La demanda se interpuso a propósito de que estas instituciones vendieron y licitaron el uso de terrenos fiscales sin medir las consecuencias de estos actos ilícitos que afectaban el normal uso de dichas instalaciones por parte de empresarios bolivianos. Cabe destacar que estas actividades se encuentran amparadas por el Tratado de Paz y Amistad de 1904 y otros acuerdos complementarios firmados por Chile con Bolivia a perpetuidad. Más allá de los formalismos jurídicos, resulta interesante que ciudadanos chilenos demanden a su propio Estado quien, por la vía de la privatización de la gestión portuaria, atenta contra el libre tránsito y el uso privilegiado de las dependencias portuarias por parte de Bolivia. Nuevamente está en entredicho la cesión de soberanía desde el Estado a actores privados, considerado un acto ilegítimo y que lleva a ciudadanos chilenos a adherir a la reivindicación boliviana.

Figura N° 10: Mar para Bolivia.



Pescadores colocaron banderas de Bolivia en señal de protesta por la falta de una política de defensa de los recursos marinos y por no derogar la Ley de Pesca. Sobre Bolivia dicen que es “si las autoridades chilenas fueron capaces de entregarle el mar a siete familias, porque no podemos ser capaces de entregarle un pedazo a Bolivia”. Fuente: (*RadiodelMar*,2016).

La paradiplomacia Orureña en el gobierno de Evo Morales y su “demanda por un corredor bioceánico”.

Como hemos señalado a lo largo de investigación, el sueño de la conexión física entre Oruro y Tarapacá, especialmente con la ciudad de Iquique, se remonta a mediados del siglo XIX. Primero a través de conexión ferroviaria, ya a mediados del siglo XX a partir de rutas internacionales para camiones de alto tonelaje y desde la década de 1990, inclusive antes, a partir de la concreción del ansiado corredor bioceánico que una a Brasil, Paraguay, Bolivia (Oruro) y Chile (Iquique).

En este marco, en mayo del presente año el presidente Morales declaró que el ansiado corredor bioceánico que uniría Santos Brasil, en el Atlántico, con el Norte Grande de Chile, y que se discute hace más de cincuenta años no pasará por los puertos chilenos y tampoco por la ciudad boliviana de Oruro; evidentemente por razones políticas derivadas del litigio pendiente que sostienen ambos países. La ruta irá hacia Perú por los puertos de Ilo y Matarani, sentenció el presidente Morales.

La prensa Orureña enfáticamente señala su molestia por la medida del presidente Morales:

Dehne calificó la decisión como precipitada porque está demostrado que la ruta más corta y directa para llegar a las costas del Pacífico es por Oruro a los puertos de gran calado en Chile lo que no hay en Perú por lo que el cambio será negativo para el occidente de Bolivia, en perjuicio de los departamentos de Oruro y Potosí, como clara muestra de favorecer a La Paz, que siempre ha pretendido el control y dominio sobre los puertos de Chile y ahora el Perú (*La Patria*, 15 de mayo de 2016[archivo digital]).

Y prosigue:

"La posición que asume el gobierno nos preocupa y posterga toda aspiración que tenemos los orureños que por más de medio siglo esperamos tener la ruta bioceánica directa para administrar el Altiplano Marítimo Central, propuesta que presentó la FEPO al Presidente Evo Morales el año

2012 y fue aceptada por el primer mandatario teniendo como base la implementación de los parques industriales pesado y liviano en la zona de Socomani, junto a la terminal multimodal terrestre, ferroviaria y aérea con plataforma logística de embarque marítimo", aseguró el presidente de la FEPO. (...)Calificó como un gran perjuicio la demora injustificada de la ejecución del proyecto vial Oruro-Pisiga, puesto que el Presidente Evo Morales comprometió concluir esa vía en la gestión 2008 y ahora después de ocho años, siguen buscando financiamiento, cuando incluso se pagó todo el costo del proyecto con fondos de la privatización de la Empresa Metalúrgica Vinto, lo que pone de manifiesto la falta de voluntad política de las autoridades y el boicot que se quiere ejecutar en contra de Oruro, al anular a la región del manejo, control y administración del Altiplano Marítimo Central, que supone postergar para siempre al departamento que tiene cifradas sus esperanzas en el desarrollo económico a partir del emplazamiento del primer corredor bioceánico, donde Oruro es el eje distribuidor por su estratégica ubicación geográfica. Anunció que los empresarios exigirán al gobierno que respete el derecho que tienen las regiones del altiplano a proyectar su desarrollo y además garantizar su futuro económico, frente a posturas que resultan hasta infantiles de querer enojarse y cambiar una ruta interoceánica, cuando más bien se debe fortalecer la política de fronteras vivas y potenciar el crecimiento y desarrollo de los pueblos del occidente. (*La Patria*, 15 de mayo de 2016[archivo digital]).

Por Altiplano Marítimo Central, se refiere a una región transfronteriza que contempla su extensión hacia las costas del Pacífico por los principales puertos de Chile: Antofagasta, Iquique y Arica y su conexión con el Atlántico a través de hipotético corredor bioceánico que vinculará a Oruro-Cochabamba-Santa Cruz con el Brasil. Considera, además, al departamento de Oruro como centro de la macro región sudamericana, asumiendo la responsabilidad de administrar, dirigir y gobernar el poder regional desde el Altiplano Central (Lazzo,2013).

Desde la idea de la doble otredad resulta interesante interpretar este hito. Esta dimensión teórica ya expuesta detalladamente en capítulos anteriores señala que el grado de compartición y de diferenciación de la identidad regional debe ser analizado a la luz de dos Otredades: la del Estado de origen y la del agente de destino de la actividad paradiplomática (Morales y Reyes, 2016:89-90), en el caso de Oruro en

referencia a Tarapacá y La Paz. En cuanto a la compartición con el agente de destino, a Oruro y Tarapacá los une el sentimiento de alienación territorial que padecen respecto al abandono y relegación histórica de manos de los respectivos centros políticos. Lo que los lleva a no sentirse representados por sus autoridades estatales (Sarquís, 2013). Como queda en evidencia en la nota de prensa, también el padecimiento de un centralismo agobiante asociado al abandono de Oruro excluye su identidad territorial diversa, negándosele poder, autonomía política y participación relevante en la renta estatal (Valenzuela, *et al*, 2016). Consideramos además que su identidad paradiplomática se sostiene de la falta de perspectivas para sostener estrategias de desarrollo de cara a las fronteras o con una perspectiva transfronteriza que considere - en su caso- el trazado de corredores bioceánicos. También destacamos “la construcción de las relaciones que se realizan sobre la similitud de los lazos culturales con los agentes seleccionados de destino” (Valenzuela *et al*, 2016:87). En nuestro caso la similitud es relevante: tiene el componente ancestral- histórico reivindicativo que proviene inclusive desde antes de la Colonia, como hemos visto a lo largo de la investigación y, a la vez, emergente de carácter transfronteriza que rescata las elites económicas y políticas regionales de ambos países (Oruro y Tarapacá). Quienes, como indica el registro de prensa más arriba, reclaman por desigualdades económicas y por el deterioro de la representatividad estatal producto del abandono en que las sumen.

Con todo, las acciones emprendidas por actores subnacionales, como las comunidades de Tarapacá, Arica, Tacna y Oruro, junto con las propuestas de desarrollo planteadas por una serie de intelectuales y actores de la sociedad civil de los tres países, en su afán de contribuir a su desarrollo transfronterizo, pueden constituirse en factores que posibiliten la emergencia de una nueva geopolítica que, a su vez, abra nuevas ventanas de entendimiento bilateral y trilateral en base a la revisión del concepto tradicional de diplomacia, y teniendo en cuenta que, como hemos señalado antes, estas transformaciones y apertura en el quehacer diplomático contribuyen a la comprensión de sus condiciones contemporáneas, en las cuales la emergencia de conflictos y desacuerdos serían expresiones de una gestión política dinámica(Cornago,2015).

Figura n° 11: Los tramos del corredor bioceánico y los tramos pavimentados y por construir.



Fuente:(Revista marítimo portuario ,2016).

4.5. Conclusiones.

En cuanto a las disputas acerca de qué estrategia seguir con la exportación del gas, éstas determinaron que la política exterior boliviana reeditara una versión de la identidad diplomática “emotivista”, esta vez del siglo XXI, que toma fuerza a partir de la demanda que entabla Bolivia contra Chile en el Tribunal de la Haya y fundada en la tesis de los derechos expectaticios. Una de las consecuencias negativas de esta arremetida es que el campo semántico en torno a la reivindicación marítima está siendo colmado por los discursos emotivistas relegando casi al olvido los discursos practicistas e integracionistas. El primero limitado al mundo privado-empresarial, que se asocia a los partidos opositores a Evo, principalmente a los sectores de las elites políticas ubicadas mayoritariamente en el oriente boliviano, en la denominada *Media Luna*⁷⁹ que reúne a los departamentos donde Evo Morales tiene menos adhesión: Santa Cruz, Beni, Pando, Chuquisaca y Tarija. A su vez, el integracionismo quedó en la penumbra alojado en algunas universidades disidentes, ONG’s y en sectores de la sociedad civil de

⁷⁹ Grupo de regiones del oriente boliviano en donde predominan los partidos políticos opositores al gobierno de Evo Morales y en donde se concentran las mayores riquezas del país derivadas de recursos como el gas, otros hidrocarburos y ganadería. Concreta, además, el 42% del PIB del país. En ellas no predomina la población indígena.

El año 2005 surgió en su interior un movimiento autonomista y opositor a Morales, resultado de este abortado movimiento se comenzó a hablar en la prensa de la *balcanización* de Bolivia debido a las diferencias étnicas y políticas entre los departamentos de la *Media Luna* y los de occidente de población mayoritariamente indígena y en donde predomina la adhesión política hacia el gobierno de Morales. Se trata de los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí.

departamentos como el de Oruro de un fuerte movimiento regionalista e integracionista proclive al acercamiento con las regiones chilenas del Norte Grande.

Finalmente, teniendo en cuenta los hitos descritos, aspiramos a que la búsqueda de conocimiento en torno a la pluralización de la actividad diplomática referida a los vínculos chilenos, bolivianos y peruanos, no sean vistos como una idealización práctica de un pasado remoto de esta actividad. En cambio, enfatizamos en la pertinencia de pensar la práctica contemporánea de la diplomacia como una posibilidad más allá de las técnicas de implementación de políticas exteriores. En otras palabras, pretendemos llamar la atención sobre la necesidad de concebir los conflictos transnacionales desde una visión más regional y local, cuyos mecanismos de resolución no impliquen inmediatamente apelar a argumentos como la razón de Estado, el juego de suma cero, o la política del *statu quo*. Precisamente la heterología es una herramienta útil para entender —a partir de los registros rescatados— esta posición, pues resalta la necesidad de que es necesario convivir con un otro, al que no puedes absorber, ni combatir, sino simplemente convivir pacíficamente.

5. DIMENSIÓN ESPACIAL DE LA FRONTERA CHILENO BOLIVIANA: SU CONFIGURACIÓN Y RECONFIGURACIÓN A PARTIR DE LAS DISTINTAS EXPRESIONES DIPLOMÁTICAS.

5.1. Introducción.

El posestructuralismo, el giro cultural en la geografía y del giro espacial en las ciencias sociales, han afectado los estudios que tienen por objeto aproximarse a las relaciones sociales presentes en la frontera y sus dimensiones. Dentro de sus principales consecuencias, destacamos la ruptura desde la geografía crítica con el nacionalismo metodológico. Ésta implica la concepción de espacios transnacionales y transfronterizos a través de los cuales se mantienen relaciones regulares entre, por ejemplo, actores paradiplomáticos. Así, la intensidad y modalidad de los intercambios se convierten en elementos determinantes del fenómeno, a tal punto que la definición del territorio, su contorno y límites están influido por dichos intercambios, los cuales no siempre coinciden con la voluntad estatal. Desde esta premisa, los diversos tipos de relaciones – en nuestro caso paradiplomáticas- que se tejen a partir de la definición de los límites internacionales y la redefinición de las dinámicas preexistentes a partir de la constitución de los Estados nacionales, siempre constituyen elementos de tensión sujetos a reinterpretaciones (Benedetti,2014).

Dentro de las investigaciones – desde los estudios de frontera- que vinculan aquella con las prácticas paradiplomáticas predomina el campo de investigación interdisciplinar referido al estudio de frontera relacionado con sus representaciones (Kuznetsov, 2015:75). En otras palabras, los exponentes de esta aproximación escudriñan en las expresiones de paradiplomacia transfronteriza desde una concepción fenomenológica del concepto de frontera. Así, desde el ya señalado giro espacial de las ciencias sociales, la investigación sobre expresiones paradiplomáticas se manifiestan a través de estudios de casos sobre cooperación transfronteriza entre de autoridades subnacionales (Kuznetsov, 2015:75-76 y ss.). Muchas investigaciones se adentran en las interacciones dentro de regiones fronterizas, concentrándose en algún ámbito en particular, ya sea económico, ecológico o cultural en tanto esfera de la sociedad regional de la frontera. Obviamente, las autoridades regionales no son los participantes exclusivos de interacciones de frontera.

En este capítulo buscamos interpretar una serie de hitos de las relaciones chileno-bolivianas desplegadas en la franja fronteriza de Tarapacá teniendo en consideración este giro espacial de las ciencias sociales. Se trata de una aproximación normativa de la diplomacia basada en “una comprensión profunda de la relación que una población tiene con su tierra, sus tradiciones religiosas y culturales, su realidad ecológica y sus vecinos” (Cornago: 2016,20-21).

5.2. Paradiplomacia en la frontera Norte: claves desde una perspectiva territorial.

Es un lugar común señalar que la interdependencia entre las sociedades ha rediseñado las fronteras históricas, junto con que la interdependencia creciente y la globalización implican relativizar la importancia del Estado (Held,202; Omae,1997), siendo una de sus consecuencias la ampliación del número de los llamados actores no estatales que participan en la acción exterior de las regiones. No obstante, desde el posestructuralismo, la lectura es más profunda, pues la redefinición “de los límites espaciales del Estado soberano constituye un acto político de primer orden en la producción de aquella subjetividad que, se diría, habilita para participar plenamente en la vida internacional” (Cornago, 2013:19). Este giro teórico implica que, a la vez que las fronteras se encuentran involucradas en nuevos movimientos y dinámicas territoriales, también en ellas perviven otros movimientos y dinámicas antiguas, en la medida que las fronteras que demarcan las comunidades domésticas no son naturalmente dadas, indudables ni permanentes, toda vez que están sujetas a una serie de transgresiones (Weber, 1995). Estas transgresiones, que las encontramos desperdigadas a lo largo de la historia diplomática chileno-boliviana, cuestionan la territorialización que hace el Estado de las fronteras (Cornago, 2013) e ilustran la posibilidad de concebir la vinculación entre actores paradiplomáticos y sus diversos imaginarios geográficos. Por tanto, la soberanía que define las fronteras físicas de los Estados con la pretensión de que sea de una vez y para siempre, es “un elemento delimitador tan importante como inestable, pues la territorialización a la que aspira nunca es completa” (Cornago,2013:11). Aunque las políticas de contención territorial

(Haesbaert,2013,13,14), que han afectado a dichas subjetividades han sido una constante en la historia diplomática. Surge así una pugna entre actores quienes portan su propia territorialidad repercutiendo en su quehacer internacional.

Por tanto, enfatizaremos desde este replanteamiento teórico, profundizado en el marco metodológico de esta investigación, en las formas tradicionales de pensar el vínculo entre Estado, territorio y nación en relación a los vínculos históricos entre Chile y Bolivia. Toda vez que al analizar el desarrollo del estado moderno y su configuración espacial se constatan tendencias contradictorias entre dimensiones políticas, sociales y culturales, que cuestionan su capacidad para representar la totalidad del espacio (Appadurai, 2003).

Con todo, desde este giro espacial de las ciencias sociales (Harvey,1985), se ponen en entredicho las representaciones identitarias ancladas en la soberanía territorial, como hemos visto a partir de concebir la identidad paradiplomática desde la doble otredad y el enfoque dialógico. En efecto, desde esta perspectiva renovada, se identifican la conformación de estas identidades a partir de redes múltiples más que a fronteras, que se inscriben en los lugares y caminos que ultrapasan los bloques de espacio homogéneo y continuo de la idea geográfica (Appadurai, 2003). Este dilema lo resume detalladamente Amhilat Szary (2016:49):

Por su propia naturaleza compleja, que mezcla irremediabilmente lo institucional con lo práctico, lo individual con lo colectivo, las fronteras ofrecen materia para mucho debate. Los límites internacionales han sido, por mucho tiempo, definidos en forma tautológica, basándose en una equivalencia entre Estado, territorio y frontera, lo que implicaba que cada intento de especificación debía partir de uno de estos tres términos para definir los dos otros. El filósofo E. Balibar (Balibar, 1996) fue de los primeros en hallar un acontecimiento extraño: la contradicción entre una definición jurídica fija de la frontera y prácticas en constante evolución de la misma. Esta constatación nos ayuda a descartar una separación artificial entre fronteras como instituciones y fronteras como espacios sociales, invitándonos a redefinir el marco jurídico del funcionamiento de nuestros límites internacionales contemporáneos.

Asumiendo esta controversia y posicionándonos en la persistencia de prácticas en constante evolución que contribuyen a redefinir las fronteras, podemos destacar la emergencia de distintos imaginarios geográficos y narrativas en la medida que estos actores paradiplomáticos tensionan con sus prácticas la disposición estatal de fijar límites. Algunos de estos distintos actores – los más representativos según nuestro criterio- en pugna los repasaremos exhaustivamente en el capítulo siguiente.

Por otro lado, para abordar la relación entre diplomacia plural, territorio y fronteras móviles debemos insistir en algunas premisas que hemos desarrollado a lo largo de esta investigación, las que es imprescindible tener en cuenta para orientar su desarrollo. Primero, destacamos “las importantes implicaciones de[l] pluralismo social para la diplomacia” (Cornago,2016:20), puesto que de aquel se desprenden distintas identidades de base territorial asociada al quehacer diplomático. Segundo, como hemos desarrollado en el capítulo anterior, consideramos el registro histórico de este pluralismo a partir de casos concretos desperdigados en la historia diplomática de Chile y Bolivia. Tercero, adherimos al axioma que señala que a distintas expresiones de diplomacias y sus discursos surgen distintas formas de concebir el territorio y sus representaciones. Cuarto, consideramos a partir de la observación “en las fronteras, las bases de una nueva interpretación de la diplomacia como forma de relación con la alteridad mutuamente transformadora (Constantinou, 2010. Citado por Cornago, 2016:20), es decir, consideramos la noción de diplomacia sostenible, aquella que:

(...) aboga por una aproximación normativa a la diplomacia basada en «una comprensión profunda de la relación que una población tiene con su tierra, sus tradiciones religiosas y culturales, su realidad ecológica y sus vecinos» (Wellman, 2004, p. 163). El resurgimiento de diplomacias indígenas es particularmente revelador de la importancia perdurable de esta interpretación de la diplomacia arraigada en la ecología (Bleier, 2009) (Cornago, 2016:20-21).

5.3. Trazar el mapa: representación del espacio oficial y espacios de representación en Tarapacá y su proyección hacia Bolivia.

En clave nacionalismo metodológico, es usual que los Estados utilicen sus dispositivos para homogeneizar el territorio a través de reglamentaciones, divisiones

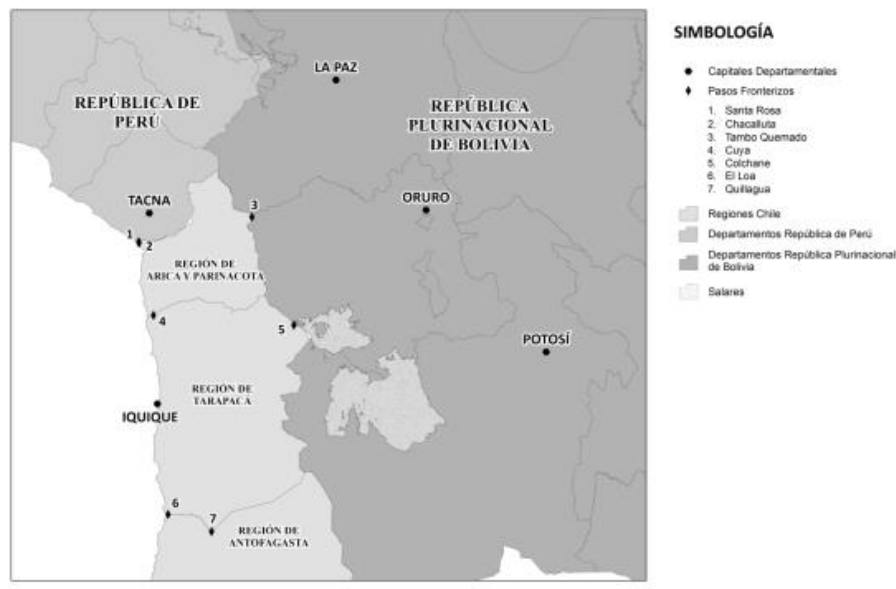
político administrativas sobre aquel, censos y estadísticas, etc. Con ello definen un espacio nacional en oposición al espacio ajeno o extranjero. No obstante, las dinámicas de las regiones fronterizas en donde predominan actores paradiplomáticas que las habitan y que se vinculan con sus pares allende la frontera no siempre tienen el mismo sentido del espacio que representa el Estado. Siguiendo esta lógica, la franja fronteriza resultado del tratado de 1904, normalizó el territorio a través de una serie de dispositivos de racionalización territorial, muchas veces heredados de las reformas borbónicas y su lógica de control de los territorios, puesto que “mediante el control de las fronteras políticas y espaciales se podía tener un mayor manejo de la población, cuyo soporte fueron los mapas, los censos, actividades moralizantes y apropiaciones simbólicas, entre otras”(Castro,2008:175). Estos dispositivos de control genéricamente buscan imponer un sentido particular al territorio unificando y homologando diferencias y particularidades regionales (Núñez, 2012).

Particularmente en el caso de Tarapacá, por su condición de periferia y lejanía desde el centro, por haberse anexado tardíamente al territorio nacional -Tarapacá en1883; Arica en 1929- , por su carácter fronterizo, entre otras dimensiones, el nacionalismo estatal operó teniendo en cuenta el desafío de un espacio habitado pero ajeno “a la imaginación territorial del Estado chileno decimonónico, que concebía el Valle Central como el centro de su narrativa histórica” (Cid, 2013:225). Junto con ello, “sus especificidades históricas, demográficas, climáticas, económicas, culturales y étnicas, significó un evidente desafío en la construcción de un relato homogeneizador de nación para la dirigencia chilena” (Cid, 2013:225).

Así, desde la definición de la franja fronteriza construida desde 1904 surgen imaginarios territoriales construidos de manera hegemónica a través de significarlos en torno a lecturas abstractas y normalizadoras (Núñez ,2012). No obstante, paralelamente, esa misma franja fronteriza que se proyecta hacia Oruro y La Paz también se imaginó y se sigue concibiendo desde otras escalas en torno a un espacio en que subsiste una racionalidad territorial, local, cuyo dinamismo lo remite en un juego dialéctico a su propia región (Núñez, 2012) y particularmente a contextos referenciales, territoriales, transfronterizos.

5.4. Lejos del centro: lo despoblado, lo inhóspito y la alienación territorial y sus expresiones en el presente de las expresiones paradiplomáticas de Tarapacá hacia Bolivia.

Figura n° 12: Región de Tarapacá actual y su proyección transfronteriza.



Fuente: (Tapia y Ramos, 2013: 181)

Como se grafica en el mapa, la región de Tarapacá⁸⁰, la unidad territorial de Chile que se proyecta por sus fronteras hacia el centro oeste boliviano, al sur peruano y al Océano Pacífico, contempla una zona urbana costera que registra los mayores centros poblados, las ciudades puerto de Iquique y Arica⁸¹ con una población aproximada de 200 mil habitantes cada una. En cuanto a su proyección internacional y transfronteriza, en ellas destacan la presencia estatal fuerte que se manifiesta en la existencia de

⁸⁰ La región de Tarapacá tiene una población levemente superior a los 300.000 habitantes (Censo,2012), en su gran mayoría concentrada en las comunas de Iquique y Alto Hospicio (juntas congregan al 87,8% de los habitantes). Del total regional, 17,7% se considera perteneciente a algún pueblo indígena-se identifican 9 pueblos-y de estos 66,8% son Aymara, 18% mapuche y 5,8% quechua. En la comuna de Colchane, la población alcanza apenas las 1300 personas, 96% de estas son aymaras.

⁸¹ De aquí en adelante nos referimos a la región de Tarapacá sin considerar la reforma a la división política administrativa del país, realizada a mediados del año 2008, que la dividió en dos regiones; creándose la nueva región de (XV) Arica Parinacota. Ésta se ubica en el extremo Norte de Chile, su frontera Norte limita con el Perú, al Sur limita con la Región de Tarapacá, al Este con Bolivia y al Oeste con el Océano Pacífico. La capital regional es Arica. Se conecta con Tacna (Perú) y La Paz (Bolivia), a través de dos ferrocarriles y carreteras internacionales. Esta Región está compuesta por dos provincias: Arica y Parinacota. Su superficie es de 16.873 Km² y tiene una población de 189.644 habitantes, según el censo de 2002.Esta compuesta por las comunas de Camarones, General Lagos, Putre y Arica. En tanto la región de (I) Tarapacá, después de la división, quedó reducida a las provincias de Iquique y Tamarugal, esta última surgida de la misma reforma. Limita al norte con la XV Región de Arica y Parinacota, al sur con la II Región de Antofagasta, al este con la República de Bolivia y al oeste con el océano Pacífico Esta compuesta por cinco comunas: Pozo al Monte, Pica, Huara, Camiña y Colchane. Cuenta con una superficie de 42.225,8 km² y una población estimada al año 2006 de 286.105 habitantes, según censo de 2002.

representantes de la cancillería quienes coordinan y supervigilan la acción exterior del gobierno regional a través de la DIFROL (2016). También destacamos un activo municipalismo transfronterizo que se expresa en iniciativas que abogan por la integración física con el centro oeste boliviano por más de 50 años. También contempla una zona rural de altura ocupada mayormente por poblaciones y municipios Aymaras. La situación socio-económica en que se encuentran estas comunidades altiplánicas resulta de procesos de marginalización que, no obstante, como veremos en este capítulo, han ido disminuyendo a partir del emprendimiento de estrategias paradiplomáticas. El comercio, las fiestas populares y en la actualidad la formación de redes transfronterizas en torno al municipalismo han sido los principales nexos de su vida social transfronteriza en el siglo XX e inicios del XXI (Rouviere,2009). Los altos índices de pobreza en las comunidades Aymaras chilenas, su condición de marginalidad, la existencia de municipios con escasos recursos operativos, la falta de caminos pavimentados, la pérdida de la lengua vernácula, el deterioro de la producción agropecuaria, etc. (González *et al*, 2008:39), se han transformado en una problemática siempre vigente en la franja fronteriza de Tarapacá, dilemas que a través de la construcción de redes en torno al municipalismo Aymara ha sido una respuesta a esta marginalización.

Por otro lado, esta región, como hemos señalado en otros apartados de esta investigación, dentro de sus características destaca constituirse como un territorio marginal, ubicado muy distante de su centro político. Por tanto, ha padecido un histórico sentimiento de abandono y relegación que se repite en distintos episodios de su historia. Este sentimiento que se expresa en demandas regionales persistentes se remonta a inicios del siglo XX. Ya en 1935, *El Tarapacá* a través de su corresponsal en Santiago, *La Nación*, daba cuenta del problema del abandono desde el centro hacia esta región con una crónica denominada “Aspectos económico, social y político de la subsistencia del norte.”. En ella categóricamente se sentencian:

Las opiniones responsables en los diversos círculos manifiestan una verdadera animosidad en contra de la acción política reflejada en el propio parlamento, donde no se abordan, por lo general, los problemas que afectan a los ciudadanos de esta dura región del país, no obstante, las campanas de prensa y las peticiones colectivas reiteradas.... Salvo la acción aislada de uno que

otro parlamentario y de algunos representantes del ejecutivo, muchas peticiones y aspiraciones de interés general duermen sin obtener solución, arguyéndose falta de recursos fiscales que aquellos conciudadanos estiman no escasean para lo que interesa al centro del país.... De allí el odio contra lo que allá se llama centralismo y un regionalismo exorbitante con miras de independencia, en muchos espíritus (*El Tarapacá*, jueves 21 de febrero de 1935: 3).

... En cuanto a posibles soluciones contra lo que se ha expuesto, no debe pensarse más en declaraciones. La primera consiste, lisa y llanamente en dictar medidas inmediatas y aceptadas en lo que respecta a la regularización en el precio de los artículos de primera necesidad. Después, y junto con la anterior, el abaratamiento del AGUA, así con mayúscula, porque es el gran problema en el norte de una aspiración terminante de todos aquellos habitantes.

... La higienización de puertos infectados, como Tocopilla, abandonado por las autoridades sanitarias,...); una labor cultural, que hoy está concentrada en Santiago y puntos de fácil acceso; realización de obras públicas para el bienestar de los habitantes; en fin, pruebas materiales fecundas, de comprender lo que los nortinos quieren por el tan justo derecho de haberlo dado todo al engrandecimiento del país, son las medidas que requieren los aspectos económicos, social y político que el gobierno debe considerar, ayudado por el parlamento y los propios habitantes del norte (*El Tarapacá*, jueves 21 de febrero de 1935, Iquique: 3).

Por otra parte, en varios episodios del siglo XX, la prensa de Tarapacá registra las aspiraciones regionalistas de muchos actores paradiplomáticos para terminar con dicho abandono a través de un mayor acercamiento con Bolivia. En 1949 organizaciones gremiales de Iquique hacen una sentida demanda al presidente de la época. Estas giran en torno a la indiferencia de su gobierno, junto con demandar una mayor integración de la región con Bolivia:

En julio de 1949 la ciudadanía de Iquique y las organizaciones del comercio, la industria y el transporte acusaron al Presidente de la República Gabriel González y la representación parlamentaria por la «indiferencia y abandono en que se mantiene a la Provincia de Tarapacá respecto de sus necesidades imperiosas» (*El Tarapacá*, 9 de julio de 1949). (...), se demandaba

la disponibilidad de fondos para proseguir la construcción del acceso de Iquique a Pampa Lirima hacia la frontera boliviana, con el propósito de convertirla en una vía alternativa la que vendría a entornar el intercambio comercial entre ambos países y el desarrollo del turismo en la zona (*El Tarapacá*, 9 de julio de 1949) (Sánchez,2016: 258).

Algunas de ellas inclusive consideran estrategias para afrontar la demanda boliviana a través del canje territorial dentro de otras medidas. Una de ella como aconteció en agosto de 1950, como vimos detalladamente en el capítulo número tres de esta investigación:

Pedir a parlamentarios obtención de estudios detallados sobre la irrigación de la pampa de tamarugal, acordó centro para el progreso. Pedir a la representación parlamentaria y a las organizaciones técnicas estatales la obtención de un estudio detallado, sobre el proyecto de irrigación de la pampa del Tamarugal con las aguas de los lagos bolivianos y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas para la industria del norte, acordó anoche el Centro para el Progreso de Tarapacá.

Esto nos está señalando, Agregó, que debemos tomar las medidas necesarias para obtener la diversificación de la economía de la provincia en todos sus aspectos a fin de asegurar su porvenir y estimo que el aprovechamiento de las aguas de los lagos bolivianos es en la actualidad el medio para llegar a cristalizar en realidades estos anhelos (*El Tarapacá*, jueves 17 de agosto de 1950: 5).

Otra noticia que condiciona un eventual acuerdo con Bolivia a mejorar el régimen portuario en Arica:

Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que sea declarado Puerto Libre”. Nos dijo ayer el conocido abogado iquiqueño, señor Guillermo Bonilla Bradanovich. - “EE.UU. puede tener interés en contar con una base de aprovisionamiento, luego podría ayudar a Bolivia”, nos agregó (*El Tarapacá*, jueves 17 de agosto de 1950:5).

Por otro lado, estos procesos de alienación territorial, que encuentran expresiones desperdigadas en varios momentos de la historia regional de Tarapacá,

“implican una integración subordinada de sus espacios socio-territoriales dando lugar a procesos de regionalización de las desigualdades” (Machado,2009:77), que en el caso de nuestra investigación se expresa en regiones que buscan corregir este lastre a partir de un mayor acercamiento con Bolivia, teniendo en cuenta su posición geográfica y cómo, de manera coincidente regiones chilenas y bolivianas (ver capítulo anterior) la padecen, predisponiendo a sus habitantes y actores paradiplomáticos a proponer estrategias de integración transfronteriza.

En cuanto a cómo se fue gestando en Tarapacá ese sentimiento de abandono en el siglo XX y finales del XIX, destacamos las siguientes dimensiones:

Primero, desde la imposición de imaginarios homogeneizadores se encontró subordinada a un Estado nación en consolidación que, desde una representación espacial oficial, impuso y normalizó un espacio fronterizo, caracterizándolo como conquistado, vacío y desprovisto de toda sociabilidad que no fuere promovida por dicha ocupación (Núñez *et al*, 2013). Se le denominó el *Descampado de Atacama*⁸². Con una superficie que cubría aproximadamente 185.000 kilómetros cuadrados, fue políticamente denominado como Tarapacá y Antofagasta a partir de la administración chilena. En este territorio, considerado en el siglo diecinueve como descampado y ocupado esporádicamente a través de asentamientos mineros, la población indígena quedó invisibilizada hasta a mediados del siglo XX cuando emerge la antropología andina que reivindica estas poblaciones y su constante trasiego de carácter transfronterizo (Galdames y Ruz, 2010).

Seguidamente, en la década de 1940, el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, creado después de la crisis del 30 y como antesala a la CORFO⁸³, con el afán de promover desde Santiago estrategias de desarrollo industrial,

⁸² El desierto de Atacama – que da nombre al descampado- se emplaza en el Norte Grande abarcando las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama. Su extensión es de 105 000 km². El rótulo descampado o despoblado surge como sinónimo de lugar sin vida o sin presencia humana, creando uno de los mitos más conocidos de la cultura nacional(Gonzalez,2012). Éste se va forjando en la medida que el Estado chileno va colonizando el Norte Grande a mediados de 1850. El clímax de este proceso se da con la Guerra del Pacífico que expande la frontera norte de Chile hasta la región de Tarapacá.

⁸³ CORFO, Corporación de Fomento de la Producción, creada en 1939. Organismo del Estado chileno encargado de impulsar la actividad productiva nacional a través de inversiones públicas, creación de empleo directo a través de obras públicas e industria nacional.

llego a ser considerado “el compendio de todos los males de la política de mediados de siglo, y en el principal obstáculo del progreso regional (Donoso, 2009: 8).

Ya a partir de la década de 1970, emergen dos fenómenos determinantes para la conformación espacial y sus imaginarios geográficos posibles de Tarapacá: la regionalización territorial bajo un criterio neoliberal (Amhilat Szary,1997; Podestá,2004) y las aprensiones hacia las fronteras a partir de una geopolítica vecinal agresiva, en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional adoptada por la dictadura militar de Pinochet (Atkins,1991; Podestá,2004). En cuanto a la primera, se debe a que Chile desde 1975 realizó una profunda transformación en su modelo de desarrollo, pasando de uno de sustitución de importaciones a un modelo neoliberal ortodoxo; en este marco Tarapacá, al igual que todas las unidades territoriales del país, fue sometida a un proceso de regionalización que promovió la inversión extranjera a través de una serie de medidas como fue decretar la Zona Franca en 1975. Se trató de “la aplicación [en el ámbito local] de nuevas reglas económicas, que dejan a cada parte del país libre de valorizar sus "ventajas comparativas" en los mercados mundiales” (Amhilat Szary, 1997: 59). Una de las principales consecuencias fue un impacto clave en su dinámica territorial en la medida que facilitó la movilidad de capitales (a partir de las reexpediciones de mercancías de la Zona Franca⁸⁴ a Bolivia, Paraguay y Brasil), pero limitó la movilidad humana de sectores no conectados a redes comerciales, circuitos transnacionales en consolidación y funcionales a esta estrategia de valorizar las ventajas comparativas de cada territorio; fundamentalmente afectando a comunidades Aymaras que se vieron relegadas en sus comunas rurales. Sobre todo que estas nuevas políticas de promoción de la inversión extranjera y las exportaciones se focalizan en políticas macroeconómicas y macro territoriales (Monge, 2005) y a que los ejes viales internacionales que se trazaron en estos espacios no consideraron involucrar zonas altioplánicas, en tanto áreas marginales del comercio internacional (Letamendia: 2011: 279). Con ello, se superponen estrategias comerciales, funcionales al neoliberalismo

⁸⁴ ZOFRI, Zona Franca de Iquique, inaugurada en1975, se ha transformado desde la década de 1980 en la más importante zona franca comercial de Sud América, y en el principal y más gravitante centro de negocios del cono sur del continente. Su ubicación geográfica estratégica, su variedad de productos, la diversificación de sus mercados, sumado a la experiencia en comercio internacional de las más de 1.700 empresas allí instaladas, constituyen sus principales ventajas competitivas, permitiéndole operar como un gran centro de distribución, principalmente para Chile, Bolivia, Perú y Paraguay, pero con posibilidades de acceder a más de 300 millones de potenciales clientes. Entre los mercados de destino de las mercancías de ZOFRI, Chile concentra el 53% de ellas, seguido de Bolivia con un 26%, Paraguay con un 9% y Perú con un 8%, repartiéndose el resto entre varios países. (Pérez Walter, 2008: 3)

vigente en torno a la atracción de inversión extranjera, a los corredores bioceánicos y a facilidades arancelarias, junto a la presencia de una pequeña economía informal vinculada a los municipios Aymaras con flujos que trascienden la frontera. En suma, se tratarían de estrategias paralelas de apertura, control y supervivencia. De estas se desprenden nuevas territorialidades en torno a las exportaciones de mercancías con sus consecuentes nuevas ordenaciones en el ámbito político, social y económico (Hevilla y Zusman,2008). Estas ordenaciones se expresan a través de que estos capitales extranjeros construyen estrategias de toma de posición dentro de los mecanismos de gobernación territorial de los lugares en los que invierten (Amhilat Szary,2013). Por ejemplo, a través de posicionarse en las agendas del Comité de Integración y Frontera Bolivia y Chile, instancia donde proyectan sus intereses en materias medio ambientales, jurídicas, fitosanitarias, entre otras. También lo ejercen a través de la denominada responsabilidad social empresarial.

En cuanto al segundo aspecto, como ya hemos señalado, la región de Tarapacá históricamente ha sido un territorio con una fuerte presencia estatal y militar. Surge como una región conquistada militarmente, por tanto, padece los efectos de guerras, asonadas fronterizas y dispositivos nacionalizadores como fueron la educación fiscal(González,2002), las fiestas religiosas y políticas asistencialistas (Fernández, 2009). También ha estado sometida a la presencia de doctrinas militares, en el marco de la dictadura que apeló al nacionalismo con una particular fijación hacia las fronteras contiguas y sus habitantes. En efecto, en la región de Tarapacá en la década de 1980 el currículum educativo diseñado por la dictadura militar considera la educación fronteriza la cual expresamente tenía por objetivo “inculcar los valores y tradiciones patrias a los habitantes de la franja fronteriza, junto con integrarlos de acuerdo a los fines y objetivos definidos por el Supremo Gobierno” (Van Kessel, 1990: 12-14). Aún más, la escuela normalista que le precedió se considera un dispositivo chilenizador afincado en Tarapacá (González, 2002). En retrospectiva: “Hasta la década de los 30 el Estado chileno extiende un proceso de asimilación para asegurar su dominio geopolítico de los territorios del extremo norte. Posteriormente se da inicio a un ciclo de políticas asistencialistas que se verán acentuadas con la dictadura militar (1973-1989), para asegurar la retención de población como ejercicio de soberanía territorial (Fernandez,2009:57).

Desde este enfoque geopolítico tradicional se define la seguridad desde una visión que responde a las amenazas que atenten contra la preservación de la soberanía territorial tanto interna como externa, la primera destinada a erradicar a través de los aparatos del Estado la amenaza comunista, mientras la segunda está asociada a contener y a disuadir a los países vecinos, particularmente con los que se comparte frontera, y con los que se heredaba una rivalidad y percepción de amenaza histórica. La Doctrina de Seguridad Nacional constituye una aproximación teórica de gran impacto político en el continente suramericano. Contempla “una concepción social global, pero desde un ángulo eminentemente militar. Además, ha sido la tendencia más destacada para militarizar el concepto de seguridad” (Leal, 1992: 7), al punto que su geopolítica agresiva afectó los vínculos entre los países vecinos, desarticulando en parte las históricas relaciones de cooperación transfronteriza emprendidas por regiones y provincias de los países del Cono Sur (Lacoste, 2003).

Desde 1990, con la vuelta a la democracia la región de Tarapacá se encontró en transición desde estos anacrónicos esquemas de seguridad nacional con sus aprensiones nacionalistas sobre las fronteras contiguas (Atkins, 1990) hacia un enfoque de fronteras más abiertas. Este tránsito hace referencia a los casos donde las fronteras han experimentado procesos de largo repliegue e incipiente apertura. No obstante que los esporádicos litigios diplomáticos en que se han involucrado diplomáticos peruanos, bolivianos y chilenos, paradójicamente sobre todo desde inicios del siglo XXI, han contribuido a reeditar resabios culturales nacionalistas. Inclusive, el actual discurso de la *securitización* de las fronteras se ha imbricado con el discurso más tradicional de las mismas, fortaleciendo la idea de que las fronteras son espacios a proteger más que de integración. De esta forma estas fronteras en transición desde ciertos discursos dan cuenta de la superposición entre gestión funcional de la frontera y aspectos subjetivos sensibles de las mismas. En efecto, una de las principales consecuencias de este proceso, que se centra en el sentido que le dan sus habitantes y autoridades a las fronteras concibiéndolas como límites, es la vigencia de la denominada territorialización dura, ésta apunta a la existencia en las franjas fronterizas, de controles fronterizos, límites jurisdiccionales, y un interés por la integridad territorial y los derechos soberanos de manera que la división entre actores que están dentro y fuera de la comunidad (“nosotros” y “ellos”) están en principio bien definidos.(Eskelinen, 2011:125).

Con todo, estas formas normalizadoras del espacio, históricamente, han promovido valores y normas que en general afectan y han afectado las formas de sociabilidad previa y paralela a la emergencia del Estado nación, delimitando y afectando al sentido que cada actor le da al espacio habitado. Nos referimos particularmente a los municipios y asociaciones de habitantes Aymaras que habitan dicha franja fronteriza, a las elites locales que dinamizan la integración física con Bolivia y a los representantes del Estado, los diplomáticos oficiales quienes, desde las agencias estatales, como la Dirección de Fronteras y Límites, DIFROL(2016), ordenan el territorio y su convivencia transfronteriza desde la capital, teniendo en cuenta como recién señalamos los periódicos litigios diplomáticos que sostiene Chile con sus países vecinos y particularmente con Bolivia. Dichos litigios, que muchas veces van acompañados de incidentes o coyunturas diplomáticas álgidas, limitan la gestión óptima de los temas fronterizos, sobre todo si se constata que dicha labor rebasa la capacidad de respuesta unilateral de los gobiernos implicados a cada lado de los límites jurisdiccionales, así como de cualesquiera otros actores, y cuyo tratamiento requiere en consecuencia una respuesta cooperativa (Cornago, 2015).

Cabe recordar, como hemos tratado extensamente, que la frontera entre Chile y Bolivia fue delimitada por el Tratado de Paz y Amistad en 1904. Actualmente, todavía se buscan, sin encontrar éxito, soluciones políticas a este conflicto, a tal punto que en 2013 Bolivia interpuso una demanda en contra de Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya enmarcada dentro de las fallidas negociaciones históricas emprendidas entre ambos países para dar solución a su enclaustramiento. Este conflicto diplomático, si bien no ha afectado la dinámica transfronteriza chileno boliviana, si puede señalarse que ha trabado algunas iniciativas. Es el caso de la realización del XIII Comité de Integración y Frontera Chile- Bolivia, agendado para noviembre de 2013 y suspendido indefinidamente por gobierno boliviano.

Consecuencia de este litigio, en ocasiones la gestión de estos territorios se ve deteriorada al punto que los actores paradiplomáticos de frontera ponen en juego sus propias estrategias, respondiendo de distintas formas a la invasión de sus espacios de cotidianidad por parte de autoridades públicas, ya sea por la vía de la resistencia, contestación o adaptación a estas nuevas pautas de convivencia (Machado,2009:77).

A partir de estos procesos vemos como paulatinamente durante las últimas tres décadas el espacio fronterizo tarapaqueño se ve imbuido en realidades múltiples con sus propias valoraciones. Estas van desde el Estado y sus agentes diplomáticos que velan por la seguridad y desarrollo del territorio predominando un discurso con una fuerte herencia nacionalista, hasta una comunidad local de carácter histórico que habita la frontera prescindiendo de alguna manera de aquella y reivindicando nuevos discursos en torno al municipalismo transnacional y esbozando un proyecto de desarrollo con arraigo e identidad distintiva.

5.5. Conclusiones.

Señalábamos al inicio de este capítulo que la perspectiva renovada de las ciencias sociales o su giro espacial, considera la concepción de espacios transnacionales y transfronterizos a través de los cuales se mantienen relaciones regulares entre actores paradiplomáticos. Así, la intensidad y modalidad de los intercambios se convierten en elementos determinantes del fenómeno, a tal punto que la definición del territorio, su contorno y límites están influidos por dichos intercambios, los cuales no siempre coinciden con la voluntad estatal. Pero, además, la definición de nuestra frontera de estudio ha estado marcada por tres dimensiones, en tanto territorio con una histórica continuidad territorial:

El abandono en que ha estado sumida la región de Tarapacá y la búsqueda de estrategias – pensadas desde los actores paradiplomáticos- de integración transfronteriza para darle solución. La presencia de doctrinas militares, en torno a la seguridad nacional (reeditada actualmente desde políticas de securitización hacia la frontera) y el repliegue de algunas expresiones espaciales transfronterizas. Y tercero, la agenda neoliberal del desarrollo que ha redundado en nuevas formas de gobernanza territorial hacia las fronteras.

Estos tres elementos han sido claves en la dimensión espacial desde donde se desenvuelven los actores paradiplomáticos. Desestimar estas aristas en el debate limita enormemente las posibilidades de comprender cómo se despliegan los actores paradiplomáticos en este territorio de marcada proyección transfronteriza, que

comprende la triple frontera norte en que desembocan las regiones de Bolivia, Perú y Chile.

Con todo, como intentamos dejar en evidencia en este capítulo, y siguiendo Kuznetsov (2015:75,76 y ss.), las expresiones de paradiplomacia pueden considerarse como una parte inherente de las prácticas complejas de comunicación formal e informal desplegadas en los espacios fronterizos, que incluyen entidades nacionales, supranacionales y no estatales (locales) y que siguen a sus propios intereses y aprovechan ventajas y vulnerabilidades de la zona de frontera. En suma, las expresiones de paradiplomacia en la frontera nos permiten arrojar más luz sobre el sentido último que le atribuimos a la participación subnacional en asuntos internacionales a través de regiones que colindan allende la frontera, en la medida que podemos reflexionar sobre los alcances de la otredad y el abandono.

Por otro lado, intentamos dejar en evidencia el significado que aporta la fuerza de la geografía(cultural) crítica, la que nos permite encontrar puntos de comprensión mutua a través de imaginarios entre las regiones vecinas de Tarapacá y Oruro. En este sentido, las expresiones de paradiplomacia proporcionan un conjunto de oportunidades para los actores locales de convertir su posición de frontera en su beneficio para el desarrollo en respuesta al abandono. Por lo tanto, cuando nos fijamos en las regiones que ocupan las zonas fronterizas, como Tarapacá, podemos suponer que la frontera puede ser el determinante crucial para la manifestación de sus relaciones exteriores.

6. NUEVO PLURALISMO DIPLOMÁTICO EN LA FRANJA FRONTERIZA: CONSTELACION DE INTERESES Y LEGITIMIDADES EN PUGNA.

6.1. Introducción.

En la franja fronteriza tarapaqueña es posible apreciar -con una intención analítica acorde a esta investigación, por tanto, parcial y dejando fuera otros actores como es el caso de los migrantes- la presencia de dos grupos culturales con sus respectivas formas de concebir el territorio: el Estado con sus estrategias de gubernamentalidad local y nacional en torno a la seguridad y los municipios urbanos y de la frontera.

Al inicio de la investigación conjeturábamos que a lo largo del siglo XIX, XX y principios del XXI coexistían y coexisten distintas lógicas y sentidos de la actividad diplomática emprendida entre Chile y Bolivia, particularmente a partir desde sus regiones contiguas en torno a Tarapacá; no obstante que la diplomacia oficial de ambos países a través de sus discursos trata de colmar el campo semántico al punto que, como vimos en apartado anterior, imbrica temas funcionales de la gestión fronteriza – como el contrabando y robos- con materias tradicionalmente alojadas en la diplomacia formal, de tratamiento subjetivo, debido al componente nacionalista que involucra cualquier acontecimiento en la frontera. El siguiente incidente diplomático, a propósito de acusaciones mutuas entre ambos gobiernos por la instalación de supuestos destacamentos militares en la frontera, grafica esta dimensión. Cabe destacar que este incidente surge en el marco de la nueva arremetida de Bolivia en contra de Chile al reavivar el litigio por las aguas del río Silala⁸⁵:

Evo denuncia que Chile tiene misiles en la base. El primer mandatario recordó las declaraciones de militares y el ministro de Defensa de la vecina nación. Reiteró que se trata de una ‘agresión’

⁸⁵ Se trata de un litigio que mantienen desde 1904. Bolivia señala que dichas aguas corresponden a un manantial ubicado dentro de su territorio; es decir, se trata de un río que posee un caudal sin escurrir por ser un punto ciego, pero que se infiltra hacia territorio chileno dado el carácter del suelo. En cambio, Chile señala que se trata de un río internacional del que fluyen sus aguas naturalmente por la topografía del terreno hacia Chile. Bolivia, a su vez, plantea que se trata de un desvío artificial de las mismas para uso de la industria minera, por lo que debe ser indemnizado. Ante la escalada de este incidente, y ante la posibilidad que Bolivia desvíe los actuales cursos de agua, Chile decide demandar a Bolivia ante el Tribunal de la Haya en junio de 2016 y así mantener el *statu quo* de la controversia. Bolivia responde con una contrademanda ante la misma instancia, días después.

al país, por las aguas del Silala. “Decirle al pueblo chileno, la buena vecindad no se construye ni con misiles ni con tanques”, aseveró el presidente Evo Morales, sobre la base militar que el vecino país instaló en la localidad de Cariquima, a 15 kilómetros de la frontera con Bolivia. Observó contradicciones entre autoridades de Santiago.

La autoridad, en un pronunciamiento ante medios de comunicación, reiteró que se trata de una “agresión” por el anuncio de defensa de los derechos soberanos de respecto a las aguas del Silala, ubicadas en Potosí y por las que se acudirán ante La Haya.

“El Canciller de Chile dice que no existe esa supuesta base militar, dice que se ha intensificado el patrullaje en la frontera. Sin embargo, queremos demostrar la contradicción entre autoridades chilenas, en documentos oficiales del ministerio de Defensa de Chile indica la base militar de Cariquima”, agregó la autoridad. Ratificó que “una cosa dice el Canciller de Chile, otra cosa dice el ministro de Defensa y otra cosa dicen los comandantes, no puedo entender que el contrabando o la delincuencia se combatan con tanques y aviones. Hay una base militar, como confirman los comandantes, el ministro de Defensa y otra cosa dice el Canciller”. Explicó que “la buena hermandad no se construye con tanques ni misiles, para nosotros es importante el diálogo, queremos ser buenos vecinos, queremos construir una amistad para compartir lo poco que tenemos”.

En la víspera el Canciller del vecino país, Heraldo Muñoz, sostuvo que “no existe tal supuesta instalación militar. Lo que ha habido es una intensificación del patrullaje militar en territorio chileno para impedir ataques contra civiles, robos, contrabando y narcotráfico provenientes de Bolivia (*Eju*, 9 de mayo de 2016).

Teniendo en cuenta esta conjetura y algunas premisas planteadas en capítulo anterior, a continuación, desarrollaremos otros discursos que dan cuenta de identidades diplomáticas construidas en clave dialógica de la relación chileno- boliviana. Nos referimos en concreto a las que se expresan desde los discursos de las elites locales representadas por las gestiones paradiplomáticas que ha emprendido el alcalde Jorge Soria, al proyecto estratégico de integración trinacional *Aymaras Sin Fronteras* y al Estado representado por agente diplomáticos oficiales.

Las premisas señaladas brevemente se refieren a que debemos considerar que en las fronteras encontramos las bases de una nueva interpretación de la diplomacia como forma de relación con la alteridad mutuamente transformadora (Cornago, 2016:20-21).

6.2. Alianza estratégica Aymaras Sin Fronteras: expresión de diplomacia sostenible.

La lógica particular del territorio descrita en este capítulo, resultado de la movilidad presente en la franja fronteriza y de la histórica conexión transfronteriza, supone valorizar áreas desestimadas o consideradas críticas por parte de los Estados, primero por la geopolítica tradicional y hoy por el incremento del contrabando y el narcotráfico. En consecuencia, el espacio tarapaqueño de una multi-territorialidad basada en su historicidad particular, presenta un desafío al Estado chileno, pues estos territorios generan fricciones que son reflejo de cómo concibe el territorio la autoridad presente en la frontera y de cómo comienzan a imaginarlo actores tradicionales y nuevos. Dentro de estos últimos, el municipalismo indígena ha generado una serie de desafíos y demandas al Estado chileno. Estos se expresan desde redes transfronterizas y a partir de la creación de la singular alianza entre municipios rurales indígenas de Chile, Perú y Bolivia. Esta asociación surge en el contexto de la revalorización democrática de los actores propios de la acción pública local, que amplían su margen de maniobra, permitiéndole hacer usos múltiples de su papel político-institucional (Rouviere,2009 [digital]). También surge al alero de la ratificación de los países del Cono Sur del Convenio 169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales, que posibilita un protagonismo internacional inusitado a distintos grupos indígenas que ven a través de su movilización internacional la posibilidad de reivindicar, dentro de otros aspectos, lo referido a los territorios ancestrales y sus usos.

Así, este proyecto ha revalorizado el territorio andino a través de emprender una estrategia de desarrollo transfronterizo inédito. Desde su inicio en 2001 fue un dolor de cabeza para la cancillería chilena. Ésta, cuidadosa en el uso del lenguaje para referirse a cualquier iniciativa internacional que aludiera la soberanía y que se saliere de los cánones de la restrictiva política exterior hacia las fronteras, cuestionó que estos municipios rurales indígenas se autodenominaran “alianza trinacional”. No obstante, esta estrategia paradiplomática con el tiempo ha demostrado a través de sus éxitos “que su audaz combinación de autoafirmación de su pertenencia a un territorio, innovación

discursiva, realismo ecológico y apelación a lo ancestral, (...) constituye un desafío para los fundamentos básicos de la soberanía del Estado, particularmente esquivo a los intentos de normalización” (Cornago, 2016:38).

Estos 56 municipios de las comunas fronterizas de las regiones chilenas de Tarapacá y Arica Parinacota; de las peruanas de Tacna y de las comunas de los departamentos bolivianos de Oruro y La Paz, se reunieron en 2001 con el propósito de proyectarse internacionalmente como una unidad geográfica con el propósito de resolver los endémicos problemas que las aquejan:

carencias de servicios e infraestructura, barreras legales (arancelarias) y políticas para su desarrollo económico sostenible. La falta de planes comunes de gestión territorial que incorporen los usos culturales de la tierra. La falta de acuerdos transfronterizos fito-sanitarios para el intercambio de productos, que afecta y limita los intercambios verticales tradicionales de las comunidades Aymara (la crianza de alpacas y llamas, el comercio de quinua, carne de llama, los cultivos tradicionales y plantas medicinales y aromáticas El creciente despoblamiento de la zona por la falta de oportunidades que se ofrece y su desconexión del circuito vial. La incursión de proyectos de desarrollo económico que desconocen y dejan de lado los usos y costumbres de los pueblos Aymaras de la zona generando riquezas que no son aprovechadas por estas comunidades. La falta de estrategias transfronterizas de desarrollo económico que tomen en consideración el capital social, natural y cultural del pueblo Aymara (Vásquez, 2011[digital]).

Este proyecto además posee una particular mirada de la integración sub-regional que apunta a fortalecer la identidad Aymara (Letamendia *et al*, 2011; Rouviere. 2009, González *et al*, 2008). Aprovechando el uso político de un espacio tradicional, el mundo andino marcado por el habitar transfronterizo de comunidades locales (Tapia y Ramos, 2013) y por concebir la continuidad territorial como una distinción clave de su mirada del desarrollo consolida una mancomunidad de municipios rurales, con una extendida red de relaciones transfronterizas preexistente, emprendida a través de sendas estrategias de la cooperación descentralizada. Este proyecto se gesta a partir de la suscripción de un convenio de municipios con homólogos extranjeros con el apoyo de la subsecretaría de Desarrollo Administrativo del Gobierno de Chile (SUBDERE, 2008, 2009). Estas

iniciativas permiten a los alcaldes conocer otras realidades y tender a la búsqueda de intereses comunes en la medida que se trata de comunas que aspiran a insertarse en el mercado mundial por la vía de la cooperación descentralizada y por poseer una identidad distintiva con arraigo (Rhisausi, 2008). Desde este espíritu se llega a la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras. Se trata de una Asociación de municipios rurales que preserva una nutrida relación con sus pares bolivianos. Este proyecto liderado por el alcalde de la comuna de Pica, Miguel Núñez:

reúne a 56 municipios de los tres países, abarcando una población aproximada de ciento ochenta mil personas, y que ha interesado a organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la ONG CeSPI, entre otros. También ha incorporado a los Gobiernos Nacionales de Chile; Gobiernos Regionales como el de Tarapacá y el de Tacna; ONG nacionales como el Centro de Estudios y Servicios Multidisciplinarios INTI de Bolivia” (González *et al*, 2008:37). La Alianza “busca el otorgar fuerza al movimiento indígena haciendo resurgir una organización que tiene un pasado milenario que es necesario reivindicar”. (González *et al*, 2008: 38).

En cuanto a sus motivaciones, se trata de una combinación de finalidades económicas y culturales, pues buscan nuevos mercados para sus productos, y promoción turística de los territorios ancestrales; además, la paradiplomacia busca reivindicar su identidad marcada por la distancia hacia el centro político, especialmente desde su mirada del desarrollo con identidad al amparo del convenio 169 de la OIT. La relevancia de este proyecto radica en que esta propuesta va más allá de un mero intercambio de bienes o servicios, puesto que se estarían validando nuevas y complejas escalas de acción internacional (Jessop, 2004).

Con todo, ya descrito su funcionamiento, objetivos y desafíos, esta alianza, se trataría de una expresión de paradiplomacia fronteriza que se diferencia de otras formas de acción internacional de frontera, “por su capacidad de enfrentar un desafío multisectorial como lo es cualquier hecho social que ocurre al límite de varios sistemas de normas” (Amhilat Szary, 2016:53.54).

También, en clave identitaria, desde la doble otredad que señalamos en capítulos anteriores -la de unas capitales lejanas e indiferentes a sus manifestaciones y unas comunidades allende la frontera que comparten los mismos ideales, pero deben sortear las barreras nacionales- esta alianza “es una expresión de movilización identitaria propia de regiones cuyas culturas han sido infravaloradas por los gobiernos centrales de los Estados que las incorporan” (Amilhat Szary, 2016:56).

Esta movilización creciente, no obstante, en el tiempo ha permitido que esta alianza se haya fortalecido y desplegado como una iniciativa modelo, de la cual se desprenden una serie de consecuencias. Dentro de ellas destacamos el desplazamiento del sistema diplomático, el que ha debido adaptarse y tolerar esta intromisión en su agenda con una serie de modificaciones institucionales en curso⁸⁶.

Esta alianza también ha promovido la revaloración de los circuitos turísticos transfronterizos integrados en torno al *Camino del Inca*⁸⁷, lo que da cuenta de una renovada percepción del espacio, pues en su gestión participan municipios de los tres países, revalorizando una práctica ancestral. Esta revaloración patrimonial “actúa como una nueva forma de diferenciación territorial otorgándole un nuevo valor al espacio” (Guerrero *et al*, 2011). Valor que es posible destacar desde una mirada transfronteriza de la gestión patrimonial. Por lo demás, iniciativas como estas requieren reformular el proyecto territorial que, “sosteniéndose en sus especificidades históricas y étnicas, las enuncia de un modo entendible al exterior, en expresiones que pueden ser comparadas a métodos de marketing o place branding territorial” (Amilhat Szary, 2016:54).

⁸⁶ Por ejemplo, en el marco del IX Comité de Integración y Frontera Chile- Bolivia de 2008, en su comisión Cultura, Educación y Deportes se indicó dentro del tema “rescate de la cultura popular en las zonas fronterizas”: sistematizar los estudios generados mediante consultorías realizadas en el contexto del Programa *Aymaras sin Fronteras* que, conjuntamente a las iniciativas privadas y públicas, están orientadas al rescate de la Cultura Originaria. Los Gobiernos Regionales y Prefecturas se deberán hacer cargo de la sistematización de la información (2008:12). En el punto “Encuentros entre municipios fronterizos de Bolivia y Chile sobre temas Culturales”, destacan que este punto no se ha desarrollado, salvo en el contexto del Programa *Aymara sin Fronteras*. A fin de que éste tenga el desarrollo esperado se propone el estudio para la creación de una comisión que se reúna dos veces al año, revise los avances en estas materias y fije el calendario de reuniones (2008:13). En efecto, en el año 2011 se incorporó una subcomisión denominada “cooperación municipal”.

⁸⁷ Se trata de una ruta turística mundialmente conocida y que en su trazado rememora el territorio que comprendía el imperio incaico. Por tanto, comprende el norte de Chile, el centro y sur del Perú y el oriente boliviano. Con la intención de optimizar dicha ruta, con la colaboración de *Aymaras Sin Fronteras*, los municipios comienzan a coordinar una agenda turística común.

Por otro lado, *Aymaras Sin Fronteras* deja en evidencia de que Tarapacá expone continuidades territoriales dentro de las dinámicas institucionales entre Chile y Bolivia y que no se corresponden con la soberanía territorial de cada Estado. Aunque ha sido una realidad histórica silenciada y de sumo compleja, pero que se despliega con mayor legitimidad y reconocimiento institucional, toda vez que hoy por hoy “los espacios y escalas (...) son sujetos a luchas discursivas sobre mapeo y denominación.” (Jessop, 2004: 27). Se trata de territorios que, pese a la constatación de dicha continuidad territorial, hoy en día se hacen más visibles por las oportunidades que les brinda su inserción internacional y la adaptación de la política exterior chilena y boliviana hacia las fronteras.

Desde esta oportunidad inédita que brindan las políticas exteriores de ambos países, o más bien la adaptación de aquellas ante una demanda que también se fundamenta a partir de compromisos internacionales en materia de reconocimiento internacional del autonomía indígena al interior de los Estado, estaría surgiendo una paradiplomacia simbólica, propia de la franja fronteriza producto de su doble abandono, tanto por las mismas regiones a que se circunscriben, como desde un centro lejano, y con una identidad distintiva de uso político vinculada a redes transnacionales y proyectos de cooperación transfronteriza con una marcada visibilidad.

Aymaras Sin Fronteras, finalmente, se trata, en el contexto renovado que aporta a la discusión la emergencia de la diplomacia indígena, de una de las iniciativas que más escapan de las narrativas de la diplomacia convencional – tanto en el modo oficial practicado por los Estados o en las nuevas formas descentralizadas (Cornago2012). Para este mismo autor esta estrategia o intrusión en el medio diplomático convencional, dentro de otras formas de diplomacia plural:

serían (...) la expresión de una nueva situación de creciente pluralismo y complejidad social global (Connolly, 2005), en la que una plétora de nuevos agentes sociales reclaman, con mayor o menor fortuna y legitimidad, el derecho a jugar sus propias cartas en el medio internacional, desbordando las prácticas, instituciones y discursos de la diplomacia tradicional, y cuestionando tanto su eficacia, digamos funcional, como su fundamento normativo último: el principio de representación y todo lo que ello significa (Cornago,2016:40).

Figura N° 13: símbolos de asociaciones de municipios rurales de Bolivia, Chile y Perú que integran Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras.



Fuente: (González *et al*, 2008)

6.3. Las élites locales emprendedoras: una paradiplomacia pragmática y con identidad arraigada.

Otro actor que rompe con la convencionalidad del quehacer diplomático entre Bolivia y Chile, pese a su pragmatismo como veremos a continuación a la hora de negociar mayor protagonismo internacional con el gobierno central, surge de las gestiones paradiplomáticas del emblemático alcalde de Iquique Jorge Soria.

En las últimas tres décadas, desde 1964 un promotor incansable de la integración transfronteriza entre el norte de Chile y el centro oeste de Bolivia ha sido la municipalidad de Iquique, a través de uno de su Alcalde, Jorge Soria Quiroga (Sánchez, 2016).

Su proyecto más emblemático, considerando la historia paradiplomática en torno a estas regiones expresada a través de las demandas locales para poner en marcha los ferrocarriles hacia Bolivia y seguidamente a través de los caminos para vehículos de

alto tonelaje, ha sido la demanda por la construcción de corredores bioceánicos que conecten el norte de Chile, el centro oeste de Sudamérica y Brasil; donde Tarapacá y Oruro forman parte clave. Se trata de un caudillo que desde la década de 1960 ha estado presente en los hechos políticos que vinculan a Tarapacá con Oruro y quien ha liderado, sin exagerar, los intentos por consolidar propuestas de integración física entre el extremo norte de Chile y la subregión. Su estrategia paradiplomática se basa en su activa vinculación con presidentes y otras autoridades gubernamentales con la intención de influir en las decisiones de las respectivas cancillerías en materias que afectaren el desarrollo transfronterizo de la región o, en palabras de Rigoberto Sánchez (2016: 261), a través de “el rito cívico de informar al liderazgo político nacional las demandas de la ciudad”.

Dentro de las razones que explican su inagotable aspiración para concretar la ansiada integración entre Tarapacá y Bolivia, encontramos su formación política temprana en el Partido Socialista de Chile, el cual en la década de 1950 exponía un marcado ideario panamericanista y autonomista que veía en la integración del continente el motor del crecimiento y el desarrollo de sus países. En efecto, “el discurso Salvador Allende y Raúl Ampuero, senadores por Tarapacá y Antofagasta durante la década de los años cincuenta, contextualizó el desarrollo del país y de Tarapacá en las dinámicas de la cooperación de los países y de los pueblos de América Latina” (Sánchez, 2016:158) Junto a ello, la experiencia de sus padres empresarios, marcada porque que padecieron el ocaso del ciclo del salitre, forjó también su identidad política (Sánchez, 2016).

Por otro lado, otra de las características de este importante actor paradiplomático de la región ha sido la adhesión popular que convoca, la que lo ha llevado a ser elegido alcalde de Iquique intermitentemente en seis periodos. Más allá de su liderazgo populista (Barozet, 2004), análisis que escapa a esta investigación, ha basado en parte su adhesión popular desde en un discurso político anti centralista. Este ha tenido tal efecto y redito político al punto que:

la lucha contra el centralismo ha sido uno de los caballos de batalla de Soria, a pesar de que, al contrario de otras ciudades y pueblos del Norte, la ciudad de Iquique goza de una gran autonomía. En realidad, este discurso es más antiguo que Soria mismo, ya que está muy anclado

desde los años treinta en la región. Sin embargo, Soria lo hizo suyo y sirve perfectamente sus intereses, pues le permite federar a los iquiqueños en contra de un “otro lejano y opresivo”, culpándolo de las dificultades que enfrenta la ciudad (Barozet, 2004,219).

Su regionalismo, además – la otra cara del centralismo- está presente desde siempre en el discurso nortino, producto del abandono que ha sufrido históricamente la región, como señalamos en apartado anterior de este capítulo. Se combina además esta estrategia con propuestas integracionistas con los países vecinos, específicamente con Bolivia, incluyendo la proyección al Asia Pacífico; demostrando así que este problema no le es ajeno al ciudadano común y corriente. No es exagerado hablar del “factor Soria” en las relaciones vecinales chileno-bolivianas, como vimos a propósito del incidente de los soldados bolivianos que cruzaron la frontera en febrero de 2013 y fueron detenidos y en el que tuvo un rol protagónico para superar el impasse diplomático. Dentro de sus principales empresas transfronterizas pueden mencionarse, en principio, las que se remontan a la década de 1960 y 1970. Por ejemplo, en plena crisis del litigio del Río Lauca que sostienen los gobiernos de Bolivia y Chile (ver capítulo número 3), el alcalde Jorge Soria expone las bases de una estrategia de desarrollo regional que contemple dentro de sus pilares la integración física con Bolivia considerando “las oportunidades que se abrían en el área fronteriza gracias a la discusión de iniciativas de cooperación que culminaría con la organización del Pacto Andino. (...) en el ámbito de la infraestructura vial el plan municipal postulaba generar «una adecuada red jerarquizada para lograr una relación interna de la región, de esta hacia otras regiones y hacia Bolivia, Oruro»” (*Cavancho*, 12 de enero de 1965. Citado por Sánchez, 2016:260).

En la misma década, se destaca una de sus prácticas más habituales dentro de sus gestiones paradiplomáticas – marcadas por su pragmatismo- de la década de 1990 en adelante: su activa vinculación con presidentes y otras autoridades gubernamentales con la intención de influir en las decisiones de las respectivas cancillerías en materias que afectaren el desarrollo transfronterizo de la región, particularmente la integración física con Oruro:

En febrero de 1970 Jorge Soria se reunió en Oruro con el presidente de Bolivia Alfredo Ovando Candia y con el presidente de Chile Salvador Allende Gossens en Iquique, en agosto del mismo año. En ambas ocasiones destacó la propuesta de integración social, cultural y económica con Bolivia, centrada en la construcción de la carretera Iquique-Oruro: “Queremos comenzar con un Programa de Complementación Económica y Cultural que contemple un tráfico internacional liberado de las actuales barreras aduaneras a fin de que las industrias asentadas en Oruro y en Iquique tengan un mayor radio comercial y un mercado pujante para su desarrollo.(...) (*El Tarapacá*, 13 de febrero 1970.Citado por Sanchez,2016:261).

En agosto ante el presidente Allende señaló:

El Alcalde que les habla hace siete años que lucha desde este cargo para quitar a Iquique su cara triste y tosca [...] Nuestro triunfo se manifiesta en la lucha junto a los problemas de tipo local, buscando el desarrollo económico de la zona, llámese Camino Iquique-Oruro-Tocopilla, o Aeropuerto de Chukumata, Almacenes Francos o Ley Iquique (*El Tarapacá*, 17 de agosto de 1970).

Ya en la década de 1990, en sus innumerables viajes a Bolivia, Paraguay y Brasil para promover un corredor Bioceánico que cruce los cuatro países y concluya su ruta hacia el Pacífico por la ciudad de Iquique, prosiguió con la demanda de alcanzar la integración con Oruro. Al respecto, el gobernador de Oruro, Santos Tito Véliz en el marco de una mesa de diálogo realizada en Iquique en julio del presente año (2014), organizada por la Comisión de Integración Regional del Consejo Regional de Tarapacá, y que reunió a dicha autoridad boliviana con el alcalde Soria, señaló enfáticamente que se debe “fortalecer las vías de conectividad que los una con la plataforma portuaria y comercial, que les ofrece la capital de la Región de Tarapacá”. La nota de prensa emitida por sitio web de la Ilustre Municipalidad de Iquique (2014), que recoge las palabras de Santos Veliz enfatiza, además: “A 81 años de crearse el Comité Pro-Camino de Iquique a Oruro, el gobernador de dicho distrito, Santos Tito Véliz, insiste en fortalecer las vías de conectividad que los una con la plataforma portuaria y comercial, que les ofrece la capital de la Región de Tarapacá.” (*Ilustre Municipalidad de Iquique*, 30 de agosto de 2014).

Prosigue el gobernador orureño destacando las gestiones del alcalde Soria:

es importante que los pueblos tengan la voluntad y convicción de adherirse al proyecto de integración, que difunde por Sudamérica el alcalde Jorge Soria Quiroga (...) Tanto la conectividad vial como el intercambio comercial entre Oruro e Iquique, son aspectos estratégicos que se vienen discutiendo desde el 29 de agosto de 1933. En aquella fecha, según lo establece un libro publicado en febrero de 1934, una asamblea de vecinos se constituyó para luchar por el resurgimiento de Tarapacá y el desarrollo del comercio internacional de Bolivia (Ilustre Municipalidad de Iquique, 30 de agosto de 2014).

Finalmente, recoge dos aspectos que hemos destacado en esta investigación, primero, la persistencia de la memoria como eje de la construcción de imaginarios geográficos en torno a las rutas transfronterizas. Al respecto Veliz sentencia: “en este trabajo ha sido vital el esfuerzo desplegado por Soria Quiroga en Sudamérica. Esto, porque durante 50 años no solo ha proyectado la habilitación de una carretera internacional, sino que también ha luchado por la edificación de una vía férrea” (Ilustre Municipalidad de Iquique, 30 de agosto de 2014). Y en segundo lugar se destaca la relevancia actual de los corredores bioceánicos que integren a Tarapacá y Oruro:

Para nosotros es una gran alegría que en Oruro podamos contar con la presencia de una autoridad que ha trabajado por el desarrollo de su ciudad. Y, al margen que podamos fortalecer nuestros lazos de amistad entre pueblos vecinos, es importante establecer el desarrollo integral de los pueblos por donde pasan los corredores bioceánicos” (...) el Estado Plurinacional de Bolivia trabaja en mejorar y en construir nuevas carreteras, que unan a Iquique con Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Puerto Suarez y el poderoso Estado de Mato Grosso Do Sul, en Brasil (Ilustre Municipalidad de Iquique, 30 de agosto de 2014).

Con todo, como vimos en apartado “La paradiplomacia Orureña en el gobierno de Evo Morales y su “demanda por un corredor bioceánico”, las propuestas históricas y actuales del alcalde Soria se corresponden plenamente con aquellas, en ambas la doble otredad constituye un elemento determinante en la construcción de sus identidades paradiplomáticas.

Y si bien ambas expresiones reclaman legitimidad y el derecho a jugar sus propias cartas en el medio internacional, desde discursos que escapan de la diplomacia tradicional reivindicando posiciones eminentemente regionalistas, los litigios diplomáticos que han sostenido y sostienen con intensidad en la actualidad sus respectivos gobiernos han minado sus proyecciones por más de cincuenta años.

6.4. El Estado y su rol en la franja fronteriza: gestión fronteriza y subjetividad.

Aunque la franja fronteriza tarapaqueña expresa una dinámica de integración y cooperación transfronteriza, como queda demostrado con los dos casos expuestos, también paralelamente demanda mayor control sobre la circulación de mercancías legales e ilegales. Es aquí donde se expresan nuevos modos de organización política territorial que se ven reforzados por la arremetida de los discursos de la diplomacia tradicional en torno a los litigios fronterizos, muchas veces cargados de subjetividad en torno a una retórica nacionalista y para algunos electoralistas⁸⁸.

Un reflejo evidente de estos discursos contradictorios se expresa en el funcionamiento y objetivos que declara de la Agencia para el Desarrollo de las Macro regiones y de Zonas Fronterizas (2016), ADEMAF. Esta agencia estatal boliviana declara en sus objetivos: “promover, gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos estratégicos para el Desarrollo socioeconómico, asistencia social humanitaria y Seguridad en las Macroregiones y Zonas Fronterizas del Estado Plurinacional, mediante la articulación y coordinación con las entidades competentes y organizaciones sociales” (ADEMAF, 2016). Se trata de un objetivo que enfatiza más en el desarrollo de las fronteras que en su resguardo. Expone además una nutrida agenda de actividades de desarrollo fronterizo por más de seis años⁸⁹. No obstante, el mismo sitio web sostiene en

⁸⁸ La opinión mayoritaria chilena explica las razones de la intención boliviana de aumentar los conflictos fronterizos con Chile como parte de su estrategia electoral, pues busca re postularse a un tercer mandato. Considerando los réditos electorales que brinda la “cohesión nacional” ante una coyuntura vecinal conflictiva, el gobierno de Morales no cesaría en exacerbar estos impasses. No obstante, estimamos esta explicación parcial y simplificada, pues esta supuesta estrategia que busca adhesión popular no da cuenta del peso histórico de la identidad emotivista, para la cual todo gobierno que la represente debe solucionar el enclaustramiento boliviano restituyendo la salida al mar con soberanía. Ergo, va mucho más allá de ganar una elección.

⁸⁹ Entre los principales proyectos que lleva adelante ADEMAF están: las Brigadas Solidarias por la Integración de los Pueblos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas fronterizas y comunidades vulnerables en las macroregiones y fronteras. Otro de sus proyectos estrella

uno de sus apartados: “Lo pueblos del mundo gritan a una sola voz, mar para Bolivia”, aludiendo directamente a la demanda contra Chile. Además, en el último número de la revista de divulgación científica de ADEMAF, también colgada en dicha web, destaca en apartado “Conciencia de Fronteras” el artículo titulado “Entre Héroes y Traidores”, que destaca la invasión chilena del 14 de febrero de 1879 como un largo proceso que nace en la Colonia Española y termina en el Tratado de Paz y Amistad de 1904, trabajo escrito por el Director General Ejecutivo de la institución, el Gral. Edwin de La Fuente (ADEMAF,2016).

Con todo, se destacan un discurso integracionista en torno al desarrollo fronterizo de sus departamentos que comparten frontera, sobre todo con Perú y Brasil – el que no alude ni a Oruro ni a regiones chilenas en ninguna parte del sitio web, salvo un artículo de la revista de divulgación científica de la agencia publicado el año 2012 y otro reivindicacionista en torno a la demanda marítima en contra de Chile. Su homóloga chilena, DIFROL, Dirección de Fronteras y Límites, título que acota su actividad notoriamente, en sus objetivos declara que se limita a: “Preservar y fortalecer la integridad territorial del País, asesorando profesional y técnicamente al Supremo Gobierno y participando en la celebración de Tratados, en la negociación de Convenios, así como en los Foros y en las materias relacionadas con los Límites Internacionales de Chile y las Políticas de Integración Física, Vecinal y Regional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores”.(DIFROL,2016). Según lo que describe sitio web, la integración vecinal se limita a gestionar y supervigilar el funcionamiento de los comités de integración realizados una vez al año entre Chile con cada uno de sus vecinos por separado. La información sobre su realización se acota a las actas de las sesiones, resúmenes donde se describen las comisiones, sus participantes y principales temas

son las Escuelas Técnicas itinerantes para el Desarrollo, plan que forma parte de una educación alternativa práctica y operativa, para satisfacer las necesidades de capacitación técnica – certificada, promoviendo la vocación productiva de cada región, coadyuvando a la generación de mayores oportunidades de empleo. ADEMAF, además, participó en la 1era Reunión del Subgrupo de Trabajo N° 18 de Integración Fronteriza, en Montevideo Uruguay sede Mercado Común del Sur (MERCOSUR). A través de la Unidad de Seguridad también se participó en la comisión bilateral peruano- boliviano de lucha contra el contrabando en Puno y Cusco Perú con el fin de delimitar estrategias de Lucha contra el Contrabando. (ADEMAF,2016).

tratados. Aunque se carece de un mecanismo de seguimiento sistemático de los avances a año a año en cada comisión.

Cabe destacar y profundizar – ya lo señalamos someramente en la introducción de esta investigación- que Chile posee un marco institucional limitado para promover la acción exterior y transfronterizo de sus regiones (Gallardo, 2006; Tapia, 2003). Expresión de esta constatación constituye su escasa participación en materias fronterizas contempladas en conglomerados de integración como MERCOSUR y La Comunidad Andina(CAN). En efecto, la decisión n° 666 que regula el rol de Chile en la CAN no contempla el desarrollo fronterizo como prioridad. Chile no participa en los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF, 2015); tampoco en Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo (BPIF, 2015), que financia gestión ambiental transfronteriza, por ejemplo; y no lo hace en las zonas de integración fronteriza, (ZIF, 2015). Desde un punto de vista reflexivo, la generación de discursos y prácticas en torno a la participación o no en regímenes de integración es clave en la conformación de una identidad fronteriza en materia de política exterior. En el caso del Perú, además de Bolivia que ya lo aludimos más arriba, que si participa en los órganos aludidos, dentro de su Ministerio de Relaciones Exteriores, la autoridad en materia de fronteras se denomina Dirección de Desarrollo e Integración Fronteriza; en Chile, en cambio, Dirección de Fronteras y Límites, DIFROL (2016) enunciado que implica una labor más acotada hacia las fronteras. Por ello, equiparar los resultados de la labor de la DIFROL (a través de los comités de frontera, ultimo en 2011, XII) y el resultado de las dinámicas propias de la ZIF (2015) en materia de desarrollo fronterizo es discutible.

En este contexto fronterizo de complejidad política, donde destacamos las distintas mediaciones institucionales formuladas desde perspectivas muy dispares impulsadas por el municipalismo rural Aymara y las elites locales representadas por el alcalde Jorge Soria, exponiendo prioridades y legitimidades muy diversas, surgen también los representantes del Estado. Sus prioridades y legitimidad actual se expresan en revitalizar la seguridad hacia las fronteras. Se nutre de nuevos dispositivos de seguridad diseñados desde el Estado para el control de aquellas, los que adquieren una

particular importancia⁹⁰. Es el caso del *Plan Frontera Norte*⁹¹, una expresión de *teichopolítica*⁹² que reedita imaginarios normalizadores y monopólicos desde el Estado.

Esta preocupación especial por la frontera tiene su origen y justificación en la dinámica que ha adquirido el tráfico de drogas presente en Tarapacá, proveniente de dos de los mayores países productores de clorhidrato de cocaína y sus derivados: Perú y Bolivia. En este marco, la seguridad amplía sus componentes, incorporando una nueva lógica de administración de aquella que reside sólo en el Estado como administrador de la fuerza de manera monopólica (Aranda y Corder, 2013). Los gobiernos han “reclamado formas extraordinarias de autoridad y capacidad coercitiva a través de nuevas leyes, y la inyección de nuevos recursos humanos y materias, especialmente tecnológicos” (Shearing y Wood, 2011). En este sentido, surge el *Plan Frontera Norte* a través de una plataforma que asegura mayores rangos de control de acceso a fronteras terrestres de Tarapacá sobre la base de implementación de tecnología, más el concurso de diversas agencias estatales que se coordinan para compartir información (Aranda y Corder, 2013).

En el marco de esta estrategia, la frontera tarapaqueña, desde mediados del 2000, comienza a ser conocida a través de los medios de comunicación a partir del constante trasiego por el “Paso Colchane”. La frontera comienza a identificarse con atributos que la asocian con un extendido contrabando y el narcotráfico (Corder y Ruiz-Tagle, 2013). No obstante, - como señalamos más arriba- este problema funcional de la frontera se vincula con el actual litigio diplomático que mantienen los Estados de Bolivia y Chile, imbricándose y constituyendo una realidad subjetiva en ocasiones muy sensible. En estas coyunturas o incidentes diplomáticos de frontera convergen diversas

⁹⁰ En efecto, en el gobierno de Sebastián Piñera, la agenda pública para la franja fronteriza de Tarapacá ha priorizado el Plan Frontera Norte inyectando para el 2012 \$10 mil millones de pesos. Y, por otro lado, le ha quitado atribuciones administrativas a las URAI, Unidades de Relaciones Internacionales de los Gobiernos Regionales. Se debe tener en cuenta que la URAI del GORE de Tarapacá fue pionera en esta actividad y una de las más activas de Chile en el gobierno anterior. En concreto, ahora dependen de la Seremía de Planificación y dejan de ser una unidad dentro del organigrama del Gobierno Regional.

⁹¹ En octubre de 2011, el Presidente Piñera anunció el Plan Frontera Norte, orientado a detener amenazas no convencionales provenientes del crimen organizado, el tráfico de drogas y las migraciones ilegales presentes en la región de Tarapacá.

⁹² Teichopolítica, vocablo griego τεῖχος (teicho) significa “muralla”, acuñado por Stéphane Rosière (2012) para referirse a una política de clausura de fronteras a través del levantamiento de barreras físicas, ya fueran empalizadas, alambradas o murallas de piedra. Históricamente sus fundamentos se asentaron en una política de seguridad. “Es decir, como una forma para protegerse de dos grandes amenazas: la militar y la migratoria” (Rosière, 2012:158).

configuraciones de la opinión pública e imaginarios geográficos, estereotipos, adscripciones identitarias, reveladoras de legitimidades en disputa, con importantes implicaciones sobre las relaciones sociales (Cornago, 2015).

Efecto, a propósito de la instalación de una supuesta base militar en la frontera por parte de Chile en mayo de este año (2016) ambos gobiernos se enfrentaron en una serie de declaraciones:

El presidente Evo Morales ha puesto el grito en el cielo por la reciente instalación de una base militar chilena a 15 kilómetros del territorio boliviano. "Es una agresión, tienen misiles en la base", clamó ayer el mandatario boliviano. El Gobierno de Michelle Bachelet, por su parte, ha querido rebajar el alcance de esa operación militar al calificarla de un mero aumento del patrullaje fronterizo para evitar saqueos. La enésima crisis bilateral está servida (Calero, 9 de mayo de 2015).

Casos de esta imbricación de agendas hay bastantes, no obstante, el que a continuación analizamos es uno de los más elocuentes. En febrero de 2013 ocurre un incidente diplomático que gráfica con claridad esta realidad subjetiva. Un batallón de soldados bolivianos armados es sorprendido por una patrulla policial chilena en la frontera de Colchane-Pisiga (Ver mapa, Figura n° 12: Región de Tarapacá actual y su proyección transfronteriza, página 182). Aparentemente se encontraban realizando el contrabando de autos robados. La Cancillería señaló que los soldados en actos sospechosos violaron la soberanía chilena portando armas, por lo que fueron detenidos por más de un mes y sometidos a proceso judicial. Por su parte, el gobierno de Evo Morales expresó que dichos soldados contrariamente a lo señalado por autoridades chilenas se encontraban realizando un operativo para desarticular una banda dedicada al contrabando de autos, razón por la cual se extraviaron y cruzaron la frontera por error. Aunque como señaló Armando Loayza, ex canciller de Bolivia, a propósito del incidente, traspasar la frontera ha sido siempre algo habitual: "Yo he viajado por 50 años a Bolivia y problemas como este (traspaso de fronteras) siempre hubo. Pero antes no se hizo tanto problema". (*Eju*, 26 de febrero de 2013). Jorge Soria Quiroga, alcalde de Iquique y, como vimos en apartado anterior, histórico promotor de la paradiplomacia entre Chile y Bolivia por más de 50 años tuvo una opinión similar,

realizada en tercera persona, en la que rememora sus viajes a Oruro y en los que padece las mismas aprensiones sobre la frontera:

Si bien el edil [alcalde de la ciudad de Iquique] respeta al pie de la letra las leyes que existen en Chile y Bolivia, cree que el Presidente podría resolver de forma pacífica el caso de los soldados bolivianos detenidos en la frontera. De hecho, rememoró como más de alguna vez él traspasó la frontera con sus caravanas de la integración. “En una oportunidad me tenían encañonado con las manos arriba”, reveló.

¿Su sanción? No hubo pues las autoridades altiplánicas entendieron la misión que realizaba por sus caminos el alcalde de Iquique. “Entiendo que tanto los militares o policías chilenos actúen custodiando su territorio. Pero, cuando he transitado por Bolivia ellos me han visto como un hermano chileno que anda buscando potenciar sus caminos, valoro (Ilustre Municipalidad de Iquique, 24 de febrero de 2013)

El presidente Morales, contribuyendo a escalar el conflicto y haciendo una clara vinculación entre el incidente y la demanda marítima, señaló:

Tras conocer la decisión, el presidente Evo Morales [de juzgar a los conscriptos] llegó a decir que el afán de Chile es vengarse y calificó ese hecho como una “actitud cobarde” de su homólogo Sebastián Piñera. “Que el presidente de Chile sea más caballero y si quiere vengarse que se vengue con Evo y no con tres conscriptos, le pido por favor que sea responsable, yo creo que es una actitud tan cobarde vengarse con ellos, aquí la lucha no es de los tres soldados que son parte del pueblo, la pelea es de Gobierno a Gobierno para recuperar el tema del mar y lamento mucho”, dijo (*Eju*, 26 de febrero de 2013).

El incidente siguió su curso, involucrando distintos actores, uno de ellos fue el diputado regionalista Hugo Gutiérrez quien, al igual que Jorge Soria, es activo promotor de la paradiplomacia entre Bolivia y Chile:

El diputado Hugo Gutiérrez volvió a manifestar su apoyo a los soldados bolivianos, esta vez a la televisión de ese país al declarar la profunda relación que existe entre Iquique y Bolivia, y donde la hermandad está por sobre todas las cosas, por lo que problemas de este tipo sólo dañan la

relación entre ambos pueblos. “(...) Creo que cuando se generan problemas diplomáticos como los que se han generado con la detención arbitraria, injusta, indebida, ilegal de estos tres soldados bolivianos, lo que se hace es perturbar la tranquilidad y la paz con la que vivimos acá, y que significa vivir de manera armoniosa hasta el día de hoy con los bolivianos”, señaló el diputado PC la noche de este jueves. Añadió además que, si se hubiera optado por la política del entendimiento y de la comunicación, el problema jamás hubiese sucedido, y que en caso contrario, “la coordinación entre ambos policías hubiese solucionado esto de manera administrativa, y no haber llegado prácticamente a encarcelar por un mes y hacer padecer al pueblo boliviano este maltrato injusto”. Finalmente deseó que ambos países vivan en hermandad, donde si Bolivia tiene algún reclamo que hacer, “que ese reclamo sea entendido por mi país y le dé satisfacción a esa demandada, y que de alguna forma podamos seguir el sendero juntos. Somos todos parte del continente americano, y estamos sí o sí destinados a vivir juntos. (*Estrella de Iquique*, viernes 1 de marzo de 2013).

Con este ejemplo pretendimos dejar en evidencia cómo dos discursos que corresponden a épocas distintas, el nacionalista de frontera y el de la securitización, actualmente se contraponen a la narrativa integracionista que exponen los actores paradiplomáticos del norte de Chile, evidenciando distintas adscripciones identitarias reveladoras de legitimidades en disputa, que se manifiestan con mayor nitidez al aludir la franja fronteriza de Tarapacá.

Figura N° 14: Episodio soldados bolivianos detenidos



Fuente (*El Mundo.es*, 2 de febrero de 2013) Los tres soldados fueron recibidos con honores en el aeropuerto de la ciudad boliviana de Oruro por el comandante del Ejército de Bolivia, Fernando Cevallos.

El militar se refirió a la llegada de nuestros héroes que fueron detenidos "en el cumplimiento de su misión constitucional" de una manera de definió como "arbitrativa, abusiva y prepotente".

6.5. Conclusiones.

A partir de constatar discursos que den cuenta de la apertura hacia una pluralidad de actores políticos y sociales involucrados en actividades diplomáticas entre Chile y Bolivia, intentamos probar que coexisten tres lógicas y sentidos de esta actividad internacional: el municipalismo indígena de nuevo cuño, representado por la Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras; las elites locales interesadas en el progreso de la región por la vía de la integración transfronteriza, representada por el alcalde Soria y el Estado y sus agencias de frontera representados por la Agencia de Integración de Áreas Fronterizas, ADIMAF, en el caso de Bolivia y La Dirección de Fronteras y Límites, DIFROL, en el caso de Chile.

Si bien la diplomacia oficial, representada por estas agencias y otros actores tales como las respectivas cancillerías a través de sus discursos tratan de colmar el campo semántico que representa el quehacer diplomático, los otros discursos que dan cuenta de identidades diplomáticas construidas en clave dialógica expresan demandas en torno a su marcado abandono y un regionalismo creciente como respuesta al centralismo asfixiante. En efecto, tanto la paradiplomacia orureña en el gobierno de Evo Morales y su "demanda por un corredor bioceánico" como las propuestas históricas y actuales del alcalde Soria se corresponden con aquellas. En ambas la doble otredad constituye un elemento determinante en la construcción de sus identidades paradiplomáticas, junto con reclamar legitimidad y el derecho a jugar sus propias cartas en el medio internacional, desde discursos que escapan de la diplomacia tradicional reivindicando posiciones eminentemente regionalistas.

En cuanto a las instituciones nacionales de frontera, estas agencias, sobre todo la boliviana, pese a que se nutre de un discurso en torno a la construcción de regiones fronterizas – aunque acotadas a otras de sus fronteras, sobre todo las del oriente –, promueve el discurso de la reivindicación marítima a través de publicaciones y notas en su sitio web. Estos discursos acentúan la distinción nacional- extranjero a través de estas iniciativas que rememoran la Guerra del Pacífico. A su vez, la agencia de frontera

chilena se acota estrictamente – en su sitio web- a cautelar la frontera a través de un discurso eminentemente oficial. También, ésta expresa un discurso sobre una visión escasamente dinámica de la frontera entendida como zonas de desarrollo, con la excepción notable al incluir a *Aymaras Sin Fronteras* en los Comités de Frontera. Más bien prima la visión geopolítica de frontera como límite y demarcador.

En cambio, las identidades derivadas de la diplomacia social resultantes de las restantes experiencias tratadas en capítulo, se construirían desde el compromiso con el otro toda vez que los vinculan sus agendas en torno al desarrollo fronterizo.

Paralelamente, y siguiendo la hipótesis propuesta al inicio de esta investigación, también sostenemos que los aportes de dicha pluralidad social y política que se despliega en un entorno particular transfronterizo ha dotado de distintos significados a la actividad diplomática, los cuales no siempre coinciden con la mirada tradicional del juego diplomático emprendido desde las respectivas cancillerías. Planteamos que la particularidad territorial y la apropiación de dicho territorio de distintas subjetividades ha influido notoriamente en el desarrollo de la diplomacia chilena hacia sus vecinos a lo largo del siglo XX, contribuyendo a ese compromiso con el otro y dando paso a una diplomacia bilateral tanto con objetivos funcionales como simbólicos no previstos por la política exterior chilena y boliviana.

Retomando lo señalado al inicio de estas conclusiones, desde esta visión planteamos la presencia de tres legitimidades diplomáticas en pugna, las cuales han coexistido simultánea o diacrónicamente con sus propias lógicas y particularidades. Se trata de las diplomacias estatales, las elites locales, y el municipalismo indígena.

7. CONCLUSIONES.

Al momento de redactar las conclusiones de esta investigación, ocurre un incidente diplomático que involucra a autoridades de ambos países y que es considerado por diplomáticos chilenos como un acontecimiento inédito y grave, a tal punto que se han llegado a señalar expresiones como las siguientes: “Ningún gobierno boliviano llevó la relación con Chile a un nivel tan bajo en 100 años” (*La Tercera*, 18 de julio de 2016). Otra señala: “no había existido ningún gobierno en la historia de Bolivia que hiciera lo que ha hecho éste” (*La Tercera*, 20 de julio de 2016). Por su parte, el presidente boliviano Evo Morales ha señalado enfáticamente a propósito del motivo de la controversia: “felizmente con esta visita, gracias a esta delegación, ahora el mundo entero sabe qué trato recibimos de Chile, especialmente de algunas autoridades, por eso hermano canciller felicitar a nombre del pueblo boliviano, he recibido muchos mensajes de felicitación por esta delegación que ha viajado a puertos chilenos que antes eran bolivianos” (*La Tercera*, 21 de julio de 2016).

En concreto, obviando los causes diplomáticos y desestimando todo protocolo⁹³, una comitiva de cincuenta personas encabezadas por el Canciller boliviano, David Choquehuanca, visitó a través de un viaje por tierra a través del Paso Fronterizo Arica Tambo Quemado los puertos de Arica y Antofagasta. Éste tuvo por propósito verificar en terreno a través de una “visita inspectiva” el cumplimiento de lo dispuesto por el Tratado de Paz y Amistad de 1904 en cuanto al libre tránsito, el acopio adecuado de mercancías bolivianas y el uso efectivo de sus aduanas. Si bien la comitiva pudo hacer ingreso a ambos puertos, en su trayecto acontecieron una serie de percances. Dentro de ellos autoridades chilenas destacaron que la solicitud de ingreso se hizo a destiempo y que no se detalló el itinerario de la visita, según dispone el protocolo vigente⁹⁴. Ante esta situación ambas cancillerías efectuaron notas verbales

⁹³ De acuerdo a la legislación chilena hay 4 tipos de visita de personeros extranjeros: Visita de Estado, Visita Oficial, Visita de Trabajo y visita privada. Lo que correspondía era una visita de trabajo, lo que implica que ambos Estados acuerdan una agenda común de temas para conversar. Así lo detalla Boris Yopo: “En este caso, ignorando todos los protocolos que rigen a este tipo de visitas, muy a última hora las autoridades de Bolivia comunicaron tal decisión, y posteriormente reclamaron por procedimientos que regulan estas visitas, y que son obligatorios para todas las autoridades, incluyendo las chilenas, que visitan estas instalaciones. Cabe recordar, al respecto, que Bolivia goza de facilidades en el puerto de Arica, pero no tiene privilegios de extraterritorialidad y, por tanto, haber avisado con anticipación era una obligación que las autoridades de ese país conocían de antemano” (Yopo,2016).

⁹⁴ Así lo detalla el diario *La Tercera*: “Faltó lo mínimo: concordar un programa de actividades con Chile de una visita sin invitación, y hacerlo oportunamente. Esto, que es normal entre personas, lo es más entre

en que se acusaban mutuamente. En la emitida por Bolivia tras la inspección al puerto de Arica se señaló “... Bolivia acusó el acopio irregular de soya boliviana” (*Bio Bio*, 2016). Chile a su vez reclamó ““por la “falta de cortesía” de Choquehuanca en su visita al país y su negativa respecto a someterse a los trámites regulares para ingresar al puerto chileno.” (*Bio Bio*,2016).

Una de las polémicas más interesantes de este incidente – tema que recoge ampliamente esta investigación- fue la apelación por parte de las autoridades chilenas acerca de que dicha visita puso en jaque la soberanía chilena, considerándose un agravio hacia esta última. El Canciller chileno lo señaló enfáticamente:

El canciller Choquehuanca tiene una confusión. La aduana boliviana, que funciona en los puertos nacionales, no posee un estatuto de privilegio, inmunidades o inviolabilidades de ninguna especie que emane de los tratados vigentes con Bolivia. Las oficinas de ASP-B (Administración de Servicios Portuarios de Bolivia) están con permiso del Estado de Chile, sujetas a sus leyes y en suelo soberano de Chile. Es bien obvio, me parece (*La Tercera*, 18 de julio de 2016).

Prosigue señalando el Canciller Chileno, Heraldo Muñoz, las medidas que se tomarían en represalia al agravio boliviano. Dentro de las más relevantes contempló restablecer el visado como requisito de ingreso a Chile por parte de autoridades bolivianas, en el entendido de que con ello éstas deberían previo a su ingreso declarar las intenciones de viaje y así evitar el impasse descrito. Prosigue el Canciller chileno: “esta es una “decisión soberana” de Chile, “en consideración de lo que ha sido esta supuesta visita de inspección” en la que se ha “abusado de la generosidad del pueblo Chile”. (*La Tercera*, 18 de julio de 2016).

A su vez, el canciller aclaró que esta medida sólo regirá para las autoridades de Gobierno de Bolivia y las razones de porqué se dispuso, dentro de las cuales el desafío a la soberanía es clave:

autoridades diplomáticas. A mí jamás se me ocurriría entrar sin estar invitado y sin acordar una agenda con el país receptor, y además con casi 60 personas. Choquehuanca alegó que Bolivia tiene oficinas en los puertos y que, por eso, tienen el derecho de ingresar libremente a inspeccionar (*La Tercera*,19 de julio de 2016).

Esta medida, por cierto, no será aplicable a los restantes ciudadanos bolivianos, portadores de documentos de identidad, que residen o visitan nuestro país, los que continuarán siendo cordialmente bienvenidos en Chile"(...) El gobierno enumeró una serie de hechos que llevaron a tomar esta medida. Entre ellos, reitera que "la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia al terminal portuario de Arica ha demostrado ser una operación mediática para intentar desafiar la soberanía chilena y amplificar las falsedades que ya le conocemos al Gobierno boliviano". "A su ingreso a territorio chileno, la comitiva del Ministro Choquehuanca intentó negarse a cumplir con las normas de control fitosanitario que están obligados a respetar tanto los chilenos como los extranjeros que viajan a nuestro país; este abuso ha sido representado ayer en La Paz mediante Nota de Protesta a la Cancillería boliviana (*La Tercera*, 19 de julio de 2016).

Otra de las aristas interesantes del incidente, se refiere a que las únicas autoridades chilenas que se reunieron con la delegación boliviana fueron los Consejeros Regionales, actores que reivindican un rol paradiplomático por la ubicación estratégica de la región de Arica y Parinacota y su puerto. Se trata de las autoridades electas⁹⁵ que supervisan las actuaciones del Gobierno Regional, encabezado por el Intendente designado por el Presidente de la República. Hacemos esta salvedad puesto que, ante la reunión entre los Consejeros y el canciller Choquehuanca, la intendenta de la misma región señaló críticamente que "sólo la Cancillería tiene la facultad para dialogar de política exterior del país". Seguidamente remató "No existen otras autoridades que posean la potestad de validar y comprometer acuerdos con otras naciones" (*La Estrella de Arica*, 18 de julio de 2016:4).

La prensa retrata así este encuentro: "Los consejeros regionales, Rodrigo Díaz y Claudio Acuña, se salieron con las suyas y fueron las únicas autoridades chilenas que se reunieron con el canciller boliviano David Choquehuanca. (*La Estrella de Arica*, 18 de julio de 2016:4). Uno de los consejeros sobre la reunión que sostuvieron

⁹⁵ Son elegidos por sufragio universal por un período de cuatro años. Dentro de sus funciones se destaca fiscalizar los actos del Intendente y contribuir a la implementación de la estrategia de desarrollo regional. En el caso de las regiones de Tarapacá y Arica y Parinacota, sus respectivas estrategias contemplan poner en marcha iniciativas que promuevan la inserción internacional de sus regiones y formar parte de los Comités de Frontera.

con el canciller boliviano indicó varios asuntos de los cuales se desprende el rol paradiplomático de estas autoridades regionales:

Comentó que el desayuno salió en el momento que él pidió la palabra cuando el canciller se reunió con los residentes bolivianos, Díaz asistió y tomó el micrófono para hablar. “Si bien su visita no era oficial era necesario reunirse con él para dialogar una agenda de futuro, por qué antes de opinar de la problemática del tratado teníamos que hacer saber el malestar que había por diferentes temas y me invitaron a desayunar hoy día (ayer) y me acompañó el presidente del Consejo”(…) Como la reunión tenía que ser provechosa, "le expresé que la ciudad estaba estresada por el tratado, porque una cosa tiene que ver con las relaciones diplomáticas y otra es lo que siente la ciudadanía. Tenemos contaminación en el Lago Chungará, hay que buscar un acuerdo para realizar una campaña educativa en conjunto. (...)”Igual hay generosidad desde Arica con Bolivia que no se ven. Estamos buscando un acuerdo para poder resolver problemas domésticos como el traslado del puerto que será un tema que pasará por el Core (*Estrella de Arica*, 19 de julio de 2016:4).

Con todo, a propósito de este incidente que, al igual como señalamos en la introducción de esta investigación a partir de otro incidente diplomático, esta vez en torno al litigio sobre las aguas del río Lauca, se desprende el juego de distintas subjetividades que, sostenemos, se arrojan cierta representación diplomática. Alojadas a distintas escalas, representando intereses y valoraciones diversas, cada una tiene su propia legitimidad exhibiendo una pluralidad de opciones y actores no siempre previstos para abordar un solo tema: las conflictivas relaciones diplomáticas chileno - bolivianas.

Algunas conclusiones a partir de este incidente y que se hacen extensibles a buena parte de los hitos diplomáticos y coyunturas escasamente registrados en la historia diplomática de ambos países, pero tratados en esta investigación, son los que siguen:

Como en toda política exterior dentro del marco institucional de un Estado centralista, ésta opera desde arriba hacia abajo. No obstante, este incidente refleja que

la política de Bolivia y Chile debe incorporar en parte diagnósticos y debates desde abajo hacia arriba, ya que tal como operan actualmente se ponen en jaque ocasionalmente intereses regionales de Tarapacá, Arica y Parinacota y Oruro. Se trata de intereses que en la actualidad cobran una importancia inusitada debido a la relevancia que han adquirido los corredores bioceánicos de cara al Pacífico y las conexiones trasfronterizas. En efecto, tal y como ha quedado demostrado en los ejemplos descritos a lo largo de la investigación, sobre todo en capítulo 4 , apartado “repensar el juego diplomático más allá de la cancillería...” , la política exterior desde las capitales y desde las diplomacias oficiales han minado las posibilidades de desarrollo de un extenso territorio que recién está formando parte sustancial de los tramos y rutas comerciales definidas por las respectivas capitales, pese a las demandas históricas, regionales, por mayor integración física.

Además, como corolario, desde sus discursos queda en evidencia a lo largo de investigación que, junto con ello, las regiones tienen su propia identidad diplomática su propia lógica y funcionalidad que ha sido obviada en varios momentos por ambas cancillerías.

También este impasse, junto a otras coyunturas interpretadas a lo largo de esta investigación, como los casos en torno a la insistente idea de “Arica transnacional” discutida en distintos momentos de la historia de las relaciones chileno boliviana del siglo XX, dejan en evidencia el extremo celo de parte de los diplomáticos chilenos, todavía hoy en el siglo XXI, respecto de la “ficción de la soberanía y la integridad territorial”. En concreto a propósito de la coyuntura en las dependencias portuarias chilenas visitadas por delegación boliviana, si bien el grupo fue autorizado a entrar a los puertos, su ingreso resultó ser interpretado como una “violación a la soberanía nacional” , trayendo como consecuencia que de aquí en adelante solo podrán hacer ingreso los diplomáticos bolivianos a territorio chileno con visado; es decir, retrocediendo décadas, puesto que en la aceptación o rechazo del visado se comprueba si sus actos pueden o no vulnerar la soberanía. En este acto transgresor, interpretado por autoridades chilenas como “entrar a tu casa sin permiso”, se apela a una visión

canónica de la soberanía⁹⁶ que deja en evidencia la revisión de su tratamiento si es que pretendemos contribuir a la integración fronteriza entre ambas sociedades.

En efecto, invita a debatir nociones como “supremacía territorial” (Figueroa,1992:395 a 398). Como vimos en capítulo 3, dentro de su apartado referido a la identidad integracionista boliviana (páginas 116 a123), los intelectuales que promovían el desarrollo transfronterizo chileno-boliviano a lo largo del siglo XX - destacamos la propuesta de Ramiro Orias (1997:96 -98)- se plantea la creación de una Zona Especial de Desarrollo Trinacional en torno a Arica, caracterizada por estar desmilitarizada y poseer una soberanía compartida o, con mayor precisión, manteniendo Chile la titularidad de la soberanía, pero concediendo la servidumbre a Bolivia y así hacer uso de un territorio compartido con Chile (Tacna y Arica) a partir de reivindicar la figura de la supremacía territorial. Aunque estamos conscientes de la complejidad para implementar algo similar, destacamos su mirada transfronteriza como una salida a estos impasses. En concreto, plantea la creación de una zona franca para Bolivia en territorio del norte chileno sin cesión de dominio territorial. También concibe la creación de una Zona de desarrollo Marino orientada por una política común (trinacional) de desarrollo marino.

Con todo, urge relativizar la noción de soberanía, puesto que este episodio en torno al ingreso de comitiva boliviana al puerto de Arica – acto legal pero inamistoso por no respetar el protocolo diplomático de una visita de trabajo- sorprendió desprevenida a la cancillería que debió aceptar el ingreso, aunque que la interpretó como un reto a su soberanía casi llegando a una violación por ingresar a un puerto donde Bolivia tiene cierta jurisdicción.

⁹⁶ El destacado periodista chileno Santiago Escobar, editor del periódico independiente *El Mostrador*, a través de la sección *Punto Rojo* del matutino, en video titulado “La soberanía nacional: ¿una muralla de papel?” (*El Mostrador*, 18 de julio de 2016), a propósito de la visita de comitiva boliviana a puertos chilenos, consideró a Choquehuanca como un provocador por no pedir la anuencia del Estado chileno y que por ello agredió flagrantemente la soberanía nacional chilena. Destacó, además, que le sorprende que Chile no le haya cerrado la puerta a dicha delegación por considerarse una visita indeseable. Considera que “trapeó” con la soberanía nacional, en la medida que el mundo indígena, que representa el canciller boliviano, no tiene noción de Estado, no le importan las fronteras, ni tiene una visión pacífica de la construcción del Estado nacional. Esta sorprendente argumentación, que apela al indigenismo boliviano como razón de este impasse, es contrastada con la visión chilena – prosigue periodista- considerándola que posee una noción de respeto de la soberanía nacional (debilitada) que no es acorde a lo que la “gente está pensando”, pues debemos soportar a un vecino molesto y abrirle la puerta, en tanto que Chile es un país pacífico y abierto al libre tránsito, pero que en esta ocasión no defendió la soberanía nacional.

Finalmente, cabe destacar que las identidades hegemónicas bolivianas y chilenas, revisadas en capítulo 3, prevalecen con fuerza y que incidentes como el recién reseñado las han promovido aún más. La siguiente “Carta al director” aparecida en diario de la ciudad de Iquique en tono irónico así lo ilustra:

Estimado Don Evo

Se me ha hecho una costumbre escribirle cartas Don Evo, dándole mis opiniones de su quehacer internacional relacionado con nuestro país. En la mayoría de mis epístolas le agradezco y ésta no dejaré de hacerlo por lo que expreso a continuación: Yo diría que ya hace unos cuatro o más años en Chile están apareciendo libros de historia, novelas y ensayos dedicados a la Guerra del Pacífico, con una profusión inusitada, tal que uno de ellos va en su sexta edición con un tiraje de más de 35.000 ejemplares. Los títulos se encuentran en primera línea de los anaqueles de las librerías, todo lo cual indica el interés de los chilenos por conocer su historia, con las consabidas ventajas que eso significa, como aumentar el orgullo de ser un país vencedor y tener conciencia del sacrificio de muchos para serlo. Sin duda, usted con su demanda internacional y el Silala incentiva lo anterior, y la visita informal de su canciller Choquehuanca lo hará aún más, por lo que quedo muy agradecido. Marco Concha Valencia (*Estrella de Iquique*, miércoles 27 de julio de 2016).

Revisado este incidente diplomático que nos brindó más pistas sobre las posibilidades de la existencia de un discurso en torno al pluralismo diplomático presente en las relaciones chileno- bolivianas, aunque dejó en evidencia que prevalecen las identidades diplomáticas oficiales, a continuación, planteamos las conclusiones generales de esta investigación.

En zonas fronterizas del Cono Sur de América Latina, como es el caso de la región de Tarapacá que se proyecta hacia el centro oeste de Bolivia, “el discurso propio de algunas comunidades hacia la hermandad inmemorial es la base articuladora de una identificación transfronteriza como zona periférica y marginalizada en contra de las respectivas metrópolis” (Grimson, 2000:29). Como hemos visto a lo largo de esta investigación, dese la perspectiva dialógica de la construcción identidades y desde la

denominada doble otredad, este discurso de la hermandad, ha permitido revelar una serie de actores paradiplomáticos en distintos periodos de la compleja historia diplomática chileno - boliviana; en este caso, desde una historia regional que discurre de manera paralela y silenciosa a esa otra historia oficial que reivindica más el rol de los actores diplomáticos oficiales desde perspectivas realistas.

Desde esta perspectiva, podemos comprender la historia diplomática del presente de Chile y Bolivia teniendo en cuenta aquellos registros dispares del pasado que hemos recogido a lo largo del trabajo. Se trata de antecedentes que, como hemos tratado de revelar, dan cuenta de un abanico de opciones en el quehacer diplomático no siempre previsto hoy por las Relaciones Internacionales. Con ello, hemos intentado desentrañar el modo en que las relaciones de estos dos países vecinos, a lo largo del tiempo, llegan a ser lo que son hoy.

¿Cuál es el contenido de las relaciones diplomáticas de Chile y Bolivia de hoy, a partir de esos registros dispares del pasado? ¿Qué novedad exponen?

Si tenemos en cuenta las fuerzas profundas de la política exterior de Chile hacia sus vecinos, particularmente hacia Bolivia, es decir, esos principios, valores, intereses y discursos más persistentes o representativos o, como denominan realistas, permanentes, que orientan cómo nos relacionamos con nuestros vecinos y cómo se define la conducta de los diplomáticos chilenos, podemos comprender con mayor nitidez el contenido de las relaciones diplomáticas de Chile y Bolivia. Estas fuerzas profundas que abarcan y contienen aquellos elementos que denominamos constitutivos de la identidad diplomática más representativa de Chile y Bolivia, asignan a los mismos un valor primario como elementos que también contribuyen a moldear la identidad de una nación (Zubelzú,2007).

En el caso de Chile, integridad territorial y soberanismo, marcado legalismo o respeto irrestricto al derecho internacional y a las normas que emanan de los organismos internacionales y regionales, pragmatismo a la hora de enfrentar las negociaciones internacionales, entre otros, constituyen las fuerzas profundas o señas de su identidad diplomática que gira en torno al *statu quo* hacia Bolivia.

En el caso de este último, como vimos en el caso de la identidad emotivista, en ella se distingue el nacionalismo territorial, el reivindicacionismo, su integracionismo en torno a la idea *Bolivia País de Contactos*, entre otros. Todas estas señas de identidad o fuerzas profundas implícitamente recogen la idea de cualidad o reivindicación marítima que consiste en la identidad nacional construida sobre la extendida imagen y discurso de haber sido víctima del despojo de una parte del territorio nacional en manos de un país vecino. En cuanto a su variante practicista, esta identidad destaca por valores como el pragmatismo, el utilitarismo y la búsqueda de ganancias mutuas en torno a la idea de canje territorial.

Por otro lado, la condición de persistencia, aunque esta sea cíclica en su intensidad, es un punto a destacar en particular de estas tres expresiones hegemónicas de identidad chileno-boliviana. En efecto, son las más recurrentes en la historiografía diplomática, las más representativas de ambos países y las más próximas a las posiciones de poder.

En cambio, revelar cuál es el contenido de las relaciones diplomáticas de Chile y Bolivia de hoy a partir de esos registros dispares del pasado no previstos mayormente en la historiografía de ambos países, y contrastar esos contenidos con aquellas fuerzas profundas, es posible, como hicimos en esta investigación, acudiendo al método genealógico de la diplomacia.

Estos discursos silenciados que intentamos revelar a lo largo de los capítulos de esta investigación, han permitido dejar evidencias de actividades paradiplomáticas a lo largo de más de 200 años de historia chileno -boliviana. También han permitido mostrar cómo han procesado esos actores algunos acontecimientos críticos de las relaciones chileno bolivianas, revelando otros intereses, valores y discursos que en ocasiones cuestionan el uso de categorías clásicas de las relaciones internacionales, como es el caso de soberanía e interés nacional. Los casos tratados más ilustrativos fueron la idea frustrada en torno al proyecto de desarrollo “Irrigación de la Pampa del Tamarugal con aguas del río Titicaca” a cambio de un corredor soberano para Bolivia, en la década de 1950, y “Las Caravanas de la Amistad de 1958 entre Oruro e Iquique”. Aunque la reivindicación de lo *andino* en el marco del Conflicto del Lauca, también es revelador.

Por otro lado, expresiones actuales de paradiplomacia en Chile se vienen registrando hace más de veinte años a partir de procesos de democratización, globalización y descentralización política que ha emprendido Chile. Estas han contribuido a desplazar el sistema diplomático, adaptándose y ajustándose a estas demandas. No obstante, si pretendemos comprender su intensidad y sentido actual, debemos tener en cuenta estos registros históricos silenciados. En el caso de la paradiplomacia transfronteriza que se despliega en Tarapacá, si no comprendemos el significado que tuvo “el abandono”(interpretada como alienación territorial), las demandas por integración física desde 1864, 1950, 1960, y cómo abordaron desde su identidad regionalista el impacto de algunos hitos de las negociaciones chileno-bolivianas, difícilmente se comprenderá a cabalidad y se valorará las expresiones paradiplomáticas de la *Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras* y las gestiones del alcalde Jorge Soria, por ejemplo.

Más allá de caer en un posible sesgo del investigador en torno al pensamiento ilusorio (*wishful thinking*), - pues señalamos en las conclusiones del apartado metodológico, páginas 61-62) que adherimos al conocimiento situado- que tendería a idealizar estas expresiones desde acercamiento entre ambas sociedades, pues compartimos el sentimiento regionalista reflejado en las evidencias de esta investigación, sostenemos que estos registros históricos nos permiten revelar el grado de compromiso de las sociedades regionales de ambos países con un proyecto de integración fronteriza persistente y que contribuye a que la memoria social regional se afiance como sujeto que define los imaginarios en torno a estos proyectos (Núñez *et al*, 2013), en la medida que dichos imaginarios son “el resultado de prácticas, diplomacias, artes y tácticas que se despliegan en una historicidad que les otorga sentido” (Núñez *et al*, 2013: 114-115). En definitiva, estas prácticas y dispositivos dan por resultado una memoria colectiva que nos permite comprender las distintas actitudes entre antiguos y nuevos actores paradiplomáticos presentes en el territorio tarapaqueño.

Desde esta perspectiva, planteamos que las expresiones registradas de paradiplomacia constituyen formas de diplomacia como heterología en la medida que surgen de las propias demandas de las sociedades regionales alojadas dentro de los Estados naciones. Aunque esas relaciones y demandas, que expresan una forma particular de relaciones internacionales, no pueden ser dissociadas de aquellas

establecidas entre los Estados y sus respectivas diplomacias quienes tratan de hegemonizar sus discursos nacionales, como hemos tratado de dejar en evidencia.

Con todo, a lo largo de la investigación intentamos rescatar la posibilidad de una diplomacia transformadora (Cornago,2012) y no sólo una que responda y promueva ciertos intereses nacionales permanentes, como apuntan las teorías más tradicionales que han abordado y registrado majaderamente el juego diplomático chileno-boliviano. Esta diplomacia transformadora operaría de forma paralela y silenciosa a las iniciativas diplomáticas oficiales durante el paso del siglo XX al XXI, aunque no de manera diacrónica. El objetivo primordial de estos últimos se centró desde mediados del siglo XIX en la construcción y consolidación del Estado nación. No obstante, en las últimas décadas los Estados han tendido hacia el reconocimiento de la diversidad al interior de los territorios periféricos con un claro activismo internacional, como el caso de Tarapacá y Oruro, pero sin considerar la herencia regional de esta paradiplomacia silenciosa que da cuenta de un abanico de actores y posibilidades paralelas a la diplomacia tradicional y que queda registrada en esta genealogía de las relaciones diplomáticas chileno-bolivianas.

Por otro lado, estas interacciones entre los diversos actores paradiplomáticos que habitan y gobiernan el espacio tarapaqueño, nos demuestran que en la frontera se construyen una realidad histórica-cambiante. No obstante, pese a la pluralidad de actores e imaginarios espaciales presentes en este espacio, debemos tener en cuenta la construcción de representaciones desde la hegemonía y uniformidad, a partir del peso de los imaginarios nacionales que imponen en la actualidad las agencias de frontera de ambos países.

En cuanto a los hitos extensamente tratados en los capítulos 4, 5 y 6, estas reflexiones y notas de la época muestran una opción de entendimiento que señalan abiertamente la posibilidad de ceder un espacio marítimo soberano a Bolivia a cambio de otra cesión soberana (la piedra de tope de las relaciones chileno-bolivianas), inspiradas más en la alteridad que en el interés nacional. En retrospectiva, el hecho de que actores públicos chilenos debatieran la posibilidad de una cesión territorial en algunos medios de comunicación —algo casi inédito hoy—, es una muestra de su visión de la relación diplomática que busca el entendimiento y la reconciliación desde el epicentro

de una guerra. Una visión en la que prima la necesidad de solucionar los problemas del desarrollo buscando diferentes alternativas que beneficien a ambos Estados, pero más precisamente a las regiones involucradas, que en última instancia son también las más perjudicadas por la falta de una solución al enclaustramiento.

Con ello, interpretamos que las aprensiones por la integridad territorial y por la inviolabilidad de la soberanía, no eran relevantes a la hora de concebir el fortalecimiento del desarrollo de una región históricamente abandonada por el centro.

Destacamos, en contrapartida, que las negociaciones frustradas posteriormente a la década de 1950, que alcanzan su peor momento con el litigio por las aguas del río Lauca, dejan entrever que, si bien desde las regiones se plantea otro tipo de acercamiento con Bolivia, a medida que dicha intención crece y cuestiona principios de la política exterior como la integridad territorial, los Estados los reducen, pues se interpreta que la voluntad regional no se puede superponer a la voluntad nacional.

Con todo, la decisión de ambas diplomacias en 1950 de un posible pero fallido intercambio de tierra por agua dulce, hubiese significado para Tarapacá un desmembramiento que supondría un sacrificio por y para el desarrollo regional, puesto que acceder al agua boliviana para “irrigar la Pampa del tamarugal” , implicaría que Bolivia en última instancia negara ese recurso , toda vez que si se utilizaba agua alto andina sin su consentimiento, la diplomacia boliviana iniciaría un litigio; pero también por y para el estado nacional, que una vez más decidiría modificar su frontera internacional sin consultar a las poblaciones locales y regionales.

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1. Libros y revistas de corriente principal.

- Aguirre, Iñaki. (2001). ¿Qué sentido tiene hablar de paradiplomacia? ¿Una encuesta intertextual en torno a un neologismo polisémico?, en: Francisco Aldecoa., y Michel Keating, (dirs.), *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de las regiones* (pp.203-235). Madrid, Marcial Pons.
- Alamos, Pilar. (1999). “Algunas fuentes históricas de la política exterior de Chile.” *Estudios Internacionales* 32, 126: 3-39
- Alburquerque, Fernando. (2004). “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina”. *Revista de la CEPAL* 8,
- Alzugaray, Carlos. (2002). “Nuevo regionalismo e integración regional en América Latina y el Caribe”, en: Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, Vitoria, Universidad del País Vasco: 48-80.
- Amilhat Szary, Anne Laure. (1997). “Regiones ganadoras y regiones perdedoras en el retorno de la democracia en Chile: poderes locales y desequilibrios territoriales”, *EURE*, 23, 70: 59-78.
- Amilhat Szary, Anne-Laure. (2013). Minas en la montaña: Cuando la explotación de las periferias escapa al Estado, en: Andrés Núñez - Rafael Sánchez - Federico Arenas (edit.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural* (pp.221-242). Santiago de Chile, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL.
- Amilhat Szary, Anne Laure. (2016). “Gentes y agentes, condiciones paradiplomáticas de la creación de una frontera móvil”, en: Sergio González, Noé Cornago y Cristian Ovando (Edit.), *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudios de casos.* (pp.47-72). Santiago de Chile: Editorial RIL.
- Anaya, Ricardo. (1987). *Arica Trinacional: Bolivia, Chile y Perú.* Editorial Lo amigos del libro: La Paz.

- Andaluz, Horacio. (2002). *Bases jurídicas para la reintegración marítima de Bolivia: la regla pacta sunt servanda como punto cero*. UPSA, Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra editores: Santa Cruz, Bolivia.
- Appadurai, Arjun. (2003). "Sovereignty without territoriality: Notes for a postnational geography, en: Setha Low and Denise Lawrence (Edits.) *The anthropology of space and place. Locating culture* (pp.337-350). Malden, MA: Blackwell publishing.
- Aranda Gilberto; Corder, Alejandro. (2013). "Plan Frontera Norte: ¿expresión de teichopolítica?". Trabajo presentado en V Jornadas de Historia de las Relaciones Internacionales, Valparaíso: Centro de Estudios Latinoamericanos – CEL Instituto de Historia y Ciencias Sociales – Facultad de Humanidades, Universidad de Valparaíso, 4, 5 y 6 de septiembre de 2013.
- Aranda, Gilberto, Ovando, Cristian y Corder, Alejandro. (2010) "Experiencias paradiplomáticas en la Región de Tarapacá y su proyección subregional", *Estudios Internacionales* 165: 33-74.
- Aranibar, Antonio. (1999). *Bolivia, Chile y Perú: Hacia un Futuro Compartido*. Ed. Plural: La Paz.
- Ashley, Robert. (2009). "Desenredar el estado soberano: una doble lectura de la problemática de la anarquía", en: Andrés Santa Cruz (Edit.), *El constructivismo y las relaciones internacionales* (pp.47-65). México: CIDE.
- Atkins. Pope. (1991). *América Latina en el Sistema Político Internacional*. Buenos Aires: Grupo editorial latinoamericano.
- Axelrod, Robert. (1984). *The Evolution of Cooperation*. Nueva York: Basic Books.
- Bailly, Allan. (1985). "Distances et espaces: vingt ans de géographie des représentations". *L'Espace géographique* 3:197-205.
- Barozet, Emanuelle. (2004). "Elementos explicativos de la votación de los sectores populares en Iquique: lógica y eficiencia de las redes clientelares", *Revista Política* 43: 205-251.

- Barrios, Raúl y William Torres. (1997). “Seguridad y confianza trinacional. Una aproximación boliviana”, en: Raúl Barrios (Edit.) *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa* (pp.305-311). La Paz, Bolivia: Plural editores.
- Barros Büren, Mario. (1970). *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*. Ediciones Ariel: Barcelona.
- Bartolomé, Andrés. (2008). “Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia”, en: Carlos Velasco (Edit.), *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (pp.35-77). México: Miguel Ángel Porrúa/COLEF.
- Bay, Steffen. (2006). “La diplomacia pos-soberana de red de la UE hacia sus vecinos del Este. Hacia un nuevo concepto de diplomacia” *Trabajos y Ensayos* 4, enero Departamento de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales e Historia del Derecho UPV/ EHU:1- 20.
- Becerra, Rodolfo. (2013). “El Tratado de 1904 en la obra de dos académicos chilenos”, *Nueva Crónica y Buen Gobierno* 132, Instituto Prisma y Plural editores, La Paz, Bolivia
- Bello, Daniel. (2012). “Alianza Estratégica Aymaras sin Fronteras: Una respuesta territorial a los desafíos de la “glocalización”, *Tinkazos* 15(32): 147-164
- Bellochio, Marta y García, Sebastián. (2007) “el problema de la verdad en Foucault y Rorty”. Presentado en XIII Jornadas de Epistemología de las Ciencias Económicas, 4 y 5 de octubre de 2007, Facultad de ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires Argentina
- Benedetti, Alejandro. (2014). “Espacios fronterizos del sur sudamericano. Propuesta de un modelo conceptual para su estudio”, *Estudios Fronterizos* 15 (29): 11-47.
- Bernal-Meza, Raúl. (2005). *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Nuevohacer, Grupo editorial latinoamericano.

- Bernal-Meza, Raúl. (2015). “Paradiplomacia y regionalismo en situación de relaciones políticas en conflicto: El caso de Chile y Bolivia”, *Revista de ciencia política (Santiago)* 35(3): 605-627.
- Bitar, Sergio. (2011). *Un futuro común: Chile, Bolivia y Perú. El norte de Chile en el siglo XXI*: Santiago, Ed. Aguilar.
- Bizzozero, Lincoln. (2009). La sociedad uruguaya y la percepción de Brasil: el ingreso del tiempo histórico en la construcción del regionalismo. *Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales*, Estudio 2(9).
- Bonnefoy, Pascale. (2013). “Gas por Mar”, *Estudios internacionales (Santiago)* 45(174): 15-25.
- Boron, Atilio. (2006). “Crisis de las democracias y movimientos sociales en América Latina: notas para una discusión”, en: Publicación: OSAL, Observatorio Social de América Latina 7 (20) Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: 289-304,
- Botero-Ospina, María Helena y Luis Cardozo. (2009). “La regionalización de las relaciones internacionales en un Estado centralista: análisis del caso colombiano a partir de la Constitución de 1991”, *Papel Político* 2(14): 609-644.
- Bourdieu, Pierre. (1994) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, editorial Anagrama, Barcelona.
- Bouzas, Ricardo, Pedro da Motta, Pedro (2007). Crisis y perspectivas de la integración latinoamericana. *Foreign Affairs en Español*, 7 (4):61-68
- Briceño José. y Simonoff, Alejandro. (Edits.). (2015). *Integración y cooperación regional en América Latina Una relectura a partir de la teoría de la autonomía*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Burr, Robert. (1955). “The Balance of Power in Nineteenth-Century South America: An Exploratory Essay”. *The Hispanic American Historical Review*, 35(1): 37-60.
- Burr, Robert. (1965). *By Reason or Force. Chile and the Balance of Power in South America, 1830-1905*. Berkeley: University of California Press

- Cajías, Fernando. (1997). “Los mitos históricos como obstáculos”, en: Raúl Barrios. *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa* (pp.17-34). La Paz: UDAPEX, ILDIS.
- Campion, Minerva. (2013). "Pueblos indígenas transfronterizos: entre fronteras territoriales y simbólicas", en: Ruíz, Jesús y Medina, Ignacio (Edits.) *Memorias de la Sección de Estudios Latinoamericanos* (pp. 2-25). Guadalajara: Ediciones de La Noche.
- Campion, Minerva. (2015). “Entre la memoria histórica y el atentado: las relaciones transfronterizas de los indígenas Pastos del Nudo de Waka”. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova* 13(16): 243-262.
- Carr Eduard. (2004) *La crisis de los veinte años (1919-1939). Una introducción al estudio de las relaciones internacionales*, Madrid, Editorial Catarata.
- Carrier, Alain, Téllez, Eduardo, & Villamizar, Fernando. (2013). “Solución a la mediterraneidad de Bolivia: una propuesta desde Chile”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 8(1): 235-266
- Castro, Elías. (2008). “Estado, control social y apropiaciones simbólicas: una mirada a la cartografía y geografía a partir de Michel Foucault”. *Revista Diálogo de Saberes* 28: 161-176.
- Castro, Luis. (2002). “El temprano regionalismo de los tarapaqueños durante el ciclo salitrero: de los discursos económicos a la identidad socio-cultural, 1880-1930”. *Revista de Ciencias Sociales* 14: 6-14.
- Castro, Luis. (2003). “Espejismos en el desierto: proyectos ferroviarios e integración subregional (Tarapacá 1864-1937)”. *Si somos americanos, Revista de estudios transfronterizos* 5 (4): 21-48.
- Castro, Luis. (2003b). “Un chileno en La Paz, varios bolivianos en Iquique: Ideas y visiones sobre la integración económica y las relaciones políticas entre Arica, Tarapacá y Bolivia (1903-1920)”. *Revista de Ciencias Sociales* 12, 4-12.
- Castro, Luis. (2005). *Regionalismo y desarrollo regional: debate público, proyectos económicos y actores locales (Tarapacá 1880- 1930)*. Viña del Mar: CEIP Ediciones.

- Cid, Gabriel. (2012). “De la Araucanía a Lima: los usos del concepto “civilización” en la expansión territorial del Estado chileno, 1855-1883”. *Estudios Ibero-Americanos* 38 (2): 265-283.
- Cobino, Marco. (2005). “La diplomacia regional. El caso italiano” *Trabajos y Ensayos* 2: 1-20.
- Cid Gabriel. (2013). “Nacionalizando memorias periféricas: conmemoraciones y nacionalismo chileno en las regiones de Antofagasta y Tarapacá, 1879-1910”, *História Unisinos* 17(3):216-227.
- Colacrai, Miriam. (2010). “Argentina-Chile. Las relaciones políticas y el crecimiento de un notable tejido de vínculos a escala nacional y subnacional”, en: CERIR, *La política exterior de Cristina Fernández. Apreciaciones promediando su mandato*, Rosario: UNR Editora, 321-362.
- Colacrai, Miryam y Lorenzini, María Elena. (2005). La política exterior de Chile: ¿excepcionalidad o continuidad? Una lectura combinada de fuerzas profundas y tendencias. *Confines* 1 (2) : 45-63.
- Concha, José Miguel y Cristian Garay. (2013). *El Tratado de 1904, Negociaciones e intereses involucrados*. La Paz: Plural editores. La Paz.
- Connolly, William. (1991). *Identity/Difference: Democratic Negotiations of Political Paradox*. Ithaca, New York: Cornell University Press.
- Connolly, William. (1995). *The Ethos of Pluralization*. Minneapolis, London: University of Minnesota Press.
- Constantinou, Costas y Der Derian, James. (2010). *Sustainable diplomacies Londres*: Palgrave.
- Constantinou, Costas. (2013). “Between Statecraft and Humanism: Diplomacy and Its Forms of Knowledge”, *International Studies Review* 15:141–162.
- Corder, Alejandro y Ruiz Tagle, Viena. (2013). “Infracciones penales en espacios transfronterizos. El narcotráfico en la provincia del Tamarugal, Chile”. *Estudios Fronterizos* 14 (27): 31-63.
- Cornago, Noé. (1996). “Acción exterior y paradiplomacia, la proyección internacional de los mesogobiernos”. Tesis doctoral Univ. País Vasco,

Departamento de Estudios Internacionales y Ciencia Política,
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España: 288.

- Cornago, Noé. (2006). “Un acercamiento al concepto de eurorregión: dimensiones funcionales y economía simbólica”, en: Francisco Letamendia, (Edit.). *Acción colectiva Iparralde-Hegoalde*, Madrid, Fundamentos: 34-51.
- Cornago, Noé. (2009). La diplomacia como heterología. (Manuscrito). Universidad del País Vasco: Leioa, España.
- Cornago, Noé. (2010). “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción”, en: Luis Maira (Edit.) *La política internacional subnacional en América Latina* (pp. 107-134). Buenos Aires, El Zorzal.
- Cornago, Noé. (2013b). “Diplomacy decentralized: subnational politics and the making of sustainable diplomatic couples in Latin America”, en: B. Vassort-Rousset (Edit.), *Building Sustainable International Couples: Critical Components of a Strategy Towards Peaceful and Constructive Cooperation*. Basingtoke: Palgrave.
- Cornago, Noé. (2013). *Plural Diplomacies: Normative Predicaments and Functional Imperatives*, Martinus Nijhoff Publishers, Amsterdam.
- Cornago Noé. (2015). “Estructuras, intereses y valores: un modelo de análisis de la paradiplomacia en la frontera”. Presentado en Primer Congreso Internacional Estudios Transfronterizos y Paradiplomacia: Bolivia y Chile, 24 al 26 de junio de 2015, Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat, Stgo. de Chile.
- Cornago Noé. (2016). “Diplomacia como heterología: pluralismo social y múltiples mediaciones institucionales en la frontera”, en: Sergio González, Noé Cornago y Cristián Ovando (Edits.) *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudio de casos* (pp.17-46). Santiago de Chile: RIL editores.
- Cornago, Noé. (2016b). “Diplomatic Knowledge”, in: Costas Constantinou, Pauline Kerr and Paul Sharp *The SAGE Handbook of Diplomacy* (pp.133-141). Sage Publications: London.

- Correa, Loreto; Muñoz, José y García Viviana (2007). “Bolivia en dos frentes: las negociaciones de los tratados de Acre y de límites con Chile”, *Revista Universum*, 22 (1): 268-289.
- Correa, Loreto y Vera, Lidia. (2016). “la disputa por el mar: el soft power boliviano ante organismos multilaterales (2006-2013)”. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* 11(1): 263-286.
- Correa, Loreto; Muñoz, José y García Viviana. (2013). “La cesión territorial como respuesta a la demanda marítima boliviana: antecedentes y posibilidades”. *Encrucijada Americana*, 5 (2): 27-41.
- Cortés Milton. (2013). “Chile y el proyecto panamericano del presidente Woodrow Wilson, 1914-1917”, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, LXXVIII 122: 121-158.
- Cortés, Milton. (2015). “En torno de las conversaciones de 1950: La política hacia Bolivia de Gabriel González Videla”, *Si Somos Americanos* 15(2): 149-171.
- Cortés Milton. (2016). “La diplomacia chilena y el conflicto del chaco (1928-1938)”, *Encrucijada Americana*, año 8 (1):96-11
- Cox, Robert. (1996). *Social forces, states and world orders: beyond International Relations theory* [1981], en: Cox, Robert. *Approaches to world order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cuadros Mariela. (2013). “El post-estructuralismo en las RRII: una perspectiva alternativa”, en: Eduardo Llenderozas (Edit.), *Relaciones Internacionales: Teorías y debates* (pp.68-96). Buenos Aires: EUDEBA.
- Cruz, María Angélica, Reyes, María José, y Cornejo, Marcela. (2012). “Conocimiento Situado y el Problema de la Subjetividad del Investigador/a.” *Cinta de moebio* 45: 253-274.
- Dammert, Lucía y Bailey, John. (2005). “Reforma policial y participación militar en el combate de la delincuencia. Análisis y desafíos para América Latina”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 19 (1): 133-152.
- De Castro, Constancio. (2001). *Tras la búsqueda de la europeidad. Mapas mentales de Europa conforme a la memoria social de los europeos*.

Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales 91. Consultado 15 de abril de 2015. (<http://www.ub.edu/geocrit/sn-91.htm>.)

- Der Derian, James. (1987). *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement*. Blackwell: Oxford.
- Der Derian, James. (1998). “Teoría y tradición en las relaciones internacionales tardías”, en: Carlos Nasi (Edit.) *Posmodernismo y relaciones internacionales* (pp.47-69). Bogotá: Universidad Javeriana.
- Der Derian, Jean and Shapiro Michel. (1989). *International / Intertextual Relations. Postmodern Readings of World Politics*, Lexington Books: Nueva York.
- Devés, Eduardo. (2000). *Del Ariel de Rodó a la Cepal (1900-1950). El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad*. Tomo I, Editorial Biblos, Centro de Investigaciones Barros Arana: Santiago.
- Devés, Eduardo. (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la Cepal al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II, Editorial Biblos, Centro de Investigaciones Barros Arana: Santiago.
- Domínguez Jorge. (2003). *Conflictos territoriales y democracia en América Latina*. Editorial Siglo XXI-FLACSO-Universidad de Belgrano, Buenos Aires.
- Donoso, Carlos. (2009). “Debates y reflexiones en torno a la crisis económica en Tarapacá (1934-1953): notas preliminares”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 13 (2): 9-42.
- Durán, Samuel. (1975). “La doctrina latinoamericana del Uti possidetis. *Revista Atenea*”, Concepción 432 s/p.
- Duran, Manuel. (2012). “The Transformation of Foreign Policy and Diplomacy Bridging the gap between Self and Other? Mediterranean paradiplomacy as homo-diplomacy”. European Consortium of Political Research, ECPR Antwerp Joint Research Sessions, University of Antwerp, Belgium 10th - 15th April 2012.
- Duran, Manuel. (2015). *Mediterranean Paradiplomacies. The Dynamics of Diplomatic Reterritorialization*: (Diplomatic Studies 11, Series Editor

Jan Melissen, Netherland Institute of International Relations ‘Clingendael’), Brill Nijhoff: Leiden/Boston.

- Durán, Roberto. (1992). “Notas para la elaboración de un marco teórico de la política exterior chilena”, en: Russell (Edit.): *Enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de la política exterior* (pp.143-159). Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.
- Encina, Francisco. (1963). *Las relaciones entre Chile y Bolivia (1841-1963)*. Editorial Nascimento: Santiago.
- Escobari, Jorge (1978). *Historia diplomática de Bolivia. Tomo 1º*. La Paz: Universidad Boliviana.
- Espinosa, Oscar. (1965). *Bolivia y el mar 1810 - 1964*. Santiago: Editorial Nascimento.
- Eskelinen, Heikki. (2010). “Formas volátiles y sostenibles de interacción como conductores de cambio en regiones fronterizas en el norte europeo”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 11(2):123-138
- Estefane, Andrés. (2013). Archivos, diplomacia e historiografía en el siglo XIX. Apuntes sobre el caso chileno”. *Escrituras Americanas* 1:8-23
- Eyzaguirre, Jaime (1957). *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren*. Santiago: Zigzag
- Faist, Thomas. (2012). “Toward a Transnational Methodology: Methods to Address Methodological Nationalism, Essentialism, and Positionality”, *Revue européenne des migrations internationales*, 28 (1): 51-70.
- Fernandois, Joaquín. (2004). *Mundo y fin de mundo: Chile en la política mundial 1900-2004*, Ediciones Universidad Católica de Chile: Santiago.
- Fernandois, Joaquín y León Marcelo. (2005). “¿Antonimia entre democracia y gobierno militar? Chile y Argentina en el momento de incertidumbre (1955 -1973)”, en: Lacoste, Pablo (Edit.), 2005. *Argentina, Chile y sus Vecinos*, Tomo II (pp.93-141). Caviar Bleu, Mendoza-Argentina.

- Fernández, Francisca. (2009) “Etnicidad y ciudadanía indígena: las formas de acción colectiva Aymara en Argentina, Bolivia, Chile y Perú”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 9(2): 31-44.
- Fernández, Rodrigo. (2015). “La región trinacional: Escenario de cooperación y complementación Post Haya”. En actas seminario relaciones económicas entre Bolivia y Chile: Paradiplomacia y prácticas transfronterizas, Proyecto Anillos SOC 1109, CONICYT, Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat. Iquique, 24 de noviembre de 2015.
- Ferrero, Mario. (2006). “La localización en acción: regionalismo y paradiplomacia en Argentina y el Cono Sur latinoamericano” *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* 10.
- Figueroa, Uldaricio. (1992). *La demanda marítima boliviana en los foros internacionales*, Santiago de Chile: Andrés Bello
- Finnemore Martha. (1996). *National Interest and international society*, ITHACA, New York: Cornell University Press.
- Francisco, Mila. (2009). “La cuestión Marítima en la política exterior de Chile y Bolivia”, *Diplomacia* 118: 47-69.
- Galdames, Luis y Rodrigo Ruz. (2010). “La Junta de Adelanto de Arica y John V. Murra. Dos lecturas sobre el desarrollo andino en el norte de Chile”, *Chungará, Revista de antropología chilena*, 42 (1): 257-270.
- Gallardo, Abel. (2006). “Paradiplomacia. La dimensión subnacional de las relaciones internacionales”. Tesis para optar el grado de Magíster en Estudios Internacionales, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago.
- Gallardo, Abel. (2007). Paradiplomacia. La dimensión subnacional de las relaciones internacionales. *Diplomacia (Chile)* 110: 40-58
- Garay Vera, Cristián y José Miguel Concha. (2009). “La alianza entre Chile y Bolivia entre 1891 y 1899. Una oportunidad para visitar la teoría del equilibrio”, *Enfoques. Ciencia Política y Administración Pública* 10: 205-234.
- Garay, Cristian. (2015). “El emotivismo en el periodo de Carlos Meza”, Actas Primer Congreso Internacional Estudios Transfronterizos y

Paradiplomacia: Bolivia y Chile, 24 al 26 de junio de 2015, Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat, Stgo de Chile.

- Gibbins, Roger. (1980). *Prairie Politics & Society: Regionalism in Decline*. Toronto: Butterworths
- Giménez, Gilberto. (2009). “Cultura, identidad y memoria: Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas”, *Frontera Norte*, 21(41): 7-32.
- Giménez, Verónica. (2011). “La "triple frontera" y sus representaciones: Políticos y funcionarios piensan la frontera”, *Frontera Norte*, 23(46): 7-34.
- Gómez, Luis. (1998). *Ferrocarriles en Bolivia del anhelo a la frustración 1860-1929*. La Paz: UMSA.
- González, José Antonio. (1990). “Claudio Gay y la historiografía chilena. El contexto histórico- cultural en la formulación de una concepción historiográfica”, *Caravelle Toulouse* 55: 83-104.
- González, José Antonio. (2004). “La frontera chileno – boliviana: un análisis hacia la integración”, en: Marcela Tapia (Edit.) *Bolivia y Chile: propuestas de integración para el siglo XXI*. (pp.25-34). Ediciones Instituto de Estudios Internacionales, Universidad Arturo Prat: Iquique.
- González, José Antonio. (2005). “Chile y Bolivia (1810- 2000)”, en: Pablo Lacoste (Edit.), 2005. *Argentina, Chile y sus Vecinos*, Tomo II (pp.249-278). Caviar Bleu, Mendoza-Argentina.
- González José Antonio. (2016). “Desde las imágenes nacionales hasta el reconocimiento del legado andino. Dos perspectivas de entender las relaciones internacionales entre Chile y Bolivia”, en: Sergio González, Cristian Ovando y Ingrid Bretón (Edit.). *Del hito a la apacheta. Bolivia-Chile: otra lectura de cien años de historia transfronteriza (1904-2004)* (pp. 213-250). Santiago: RIL editores.
- González, Sergio. (2002). *Chilenizando a Tunupa. La escuela pública en el Tarapacá Andino 1880 -1990*. Santiago de Chile: DIBAM.

- González, Sergio. (2004). "Pax castrense en la frontera norte: Una reflexión en torno a la post-guerra del Salitre: el conflicto por Tacna-Arica y Tarapacá." *Universum (Talca)* 19(1): 28-57.
- González, Sergio. (2006). "Densidad, integración y conflicto en la triple frontera (Perú, Bolivia, Chile)", *Serie integración social y fronteras*, Convenio Andrés Bello: Bogotá.
- González, Sergio. (2007). La emergencia de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) CAB Serie integración y educación: Bogotá.
- González, Sergio. (2011). "Las históricas relaciones entre Tarapacá y Oruro: la frustrada tentativa de integración transfronteriza durante el ciclo de expansión del salitre (1864-1928)", *Revista de Geografía Norte Grande* 50:63-85.
- González, Sergio. (2012). *Sísifo en los Andes la (frustrada) integración física entre Tarapacá y Oruro: las caravanas de la amistad de 1958*, Santiago de Chile: RIL.
- González, Sergio. (2012b). "Las históricas relaciones entre Tarapacá y Oruro: la frustrada tentativa de integración transfronteriza durante ciclo de expansión del salitre (1864-1928)". *Revista de Geografía Norte Grande* 50: 63-85.
- González Sergio. (2013). *La sociedad del salitre: Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos*. Santiago de Chile: RIL ediciones.
- González, Sergio y Correa, Loreto. (2005). "Cimentando La Integración Pensamiento y cultura en el espacio subregional andino: El trabajo de Chile y Bolivia en la última década del siglo XX". Universidad Arturo Prat y Universidad Santiago de Chile", en: Henry Yesid Bernal (Edit.) *Siete cátedras para la integración* (pp.32-67). Convenio Andrés Bello: Colombia.
- González, Sergio y Ovando, Cristián. (2011). "La década dorada de las relaciones diplomáticas entre Chile y Bolivia", *Tinkazos*, 14(29), 87-108.
- González, Sergio, Rouviere, Laetitia. (2008) "De Aymaras en la frontera" a "Aymaras sin fronteras". Los gobiernos locales de la triple-frontera

andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización”. *Diálogo Andino* 31:31-46.

- González, Sergio, y Leiva, Sandra. (2016). “El Norte Grande durante el ciclo del salitre: la política salitrera y la política exterior en la formación de un espacio transfronterizo (Bolivia y Chile, 1880-1929)”. *Estudios Atacameños* 52: 11-29.
- Grieco, Joseph, Robert y Powell Duncan Snidal. (1993). “The Relative-Gains Problem for International Cooperation”. *The American Political Science Review* 87 (3):727-743.
- Grieco, Joseph. (1990). *Cooperation Among Nations: Europe, America, and Non-Tariff Barriers to Trade*, Cornell University Press: Ithaca.
- Grimson, Alejandro. (2000). “La fabricación cotidiana de la frontera política. Un análisis de Posadas (Argentina)/ Encarnación (Paraguay) y Uruguayana (Brasil)/ Libres (Argentina)”. Prepared for delivery at the 2000 meeting of the Latin American Studies Association. Hyatt Regency Miami, March 16-18.
- Gudynas, Eduardo. (2007). “El mapa entre la integración regional y las zonas de frontera en la nueva globalización”, *MAPIensa*, 1:1-9.
- Guerrero, Ana Lía; Gallucci, Soledad Paula.; Michalijosny, Stella.; Maris, Visciarell. (2011) “Países Andinos: aportes teóricos para un abordaje integrado”. *Huellas* 15(20): 121-138
- Guillaume, Xavier. (2011). *International Relations and Identity: A dialogical approach*. Nueva York: Routledge Series.
- Gumucio, Jorge. (2004). “La reintegración marítima de Bolivia en los foros multilaterales!”, *Opiniones y Análisis* 67[número especial A cien años del Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile]: 111-140.
- Hansen, Lene. (2012). “Discourse Analysis, Post-Structuralism, and Foreign Policy”, en: Smit, Steve, Hadfield, Amelia y Dunne, Tim (Eds.), *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, 2ª ed., Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, David. (1985). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI.

- Harms, Carlos (1930) *Los grandes problemas de la zona norte de Chile*. Santiago: La Ilustración.
- Heiss, Claudia. (2015). “Ciencia política en Chile: ¿Una disciplina consolidada?” *Revista de ciencia política (Santiago)*, 35(1): 47-70.
- Held, David *et al.*, (2002). *Transformaciones globales, política, economía y cultura*, México D.F. Oxford University Pres.
- Henry, Shawn. (2000). *Revisiting western alienation: Towards a better understanding of political alienation and political behaviour in western Canada*, University of Calgar, Appears in Collections: University of Calgary Theses:227-239
- Heredia, Edmundo. (2004). “Regiones de frontera en el Cono Sur del conflicto a la integración”. *Cuadernos del CILHA. Revista del Centro Interdisciplinario de Literatura Hispanoamericana* 6: 229-239.
- Heredia, Edmundo. (2005). “El Cono Sur, una región en el mundo, en: Pablo Lacoste (Edit.), 2005 *Argentina, Chile y sus Vecinos*, Tomo II, Caviar Bleu, Mendoza-Argentina: 167-189.
- Hevilla, Cristina y Zusman, Perla. (2008). “Diez años de estudios de fronteras en los coloquios internacionales de Geocrítica”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII 270 (150).
- Hopf, Ted. (2002). *Social Construction of International Politics: Identities and Foreign Policies*. Estados Unidos: Cornell University Press.
- Huysmans, Jef. (2005). “James Der Derian: the unbearable lightness of theory”, in: Iver Neumann and Ole Wæver (Edit.) *The Future of International Relations Masters in the Making?* (pp.361-382). Routledge, London.
- Jara, Marcelo y López, Felipe. (2014). “La Legación Diplomática Chilena en los Estados Unidos de Colombia (1879)”. *Si Somos americanos, Revista de Estudios Transfronterizos* 14(1), 101-123.
- Jemio Khatya. (2008). “La integración y el desarrollo social fronterizo, Cátedras de Integración”. *Historia y Sociedad* 14: 175-230
- Jessop, Bob. (2004). “La economía política de la escala y la construcción de las regiones transfronterizas” *EURE*. 30 (89):25-41.

- Jiménez, César, y Jorge Muñoz (2007). “El rol del estado y la concentración mediática en Chile” *Diálogos de la comunicación*, 82 ,1-9
- Keating, Michael. (1996). *Nations against the State. The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia and Scotland*: Macmillan.
- Keohane, Robert. (2002). “Las ideas, tan solo una parte de la explicación.”, Revista *Desafíos* 6, [n° especial: Foro “Social Theory of International Politics” El pensamiento de Alexander Wendt]:7-16.
- Kuznetsov, Alexander. (2015). *Theory and Practice of Paradiplomacy Subnational governments in international affairs*. London and New York: Routledge
- Lacoste, Pablo. (2003). “Actores no estatales de frontera y relaciones internacionales: el caso de los andes centrales argentino chilenos”. *Si Somos Americanos. Revista Estudios transfronterizos* 1 (1): 77-130.
- Lacoste, Pablo. (2010). “Las relaciones entre Chile y Argentina: el aporte histórico y el papel de algunos de los actores subnacionales no estatales ” en: Luis. Maira (Edit.), *La política internacional subnacional de América Latina*. (pp.329-355). Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Lawson Robert. (2005). “Understanding Alienation in Western Canada: Is "Western Alienation" the Problem? Is Senate Reform the Cure?” *Journal of Canadian Studies*, 39(2):127- 155.
- Leal, Francisco. (1992). “Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América latina y su aplicación en Colombia”, *Análisis Político* 15: 6-34.
- Lebow, Richard. (2008). “Identity and International Relations”, *International Relations* 22(4): 473–492
- Lefebvre, Henri. (1974). *La production de l'espace*. Paris: Anthropos.
- Letamendia, Francisco; Morata, Francesc; Paredes, Oscar. (2011). *Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino*, Editorial Fundamentos: Madrid.
- Leyton, Cristian. (2005). “Instrumentalización de conflictos históricos: el caso chileno-boliviano”, *Revista Política y Estrategia* 97: 9-26.
- Leyton, Cristian. (2007). *Amigos y vecinos en la costa del Pacífico. Luces y sombras de una relación*. Santiago: ANEPE.

- Leyton, Cristian. (2011). *Chile y Perú: una rivalidad duradera*, Ediciones Akhilleus, Santiago.
- Lois, Carla. (1999). “La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 38.
- McDonald Michel. (2008). “Constructivism and security” in: Paul D. Williams (Edit.), *Security studies: An introduction* (pp.59-67). London: Routledge.
- Machado, Horacio. (2009). “Identidades en conflicto. Reconversión neocolonial, conflictos socioterritoriales y procesos de subjetivación en un contexto periférico del capitalismo global”. *Boletín Oñteiken* 7.
- Maira, Luis. (2004). “Las relaciones entre Chile y Bolivia en el centenario del Tratado de 1904” *Foreign Affairs en español* 4.
- Martín Rojo, Luisa. (1997). “El orden social de los discursos”, *Discurso, Teoría y Análisis*, 21/22:1-37.
- Medina, Eusebio. (2006). “Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales” *Estudios Fronterizos* 7 (13): 9-27.
- Mendiola, Ignacio (2012) “Regímenes de movilidad y domesticación del espacio”, *Revista Política y sociedad* 49 (3):433-452.
- Meneses, Emilio. (1986). “Los límites del Equilibrio de Poder: La política exterior chilena a fines del siglo pasado, 1891-1902”, *Revista Opciones* 9: 89- 118.
- Mesmer, Fernando. (2004). “Las negociaciones marítimas y las propuestas de solución para el encierro geográfico de Bolivia”, *Opiniones y Análisis* 67 [número especial A cien años del "Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile"]: 67-110.
- Milet, Paz. (2004). “Chile-Bolivia: Cien años después”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 18(1-2): 32-46.
- Moncayo, Edgar. (2002). “Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización”

[Publicación de las Naciones Unidas LC/L.1819-P]. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES; Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional.

- Monge, Nilo. (2005). “Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) Perú-Bolivia, una experiencia a considerar”, *Aldea Mundo*, 10, (18), 36-43.
- Montobbio Manuel. (2004). “La cultura y los nuevos espacios multilaterales”, *Pensar Iberoamérica, Revista de Cultura* 7, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Montiel, Concepción. (2009). “El análisis del discurso y su relevancia en la teoría y en la práctica de la política”, *Revista internacional de pensamiento político - I Época* 5: 15-32
- Morales, Victorino y Reyes, Carlos. (2016). “Identidades compartidas: la centralidad de los lazos culturales como motor paradiplomático”, *Desafíos* 28(1):79-120.
- Morales, Javier. (2015). “Rusia como no-Europa: procesos de alterización en la construcción de una identidad de la UE, en política exterior”. Ponencia presentada en XII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA)GT 6.7 Relaciones Unión Europea – Federación Rusa: entre la rivalidad y la interdependencia Donostia/San Sebastián, 13 de julio de 2015.
- Morgenthau, Hans. (1986). *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Muñoz, Heraldo. (1986). *Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno*, PROSPEL-CERC: Santiago.
- Murillo de la Rocha, Javier. (2014). “La cuestión marítima boliviana, antes y después de La Haya: mitos y realidades”, *Revista Ciencia y Cultura* 18(33): 137-151.
- Murra, John. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos
- Mussetta, Paula. (2009). “Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* 51 (205): 37-55.

- Name, Julian. (2004). “La particularidad de la soberanía”, *Bajo el Volcán* 4 (7): 27-43.
- Nasi, Carlo. (1993). “La encrucijada teórica actual: algunas reflexiones en torno al caso de la disciplina de las relaciones internacionales”, *Colombia Internacional* 21: 22-31.
- Neumann, Iver. (1999). *Uses of the Other: “The East” in European Identity Formation*, University of Minnesota Press: Minneapolis.
- Niebuhr, Reinhold. (1946). *Moral man and immoral society. A study in ethics and politics*. Nueva York: Ch. Scribner’s Sons.
- Nieto, Diego. (2010). “Una democracia agonística para sociedades en conflicto: La defensa del pluralismo radical”. Ponencia Presentada en el marco del I Seminario Internacional Conflicto y Democracia realizado por la Universidad del Magdalena 17 – 19 de noviembre.
- Núñez, Andrés. (2012). El país de las cuencas: fronteras en movimiento e imaginarios territoriales en la construcción de la nación. Chile siglos XVIII-XIX. Scripta Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* XVI (418).
- Núñez, Andrés.; Arenas; Federico; Sabatini, Francisco. (2013). “Producción de fronteras e imaginarios geográficos: de la nacionalización a la globalización de la Cordillera de los Andes. Chile, siglos XX y XXI”. En: Andrés Núñez, Federico Arenas y Francisco Sabatini (Edits.) *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural* (pp.21-39). Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL: Santiago.
- Oblitas, Edgar. (1983). *Historia Secreta de la Guerra del Pacifico* Ed. Tupac Katari. Sucre.
- Ohmae, Kenichi. (1997). *El fin del Estado nación*, Andrés Bello: Santiago de Chile
- Orias, Ramiro. (1997). “Derecho del mar y cooperación trinacional: una perspectiva boliviana”, en: Raúl Barrios (Edit.) *Bolivia, Chile y Perú. Una opción cooperativa* (pp.71-104). La Paz: Plural.

- Orias, Ramiro. (2001). *Bolivia, país de contactos: Un análisis de la política vecinal contemporánea*, Editorial Fundemos: La Paz.
- Orias, Ramiro. (2004). “Bolivia-Chile: La cuestión de la mediterraneidad. Algunas consideraciones desde el derecho internacional”, *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad* 18(1-2): 51-73.
- Orias, Ramiro. (2002). “La diplomacia del gas boliviano: integración energética y geopolítica en la región”, *Estudios Internacionales* 35 (138):151-172.
- Oro, Luis. (2005). Crítica de Carl Schmitt al liberalismo, *Públicos* 98: 171- 187.
- Osiander, Andreas. (2001). “Sovereignty, international relations and the Westphalian myth”, *International Organization* 55:2.
- Ostria, Marcelo. (2004). *Temas de mediterraneidad*. Editorial Fundemos: La Paz.
- Ostria, Marcelo. (2013). “Gas por mar: ahora una propuesta inviable entre Chile y Bolivia”, *Revista América Economía*, jueves 31 de enero: Santiago.
- Paredes, Oscar. (2011). “Nación Aymara o patria étnica”, en: Francisco Letamendia, Francesc Morata, Óscar Paredes, Elías Condori y Vicente Alanoca (Edits.) *Pueblos y fronteras en los Pirineos y el altiplano andino*, Editorial Fundamentos: Madrid.
- Paquin, Stephane. (2004). *Paradiplomatie et relations internationales: Théorie des stratégies internationales des régions face à la mondialisation*. Bruxelles: P.I.E.-Peter Lang.
- Pennycook, Andrés. (2013). “Movilizando identidades nacionales: de la Guerra del Gas a La Haya” *Acta Bioethica* 19 (1):71-86.
- Pérez-Walker, Felipe (2008) “ZOFRI: el portaviones de Asia de Asia Pacífico para llegar a Sudamérica” *Boletín Asia Pacífico* 4/ diciembre.
- Perrier Bruslé. (2015). “La integración continental sudamericana, inscripción espacial y dispositivo discursivo. Apuntes desde Bolivia, el país de contactos” *Journal of Latin American Geography* 14 (2):101-128.
- Peters, Guy. (2003). *El nuevo institucionalismo. Teoría institucional en ciencia política*. Editorial Gedisa: Madrid.

- Pinochet de la Barra, Oscar. (2004). *Chile y Bolivia: ¿Hasta cuando!* Santiago, LOM Ediciones.
- Pintado, Montserrat. (2015). “Identidad y alteridad en un mundo en transformación. Un análisis de las relaciones entre China y Estados Unidos”. *Relaciones Internacionales* 29. Consultado el 12 de mayo de 2014(http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=631)
- Pinto, Jorge. (2007). Reseña: “Regionalismo y Desarrollo Regional: Debate Público, Proyectos Económicos y Actores Locales (Tarapacá 1880-1930). CEIP Ediciones Universidad de Valparaíso, Universidad Santo Tomás. Primera Edición, Viña de Mar; 2005, 165, en: *Ciencias Sociales* 18,147-150.
- Podestá, Juan. (2004). *La invención de Tarapacá. Estado y desarrollo regional en Chile*. Ediciones Campus: Iquique.
- Ponce, Jaime. (1998). *Geopolítica chilena y mar boliviano*, PGD Impresiones: La Paz.
- Portales, Carlos. (2011). “Desafíos para la política exterior en las próximas décadas: Chile y la región en un mundo global”. *Estudios Internacionales* 169:171-193.
- Prudencio Ramiro. (2006) “La cuestión marítima boliviana en la actualidad” *Revista Universum* 21 (1): 231-239
- Querejazu, Roberto. (1979). *Guano, salitre y sangre*. Ed. Los Amigos del Libro: Cochabamba.
- Quezada, Abraham. (2010). “Inserción Internacional de Chile en la Post-Guerra Fría. Concertación política e integración económico-comercial; dos ejes conceptuales de la política exterior en el Gobierno de Ricardo Lagos (2000-2006)”. *Revista Enfoques, Ciencia Política y Administración Pública* 13 (8):119-134.
- Quitral, Máximo. (2008). “Realismo y economía política internacional: dos modelos teóricos para entender las relaciones chileno-bolivianas entre 1973-1990” *Diplomacia*, 115: 52-62.

- Quintral, Máximo. (2009). La aplicación del realismo político en la política exterior de Chile entre 1973 y 1980. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, 13 (7): 83-104.
- Quintral, Máximo. (2010). “Bolivia: entre el Abrazo de Charaña y sus relaciones económicas, 1975 – 1990”, *Revista Universum*, 25, 2, 139-160.
- Ramírez, Socorro. (2006). “Las zonas de integración fronteriza: desafíos de la comunidad andina y suramericana”. Serie: *Integración Social y Fronteras* 1, 51-95, Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Recce, Juan. (2006). “La Significación del Gas para la construcción de la Política Exterior Boliviana”. *E-Book 2*. Centro Argentino de Estudios Internacionales: Buenos Aires.
- Renouvin, Pierre. (2000). *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. FCE: México.
- Rhi-Sausi, José Luis. (2008). “La cooperación internacional en los procesos de descentralización y regionalización de los países latinoamericanos. La experiencia Italia-Región de Atacama”, *Revista OIDLES* 1 (3).
- Roca Luis. (2004). “1904: un tratado que restableció la paz, pero no la amistad.” *Opiniones y Análisis* 67[número especial A cien años del "Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile"]: 11-66.
- Rodrigues, Thiago. (2013). “Agonismo y genealogía: hacia una analítica de las Relaciones Internacionales”. *Relaciones Internacionales* 24: 89-107.
- Rodríguez Irene. (2015). “En los márgenes de la disciplina: feminismo y relaciones internacionales”, en: Celestino del Arenal y José Sanahuja (Edits.) *Teorías de las relaciones internacionales* (pp.243-267), Tecnos: Madrid.
- Rodríguez, Isabel and Carlos Pressacco. (2005). “Chile y los procesos desintegración regional en América Latina: su asociación con el MERCOSUR”. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 7 (1): 141-167.

- Roque Joan y Malla Luis. (2015). “Consejo Binacional de la juventud Tacna-Arica: lineamientos y objetivos de la organización”. Ponencia presentada en XI seminario bilateral en el marco del proyecto "Generación de diálogo entre Chile y Perú", Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile (IEI), Instituto de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (IDEI) y (KAS) Fundación Konrad Adenauer, Arica, Chile, 5 y 6 de junio de 2015.
- Rose, Gideon. (1989). “Neoclasical Realism and Theories of Foreign Policies”, *World Politics* 51(1): 144-172.
- Rosière Stéphane. (2012). Teichopolitics: the politics of borderclosure” *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 11(1):151-163.
- Ross, Cesar (2005) “Chile en la doble asimetría: ensayo sobre política internacional.”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 7 (1):109-139.
- Rouviere, Laetitia. (2009). ¿Un territorio político transfronterizo? Formas de legitimación de una experiencia de legitimación de una experiencia de acción política intermunicipal, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* 2 (9): 13-29.
- Rubilar, Mauricio. (2010). Guerra, diplomacia y poder naval: Las relaciones internacionales de Chile, Colombia y Estados Unidos durante la guerra y posguerra del Pacífico, 1879-1886. Suficiencia investigadora para optar al Diplomado de Estudios Avanzado (D.E.A.) del departamento de Historia moderna, contemporánea, de América, periodismo y comunicación audiovisual y publicidad, Universidad de Valladolid. Material inédito
- Rubilar, Mauricio. (2004). “Guerra y diplomacia: las relaciones chileno-colombianas durante la guerra y postguerra del Pacífico (1879-1886)”. *Universum* 19(1): 148-175.
- Saavedra Gustavo. (2007). “Una mirada a las relaciones Bolivia-Chile-Perú”, en: Mario Artaza y Paz Milet (Edits.) *Nuestros vecinos*(pp.159-176), RIL: Santiago de Chile.

- Salazar, Fernando. (2006). *Bolivia y Chile: desatando nudos: propuesta de salida al mar para Bolivia*, CERID- Plural: La Paz.
- Salomón, Mónica. (2002). “la teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales* 4: 1-59
- Sanahuja, José Antonio. (2010). “Post-liberal regionalism: s-s cooperation in Latin America and the Caribbean” *Poverty in Focus* 20: 17-19
- Sánchez Mujica, Alfonso. (2010). “Crisis en la teoría y el método de las Relaciones Internacionales: debates metateóricos y antimétodos”, *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* 108: 159-168.
- Sánchez, Leandro y Zapata, Victoria. (2014). “Una visión postestructuralista de la política exterior peronista. Las fuentes internas de su identidad”, *CONfines* 10: 91-116
- Sánchez, Rigoberto. (2016). “La acción internacional de Jorge Soria Quiroga, alcalde de la Municipalidad de Iquique. Paradiplomacia e imaginación geográfica, 1965-2015”, en Sergio González, Cristian Ovando y Ingrid Bretón (Edits.), *Del hito a la apacheta Bolivia-Chile: Otra lectura de cien años de historia transfronteriza (1904-2004)* (pp.251-276). Editorial RIL: Santiago de Chile.
- Sanz, Carlos. (2015). “Agentes, redes y culturas: senderos de renovación de la historia diplomática”. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: pensar con la historia desde el siglo XXI. (pp.687-706). Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Sarquís, David. (2013). “Fundamentos teóricos para la reflexión en torno a la paradiplomacia”, en: Zeraoui Zidane (Edit.). *Teoría y práctica de la paradiplomacia* (pp.45-92). México: Montiel y Soriano.
- Schweller Randall. (2004). “Neoclassical Realist Theory of Underbalancing”, *International Security* 29 (2):159-201
- Sempat Asadourian, Carlos. (1982). *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Lima: Instituto de Estudios peruanos.

- Shearing, Clifford y Wood, Jennifer. (2011). *Pensar la seguridad*, Gedisa: Barcelona.
- Silva, Verónica y Morán León. (2010). “Relaciones subnacionales. El caso de Chile-Argentina”, en: Luis Maira (Edit.). *La Política Internacional subnacional en América Latina*. (pp. 259-303.) Libros el Zorzal: Buenos Aires.
- Smith, Steve. (1995). “The Self-Images of a Discipline: a Genealogy of International Relations Theory”, en: Ken Booth & Steve Smith, (Eds.), *International Relations Theory Today*, Cambridge: Polity Press.
- Tamayo, Franz. (1995). *Mi silencio es más que el mar que canta* Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán, Banco Boliviano Americano: La Paz.
- Tapia, Jorge. (2003). “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización”, *Estudios Fronterizos*. (1):27-52.
- Tapia, Jorge (2003b). *Paradiplomacia: las relaciones internacionales de los órganos subnacionales de gobierno*, en: el marco jurídico-institucional de la Integración transfronteriza subregional”, Iquique, Universidad Arturo Prat: INTE.
- Tapia. (1989). Jorge, *¿Pax Castrense?: notas sobre la violencia política*, Instituto para el Nuevo Chile: Rotterdam.
- Tapia, Marcela. (2012). “Frontera y migración en el Norte de Chile a partir del análisis de los censos de población. S. XIX y XXI”, *Revista Geografía Norte Grande* (52): 177-198.
- Tapia, Marcela y Ramos, Romina. (2013). “Mujeres migrantes fronterizas en Tarapacá a principios del siglo XXI: El cruce de las fronteras y las redes de apoyo”. *Polis* 12(35): 229-257.
- Tapia, Marcela; Ovando, Cristian. (2013). Los Andes tarapaqueños, nuevas espacialidades y movilidad fronteriza, ¿barrera geográfica o espacio para la integración?, en: Andrés Núñez - Rafael Sánchez - Federico Arenas (Edits.). *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos La cordillera de Los Andes como espacialidad socio-cultural* (pp.243-274). Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, RIL: Santiago.

- Tavares, Rodrigo. (2016). *Paradiplomacy: Cities and States as Global Players*. New York: Oxford University Press.
- Taylor, Howard. (1987). “Análisis geopolítico de las Falklands”, *Revista chilena de geopolítica* 3(3): 25-68.
- Tomasek, Richard. (1967). The Chilean-Bolivian Lauca River Dispute and the O.A.S. *Journal of Inter-American Studies*, 9 (3), 351-366.
- Torres, Williams. (2004). “Las relaciones chileno-bolivianas contemporáneas”, *Opiniones y Análisis* 67[número especial A cien años del "Tratado de Paz y Amistad de 1904 entre Bolivia y Chile"]:168-213.
- Torrijos, Vicente. (2000), “La diplomacia centrífuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones”, *Revista Desafíos* 2:141-171.
- Tzili, Eduardo. (2011). “Semiótica del discurso de una potencia emergente”: caso China Ponencia presentada en el V Coloquio de la Asociación Mexicana de Estudios de Semiótica Visual y del Espacio.
- Ugalde Alex. (2005). “La acción Exterior de los Gobiernos no Centrales en la Unión Europea Ampliada”, en: *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria*, Universidad del País Vasco: Vitoria/España.
- Valenzuela, Esteban, Penaglia, Francesco, y Basaure, Lía. (2016). “Acciones colectivas territoriales en Chile, 2011-2013: de lo ambiental-reivindicativo al autonomismo regionalista”, *EURE (Santiago)* 42(125):225-250.
- Valenzuela, Esteban. (1999). *Alegato histórico regionalista* Sur Editores, Santiago de Chile.
- Van Der Pijl, Kees. (2016). “La disciplina del miedo. La securitización de las Relaciones Internacionales tras el 11-S desde una perspectiva histórica”, *Relaciones Internacionales*, 31. Consultado 11 marzo 2016. (<http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/index.php?journal=Relaciones_Internacionales&page=article&op=view&path%5B%5D=723>.)
- Van Kessel, Juan. (1990). “Los aymaras bajo el Régimen Militar de Pinochet (1973-1990)”. *Cuaderno de Investigación Social* 29. CREAR: Iquique:170-186.

- Van Klaveren, Alberto. (1998). Inserción internacional de Chile', en: Cristián Tolosa and Eugenio Lahera (Eds.). *Chile en los noventa*. Presidencia de la República: Santiago de Chile.
- Viales, Ronny. (2010). "La región como construcción social, espacial, política, histórica y subjetiva. Hacia un modelo conceptual/relacional de historia regional en América Latina", *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder* 1: 157-172.
- Vincent, Josep. (2015). "deconstruyendo el mapa conservador. Sobre el renacimiento de la geografía en el siglo XXI" *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 67: 233-250.
- Walker, R. B.J. (1995). Relaciones internacionales y política mundial, en Carlos Nasi (Comp.): *Postmodernismo y relaciones internacionales* (pp.53-78). Bogotá: Universidad Nacional.
- Walker, R.B.J. (1993). *Inside/Outside: Intemational Relations as Political Theory*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Walt, Stephen. (1985). "Alliance formation and the balance of world politics", *International Security* 9 (4).
- Wendt, Alexander. (2005). "La Anarquía es lo que los Estados hacen de ella". *Revista Académica de Relaciones Internacionales* 1(1)
- Wilhelmy, M. (1979). "Hacia un análisis de la Política Exterior chilena contemporánea", *Estudios Internacionales* 48: 440-471.
- Wilhelmy, Manfred y Duran, Roberto. (2003). "Los principales rasgos de la política exterior chilena entre 1973 y el 2000". *Revista ciencia política* (Santiago) 23 (2): 273-286
- Wilhelmy, Manfred. (2015). "Los Empresarios y la Política Exterior", en: Mario Artaza y César Ross (Edits.) *La Política Exterior de Chile, 1990-2009. Del aislamiento a la integración regional* 2. (pp.57-78). Santiago: Ril Editores.
- Wimmer, A. y Schiller, N. G. (2003). "Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology", *International Migration Review* 37(3):576-610.

- Witker, Iván. (2000). “Política exterior vecinal de Chile en los 90: ¿realismo sub-regional o nuevas oscilaciones del péndulo?”, *Si Somos Americanos* 7 (2):199-213.
- Witker, Iván. (2005). “La política exterior de Chile frente a la teoría de las Relaciones Internacionales. 1990-1999. Bicentenario”, *Revista de Historia de Chile y América* 4(1): 22-37.
- Witker, Iván. (2007). “Mediterraneidad, soberanía y paradiplomacia: tres ejes de discusión teórica para la Problemática chileno-boliviana”, en: Marcela Tapia(Edit.). *Bolivia-Chile: Propuestas de integración para el siglo XXI* (pp.29-41). Inte-Unap/Gobierno Regional de Tarapacá: Iquique, Chile.
- Wolfers, Arnold. (1962). *Discordia y Colaboración: Ensayos sobre Política Internacional*. Baltimore: El Johns Hopkins Press.
- Zakaria, Fareed. (2000). *De la Riqueza al Poder. Los Orígenes del Liderazgo Mundial de Estados Unidos*. GEDISA: Barcelona.
- Zalles, Alberto. (2007). “Bolivia y Chile: los imperativos de una nueva época”, *Nueva Sociedad*, 207: 34-44.
- Zelada, Alberto (Edit.). (2000). *Bolivia, temas de la agenda internacional*. UDAPEX, PNUD: La Paz.
- Zeraoui, Zidane. (2011). “La diplomacia paralela y las relaciones internacionales de las regiones”, *Desafíos* 23 (1):59-96.
- Zubeizú, Graciela. (2007). “Entender a Rusia a través de sus fuerzas profundas: dificultades y desafíos de una reflexión recurrente”. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 50(1): 102-120
- Zubeizú, Graciela. (2010). “Algunas reflexiones en torno de las acciones de los actores subnacionales y cooperación descentralizada”, en: Eduardo Iglesias y Claudia Gasol (Edits.) *El rol de los gobiernos subnacionales en los procesos de integración regional reflexiones sobre el caso del Foro Consultivo de Municipalidades, Estados, Provincias y Departamentos del Mercosur* (pp.187-194). Consejo Argentino para las Relaciones, Buenos Aires.
- Zusman, Perla. (2013). La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54:51-66.

8.2. Artículos en prensa.

Prensa electrónica y sitios web.

- Asencio, Gabriel. (2012). “Las 7 familias que tendrían el mar chileno a perpetuidad”, *El Mostrador*, 11 de julio, fuente: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2012/07/11/las-7-familias-que-tendrian-el-mar-chileno-a-perpetuidad/>
- *Bio Bio BBCL*. (2016). “Alcalde de Calama: ¿Gobierno reclama río Silala para la comunidad o para los privados?” , martes 07 junio, fuente: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/actualidad/2016/06/07/alcalde-de-calama-gobierno-reclama-rio-silala-para-la-comunidad-o-para-los-privados.shtml>
- *Bio Bio BBCL Chile*. (2016). miércoles 20 julio, “Choquehuanca se retira del país y reitera la calidad “inspectiva” de su visita”, fuente: <http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/actualidad/2016/07/20/choquehuanca-se-retira-del-pais-y-reitera-la-calidad-inspectiva-de-su-visita.shtml>
- *Calero César*. (2016). “La 'guerra' del agua y las fronteras entre Bolivia y Chile”. *El Mundo*, 9 de mayo, Fuente: <http://www.elmundo.es/internacional/2016/05/09/5730b4fc22601d91158b4590.html>
- Cancino, José (2016) “Hace 58 años llegó Iquique la primera “Caravana de la Amistad” desde la ciudad de Oruro”, *El Sol de Iquique*, 20 de mayo, fuente: <http://www.elsoldeiquique.cl/?p=64086>
- *Diario Nacional*. (2016). “Vía Oruro-Pisiga: sueño que se transforma en 50 años”, domingo 13 de marzo, fuente: http://www.eldiario.net/noticias/2016/2016_03/nt160313/nacional.php?n=37&-via-oruro-pisiga-suenio-que-se-transforma-en-50-anios
- *El Mostrador*, (2016). “Chile y el estratégico gas natural boliviano”, 17 de mayo, fuente: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/02/17/chile-y-el-estrategico-gas-natural-boliviano/>
- *El Mostrador*, (2016). “Punto Rojo- La soberanía nacional: ¿una muralla de

papel?, 18 de julio de 2016, fuente: <http://www.elmostrador.cl/tv/archivo-tv/2016/07/18/punto-rojo-la-soberania-nacional-una-muralla-de-papel/>

(consultado el 31 de agosto de 2016)

- *Emol* (2005). “Bolivia pide "administración conjunta" de puerto de Arica, 7 de junio, fuente: <http://www.emol.com/noticias/internacional/2005/06/07/184708/bolivia-pide-administracion-conjunta-de-puerto-de-arica.html>
- *Eju.* (2013). “Tensión: Chile enjuicia a soldados y agrava crisis con Bolivia; Evo llama mal vecino a Piñera”, 26 de febrero, fuente: <http://eju.tv/2013/02/tensin-chile-enjuicia-a-soldados-y-agrava-crisis-con-bolivia-evo-llama-mal-vecino-a-piera/>
- *Eju.* (2016). “Evo denuncia que Chile tiene misiles en base militar instalada en frontera con Bolivia, 9 de mayo de 2016, 10 de mayo, fuente: <http://eju.tv/2016/05/evo-denuncia-chile-misiles-base-militar-instalada-frontera-bolivia/>
- *El Mundo.es.* (2013) “Morales exige a Chile que 'pida perdón””, 3 de marzo, fuente: <http://www.elmundo.es/accesible/america/2013/03/02/noticias/1362190767.html>
- *Bol press.* (2015). “Mesa confirma que ex presidente Lagos ofreció a Bolivia una salida soberana al mar”, fuente: <http://www.bolpress.com/art.php?Cod=2015060914>
- *Emol.com.* (2016). “Perú lanza decreto que declara al 2016 como el "año de la consolidación del Mar de Grau.”, 1 de enero, fuente: <http://www.emol.com/noticias/Internacional/2016/01/01/766400/Peru-declara-2016-como-el-ano-de-la-consolidacion-del-Mar-de-Grau.html>.
- *Emol.com.* (2015). “Presidente de Perú defiende creación de distrito tras crítica de ministro Gómez”, 9 de mayo, fuente: <http://www.emol.com/noticias/Internacional/2015/12/28/765798/Presidente-de-Peru-defiende-creacion-de-distrito-tras-critica-de-ministro-Gomez.html>
- *Ilustre Municipalidad de Iquique* [Sitio web]. (2014). “Gobernador de Oruro ratifica a Iquique como su puerto natural de exportación e importación”, 30 de agosto, fuente: <http://www.municipioiquique.cl/2014/07/30/gobernador->

[de-oruro-ratifica-a-iquique-como-su-puerto-natural-de-exportacion-e-importacion/](#)

- Figueroa, Carlos (2016) “TPP: la reflexión que Hernando Muñoz se niega a realizar” *El Mostrador*, blog y opinión, viernes 15 de abril, fuente: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/04/15/tpp-la-reflexion-que-heraldo-munoz-se-niega-a-realizar/>
- *La Patria*, (2016). “Preocupa a empresarios cambio de ruta. Primer corredor bioceánico no pasará por Oruro ni llegará a puertos chilenos” 17 de mayo, fuente: <http://lapatriaenlinea.com/?t=primer-corredor-bioceanico-no-pasara-por-oruro-ni-llegara-a-puertos¬a=256210>
- *La Nación*. (1916) “Plan ferroviario que de 10 años a esta parte ha venido desarrollándose en Bolivia”. del 23 de noviembre.
- *La Tercera*. (2014). “Alto contingente policial resguarda la frontera entre Perú y Chile para evitar marcha al triángulo terrestre”, 2 de mayo, fuente: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2014/08/680-593185-9-en-vivo-alto-contingente-policial-resguarda-la-frontera-entre-peru-y-chile-para.shtml>
- *La Tercera*. (2016). “Ascanio Cavallo: Relación entre autoridades de Chile y Bolivia "va a empeorar"”, 20 de julio, fuente: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/07/674-689538-9-ascanio-cavallo-relacion-entre-autoridades-de-chile-y-bolivia-va-a-empeorar.shtml>
- *La Tercera*. (2016). “Evo Morales tras visita de Choquehuanca a Chile: "Ahora el mundo entero sabe qué trato recibimos”, 21 de julio, fuente: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/07/674-689567-9-evo-morales-tras-visita-de-choquehuanca-a-chile-ahora-el-mundo-entero-sabe-que.shtml>
- *La Tercera*. (2016). Hernando Muñoz: "Ningún gobierno boliviano llevó la relación con Chile a un nivel tan bajo en 100 años", 18 de julio, fuente: <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/07/674-689389-9-heraldo-munoz-ningun-gobierno-boliviano-llevo-la-relacion-con-chile-a-un-nivel.shtml>
- *La Tercera*. (2016). “Canciller anuncia que se revocará convenio de visas diplomáticas con Bolivia”, 19 de julio, fuente:

<http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/07/674-689519-9-canciller-anuncia-que-se-revocara-convenio-de-visas-diplomaticas-con-bolivia.shtml>

- *El Puerto Libre, espacio ciudadano*. (2014) “Juntas de vecinos de Arica y Tacna se hermanarán en encuentro por la integración”, 1 de mayo, fuente: <http://www.elpuertolibre.cl/archivos/40663>.
- Lazzo, Jorge. (2013). “Poder Regional: Afianzar el Altiplano marítimo central”, *La Patria*, 13 de enero, fuente: <http://www.lapatriaenlinea.com/?t=poder-regional-afianzar-el-altiplano-maritimo-central¬a=131837>
- Lee, Patricio. (2016). Chile y el estratégico gas natural boliviano”, *El Mostrador*, 17 de mayo de 2016, fuente: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/02/17/chile-y-el-estrategico-gas-natural-boliviano/>
- *Ilustre Municipalidad de Iquique* [sitio web informativo]. (2013). Alcalde conversó de amistad e integración con diputados bolivianos, consultado el 24 de febrero, fuente: <http://www.municipioiquique.cl/2013/02/24/alcalde-converso-de-amistad-e-integracion-con-diputados-bolivianos/>
- *Norte online*. (2016). “Ocho ciudadanos chilenos demandan al estado en favor de reivindicación marítima de Bolivia”, 6 de junio, fuente: <http://www.norteonline.cl/chilenos-demandan-al-estado-en-favor-de-reivindicacion-maritima-boliviana/>
- Ominami, Marcos. (2016). “Agencia de la soberanía”, *Columna de Marco* [Sitio Web], fuente: http://www.losprogresistas.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=1962:2016-04-28-03-52-26&catid=3:columnas&Itemid=6
- Pareja, Antonio. (2013). “Arica Trinacional” *Los Tiempos*, 13 de mayo, fuente: http://www.lostiempos.com/diario/opiniones/columnistas/20130205/arica-trinacional_201193_429560.html.
- *Radio Mar*. [sitio web informativo]. (2016). “Pescadores levantan banderas de Bolivia en toda la Caleta Portales de Valparaíso”, 6 de mayo, fuente: <http://www.radiodelmar.cl/2016/05/pescadores-levantan-banderas-de-bolivia-en-toda-la-caleta-portales-de-valparaiso/#>

- *Región XV, información veraz, objetiva y pluralista*. (2016). “Juntas de Vecinos de Arica y Tacna fortalecen la integración”, 23 de junio, fuente: <http://regionxv.cl/wordpress/2016/04/25/juntas-de-vecinos-de-arica-y-tacna-fortalecen-la-integracion/>
- Rodríguez-Elizondo, José. (2015). “Política exterior chilena: la diplomacia que la Corte se llevó”. *El Mostrador*, miércoles 15 de abril, fuente: <http://www.elmostrador.cl/opinion/2015/04/15/politica-exterior-chilena-la-diplomacia-que-la-corte-se-llevo/#print-compact>
- Rojas, Silvia. (2014). Post fallo de La Haya: Un mar de desafíos”, *Correo*, sección política, 14 de mayo, fuente: <http://diariocorreo.pe/politica/post-fallo-de-la-haya-un-mar-de-desafios-53229/>.
- Trafilaf, Sandra. (2014). *Diario U. de Chile*, sección política. “Proponen crear un “espacio trinacional por la paz” en terreno en disputa limítrofe entre Chile y Perú”. 04 de diciembre, fuente: <http://radio.uchile.cl/2014/08/21/proponen-crear-un-espacio-trinacionalpor-la-paz-en-terreno-en-disputa-limitrofe-entre-chile-y-peru>.
- Vásquez, José Antonio. (2011). “Aymaras sin fronteras... un nuevo reto” En: Interculturalidad y perspectivismo [Blog de internet] Perú: Vásquez, José Antonio 18 de abril, fuente: <http://joseantoniovasquezm.blogspot.com/2011/04/aymaras-sin-fronteras-un-nuevoreto.html>
- Yopo, Boris (2016) “Bolivia y su estrategia de escalar las tensiones con Chile” *El Mostrador*, Blogs y Opinión, 20 de julio, fuente: <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2016/07/20/bolivia-y-su-estrategia-de-escalar-las-tensiones-con-chile/>

Prensa impresa.

- “Alcalde de Iquique acusa discriminación de funcionario de Cancillería” (1 de mayo de 2016) *La Estrella de Iquique*:12.
- “Aspectos económico, social y político de la subsistencia del norte”. (21 de febrero de 1935). *El Tarapacá de Iquique. El Tarapacá de Iquique*: 5.
- “Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que sea declarado puerto libre.” (6 de agosto de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:6.
- “Bolivia Evalúa Negociaciones con Chile sobre la mediterraneidad”. (10 de febrero de 1976). *El Tarapacá de Iquique*:6.
- “Bolivia creará Consulado en Iquique”. (7 de abril de 1976). *El Tarapacá de Iquique*:2
- “Bolivia Evalúa Negociaciones con Chile sobre la mediterraneidad”. (10 de noviembre de 1976). *El Tarapacá de Iquique*: 3
- “Es una cosa lógica. Tenía que suceder tarde o temprano”. (2 de septiembre de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:4.
- “El Perú estudia la nota de Chile sobre salida al mar de Bolivia”. (27 de noviembre de 1975). *El Tarapacá de Iquique*:2-3.
- “El Ministro de Obras Públicas de Chile, impuso la Condecoración de la Orden al Mérito en el grado de Gran Cruz, al Ministro de Obras Públicas de Bolivia.” (13 de marzo de 1958). *El Tarapacá de Iquique*:4.
- “Estimado Evo” (27 de julio de 2016). *La Estrella de Iquique*: 12.
- “Favorable impresión produjo en diversos sectores actitud del gobierno de iniciar gestiones con Bolivia para aprovechar lagos del altiplano (2 de septiembre 1950). *El Tarapacá de Iquique*: 6.
- “Gobierno Jorge Alessandri impone una nueva agenda para solucionar “los problemas del norte”. (2 de septiembre de 1960). *El Tarapacá de Iquique*: 3.
- “La Mala Estrella”. (1 de enero de 1962) *El Tarapacá de Iquique*: 4
- “Las opiniones del Presidente del Centro para el Progreso de Tarapacá.” (17 de agosto de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:7.
- (25 de Julio de 1919). “Por los senderos ferroviarios de Bolivia”: *La Prensa de La Paz*: 4

- “Los únicos chilenos que se reunieron con el canciller”. (19 de julio de 2016). *La Estrella de Arica*: 4.
- “Notas de actualidad: lo que cuenta: el interés nacional” (jueves 17 de agosto de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:7.
- “Se reúnen Presidente del Comité Pro Construcción Camino Iquique Oruro y Presidente de la Unidad Para el Progreso de Oruro”. (14 de febrero de 1962). *El Tarapacá de Iquique*:7.
- “Si Bolivia pide salida al mar, creo que debemos atender esa petición”. (14 de septiembre de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:2-3.
- “Si Bolivia anhela un puerto en el Pacífico no podrá cederse una pulgada de terreno del territorio”. (14 de septiembre de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:5.
- “Sobre aprovechamiento de aguas de lagos del altiplano fue charla de ayer en Rotary Club”. (1° de octubre de 1950). *El Tarapacá de Iquique*:3.

8.3. Fuentes Gubernamentales y otras.

- Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones de y Zonas Fronterizas, ADEMAF. (2016). Gobierno de Bolivia: La Paz, Bolivia, fuente: <http://www.ademaf.gob.bo/index.php>.
- Banco de Proyectos de Integración y Desarrollo Fronterizo, BPIF. (2015). Comunidad Andina de Naciones, fuente: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=121&tipo=TE&title=banco-de-proyectos-de-integracion-y-desarrollo-fronterizo-bpif>.
- Centros Binacionales de Atención en Frontera, CEBAF. (2015). Comunidad Andina de Naciones, fuente: <http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=123&tipo=TE&title=centros-binacionales-de-atencion-en-frontera-cebaf>.
- Censo de población (2012). Ministerio de Economía, Instituto Nacional de Estadística, INE, Gobierno de Chile: Santiago de Chile, fuente: http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/familias/censos.php

- Comité de Integración y Frontera Chile Bolivia, (2010), Dirección de Fronteras y Límites, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Chile, fuente: http://www.difrol.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=59&Itemid=21
- Dirección de Fronteras y Límites, DIFROL. (2016). Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: Chile, fuente: <http://www.difrol.gob.cl/>
- Dirección de Coordinación Regional, DICORE. (2016). Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile: Chile, fuente http://www.minrel.gob.cl/minrel/site/edic/base/port/coordinacion_regional.html
- Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, DIERMAR. (2016) Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia: La Paz, fuente: <http://www.diremar.gob.bo/>
- Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial Chile. (2014). Comisión Asesora Presidencial en Descentralización y Desarrollo Regional: Santiago, fuente: http://www.senado.cl/prontus_senado/site/artic/20141007/asocfile/20141007112343/descentralizacion_informe.pdf
- Revista Marítimo Portuario. (2016). “Corredor bioceánico entre Brasil y el norte de Chile estará operativo dentro de tres años”, fuente: <http://www.maritimoportuario.cl/mp/corredor-bioceanico-entre-brasil-y-el-norte-de-chile-estara-operativo-dentro-de-tres-anos/>
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE. (2009). “Cuadros descriptivos de la actividad internacional de las regiones de Chile”, Unidad de Relaciones Internacionales de la subdere, Ministerio del Interior de Chile: Santiago.
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE. (2008). “Actualidad de las relaciones paradiplomáticas y de Cooperación descentralizada de los municipios chilenos”, Unidad de Relaciones Internacionales de la subdere, Ministerio del Interior de Chile: Santiago.
- IX Reunión del Comité de Frontera Chile – Bolivia. (2008). Iquique, 29 y 30 de septiembre. Dirección de Fronteras y Límites, Ministerio de Relaciones Exteriores, Gobierno de Chile: Chile.

- Unidad Regional de Asuntos Internacionales, URAI. (2016). Gobierno Regional de Los Ríos: Chile, fuente:<https://www.goredelosrios.cl/?p=153>
- Zonas de Integración Fronteriza, ZIF. (2015). Comunidad Andina de Naciones, fuente:<http://www.comunidadandina.org/Seccion.aspx?id=122&tipo=TE&title=zonas-de-integracion-fronteriza-zif>.

ANEXOS.

Lógicas diplomáticas desde el pluralismo diplomático.

LOGICAS DIPLOMATICAS DESDE EL PLURALISMO DIPLOMATICO	Diplomacia estatal	Paradiplomacia, actores locales y regionales	Paradiplomacia y municipalismo indígena
(Re)configuración de la frontera y del espacio: imaginarios geográficos hacia la franja fronteriza	Espacio nacional (Chile y Bolivia)	Espacio regional y transfronterizo cambiante dependiendo de la coyuntura (Tarapacá- Oruro)	Espacio trinacional (norte de Chile; sur del Perú; centro oeste de Bolivia)
Lógicas de acción	Negociación formal: marcada por la opacidad, conflicto, litigios fronterizos y decepción del otro y estrategias. En algunas coyunturas búsqueda de intereses comunes (Década dorada de 1950; entre 1990 y 2005)	Informal, no sujetos a rutinas diplomáticas, coyuntural, ad hoc y con resultados mutuamente satisfactorios	Informal, no sujetos a rutinas diplomáticas, coyuntural, ad hoc y con resultados mutuamente satisfactorios. Funcional con componente simbólico en torno a identidad Aymara.
Aspectos funcionales, objetivos y finalidad	Defensa de la integridad territorial, cautelar soberanía. Promover desarrollo fronterizo. Aspectos funcionales de gestión de la frontera se imbrican con lo subjetivo deteriorando la gestión funcional	Desarrollo regional desde perspectiva trasfronteriza. Eventual cuestionamiento de la soberanía desde perspectiva tradicional.	Desarrollo trinacional. Cuestionamiento de la soberanía desde perspectiva tradicional. Usos de métodos de marketing o place branding territorial” (Amilhat Szary, 2016:54).
Aspectos simbólicos e identitarios	Identidad por oposición, perspectiva binaria que recoge la construcción de identidad nacional de cada Estado	Identidad desde perspectiva dialógica. Alteridad en ciertas coyunturas desde la perspectiva de doble otredad y que reconfigura las identidades de ambos actores.	Identidad desde perspectiva dialógica. Alteridad creciente desde la perspectiva de doble otredad y que reconfigura las identidades de ambos actores.
Principales actores y proyectos.	ADEMAF (Bolivia); DIFROL (Chile) Respectivas cancillerías. Plan Frontera Norte.	Integración física Iquique-Oruro, desde gestión de alcalde Jorge Soria. Antecedentes desde José Avelino Aramayo (1864) y su idea de integración ferroviaria Iquique - Oruro; estrategia de desarrollo de Carlos Harms (1930) y Caravanas de la Amistad de 1958. Corredores bioceánicos.	Alianza Estratégica Aymaras Sin Fronteras.

Expresiones de pluralismo diplomático entre Chile y Bolivia en la prensa nacional y regional.

Expresiones de pluralismo diplomático ante demanda Bolivia	Diplomacia oficial	Paradiplomacia
<p>Diplomacia secreta acotada a agentes autorizados/ diplomacia pública que delibere con sociedad civil</p>	<p>BANZER DESTACA QUE RELACIONES CON CHILE HAN MEJORADO MUCHO</p> <p>“La Paz, 9.- El presidente de Bolivia, general Hugo Bánzer, ha mencionado que las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile, han ascendido notablemente, desde que tomó contacto personal con el Presidente de Chile, general Augusto Pinochet Ugarte, en los días en que ambos mandatarios estuvieron en Brasil y con motivo de la transmisión del mando en la persona del presidente Emilio Geizer.</p> <p>Por otra parte, informantes de gobierno, dieron a conocer que después de ese contacto, ha habido otros a nivel de diplomáticos y que se esperaba luego de tentativas serias como cautelosas, algún tipo de entendimiento razonable que restablezcan las relaciones que se cortaron”.</p> <p>(Diario <i>La Defensa de Arica</i>, Jueves 9 de enero de 1975)</p> <p>"Fue una negociación extremadamente secreta, muy reducida y muy poco compartida con las personas que debieran estar en conocimiento de las líneas básicas de una negociación de este tipo", dijo el ex diplomático.</p> <p>Canelas llegó a Bolivia en 2010, al inicio del Gobierno del entonces Presidente Piñera. De ese momento, Canelas señaló a <i>La Razón</i>: "En el momento de entregar los asuntos de la Cancillería, el canciller saliente (Mariano Fernández) le dice al ministro (Alfredo) Moreno: 'A propósito, está esto y ya está casi listo para ser firmado' y ahí fue donde terminó la cosa".</p> <p>Época en que –como recordó– "aún se desarrollaba, de manera muy intensa, la agenda de los 13 puntos (acordada por los gobiernos de Bachelet y Morales en el año 2006). (El Mostrador, 23 de marzo de 2016)http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/23/ex-consul-chileno-dice-que-se-negocio-en-secreto-un-enclave-con-bolivia-durante-primer-gobierno-de-bachelet/</p> <p>Esa campaña boliviana recurre a toda suerte de recursos y artilugios para desconocer el tratado de límites vigente; fabricar una jurisdicción internacional</p>	<p>A iniciativa del diputado orureño y miembro de la Comisión de Política Internacional de la Cámara de Diputados, Franz Choque Ulloa de Convergencia Nacional (CN) y la Fundación de Apoyo al Parlamento y a la Participación Ciudadana (FUNDAPAC) hoy se realizó el Foro “Oruro en los Corredores Bi-Oceánicos”</p> <p>El Foro se desarrolló en los salones del Hotel Edén de Oruro, con temas centrales como la Visión Geopolítica, situación de los puertos peruanos y chilenos; Visión Técnica Económica del Corredor Bi-Oceánico; Oruro en el Comercio Internacional y Oruro, Puerto Seco y sus Perspectivas.</p> <p>El acto contó con la presencia de la presidenta del Comité Cívico de esta ciudad, Sonia Saavedra; además de representantes de la Universidad Técnica de Oruro; Cámara de Exportadores de Oruro; Federación de Comerciantes de la Súper Feria; Federación de Empresarios Privados; panelistas como Gustavo Aliaga, diplomático de carrera; Joshua Bellott, analista económico y como invitado especial, Adrian Oliva Alcázar, jefe de la Bancada de Convergencia Nacional en Diputados.</p> <p>El diplomático Gustavo Aliaga afirmó que cambiar puertos chilenos por puertos peruanos es imposible. “No se debe perder el tiempo pensando en nuevos puertos por Perú porque significaría una inversión de más de \$us mil millones para el vecino país que en este momento no los tiene”, dijo.</p> <p>Para el analista económico Joshua Bellott, Bolivia depende del Comercio Internacional, a través de las fronteras chilenas, y, sobre todo, a través del territorio orureño que genera el 53 % de las importaciones. “Es importante pedir a este gobierno que de una vez tome en serio el tema del comercio internacional y las fronteras orureñas”, dijo.</p> <p>El jefe de la Bancada de Convergencia Nacional en Diputados, Adrián Oliva Alcázar, señaló que este tipo de eventos, como el Foro sobre los Corredores Bi-Oceánicos, es una política y una estrategia que tiene que tomar muy en cuenta el gobierno del Presidente Morales y que es fundamental abrir el debate en Oruro porque el comercio es una de las principales actividades de este departamento y porque la necesidad de desarrollar los corredores</p>

	<p>improcedente; falsear la historia; distorsionar el derecho y el orden internacionales; desconocer los derechos convenidos y los privilegios concedidos por Chile para el acceso de Bolivia al Pacífico; ignorar el costo asumido por el erario nacional por las obras y servicios de esas facilidades; transgredir los principios de estabilidad de las fronteras y los más elementales de la negociación diplomática, y, finalmente, ignorar las causas internas, políticas e institucionales bolivianas que han provocado la postergación del pueblo boliviano e impedido sus legítimas oportunidades de bienestar.</p> <p>Frente a estas distorsiones, embustes, fanfarrias y agravios, el gobierno chileno ha procedido a emplear la diplomacia tradicional por medio de la Primera Mandataria, del canciller y del servicio exterior, en sus comunicaciones y entrevistas con gobernantes, cancillerías y referentes extranjeros. A la vez, ha recurrido a la diplomacia pública mediante una publicación que resume la efectividad del acceso boliviano al mar; los alcances de los tratados vigentes -que excluyen la jurisdicción extranjera en la soberanía territorial- y los riesgos de la reclamación boliviana de revisión de fronteras para el orden, la seguridad y las negociaciones internacionales</p> <p><i>El Mercurio</i>, editorial, 4 de julio de 2014 http://www.elmercurio.com/blogs/2014/07/04/23219/Diplomacia-publica-ante-demanda-boliviana.aspx</p>	<p>comerciales implica la posibilidad de desarrollar la región.</p> <p>“Es lamentable que se intente excluir a Oruro del desarrollo nacional y se considere otro tipo de opciones cuando este departamento debiera estar presente en el debate y presente en las políticas que se vayan a tomar a nivel nacional”, dijo el parlamentario.</p> <p>El diputado Franz Choque Ulloa (CN) informó que el Foro llegó a la conclusión de que una de las primeras decisiones es que Oruro mantiene firme su vocación irrenunciable de una salida soberana al mar; pedir al gobierno nacional constituir una dirección nacional para los corredores interoceánicos; exigir al gobierno nacional que Oruro se constituya en un polo de servicios comerciales; exigir la conclusión del tramo carretero Toledo -Ancaravi y de la variante Ancaravi – Turco– Tambo Quemado, por lo que se propone la conformación de una comisión de control social.<i>Los Tiempos</i>, 24 de abril de 2013. http://eju.tv/2013/04/oruro-exige-al-gobierno-la-conclusin-del-tramo-carretero-toledo-ancaravi-en-foro-sobre-corredores-bi-ocenicos/</p> <p>Alcalde de Iquique: Bolivia y Chile deben consolidar corredor bioceánico</p> <p>Por ello aplaude que en pocos meses se concluirá la tan ansiada carretera Oruro-Pisiga y se pueda dar como cumplido este sueño, aunque esta obra se habría aletargado por algún tiempo.</p> <p>"Yo veo que la carretera que con el Gobierno de Evo (Morales) salió (se realizó), pero con los últimos años se puso lento, pero hoy, yo sé que la gente de Oruro la peleó y se le dio prioridad", puntualizó. (LA PATRIA, Bolivia – Nacional, Domingo, 17 de abril de 2016). http://lapatriaenlinea.com/?t=alcalde-de-iquique-bolivia-y-chile-deben-consolidar-corredor-biocea-nico&nota=253603</p>
<p>Objetivo: Interés nacional / Objetivo: desarrollo regional a través de estrategia internacional</p>	<p>NOTAS DE ACTUALIDAD: LO QUE CUENTA: EL INTERÉS NACIONAL</p> <p>(...) La más importante de ellas sería el uso de las aguas de algunos lagos bolivianos como el Titicaca, en un plan de regadío de la Pampa del Tamarugal y los valles ariqueños y en una fuente de energía eléctrica de bajísimo costo para aprovecharla en la industria salitrera y en la creación de nuevas fuentes de actividad. (...) En la provincia de Tarapacá ha habido dos reacciones bien distintas frente a tan trascendental asunto. Mientras en Iquique el proyecto es considerado como la única posibilidad fundamentada para transformar la vida</p>	<p>PEDIR A PARLAMENTARIOS OBTENCIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS SOBRE LA IRRIGACIÓN DE LA PAMPA DE TAMARUGAL, ACORDÓ CENTRO PARA EL PROGRESO.</p> <p>“Debemos tomar las medidas necesarias para conseguir la diversificación de la economía de la provincia”, dijo el presidente Eduardo Zamudio.- el actual problema es de vida o muerte para Tarapacá (...) se enviará a los señores Senadores y Diputados de la zona: “El Centro para el Progreso de Tarapacá ha acordado dirigirse a la representación parlamentaria de la provincia para manifestarle que todos los organismos afiliados están acordes con la necesidad vital que existe para esta provincia</p>

<p>económica del departamento dándole un vigor permanente e ilimitado, en Arica se le combate con desusada obstinación e intransigencia, asegurando que será un golpe de muerte para ese departamento, y tachando de antipatriótica la idea la idea de la sesión de una franja del territorio a Bolivia.</p> <p><i>(El Tarapacá. Domingo 06 de agosto de 1950).</i></p> <p style="text-align: center;">Por un Bolivia Socialista MARXISMO FRAGUABA MUTILAR ARICA</p> <p style="text-align: center;">Jorge Bravo Tordoya.</p> <p>“Conociendo la naturaleza esencial del marxismo, graficada en el aforismo leninista de que “el fin justifica los medios”, no dudamos de las afirmaciones espontáneas formuladas por el ex alto funcionario boliviano, Juan Pereira Fiorilo, al diario “Presencia”, de La Paz, según las cuales el ex Presidente marxista de la UP, Salvador Allende, y su colega izquierdista de Bolivia, General Juan José Torres, aleccionados ambos por el ubicuo Fidel Castro, fraguaban la gran traición a nuestra Patria, con la mutilación del territorio en su extremo Norte, para cederle una franja –incluida la ferrovía de Arica a La Paz. Sección Chilena- a Bolivia, “corredor” territorial que abriría al país vecino un acceso soberano al mar. En compensación (¿?), el ex gobernante boliviano proclamaría, también arteramente contra la voluntad de su pueblo, “República Socialista” a su país”.</p> <p style="text-align: right;">(Diario La Defensa de Arica, miércoles 22 de enero de 1975)</p> <p>“Estimado señor Presidente de la Unidad para el Progreso de Oruro.</p> <p>En ausencia del Alcalde titular, tengo el agrado de acusar recibo a su muy atenta comunicación de fecha 21 de abril recién pasado.</p> <p>En nombre de la Municipalidad y de la ciudad de Iquique, agradezco el cordial saludo que Ud. ha tenido a bien expresar como un homenaje a la aspiración de buscar mayor acercamiento entre los pueblos de la ciudad de Oruro e Iquique, saludo que retribuyo con idénticos anhelos y haciendo cotos porque los propósitos concretados en el Convenio Internacional suscrito en esta ciudad durante la visita de los señores Ministros de Bolivia y Chile, sean una realidad con más anticipación ...que la estipulada en ese Convenio, lo cual creo que ha de ser así a juzgar por el entusiasmo e interés que en ello están poniendo las autoridades y</p>	<p>de obtener un estudio detallado del proyecto de irrigación de la Pampa del Tamarugal con las aguas de los lagos bolivianos y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, que forma parte del trascendental proyecto que preocupa a nuestro gobierno.</p> <p>“La crisis salitrera, derivada de la baja del precio del salitre en el mercado mundial por la competencia del salitre sintético, está afectando seriamente a esta provincia que depende fundamentalmente de su producción salitrera. Es indudablemente necesario tender a diversificar la economía de la provincia de Tarapacá, creando nuevas fuentes de riquezas que se obtendrían con el desarrollo de la agricultura y con fuentes de energías hidroeléctricas para el incremento de nuevas industrias y para abaratar el costo de las existentes”. <i>(El Tarapacá, jueves 17 de agosto de 1950. PAG 5)</i></p> <p style="text-align: center;">NOTAS DE ACTUALIDAD:</p> <p style="text-align: center;">LO QUE CUENTA: EL INTERÉS NACIONAL</p> <p>(...) La más importante de ellas sería el uso de las aguas de algunos lagos bolivianos como el Titicaca, en un plan de regadío de la Pampa del Tamarugal y los valles ariqueños y en una fuente de energía eléctrica de bajísimo costo para aprovecharla en la industria salitrera y en la creación de nuevas fuentes de actividad.</p> <p>(...) En la provincia de Tarapacá ha habido dos reacciones bien distintas frente a tan trascendental asunto. Mientras en Iquique el proyecto es considerado como la única posibilidad fundamentada para transformar la vida económica del departamento dándole un vigor permanente e ilimitado, en Arica se le combate con desusada obstinación e intransigencia, asegurando que será un golpe de muerte para ese departamento, y tachando de antipatriótica la idea la idea de la sesión de una franja del territorio a Bolivia.</p> <p style="text-align: right;"><i>(El Tarapacá. Domingo 06 de agosto de 1950).</i></p> <p style="text-align: center;">“ARICA SE BENEFICIARÍA CON UNA SALIDA AL MAR DE BOLIVIA, SIEMPRE QUE SEA DECLARADO PUERTO LIBRE”</p> <p>“¿Y para el porvenir de la provincia de Tarapacá? Al contar nuestra provincia con un gran centro comercial y económico como sería la categoría de nuevo puerto boliviano, las posibilidades económicas, comerciales y turísticas tendrían para nosotros una gran importancia. Contando con agua en abundancia, traída desde los lagos del territorio boliviano se abrirían para el futuro de Tarapacá posibilidades insospechadas para su bienestar económico y la quimera de la agricultura y electrificación pasarían a ser una realidad (...) ¿Antofagasta se perjudicaría? si consideramos que el 70% del comercio con el altiplano se hace por el</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>ciudadanos de Oruro, como también las autoridades y pobladores de Iquique.</p> <p>el próximo 21 de mayo, fecha ésta en que será propicio para que el pueblo de Iquique vuelva a exteriorizar sus manifestaciones de cordialidad con el pueblo orureño y sus decididos propósitos para que el camino internacional que ha de unir ambas ciudades se construya a la brevedad posible (...) Sin otro particular, saluda atentamente a Ud. y le reitero mis mejores sentimientos de amistad, haciéndoles extensivos a todos los miembros de la “Unidad para el Progreso de Oruro”.</p> <p>”. (Oficio n° 289. Foja s/n. Archivo Municipalidad de Iquique. Iquique, (Chile) 3 de mayo de 1958)</p> <p>“la inter-relación de americanismo sea un verdadero ejemplo para los demás pueblos de este Continente; ha sido, finalmente, la prueba de mayor evidencia de que Oruro e Iquique están viendo el cumplimiento con creces del viejo anhelo de que la construcción de la carretera boliviano-chilena, sea un medio no solamente para intercambiar nuestros intereses industriales y comerciales, sino también un nexo de espiritualidad y de verdadera hermandad”.</p> <p>JOSE A. RODRIGUEZ LARRAGUIBEL, ALCALDE. AL SEÑOR LICENICADO DON LORENZO RAMIREZ V. ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO (BOLIVIA).</p> <p>(Oficio. Archivo Municipalidad de Iquique. Iquique, 23 de septiembre de 1958. Foja 550).</p> <p>¿Qué le parece a usted, como presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, que un alcalde vaya a hacer ese tipo de declaraciones a, justamente, Bolivia, y justo en esta semana?</p> <p>- Primero, me parece un acto irresponsable, temerario, que afecta a la seguridad nacional y los intereses del país. El alcalde Soria no tiene ninguna facultad, ninguna facultad, para comprometer los intereses superiores del país ni tampoco para ofrecer una salida soberana, más aún por Iquique, lo que representa incluso cortar el territorio nacional.</p> <p>Por lo mismo, yo hago un llamado a que el</p>	<p>Atlántico, con la creación de un puerto boliviano, sería este comercio el que se deslizaría por el litoral del Pacífico. Además, tal puerto no estaría en condiciones de absorber todo el comercio de Bolivia, por lo que Antofagasta y Arica, no se verían perjudicadas por el movimiento de sus respectivos ferrocarriles”. (<i>El Tarapacá</i>. Jueves 17 de agosto de 1950. PAG 5)</p> <p>IRRIGACION Y ELECTRIFICACION DEL NORTE SE SUGERIA YA EN 1949</p> <p>Interesantes observaciones hizo entonces el ingeniero boliviano sobre el vaciamiento de los lagos del altiplano hacia el pacifico.</p> <p>La irrigación y electrificación del norte de Chile mediante el vaciamiento de los lagos bolivianos hacia el pacifico, en compensación a una salida al mar de Bolivia, surgía ya en mayo de 1949 el ingeniero jefe de localización de Estudios de la Dirección General de Vialidad de Bolivia don José Gózales Arze, en una nota enviada al Centro Para el Progreso de Tarapacá que a la sazón se encontraba empeñado a la construcción de un camino internacional para unir Iquique con la red del altiplano. (<i>El Tarapacá</i>, jueves 3 de agosto de 1950, Iquique: 5)</p> <p>SOBRE APROVECHAMIENTO DE AGUAS DE LAGOS DEL ALTIPLANO FUE CHARLA DE AYER EN ROTARY CLUB</p> <p>“Interesante charla sobre los beneficios que reportará a la zona norte del país, la salida de Bolivia al Pacífico, dio ayer en la sesión almuerzo del Rotary Club, el Presidente del Rotary Club de la Oficina Humberstone, señor Armando Ramírez Bárcena.</p> <p>El señor Ramírez, en su charla, hizo un análisis sobre las proyecciones que tendría para la región norte de Chile el aprovechamiento de las aguas de los lagos del altiplano. Aportó valiosos datos estadísticos sobre la actual producción agropecuaria de los departamentos de Arica e Iquique, superficie cultivada y cultivable de contarse, en este último aspecto, con el agua suficiente para el regadío.</p> <p>Poco después, el Cónsul de Bolivia en Iquique, Dr. Germán Aliaga, fundador del Rotary Club de esta ciudad, en palabras emocionadas agradeció al señor Ramírez Bárcena, su aporte al proyecto con el trabajo leído en la sesión”.</p> <p>(<i>El Tarapacá</i>, Iquique, domingo 1° de octubre de 1950)</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

alcalde Soria rectifique su posición. Él está afectando el diseño de la estrategia fijada por la Cancillería. Estos temas son de Estado. No son de ocurrencia, ni de improvisaciones, ni menos de protagonismos. (Boyardía 24 de enero de 2015) <http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/presidentes-de-comisiones-de-rree-del-senado-y-la-camara-condenan-declaraciones-de->

José Miguel Insulza por río Silala: “El interés nacional se defiende mejor siendo consistente”

El agente chileno ante La Haya dijo que la decisión de Bolivia de demandar nuevamente a Chile ante La Haya no complica el tema marítimo.

“Después de que el **gobierno boliviano decidiera demandar a Chile ante La Haya por el uso de las aguas del manantial Silala**, el agente chileno ante el tribunal internacional, **José Miguel Insulza**, aseguró en **Tele13 Radio** que no complica el tema de la **demanda marítima**. “Es una maniobra de carácter político, para provocarnos, entonces ¿para qué nos dejamos provocar?”, expresó.

Acerca de las **reacciones que han tenido algunos sectores políticos** en nuestro país tras lo hecho por el gobierno que preside Evo Morales, Insulza comentó que **“el interés nacional se defiende mejor siendo consistente**, no haciendo cosas que no hemos hecho nunca...” (Tele13 radio, Lunes 28 de marzo de 2016) <http://www.t13.cl/radio/mesa-central/noticia/jose-miguel-insulza-silala-haya-interes-nacional-defiende-mejor-consistente>

Ciertamente, tal como Ud. lo expresa, esta visita será una expresión de confraternidad entre los pueblos de Oruro e Iquique, que anhelan imprimir un nuevo y efectivo rumbo en su intercambio comercial, como, asimismo, en procurar sinceros nexos espirituales llamados a identificar prácticamente el sentido americanista que anima y vive permanentemente en el corazón de todos los que habitamos este Continente joven y plétórico de posibilidades de progreso.

Por eso, al acusar recibo de su atenta comunicación, quiero también manifestarle que la próxima visita a esta ciudad, será una ocasión propicia para apresurar el cumplimiento de nuestros más caros deseos respecto a la **construcción del Camino Oruro-Iquique**, que con tanto acierto han considerado necesario nuestros Gobiernos y las ciudades a las cuales ha de traer tan grandes beneficios.

(Oficio. Archivo Municipalidad de Iquique. Iquique, (Chile) 3 de mayo de 1958)

Canciller boliviano: “Relaciones diplomáticas deberían ser el final del camino “Juan Ignacio Siles insistió en la “solución de integración” para que Bolivia logre una salida al mar.

“El canciller de Bolivia, Juan Ignacio Siles, declaró hoy que “las relaciones diplomáticas deberían ser el final del camino, no el principio” en el debate por la demanda marítima” (...) “Siles, si bien leyó las declaraciones del ministro de Economía chileno, respecto a que Chile no ha pensado en comprar gas a Bolivia, optó por no referirse a ella y si plantear que “ahora hemos iniciado un proceso de diálogo que es el primer punto de lo que podría decirse es encontrar soluciones conjuntas a temas pendientes entre los dos países”. Citó entre ellos, la concesión del puerto de Arica y el tema controversial de las aguas del río Silala. **El canciller insistió en que Bolivia considera adecuada una “solución de integración” en la zona norte para el problema de enclaustramiento y que ello permitirá el desarrollo económico de esa región”**”. (Emol.com, viernes 18 de junio de 2004) <http://www.emol.com/noticias/internacional/2004/06/18/150698/canciller-boliviano-relaciones-diplomaticas-deberian-ser-el-final-del-camino.html>

La idea del alcalde de Huará, Carlos Silva, de reactivar el histórico puerto de Pisagua con fines comerciales para **generar inversión que beneficie a los habitantes de su comuna** ha llamado la atención tanto a nivel nacional como internacional, ya que, en el medio de constantes polémicas por las exigencias de mar de parte del

		<p>gobierno de Bolivia, Silva está proponiendo una alianza estratégica con el vecino país.</p> <p>Según explicó, la propuesta es "crear en Pisagua un lugar de inversión para el Estado boliviano", asegurando que los empresarios de Bolivia representan un importante aliado comercial con la Zona Franca de Iquique, así que el interés comercial ya existe. (...) Por esto asegura que "me gustaría revivir Pisagua como puerto y si al gobierno boliviano le interesa, vamos a ganar todos". (Boyardía, 28 de abril de 2011)</p> <p>http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/alcalde-de-huara-y-su-idea-de-negocios-con-bolivia-soberania-no-comercio-si</p> <p>Transferencia de carga boliviana se suma al repunte del Puerto de Iquique</p> <p>El embarque procedente de Bolivia destacó con una variación del 22%, entre julio de 2013 y 2014, evidenciando la importancia del Puerto de Iquique para la nación altiplánica.</p> <p>En este sentido, una vez pavimentado el 10% restante de la ruta que conecta a Iquique con Oruro, el Puerto de Iquique podrá posicionarse como una de las mejores alternativas para esa ciudad boliviana, además de Cochabamba y Santa Cruz. Desde el lado chileno, la vía está completamente pavimentada.</p> <p>De acuerdo al gerente general de Empresa Portuaria Iquique (EPI), Alfredo Leiton, Bolivia es y será siendo uno de los mercados externos más relevantes para el Puerto de Iquique. El comercio actual entre ambos países, en especial entre Iquique y Oruro, es muestra de una relación histórica que busca vincular económicamente las ciudades desde 1864. (El Boyaldia, 12 de septiembre de 2014)</p> <p>http://www.elboyaldia.cl/noticia/economia/transferencia-de-carga-boliviana-se-suma-al-repunte-del-puerto-de-iquique</p>
<p>Promover Política exterior marcada por estratagema (astucia para conseguir objetivo) y decepción del otro/ Promover Política exterior de búsqueda de entendimiento: diplomacia</p>	<p>Comisión límites chileno-boliviana llegó a Santiago</p> <p>Viajaron en avión militar boliviano</p> <p>SANTIAGO, 12.- Esta tarde llegó a Los Cerrillos la comisión de límites chileno-boliviana integrada por el Presidente de la Comisión Boliviana Francisco Careaga Lanza. La Comisión llegó ayer a Antofagasta en un avión militar boliviano después de realizar importantes estudios en La Paz.</p> <p>(El Tarapacá, Iquique, viernes 13 de octubre de 1950)</p>	<p>Pedir a la representación parlamentaria y a las organizaciones técnicas estatales la obtención de un estudio detallado, sobre el proyecto de irrigación de la pampa del Tamarugal con las aguas de los lagos bolivianos y la construcción de grandes centrales hidroeléctricas para la industria del norte, acordó anoche el Centro para el Progreso de Tarapacá.</p>

restaurada como una forma de virtud (Constantinou, 2013)

CHILENOS SIN DOCUMENTOS SERÁN
EXPULSADOS DE BOLIVIA

La Paz.- El Gobierno boliviano expulsará ciudadanos chilenos sin documentación, en reciprocidad con la expulsión de bolivianos de Chile, anunció aquí el Subsecretario de Inmigración, Rodolfo Greminger, quien calificó de "Inamistosa" la actitud del vecino país.

Diario La Defensa de Arica, lunes 13 de enero de 1975

Bolivia tras molestia de Chile: "No estamos desesperados como los chilenos"

"El Gobierno de Bolivia afirmó hoy que **no hay desesperación como en Chile** y que "con tranquilidad" responderá a la nota de protesta de ese país sobre la afirmación del presidente Evo Morales de **que el tratado bilateral de 1904 "está muerto"**.

"Vamos a responder como corresponde. No estamos desesperados como los chilenos, **no estamos nerviosos, vamos a responder con toda la tranquilidad**, como corresponde responder", declaró hoy el ministro de Exteriores, David Choquehuanca" (*Publimetro*, 18 de Junio de 2012)
<http://www.publimetro.cl/nota/cronica/bolivia-tras-molestia-de-chile-no-estamos-desesperados-como-los-chilenos/xIQlfs!V9eK5NCzQZswQ/>

El Presidente de Bolivia, Evo Morales, afirmó el lunes que pensar en dialogar con Chile "es seguir perdiendo el tiempo (...)

"Siento que a veces pensar en diálogo y diálogo es seguir perdiendo el tiempo. Creo que todos los gobiernos **hemos caído en la trampa del Gobierno de Chile**, diálogo y diálogo sin resultado y no podemos esperar otros 130 años mediante el diálogo", dijo Morales en una rueda de prensa ofrecida el lunes en La Paz. (*Boyardía*, 19 de mayo de 2013)
<http://www.elboyaldia.cl/noticia/sociedad/evo-morales-afirma-que-pensar-en-el-dialogo-con-chile-es-seguir-perdiendo-el-tiempo>

"El ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, se refirió a la conmemoración del día del Mar de Bolivia y al conflicto judicial entre ambas naciones asegurando que **"es necesario establecer la verdad de la historia y no los mitos** que el Gobierno boliviano ha buscado instalar". En: *"Canciller: "Hay que establecer la verdad histórica y no los mitos del gobierno boliviano"* *"El Mostrador*, 23 de marzo de 2016:

"DELEGACIÓN MUNICIPAL QUE VIAJARA A ORURO. - El señor Alcalde manifiesta que ya los señores Regidores tienen conocimientos de un proyectado viaje a Oruro, el que se hará en caravana, participando también una representación de la Municipalidad; agrega que sobre el particular hubo conversaciones en una reunión de comité, en el cual se hicieron sugerencias en el sentido de que la Delegación Municipal sea compuesta por los Regidores señores René Díaz y Orlando Gaete.

Luego de otras consideraciones, hace presente que ambos Regidores a su regreso de Oruro es conveniente que lleguen hasta la ciudad de Arica para cumplir una Comisión de Servicio sobre la cual ya se ha conversado; a este respecto estima que la Municipalidad debe suponer que implica ciertos gastos que requieren una inversión de dinero y, por consiguiente, habrá que tomar acuerdo para que el viaje a Arica sea costado con fondos municipales".

(Actas. Archivo Municipalidad de Iquique. Iquique, 31 de Julio de 1958, Folio 169-170).

EL VIEJO DIARISMO ARIQUEÑO
PEÑARANDA, EL GENERAL
DERROTADO

Jorge Bravo Tordoya

"A mediodía, para mal de males del General, las radioemisoras de Santiago y de distintas capitales del mundo, transmitían los despachos enviados por los corresponsales, desde Arica, literalmente recogidos del original aparecido en nuestro diario, sin citar a éste, por supuesto, y como logros de ellos.

Los ariqueños tuvieron motivo de distracción en esos días, porque se les entregaba las secuelas del asunto, a medida que se producían.

Al tercer día, un brevísimo comentario que escribimos, bajo el título de "El General Derrotado", en el mismo diario, destacaba que, no obstante haberse caracterizado como el más odioso y declarado enemigo de Chile, tanto en su condición de militar como en la de Mandatario de su país, el General Peñaranda, en la hora de su derrota, recurría, sin pudor alguno, en demanda de asilo a esta nación, cuya reconocida nobleza e indementido altruismo, en casos semejantes, le habían abierto los brazos sin reservas.

Nadie volvió a ver, desde entonces, en Arica al depuesto Presidente de Bolivia. Supimos,

<http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/23/canciller-hay-que-establecer-la-verdad-historica-y-no-los-mitos-del-gobierno-boliviano/>

Canciller boliviano y demanda por río Silala: "Lo que queremos es ejercer soberanía sobre lo que nos pertenece"

David Choquehuanca confirmó además que el martes el presidente Evo Morales visitará el Silala junto a medios de comunicación para "verificar" que es un manantial y no un río internacional.

En tanto, al responder a su par chileno Heraldo Muñoz, aseguró que "los agresivos no somos nosotros, no sé a qué se referirá al querer mostrar a Bolivia como un país agresivo, al contrario, nosotros sufrimos agresiones todos los días (...) El lado chileno produce verduras, frutas, alimentos, el lado boliviano es un desierto, nosotros sabemos que el agua es vida, esas aguas pertenecen a los bolivianos y nosotros hemos empezado un proceso de recuperación no solamente de nuestros recursos naturales, sino que de nuestra autoestima, de nuestra soberanía". (*La Tercera.cl*, 27 de marzo del 2016):

<http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/03/674-674016-9-canciller-boliviano-y-demanda-por-rio-silala-lo-que-queremos-es-ejercer.shtml>

Evo Morales: Chile nos robó cobre, litio, agua, guano y salitre

"El anuncio de Bolivia de acudir -nuevamente- ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, generó reacciones negativas al interior de la Cancillería chilena, quienes calificaron las acciones del país vecino como hostiles.

La autoridad altiplánica rechazó esta situación y dijo que su país jamás agredió a Chile, sino todo lo contrario, que fue una víctima.

"Bolivia no quitó nada a Chile, nunca invadió, perdimos mar, 400 kilómetros de costa sobre el Océano Pacífico, que nos digan que por decidir de acudir a La Haya en busca de soluciones pacíficas por buena vecindad y hermandad se equivocan, **Bolivia nunca robó nada a Chile; sin embargo, nos robó cobre, litio, agua, guano y salitre**", explicó Morales, según la ABI.

Además, y reiterando que las acciones ante La Haya responden a una estrategia pacifista de Bolivia, el mandatario afirmó que se terminó con la frase chilena de "por la razón o por la fuerza" y ahora se usará "por

posteriormente, que, con el mayor sigilo, se había dirigido a Arequipa, Perú".

Diario La Defensa de Arica, miércoles 8 de 1975

LA ONU Y EL TRANSITO CHILENO – BOLIVIANO

"Nuevamente se han reanudado las conversaciones entre representantes técnicos de Bolivia y de Chile en cumplimiento de lo dispuesto en el Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Transporte, que tuvo lugar en La Paz en septiembre pasado, y que se ocupó de facilitar la carga desde y hacia Bolivia por puertos chilenos.

En dicha oportunidad se adoptó una importancia decisión, consistente en el pedido que hicieron ambos Gobiernos a la "Comisión Económica para América Latina" (CEPAL) para que efectuara un estudio sobre los procedimientos actualmente en práctica para el tránsito de la carga con destino a Bolivia, y de los procedimientos documentarios por los puertos de Arica y Antofagasta".

Diario La Defensa de Arica, jueves 9 de enero de 1975

LA ONU Y EL TRANSITO CHILENO – BOLIVIANO

"Nuevamente se han reanudado las conversaciones entre representantes técnicos de Bolivia y de Chile en cumplimiento de lo dispuesto en el Acta de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Transporte, que tuvo lugar en La Paz en septiembre pasado, y que se ocupó de facilitar la carga desde y hacia Bolivia por puertos chilenos.

...podemos celebrar desde luego la iniciativa de ambos Gobiernos de pedir la ayuda de una Comisión tan autorizada como la CEPAL para tratar de mejorar las condiciones en que se realiza el tráfico de mercaderías hacia y desde Bolivia por los puertos de Arica y Antofagasta".

Diario La Defensa de Arica, jueves 9 de enero de 1975

Delegación de Oruro se reunió con alcalde Soria

"La delegación felicitó al jefe comunal que nuevamente asumió como alcalde de Iquique y destacaron el aporte del edil a los procesos de integración de Sudamérica. Recordaron que Soria ha dedicado gran parte de su vida para que se fortalezcan los procesos de

la fuerza de la razón””. (*BiobioChile*, Lunes 11 de abril de 2016) <http://www.biobiochile.cl/2016/04/11/evomorales-y-demandas-ante-la-haya-chile-nos-robo-cobrelitio-agua-guano-y-salitre.shtml>

Chile decide crear una agencia para defender su soberanía

El canciller Heraldo Muñoz explicó a los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados el proyecto de modernización de su despacho, que contempla la creación de la Agencia de la Soberanía, que coordinará acciones con el Consejo de Defensa del Estado y los ministerios (...) El canciller chileno, Heraldo Muñoz, explicó que esa instancia coordinará acciones con el Consejo de Defensa del Estado y los ministerios.

"Sería una agencia estable para defender los intereses nacionales; no sólo para responder a demandas, sino que para eventualmente realizar demandas contra otros países en el marco de los convenios y los tratados internacionales que respondan a la defensa de nuestros intereses nacionales", afirmó, según publicó hoy el portal digital *Emol*. (*La Razón Digital*, 13 de abril de 2016): http://www.la-razon.com/nacional/demanda_mar%C3%ADtima/Chile-Agencia-enfrentar-presentar-internacionales_0_2471752861.html

Evo Morales critica creación de "Agencia de la Soberanía" chilena: Defenderá una "soberanía robada"

El Mandatario boliviano afirmó que Chile tiene "derecho" de organizarse de esa forma, pero que "no se pueden adueñar ilegalmente" de algo que fue "robado" o "asaltado".

...Tras rechazar en septiembre la petición chilena para declararse incompetente en este caso, la corte otorgó a Chile un plazo hasta el 25 de julio próximo para responder a los argumentos que presentó Bolivia para justificar su petición.

Aquella decisión fue celebrada por el Ejecutivo boliviano como un primer triunfo en el proceso y motivó a que Morales anunciara el mes pasado otra demanda contra Chile en la CIJ por lo que considera un uso "abusivo" de

integración de América Latina y valoraron que asuma un periodo más como alcalde de Iquique en los instantes en que es muy **importante fortalecer los procesos de paz e integración entre Chile, Perú y Bolivia.**

Los representantes de Oruro expresaron sus deseos de reactivar las actividades de integración, que durante años realizó Iquique y Oruro. Informaron que Oruro, en breve, contará con un aeropuerto internacional, que facilitará la conectividad aérea entre las ciudades de Oruro e Iquique". (*El Boyaldia*, 8 de diciembre de 2012). <http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/delegacion-de-oruro-se-reunio-con-alcalde-soria>

El postulante a La Moneda, sostuvo que Chile debe **impulsar una negociación con su hermano país para que ambos se vean favorecidos.** En este caso, la nación altiplánica pueda proveer de recursos naturales que nuestro país no tiene. (...) En este sentido, el candidato humanista, destacó el proyecto integracionista del alcalde de Iquique, Jorge Soria Quiroga, por lo que se mostró satisfecho con los avances y piensa que todavía debe potenciarse más el Corredor Bioceánico. (*Boyaldía*, 7 de junio de 2013)<http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/marcel-claude-insiste-en-idea-de-otorgar-una-salida-soberana-al-mar-bolivia-mediant>

El ajetreado fin de semana del Alcalde de Iquique en Bolivia

Jorge Soria y su hijo, el presidente de la Comisión de Integración del Consejo Regional, visitaron Oruro para monitorear los avances del proceso de integración con la ciudad altiplánica.

"Un ajetreado fin de semana de actividades tuvieron en Oruro el alcalde de Iquique, **Jorge Soria Quiroga, y el presidente de la Comisión de Integración del Consejo Regional, Jorge Soria Macchiavello, quienes llegaron hasta Bolivia para monitorear en terreno las obras de integración con esa ciudad.**

"Esta ha sido una jornada muy **importante de confraternidad**, ya que sabemos muy bien que el puerto de natural de salida para Oruro es el de Iquique y nuestra ciudad, por su ubicación, tiene una ventaja comparativa al ser el paso obligado para las cargas hacia el resto de Bolivia, Paraguay y Brasil", aseveró Edgar Solís, secretario general de la gobernación del Departamento de Oruro.

El alcalde de Iquique, por su parte, expresó que "nosotros somos la gran frontera. Hoy el Asia es el poderoso del mundo y hay que alimentarlos. Atrás de

	<p>las aguas del Silala, en el suroeste boliviano.</p> <p>Bolivia sostiene que el Silala, en la región andina de Potosí (suroeste), son manantiales o vertientes que fluyen a Chile por canales artificiales construidos en 1908, por lo que varias veces ha exigido una compensación económica al Gobierno chileno y a empresarios del norte de esa nación...</p> <p>(La Segunda Online, miércoles, 13 de Abril): http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2016/04/1037200/Evo-Morales-critica-creacion-de-Agencia-de-la-Soberania-chilena-Defendera-una-soberania-robada</p> <p>Se acelerará la demanda por el Silala</p> <p>Morales anunció una nueva demanda contra el vecino país, ahora por el Silala, las aguas del manantial que benefician a Chile, pero que nacen y están en territorio boliviano. La Dirección de Reivindicación Marítima tiene la misión de analizar las alternativas para la querrela.</p> <p>"Pues hay todo un plan preparado, decirles que en esta tarea (Bolivia) ya no es una colonia menos una colonia de Chile". (La Patria en Línea, Domingo, 17 de abril de 2016): http://lapatriaenlinea.com/?t=se-acelerara-la-demanda-por-el-silala&nota=253650</p>	<p>Oruro e Iquique, están los graneros del planeta. Hoy llegó el momento de reunirnos todos los meses y culminar este sueño" (El Boyaldía, 29 de julio de 2014) http://www.elboyaldia.cl/noticia/sociedad/el-ajetreado-fin-de-semana-del-alcalde-de-iquique-en-bolivia</p> <p>Oruro encadena su proyecto de puerto seco al corredor bioceánico central</p> <p>"Tenemos que ahondar la hermandad entre nosotros, porque esa hermandad representa el desarrollo de todas las familias de Iquique y Oruro", señaló el Presidente del Proyecto Puerto Seco de Oruro.</p> <p>Por su parte Jorge Soria Macchiavello, presidente de la Comisión de Integración del CORE, valoró la unidad que muestra Oruro detrás del proyecto del Puerto Seco. "Más que positivo ver esta unidad entre las fuerzas vivas y autoridades del Departamento de Oruro. Esto, porque nos damos cuenta que existe esa mancomunidad, que se debe dar para lograr la integración de los pueblos", aseveró" (La Boyaldía, 4 de Agosto de 2014) http://www.elboyaldia.cl/noticia/sociedad/oruro-encadena-su-proyecto-de-puerto-seco-al-corredor-bioceanico-central</p> <p>En Oruro quieren construir un tren eléctrico con estación terminal en Iquique</p> <p>"Representantes locales señalan que unir a Oruro con Iquique, por carretera, tiene que ser complementado con un tren ferroviario eléctrico.</p> <p>En la ciudad boliviana de Oruro quieren construir un tren eléctrico para salir de la marginación que dicen sentir tras quedar fuera del proyecto de ferrocarril que unirá Santa Cruz, Cochabamba y La Paz, con dirección al puerto peruano de Ilo.</p> <p>Y la solución de Oruro, según informó el Diario de esa ciudad, es construir un tren -también eléctrico- cuya estación terminal sería ni más ni menos que Iquique". (El Boyaldía, 6 de julio de 2014) http://www.elboyaldia.cl/noticia/sociedad/en-oruro-quieren-construir-un-tren-electrico-con-estacion-terminal-en-iquique</p> <p>Alcalde de Iquique: Bolivia y Chile deben consolidar corredor bioceánico</p> <p>El alcalde de Iquique (Chile), Jorge Soria Quiroga ayer paseó por pleno centro orureño, después de intentar entrevistarse con el gobernador de Oruro, Víctor Hugo Vásquez, y mostró su complacencia por el desarrollo que este departamento boliviano busca, por ello dijo a LA PATRIA, que se debe consolidar el corredor bioceánico entre ambos países (...)Para el político chileno, esta es una gran oportunidad que debe beneficiar no solo a Iquique,</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>sino a Oruro, porque recuerda que este es un sueño que se tiene desde hace más de 80 años. Sueño que siempre fue compartido entre orureños e iquiqueños de tener una carretera y un ferrocarril para el intercambio comercial. (LA PATRIA, Bolivia – Nacional, Domingo, 17 de abril de 2016). http://lapatriaenlinea.com/?t=alcalde-de-iquique-bolivia-y-chile-deben-consolidar-corredor-bioceanico&nota=253603</p>
<p>Soberanía como integridad territorial/ cuestionamiento a soberanía tradicional</p>	<p>Evo Morales anuncia nueva demanda ante La Haya por aguas del río Silala</p> <p>“El presidente boliviano confirmó que su país acudirá a la Corte Internacional de Justicia para que "Chile tenga que reconocer que nos está robando aguas". La acción se suma al litigio por una salida soberana al mar que ambos países ya mantienen ante el mismo tribunal.</p> <p>El presidente boliviano Evo Morales anunció este sábado que su país acudirá a la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, por el uso de las aguas del río Silala.</p> <p>“Iremos ante La Haya para sentar soberanía sobre las aguas del Silala”, dijo el mandatario, quien consideró que Chile “nos está robando agua””(El Boyaldía, 27 de marzo de 2016)http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/evo-morales-anuncia-nueva-demanda-ante-la-haya-por-aguas-del-rio-silala</p> <p>Chile pide información a Bolivia por anuncio de corte parcial de río en disputa histórica</p> <p>“Se trata de una de las disputas emblemáticas entre Chile y Bolivia. Además del reclamo de una salida soberana al mar, el control por las aguas del río Silala ha sido uno de los puntos de mayor conflicto en la agenda bilateral de los últimos años.</p> <p>“La idea es que sepan ellos (Chile) que estamos dispuestos a utilizar esas aguas. Va ser parcial (el corte) y será por un tiempo de entre 15 y 20 días”, dijo González [Gobernador de la Provincia de Potosí].</p> <p>El tema ha sido monitoreado por el consulado chileno en La Paz. La postura histórica boliviana ha sido que el Silala es un manantial propio y que, por lo tanto, su uso debe ser exclusivamente boliviano. Incluso, ese país ha pedido que Chile pague “retroactivamente” las decenas de años que ha usado del recurso, por parte de empresas mineras.</p> <p>A su turno, Santiago defiende que el Silala es un río transfronterizo que puede ser aprovechado por</p>	<p>“ARICA SE BENEFICIARÍA CON UNA SALIDA AL MAR DE BOLIVIA, SIEMPRE QUE SEA DECLARADO PUERTO LIBRE”</p> <p>Nos dijo ayer el conocido abogado iquiqueño, señor Guillermo Bonilla Bradanovich. - “EE.UU. puede tener interés en contar con una base de aprovisionamiento, luego podría ayudar a Bolivia”, nos agregó.</p> <p>¿Considera usted conveniente la sesión del corredor? Considero que Bolivia debe tener una salida al mar. En realidad, el mar es la vía que más acerca a los pueblos y fomenta su desarrollo espiritual y económico. Bolivia se encuentra actualmente sometida a un aislamiento relativo. Sin embargo, no debe perderse de vista que hasta el momento se le ha cargado la mano sólo a Chile indicando que es el país que tiene que desmembrarse para que el altiplano tenga acceso al pacífico. Debemos conceder que otros países tienen igual obligación si es que esto podría denominarse así. Chile al remover la necesidad de la salida al mar lo hace desde el punto de vista de los conceptos modernos de derecho internacional que se basan en la justicia y la equidad. Desde el punto de vista de Arica, ¿Esto será beneficioso? Según mi modo de pensar, considero que la sesión de un corredor a Bolivia en la forma que se ha anunciado por la prensa y declaraciones de nuestra cancillería, Arica se beneficiaría con una salida al mar de Bolivia, siempre que fuera declarado puerto libre”. (<i>El Tarapacá. Jueves 17 de agosto de 1950: 5</i>)</p> <p>El alcalde del municipio de Huara, Carlos Silva, ofreció una salida al mar a Bolivia a través del puerto de Pisagua que conecta al corredor de exportación Oruro-Iquique, informó ayer el cónsul boliviano en Chile, Walker San Miguel. "El sitio sería ideal y resta conocer propuestas formales", dijo San Miguel a la emisora estatal Patria Nueva, después de recorrer el municipio de Huara y el ex puerto salitrero de Pisagua.</p> <p>"Pisagua tiene un calado profundo, un sector</p>

<p>Bolivia, pero cautelando en derecho que tiene Chile "aguas abajo" de utilizar el recurso". (El Boyaldía, 7 de octubre de 2012). http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/chile-pide-informacion-bolivia-por-anuncio-de-corte-parcial-de-rio-en-disputa-histo</p> <p style="text-align: center;">Chile y Bolivia acuerdan compensaciones por Río Silala</p> <p>Un acuerdo inicial sobre el río Silala, que significa que Chile reconocerá el pago del 50% del uso de sus aguas, alcanzó el viernes la Comisión Técnica que trabaja sobre el tema.</p> <p>Durante décadas, Bolivia afirmó que el Silala era un manantial propio y que Chile debía pagar por el uso que hacía del cauce que cruzaba la frontera. Por su parte, Santiago afirmaba que el Silala era un río internacional, por lo que La Paz no podía aspirar a cobros. Sin embargo, los vicescancilleres, Alberto Van Klaveren y Hugo Fernández cerraron el viernes en Santiago un acuerdo en que cada parte cede, según comentó uno de los negociadores, "el 50%". (El Boyaldía, 5 de abril de 2009). http://www.elboyaldia.cl/admin/render/noticia/19134</p> <p style="text-align: center;">Canciller Muñoz tras anuncio de demanda boliviana: "Chile no cederá soberanía"</p> <p>"Muñoz fue claro en plantear que "no importa cuántas demandas interponga Bolivia en tribunales internacionales, Chile no cederá territorio soberano. No cederá soberanía. Que se entienda bien. Vamos a defender nuestros intereses nacionales con todo", recalcó." (Tele13 Radio, sábado 26 de marzo de 2016) http://www.t13.cl/noticia/politica/canciller-munoz-anuncio-demanda-boliviana-chile-no-cedera-soberania</p> <p style="text-align: center;">Bolivia pide que Chile ofrezca salida al mar para reanudar relación diplomática</p> <p>David Choquehuanca insistió en obtener acceso soberano al Pacífico</p> <p>El ministro de Exteriores de Bolivia, David Choquehuanca, ratificó hoy que su país está dispuesto a restablecer las relaciones diplomáticas con Chile siempre que esto sea con el propósito de resolver la centenaria reclamación marítima boliviana.</p> <p>"El presidente (Evo) Morales en varias oportunidades ha manifestado estar dispuesto a reanudar relaciones diplomáticas siempre y cuando estas tengan el propósito ineludible de entablar un proceso de negociación serio y formal y en un plazo razonable podamos encontrar una solución definitiva al enclaustramiento de Bolivia", señaló el ministro boliviano en una declaración de prensa" (<i>Publímetero</i>, 6 de Enero de 2016) http://www.publimetro.cl/nota/cronica/bolivia-pide-</p>	<p>rocoso, y es adecuado para un puerto comercial. También tiene playas turísticas. La zona hoy está casi desértica, pero tiene una carretera asfaltada entre el pueblo de Huara y Pisagua", relató. El Mercurio de Valparaíso, 27 de abril de 2011 http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20110427/pags/20110427000427.html</p> <p>El video de la cadena ATB, que dio a conocer @ElBoyaldía a eso de las 14:00 horas de este viernes, corrió como reguero de pólvora por la capital de la Región de Tarapacá, generando la indignación de buena parte de los iquiqueños.</p> <p>Allí, el alcalde Soria respondía a la pregunta de la presentadora del noticiero, quien inicia la nota consultando si "¿Es posible tener una franja (de territorio boliviano) en Iquique?". Inmediatamente, se observa al edil contestando que "creo que ahí es la única parte donde hay un mar para Bolivia, con soberanía, con tu bandera, y que te une Bolivia entera (y) sale al Pacífico. Y eso yo creo que ningún chileno, si se le planteara de nuevo, se negaría". (Boyaldía, 24 de enero de 2015). http://www.elboyaldia.cl/noticia/politica/presidentes-de-comisiones-de-rree-del-senado-y-la-camara-condenan-declaraciones-de-</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

[que-chile-ofrezca-salida-al-mar-para-reanudar-relacion-diplomatica/xIQpaf!2pyiM1BKQVcYo/](http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/23/canciller-hay-que-establecer-la-verdad-historica-y-no-los-mitos-del-gobierno-boliviano/)

"Quisiéramos que los vecinos pudieran tener estabilidad. Sabemos que pasan por un momento difícil, pero queremos que les vaya bien, que construyamos intereses mutuos. Quisiéramos eso para Bolivia, mirar al siglo XXI y no estar anclados en discusiones del pasado. Pero **nuestra soberanía en el mar no está en negociación**", recalcó Muñoz. (El Mostrador, 23 de marzo de 2016): <http://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2016/03/23/canciller-hay-que-establecer-la-verdad-historica-y-no-los-mitos-del-gobierno-boliviano/>

"En cuanto a la demanda marítima ante la CIJ, el canciller señaló que **"Chile va a defender sus intereses territoriales"**, y reiteró que **"la soberanía de Chile no está en juego"** y que los agentes de su país siguen trabajando "con tranquilidad en esta fase del juicio." "Chile protegerá sus intereses nacionales. Y reitero que la soberanía territorial no está en juego. **Canciller Muñoz: "Chile responderá con una contrademanda"** (El Mostrador, 23 de marzo de 2016):

**"MINISTRO HERALDO MUÑOZ
REITERÓ IMPORTANCIA DE MODERNIZAR
LA CANCELLERÍA**

Otro de los objetivos planteados por el Canciller son los de crear una **agencia estable para defender los intereses nacionales**, ya sea para responder a demandas o para realizar estas contra otros países, en el marco de los convenios y de los tratados internacionales que respondan a la **defensa del país**.

"Necesitamos tener una agencia estable con los recursos adecuados y la coordinación debida con el Consejo de Defensa del Estado y otros ministerios, por lo que esta es una de las diversas iniciativas que estarían planteadas en el proyecto de ley", afirmó." (Cámara de Diputados de Chile, 13 de abril del 2016):

https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=129102

**Canciller boliviano y demanda por río
Silala: "Lo que queremos es ejercer soberanía sobre lo que nos pertenece"**

David Choquehuanca confirmó además que el martes el presidente Evo Morales visitará el Silala junto a

medios de comunicación para "verificar" que es un manantial y no un río internacional.

David Choquehuanca, canciller boliviano.

"Simplemente lo que queremos es ejercer soberanía sobre lo que nos pertenece, queremos resolver todos nuestros temas pendientes", dijo esta mañana el canciller boliviano, David Choquehuanca, al referirse a la nueva demanda que interpondrá el país altiplánico contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, esta vez por el uso de las aguas del río Silala.

Al respecto, en entrevista con el canal de televisión estatal Bolivia TV, Choquehuanca agregó que **"el Silala es uno de los temas pendientes que tenemos que superar mediante el diálogo, la negociación directa, honesta. El 2006 nosotros establecimos esta agenda, el 2008 empezamos a trabajar para resolver este tema y uno de los temas que teníamos que resolver se llama la naturaleza de las aguas del Silala,** ellos siempre han mantenido que es un río internacional, unilateralmente nos han dicho que cuando hablamos de Silala es un río internacional, y Bolivia siempre ha mantenido que son manantiales".(*La Tercera.cl*, 27 de marzo del 2016): <http://www.latercera.com/noticia/politica/2016/03/674-674016-9-canciller-boliviano-y-demanda-por-rio-silala-lo-que-queremos-es-ejercer.shtml>

Evo Morales critica creación de "Agencia de la Soberanía" chilena: Defenderá una "soberanía robada"

"...Chile, por su parte, asegura que se trata de un río de curso internacional por lo que sus aguas no son exclusivas de Bolivia.

"Las aguas del Silala son de Bolivia, por lo tanto, si tiene que hablarse de soberanía en (el caso de) las aguas del Silala, esa soberanía corresponde a Bolivia y no a Chile," afirmó hoy Morales.

Insistió en que Chile puede crear instituciones **para defender su soberanía**, pero en los casos del mar y el Silala será por una "soberanía ajena."

Señaló que son falsas las declaraciones de las autoridades chilenas que han asegurado que Bolivia tiene una actitud "abusiva y agresiva con Chile."

	<p>"No es Bolivia la que ha desviado unilateralmente el río Lauca, no es que Bolivia ha minado la frontera con Chile. La actitud abusiva y agresiva viene de Chile minando toda la frontera," espetó.</p> <p>El desvío del río Lauca en 1962 es otra antigua controversia entre ambos países y fue la causa de la ruptura de las relaciones bilaterales".</p> <p>(La Segunda Online, miércoles, 13 de Abril): http://www.lasegunda.com/Noticias/Politica/2016/04/1037200/Evo-Morales-critica-creacion-de-Agencia-de-la-Soberania-chilena-Defendera-una-soberania-robada</p>	
<p>Gestión diplomática aislada de experiencias sociales reales, /Gestión diplomática con relevancia política inmediata en nuestra vida diaria (Cornago, 2016)</p>	<p style="text-align: center;">MISION OFICIAL BOLIVIANA VISITARÁ CHILE EN FEBRERO</p> <p>Santiago, 6.- En la segunda quincena de febrero próximo visitará Chile una misión boliviana, dijo el subsecretario de RR. EE., capitán de Navío Claudio Collados. Aclaró que la fecha exacta aún no está fijada, pero que se mantiene el programa original para llevarse a cabo el primer contacto entre Chile y el país altiplánico, que tenderá a superar algunos asuntos pendientes con el estado de las relaciones diplomáticas de ambas naciones.</p> <p style="text-align: right;"><i>Diario La Defensa de Arica</i>, lunes 6 de enero de 1975</p> <p style="text-align: center;">RECOMENDACIONES DE CEPTAL APLICARÁAN EN ARICA EN EL MOVIMIENTO PORTUARIO</p> <p>“Atendiendo a una petición de la Comisión Mixta de Transporte, integrada por personeros chilenos y bolivianos, y que en su última reunión verificada en La Paz se preocupó de los medios para facilitar el movimiento de carga entre ambos países, a través de los puertos chilenos, la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, completó un estudio sobre la materia, con recomendaciones que se deberán aplicar primer en Arica, para luego, de acuerdo a los resultados extenderlos a Antofagasta.</p> <p>Las conclusiones a que arribó la CEPAL fueron entregadas a nuestro Gobierno, que a su vez deberá comunicarlas al Gobierno boliviano”</p>	<p style="text-align: center;">EL VIAJE DEL INTENDENTE.</p> <p>En breve partirá a la capital el Intendente de la Provincia, don Luis Jaspard, con el fin de solicitar a las esferas de gobierno, que adopte las medidas que permitan a Iquique defenderse ante la grave situación que está enfrentando debido a la crisis pesquera.</p> <p>Una misión bastante difícil es la que lleva el representante en esta Provincia del Ejecutivo, ya que para nadie es desconocido que el problema nuestro radica en que la pesca es la base de la economía y lo que se precisa para conseguir un estabilidad definitiva, es diversificar su industria , no tan solo pesquera, sino abrir otros campos de producción(minería metálica y no metálica, cenizas de soda o el camino a la frontera que permitiría un camino comercial con Bolivia, siempre y cuando este país se decida a reanudar las relaciones con el norte).</p> <p style="text-align: right;"><i>(El Tarapacá. Miércoles 3 de mayo de 1967)</i></p> <p>La integración de las ciudades fronterizas de Tacna y Arica, para estrechar los lazos de amistad así como lograr su desarrollo, es la tarea que emprendieron los integrantes del Consejo Binacional de la Juventud desde hace dos años en un espacio donde intercambian experiencias y trabajan en conjunto.(...).</p> <p>Según comentan, el Consejo Binacional de la Juventud es un ente que articula a las organizaciones de voluntariado de Tacna y Arica, la cual es una plataforma para trabajar la problemática en común en ambas regiones.</p> <p>Esta propuesta nace el 2010, cuando sucede el terremoto en Chile, se realiza una teletón en ayuda de los damnificados y se abre una alianza estratégica con el Consulado General</p>

	<p style="text-align: center;">... DEMOSTRACIÓN DE BUENA VOLUNTAD</p> <p>Al requerir el Gobierno chileno la ayuda de la CEPAL, con la aprobación de Bolivia, para mejorar las condiciones en que se realiza el tráfico de carga entre ambas naciones, nuestro país demuestra su buena voluntad y mayor disposición a prestar un servicio portuario lo más eficiente posible a nuestros vecinos bolivianos</p> <p>Chile demuestra así también una vez más su firme decisión de cumplir sus compromisos internacionales en la mejor forma posible”.</p> <p style="text-align: right;"><i>Diario La Defensa de Arica</i>, viernes 10 de enero de 1975</p> <p style="text-align: center;">Histórica entrevista se efectuará el próximo sábado.</p> <p style="text-align: center;">Información fue dada a conocer en La Paz, Bolivia.</p> <p style="text-align: center;">PDTE. PINOCHET Y BANZER SE REUNIRÁN EN CHARAÑA.</p> <p>“Santiago. - Urgente. - 4.- Radio Nacional de Chile informó a la una de la madrugada de hoy que los Presidentes de Chile y Bolivia se entrevistarán en la localidad fronteriza de Charaña el sábado 8 del presente.</p> <p>La emisora chilena dio a conocer la siguiente información fechada en LA PAZ (Bolivia):</p> <p>“El Comandante de la Fuerza Aérea Boliviana, General Oscar Adriaola, anunció oficialmente aquí que los Presidentes de Bolivia, General Hugo Banzer, y de Chile, General Augusto Pinochet Ugarte, celebrarán una histórica entrevista en la localidad fronteriza de Charaña el día sábado 8 del presente”.</p> <p style="text-align: right;"><i>Diario La Defensa de Arica</i>, martes 04 de febrero de 1975</p>	<p>de Chile en Tacna. (...)</p> <p>Entre las actividades desarrolladas se mencionan la participación en el Comité de Fronteras, en el subgrupo de Desarrollo Social. La idea es que la experiencia del Consejo no solo quede en dos países, sino que se replique a las demás regiones fronterizas. Ya se tuvo una experiencia el 2015 con Chile y Bolivia, en Arica. (<i>Arica Hoy</i>, 4 de marzo de 2016) http://www.aricahoy.cl/2016/03/ejemplo-de-integracion/</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Mapa de rutas ferroviarias entre la región de Tarapacá y el departamento de Oruro después del Tratado de Paz de 1904.



Fuente: (González,2011)

Mapa del proyecto de corredor bioceánico Iquique- Santos.



Fuente: (Revista Marítimo Portuario, 2016).